

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
IIHAA-ESCUELA DE HISTORIA**

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION DE CULTURA,
PENSAMIENTO E IDENTIDAD DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN: REGISTRO,
CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS MAYAS



Lic. Edy Barrios Villar
Coordinador del Proyecto

Walter Orlando Burgos
Auxiliar de Investigación II

Lic. Daniel Aquino Lara
Investigador Asociado

Marta Perea Carrera
Investigadora Asociada

Elsa López González
Investigadora Asociada

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUCION
DICIEMBRE, 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN
IIHAA-ESCUELA DE HISTORIA**

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION DE CULTURA,
PENSAMIENTO E IDENTIDAD DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN: REGISTRO,
CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS MAYAS



Nombre	Categoría	Registro Personal	Firma
Lic. Edy Barrios Villar	Coordinador del Proyecto	20090831	
Walter Burgos Morakawa	Auxiliar de Investigación II	20050604	

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUCION
DICIEMBRE, 2010



El Proyecto de Investigación “*Rescate de la Escultura Maya de Petén: Registro, Conservación y Puesta en Valor de los Monumentos Mayas*” se ha hecho realidad gracias al co-financiamiento de la Dirección General de Investigación USAC, por medio de la asignación **2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25**, que tuvo como principal contrapartida el apoyo material y humano de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural a través de la administración del Parque Nacional Tikal, en alianza público-privada con la Asociación para el Desarrollo Pop Na, con sede en Flores, Petén. El aval académico se obtuvo del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia USAC.

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	ii
ÍNDICE DE CUADROS	ii
ÍNDICE DE GRÁFICAS	iii
RESÚMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	
La documentación de la escultura Maya: un proceso histórico	5
1. MARCO METODOLÓGICO	7
1.1. Justificación	7
1.2. Objetivos	8
1.3. Metodología	9
2. MARCO TEORICO	12
2.1. Escultura Prehispánica	12
2.2. Materiales utilizados	14
2.3. Técnicas escultóricas	15
2.4. Tipología escultórica	17
2.5. Epigrafía Maya	21
2.6. Iconografía Maya	26
2.7. Conservación de los monumentos escultóricos mayas	31
2.8. Registro	33
2.9. Diagnóstico de conservación	35
2.10. Valorización de los monumentos	38
3. RESULTADOS	41
3.1 Actividades de Registro	41
3.2. Estado de conservación de los monumentos	50
3.3. Puesta en valor	62
3.4. Formación	73
3.5. Divulgación	74
3.6. Gestión, vinculación y apoyo a la investigación	77
4. DISCUSION DE RESULTADOS	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS	87
ANEXOS	99

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Fig. 1. Mapa de Petén mostrando sitios arqueológicos más importantes	4
Fig. 2. Rescate de Estela 31 de Naranjo por don Rafael Morales (tomado de Morales 2003)	6
Fig. 3. Dintel 3 del Templo IV de Tikal (tomado de Jones y Satterthwaite 1982)	18
Fig. 4. Panel 3 de Cancuen (tomado de Demarest et. al 2003)	
Fig. 5. Estela 2 de Ixkun (Tomada de Graham, 1980)	25
Fig. 6. Estela 11 de Piedras Negras (Tomado de Graham, 2003)	31
Fig. 7. Proceso de limpieza húmeda en Estela 1 de Balamtun (E. Barrios)	65
Fig. 8. Fotos antes, después y nocturna de la Estela 1 de Tayasal (E. Barrios)	67
Fig. 9. Ejemplo de panel informativo (diseño E. Barrios)	68
Fig. 10. Instalación de panel explicativo y público leyendo información en Altar 1 de Ixlu en Parque de Flores (foto por P. Pablo Burgos)	70
Fig. 11. Renovación de cubierta protectora de Estela 1 de Balamtun (Fotos E. Barrios)	71
Fig. 12. Traslado de Estela 21 de Zapote Bobal al Parque Nacional Tikal	72

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Campos requeridos para el registro documental de monumentos	41
Cuadro 2. Inventario general de monumentos registrados por sitio y por tipología	44
Cuadro 3. Cantidad de monumentos esculpidos y lisos por sitio	47
Cuadro 4. Campos requeridos para el catálogo de monumentos en CEMAP	50
Cuadro 5. Monumentos analizados para diagnóstico de conservación por procedencia y tipo de monumentos	51
Cuadro 6. Localización actual de monumentos analizados	53
Cuadro 7. Cuantificación de factores físicos de deterioro	55
Cuadro 8. Cuantificación de factores biológicos de deterioro	58
Cuadro 9. Listado de mostrando intervenciones de conservación realizadas	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Cantidades totales de monumentos registrados por sitio	45
Gráfica 2. Porcentajes por tipo de monumentos registrados	46
Gráfica 3. Porcentaje de monumentos esculpidos y lisos registrados	48
Gráfica 4. Distribución cronológica de monumentos registrados	49
Gráfica 5. Relación porcentual de los monumentos analizados	52
Gráfica 6. Distribución porcentual de monumentos de acuerdo a su localización actual	54
Gráfica 7. Distribución porcentual de factores físicos de deterioro	57
Gráfica 8. Distribución porcentual de factores biológicos de deterioro	61
Gráfica 9. Porcentaje de monumentos intervenidos según locación	63

RESUMEN

Desde el inicio de las exploraciones al corazón del área maya los monumentos esculpidos han sido poderosos atractivos gracias a su riqueza artística, iconográfica y epigráfica. Lamentablemente estos mismos motivos han sido la razón por la que el saqueo y destrucción los amenaza constantemente. Afortunadamente y gracias al tremendo esfuerzo de exploradores y arqueólogos, desde la segunda mitad del Siglo XIX muchos monumentos fueron identificados, fotografiados y dibujados, alimentando un increíble e inmenso *corpus* de monumentos mayas, que en muchos casos sirve de base para rescatar la información que el saqueo y el tiempo han degradado.

A pesar que los antiguos mayas utilizaron diversos materiales como la piedra, el barro cocido, el estuco y la madera para sus extraordinarias obras escultóricas, han sido los monumentos en piedra los que mejor se han conservado hasta nuestros días. En el territorio que actualmente ocupa el departamento de Petén, la piedra caliza fue prácticamente la única elección que tuvieron los mayas para erigir sus monumentos, entre los que se han registrado estelas, altares, paneles, dinteles, frisos, mascarones etc. Por sus condiciones geológicas, este material se ve afectado por las características ambientales y el intemperismo, lo que requiere la implementación de medidas preventivas eficaces, para garantizar su conservación a largo plazo.

Aunque la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciona el hurto, robo y tráfico de bienes culturales, la escultura maya se ha visto fuertemente afectada por esta actividad ilícita. A pesar que el saqueo de la escultura maya continua y con él también el de nuestra historia antigua, es necesario reconocer el interés de algunas personas e instituciones por proteger y resguardar el legado artístico maya.

Con el fin de buscar una alternativa a la falta de protección en muchos sitios arqueológicos, un buen número de monumentos han sido trasladados hacia bodegas, depósitos o edificios públicos en todo el departamento de Petén, donde actualmente se encuentran almacenados o en muchas ocasiones, expuestos al público sin las medidas necesarias para su conservación. La problemática identificada no se limita a la conservación de las piezas escultóricas *per se*, sino a la necesidad de recuperar, clasificar, sistematizar y difundir, los fragmentos de historia que cada monumento representa. Se considera apremiante devolver la historia a la gente, permitir que los guatemaltecos conozcan la riqueza artística de los antiguos mayas, al mismo tiempo que se identifiquen con el valor histórico de las piezas.

Por otra parte, la falta de conocimientos en torno de muchos de estos monumentos no permite una comunicación efectiva entre los científicos y los pobladores locales, que día a día están en contacto directo o indirecto con vestigios prehispánicos. Podría pensarse que estas labores representan un pequeño paso para la protección del patrimonio cultural de la nación, pero al mismo tiempo, un gran avance en la sensibilización de las comunidades peteneras, quienes a partir de este punto, reconocerán la importancia histórica,

artística y cultural de las esculturas mayas. El rescate de los monumentos y su historia, la conservación física de las piezas y la puesta en valor de su significación cultural, constituyen actividades básicas para el fortalecimiento de la identidad guatemalteca.

Con estas ideas en mente, este reporte presenta los resultados de las actividades realizadas con el fin primordial de conservar, registrar y valorizar los monumentos mayas prehispánicos del Peten, alcanzándose el registro documental de 900 monumentos procedentes de 40 sitios arqueológicos distintos, en base a los cuales se ha dado inicio a una diversa serie de análisis en donde se incluye la distribución tipológica de esculturas presentes, proporción de monumentos esculpidos y lisos, análisis cronológico de la muestra, así como también el diagnóstico de conservación de una muestra representativa de dicha muestra, con el objetivo de comprender de manera efectiva las características y condiciones en que se encuentran los monumentos.

Además, con el fin de paliar las deficiencias en materia informativa sobre la importancia histórica y artística de los monumentos, se ha seleccionado una muestra de los monumentos diagnosticados, en los cuales se han realizados actividades de conservación preventiva, además de buscar medios que se consideraron adecuados para la presentación de los monumentos seleccionados con el fin de acercar a los vecinos y demás personas que conviven directamente con los monumentos con la información relevante de cada uno de ellos, para que estos puedan ser valorados de manera adecuada.

INTRODUCCION

Peten más allá de constituir el departamento de mayores dimensiones de la república de Guatemala, resguarda en su interior un importante patrimonio natural y cultural. En este último aspecto durante un lapso de dos milenios en este territorio se desarrollaron numerosos asentamientos prehispánicos, en los que destaca Tikal, Naranjo y Dos Pilas por nombrar algunos (**Fig. 1**). Para el período Clásico la complejidad política de la civilización maya se ve reflejada en una gran cantidad de sitios arqueológicos en los que las elites dejaron plasmado el paso y el peso de sus acciones a través de una gran cantidad de monumentos escultóricos que han sobrevivido hasta nuestros días.

El estudio científico de los textos epigráficos y la iconografía plasmada en estelas, altares, dinteles, escalinatas jeroglíficas y otros tipos de monumentos ha permitido conocer la historia de las ciudades, las relaciones políticas, secuencias dinásticas y las hazañas de sus gobernantes entre otras (Fahsen *et. Al.* 2002, Martin y Grube 2000, Schele y Mathews 1998). Pese a su importancia como objetos de importancia tanto artística como histórica existe un desconocimiento del total de monumentos existentes en el municipio de Peten y su estado de conservación.

Por lo anterior en esta investigación se realizó un catalogo que por el momento permite conocer los monumentos líticos de más de una treintena de sitios, estableciéndose información referente a su estado actual, cuantificación y ubicación de estos monumentos esculpidos, los cuales han sido poderosos atractivos para el saqueo y destrucción, por lo que constantemente se encuentran amenazados. Por otra parte, la recopilación de dicha información genero que algunos monumentos localizados en espacios públicos fuera objeto de limpieza y otro tipo de medidas que permitan una mejor conservación.

Finalmente y no menos importante se realizaron algunos esfuerzos para que los guatemaltecos conozcan nuestro patrimonio cultural, esto generara que las labores institucionales de preservación sean mejor encaminadas, las poblaciones contribuirán a la protección de este importante legado y los visitantes Para el círculo científicos los monumentos escultóricos mayas, constituyen la fusión perfecta para el estudio de la tecnología y creatividad para plasmar una rica variedad de símbolos e imágenes, que evidencian estilos, filiaciones culturales y una gama de aspectos presentes en la cultura e ideología de los pueblos prehispánicos.

El informe se encuentra organizado en cuatro partes, cada uno de los cuales presenta la información siguiente:

En el primer apartado se presenta inicialmente una síntesis de las investigaciones más importantes relacionadas al registro de monumentos escultóricos, los cuales han sido la base para el estudio de la escultura maya, en donde el catálogo forma una parte del mismo. Seguidamente se presentan la justificación, objetivos y la metodología empleada en la investigación, la cual se centra en términos del registro, conservación y puesta en valor.

ANTECEDENTES

La documentación de la escultura Maya: un proceso histórico

Gracias a la labor de varias personas e instituciones interesados en conservar y proteger el patrimonio cultural, en este caso herencia de la cultura maya, una buena cantidad de información se ha logrado rescatar ya sea físicamente o a través de registros documentales.

Entre los más renombrados se encuentra la formidable pareja formada por John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood, quienes visitaron alrededor de 1840 una buena cantidad de sitios arqueológicos dando a conocer al mundo occidental los primeros dibujos y litografías fieles de los monumentos y arquitectura de la cultura maya (Stephens 1841, 1843) aunque es notable mencionar que esta pareja nunca visitó el departamento del Peten.

Posteriormente el siguiente colaborador de renombre con el registro de los monumentos esculpidos fue Alfred Percival Maudslay (1889-1902), recorriendo prácticamente las mismas rutas que los anteriores, pero además fue el primero en fotografiar los monumentos¹³ dejando registros fieles de los mismos.

Luego fue el turno de Teobert Maler (1901, 1903, 1908a, 1908b, 1910, 1911) y casi al mismo tiempo Alfred Tozzer (1911, 1913), quienes llevaron exploraciones arqueológicas al Peten en los últimos años del siglo XIX y la primera década del siglo XX, años en los que una gran cantidad de nuevos monumentos, de distintos sitios arqueológicos del área maya fueron reportados, algunos de dichos viajes fueron auspiciados por el Peabody Museum de la Universidad de Harvard.

Sin embargo el trabajo monumental de Sylvanus G. Morley (1937-1938) titulado *The Inscriptions of Peten*, es uno de los más fructíferos en cuanto al registro, tanto de sitios arqueológicos como de los monumentos que en ellos se encontraban, contribuyendo de una manera realmente importante al conocimiento de los monumentos mayas del Petén, en la mayoría de casos auspiciado por la Carnegie Institution of Washington.

A partir de la década de 1960 el físico inglés Ian Graham y en 1970 el austriaco Karl Herbert Mayer comenzaron con un registro sistemático por una gran cantidad de sitios del área maya, el primero realizando dibujos y fotografías de alta calidad y que han sido publicados en la serie denominada *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*, publicaciones auspiciadas por el Museo Peabody de la Universidad de Harvard y que a la fecha cuenta con 18 tomos publicados y el segundo ha registrado y catalogado monumentos mayas que se ubican en museos y colecciones alrededor del mundo (Gil 2007, Graham 1978, 1980, Graham y von Euw 1975, Mayer 1995).

Graham respaldado por el trabajo, entusiasmo y excelente visión conservacionista de don Rafael Morales Fernández, no solo se preocuparon por el registro y publicación de los monumentos sino que también

emprendieron una dificultosa labor de rescate trasladando algunos monumentos a resguardos seguros, evitando así la pérdida de tan valiosa información, siendo muchos de ellos trasladados a las instalaciones del Parque Nacional Tikal (Morales 2003, N. Tesucún comunicación personal 2006, Barrios 2009a, 2010a).

Además, en las últimas dos décadas una gran cantidad de proyectos arqueológicos han tenido a bien realizar investigaciones en sitios o áreas arqueológicas específicas, contribuyendo con el inventario de monumentos, siendo uno de los más constantes e importantes el Atlas Arqueológico de Guatemala.

Finalmente diversas actividades de rescate por empresas instituciones como el FYDEP o la Asociación Tikal y dirigidos por don Rafael Morales y su valiosa Operación Rescate (**Fig. 2**), lograron poner en resguardo algunos monumentos de distintas partes del departamento de Peten, sin que registros arqueológicos adecuados se hayan llevado a cabo durante dichas operaciones debido a la premura y necesidad inmediata de rescatar tales monumentos.



Fig. 2. Rescate de Estela 31 de Naranjo por don Rafael Morales
(tomado de Morales 2003)

1 MARCO METODOLOGICO:

1.1 Justificación

La historia narrada en la mayoría de los monumentos, es el reflejo de la grandeza cultural, habilidad técnica y propaganda política, que durante tiempos prehispánicos transmitían una enorme cantidad de información de los gobernantes de turno a sus súbditos, ya sea por los textos escritos o en las escenas representadas. En los monumentos se ve reflejada claramente la ideología y coyuntura de la época de su dedicación (Martin y Grube 2000, Schele y Mathews 1998). Sin embargo, es lamentable que en la actualidad el valor histórico que portan y transmiten dichos monumentos sea prácticamente desconocido para propios y visitantes.

Aunque los monumentos son generalmente percibidos como finas obras de arte, o en ocasiones piedras bonitas y viejas, la falta de acceso a la información histórica no permite que el verdadero significado y valor de estos monumentos sea comprendido por la mayoría. Los monumentos han sido rescatados de caer en manos de saqueadores, pero las lecturas e interpretaciones epigráficas que se han hecho en los últimos años, no han sido transmitidas correctamente a las personas que los tienen a la vista todo el tiempo, quienes debido a ese desconocimiento no llegan a apreciar la importancia de los mismos. La indiferencia es producto del desconocimiento contenido al fondo del proceso educativo, al no permitir acceso al sustento de un bien cultural (Flores 1997:17) por lo que una exitosa puesta en valor del patrimonio cultural prehispánico dependerá en buena medida, de la divulgación de la información existente, así como de un rescate y registro adecuado.

El rescate de los monumentos escultóricos mayas de Petén es urgente, se considera necesario cumplir con las tres condicionantes técnicas básicas: registro, conservación y puesta en valor, puesto que cada uno de ellos contiene fragmentos históricos de la grandeza de nuestros antepasados. Aunque reconocemos que diariamente se hacen importantes esfuerzos por la protección de los monumentos mayas, será imposible garantizar la conservación de los mismos, en la medida que desconozcamos realmente cuanto debemos proteger. Hoy en día, las instituciones responsables no cuentan con un catálogo actualizado de las esculturas mayas distribuidas en Petén, aunque se tiene una vaga idea. Por otra parte, aunque se reconoce la presencia de varios monumentos expuestos en áreas públicas en distintos municipios del departamento, en los últimos años no se han realizado labores específicas de conservación y de ser así, corresponden a esfuerzos mediáticos.

Por otro lado, los monumentos exhibidos en los diferentes municipios del departamento de Petén están permanente expuestos a las condiciones climáticas de la región, y el inevitable contacto directo con los humanos que tienen repercusiones en el estado de conservación de las piezas; además, los microorganismos que invaden algunos sectores de los monumentos, y la suciedad que se acumula en otros, son impedimentos para que puedan apreciarse los elementos esculpidos en ellos, en tanto que comprometen el

estado de conservación de las piezas patrimoniales. Se considera necesario y urgente llevar a cabo trabajos de conservación curativa, así como implementar acciones preventivas en el corto plazo.

Como hemos indicado, los monumentos representan fragmentos históricos de los antiguos habitantes de Petén, constituyen un legado artístico y cultural que debemos proteger y conservar. Es necesario que esta protección inicie con la creación de un inventario actualizado de los monumentos escultóricos de Petén, el cual permita realizar el registro técnico y legal de todas las piezas identificadas, que respete y valore la significación cultural, artística, política e histórica de cada una de ellas. Luego será necesario continuar con un diagnóstico técnico de su estado de conservación y con la aplicación de procesos curativos inmediatos. Estamos convencidos que será necesario implementar medidas preventivas de conservación, en las cuales será fundamental la participación de las autoridades locales, así como de las instituciones rectoras.

Finalmente, como la misma constitución lo establece, los monumentos escultóricos mayas forman parte del patrimonio cultural de la nación, por lo que será una prioridad la divulgación de los datos recuperados, con el fin de devolver a la población aquellos fragmentos de historia que cada monumento narra, como una estrategia para fortalecer la identidad guatemalteca y por ende, conseguir importantes aliados en la lucha por conservar nuestros monumentos arqueológicos.

En la medida que los guatemaltecos conozcamos nuestro patrimonio cultural, las labores institucionales de preservación serán mejor encaminadas, las poblaciones contribuirán a la protección de este importante legado y los visitantes podrán apreciar otras evidencias de la grandeza de nuestros antepasados. Además, los monumentos escultóricos mayas, constituyen la fusión perfecta entre habilidad, tecnología y creatividad antigua, valores intangibles que permitieron alcanzar altos niveles de desarrollo cultural, que el día de hoy continúa impresionando a la humanidad.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto responde a la política nacional de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural, mientras que en el nivel social responde a las estrategias planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo. Finalmente, es necesario indicar que la presente propuesta, al igual que sus fundamentos corresponden a la política rectora del Ministerio de Cultura y Deportes que es la Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible (MICUDE 2000, 2005).

1.2 Objetivos

- *General:* Rescatar los monumentos mayas de Petén, a través de una metodología sistemática de registro, conservación y puesta en valor, que permita garantizar la preservación a largo plazo de los bienes escultóricos prehispánicos, coadyuvando al fortalecimiento de la identidad nacional.

➤ *Específicos:*

- Diseñar y elaborar un catálogo de la escultura prehispánica de Petén, enfocado en los monumentos prioritarios, de menor divulgación y con mayor riesgo de destrucción o pérdida.
- Coordinar el registro legal de los monumentos según los procedimientos y normas establecidas por el Departamento de Registro de Bienes Culturales del IDAEH.
- Elaborar un diagnóstico técnico del estado de conservación de los monumentos y realizar las intervenciones curativas correspondientes.
- Establecer convenios con las autoridades locales para garantizar la protección adecuada de los monumentos y la implementación de medidas preventivas de conservación.
- Capacitar técnicamente al personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Petén, con el fin de continuar las labores de conservación preventiva establecidas durante el proyecto.
- Puesta en valor del pasado prehispánico de Guatemala y sus monumentos, en base a una mejor comprensión de los mismos, que permita el diseño e instalación de paneles interpretativos específicos.

1.3 Metodología

Con el fin de elaborar el registro, diagnóstico, conservación y puesta en valor de un gran número de monumentos escultóricos de Petén, se atiende la clasificación de acuerdo a la ley, que establece que los Monumentos de carácter escultórico son aquellos que los pueblos prehispánicos dejaron, en los que se encuentran registrados fragmentos de la historia de su civilización (MICUDE 2004:16). La investigación se realizó a través de 7 pasos o etapas que se presentan a continuación:

Etapas 1. Investigación documental, diseño y validación de fichas de registro.

Comprende la recolección de información relacionada con la problemática planteada, así como resultados obtenidos por otros estudios relacionados, (p. ej. Arte maya, arqueología, restauración de monumentos prehispánicos, iconografía, epigrafía, geología, medio ambiente, biodeterioro, etc.), con el fin de elaborar un marco general de referencia, que permita diseñar una matriz de análisis de resultados.

Al mismo tiempo, se deberá diseñar y validar las fichas que se utilizarán en el levantamiento de información a lo largo de la ejecución del proyecto. La principal finalidad de esta actividad es sistematizar la recolección de datos en campo, permitiéndonos realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos

Etapa 2. Registro técnico y legal de los monumentos.

Las actividades realizadas incluyeron la identificación, datación y el registro fotográfico general y detallado de los monumentos, así como la medición, articulación de fragmentos, descripción, edición de fotografías y dibujos. Además, se ejecutará el registro legal, atendiendo los procedimientos establecidos y colaborando con la actualización del catálogo nacional de monumentos.

Etapa 3. Diagnóstico de conservación.

Antes de llevar a cabo cualquier intervención encaminada a buscar la mejor preservación de los monumentos fue necesario realizar un análisis y diagnóstico de cada sector de las piezas, en donde se determine los deterioros a través de la observación de los síntomas superficiales. Para formular un diagnóstico se dividió el trabajo en tres partes: registro de síntomas, identificación de causas y propuesta de intervención (Larios 2000).

Etapa 4. Conservación curativa de monumentos:

En base al diagnóstico de conservación y a las condiciones del entorno de los monumentos se llevó a cabo intervenciones de limpieza y consolidación. Para ello se aplicaron las técnicas descritas en el apéndice anterior y documentándose por medio de fichas diseñadas especialmente para la labor, en las que se recolectó todos los datos de las intervenciones efectuadas. La fase de aplicación incluye el análisis de reacción a corto plazo de las pruebas realizadas, así como el registro gráfico de los resultados, el cual se auxiliará del registro técnico realizado durante la Etapa 2.

Etapa 5. Diseño de material gráfico para difusión de los monumentos:

Esta etapa es de mucha importancia ya que con ella se propaga la información científica recabada, asimismo se transmitió los resultados a las comunidades que conviven a diario con los monumentos. El objetivo de esta acción fue buscar una identificación e involucramiento directos con la historia prehispánica de Guatemala a través de las cuales se promueva la concientización y valorización de los monumentos como fragmentos de la gloriosa historia prehispánica y como obras maestras del arte maya. Los paneles interpretativos se colocaron en monumentos que se encuentran exhibidos en los distintos espacios públicos, en tanto las cédulas de identificación se consideraron más apropiadas para aquellos que están resguardados en distintas bodegas..

Etapa 6. Recopilación de información e interpretación de resultados.

A lo largo de esta sección de la investigación, se procedió a relacionar de manera científica los datos obtenidos y a evaluar la correspondencia directa o indirecta de los resultados, así como a analizar los componentes circunstanciales que vinculen las áreas de estudio.

Con base en los criterios internacionales de conservación del patrimonio cultural, se realizó el análisis y evaluación de las intervenciones ejecutadas sobre los distintos monumentos, con el fin de determinar la eficacia de cada uno de ellos y confirmar la ausencia de daños colaterales. Se concluirá con la

definición de una propuesta técnico-operativa, que permita un adecuado manejo de los monumentos prehispánicos a largo plazo.

Etapa 7. Redacción del Informe Final y Documento Técnico.

Como última fase de la investigación se redactó el Informe Final, que engloba todos los datos de campo, los análisis estadísticos, los registros gráficos y la interpretación de resultados, concluyendo con una propuesta técnico-operativa para el registro, catálogo, diagnóstico y puesta en valor de los monumentos pétreos prehispánicos.

Al mismo tiempo, se encuentra en proceso la elaboración del documento técnico para la divulgación de resultados, dirigido a la comunidad científica en general, pero principalmente a las unidades administrativas que tienen a su cargo las labores de manejo de los monumentos prehispánicos y por tanto, sufren de la misma problemática planteada en esta propuesta.

:

2 MARCO TEÓRICO

El estudio de la escultura en esta investigación reviste de dos enfoques en su investigación, por un lado se encuentra el registro de los aspectos más relevantes que se pueden encontrar en los diferentes monumentos, lo cual permite establecer fechas, estilos, filiaciones e historia. Por aparte su conservación hace necesario la definición de métodos y técnicas para hacer que perdure en el tiempo. Por lo anterior el marco teórico es presentado en dos partes, siendo esta primera parte la que concierne al Arte Prehispánico.

Los símbolos tienen una verdadera importancia en cada cultura y en sus religiones, para las cuales tienen un sentido específico como expresiones de lo sobrenatural, a la vez que se les considera a ellos mismos, como manifestaciones sensibles de lo sagrado (de la Garza 2003). El arte maya no fue la excepción a la regla ya que en la mayoría de los vestigios, es notoria una estrecha carga de símbolos que fueron diseñados para promulgar el poder, pero principalmente con la idea de conservarlo, siendo herramientas valiosas para el desarrollo de las jerarquías. Los símbolos estuvieron ligados con las representaciones artísticas, constituyéndose entonces como parte viva de la sociedad y utilizada para crear vínculos de comunicación entre los distintos estratos sociales (Sánchez 2005).

Desde las primeras exploraciones al área maya los elementos más destacables fueron la monumentalidad de los edificios y la calidad de las obras artísticas, dado que ambos sobresalen por la excepcional belleza de sus detalles y por una enorme carga de rasgos iconográficos, estilísticos, históricos, artísticos, ideológicos, etc., que con una apropiada lectura ayudan a comprender y reconstruir idealmente la vida de los mayas y la coyuntura de un momento dado, en una región, una ciudad y una sociedad en general.

El arte a decir de Vela (1983) *“es espejo de la sociedad y su dócil servidor,”* y la escultura, como una de sus principales manifestaciones, proporciona invaluable información que refleja el conocimiento, estilo y destrezas de una sociedad. Las estelas, altares y demás monumentos pétreos mayas se constituyeron desde el momento mismo de su diseño y ejecución en obras cargadas de simbolismo para la cultura maya, por medio de los cuales sus escultores transmitieron poderosos mensajes a sus habitantes, a los vecinos y a la historia de la humanidad, por lo que el análisis de sus rasgos particulares y su conservación aportan datos por demás interesantes al conocimiento de la sociedad maya.

2.1 Escultura maya:

Escultura es *“el arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto, así como las obras realizadas fruto de este arte”* (Águila 2005) y al igual que el resto de las artes, estuvo estrechamente vinculada al servicio de las instituciones sociales, particularmente a la política y a la religión desde períodos muy tempranos en la cultura maya (Schele 1998), razón por la que el análisis de su contenido ayuda enormemente a la

comprensión completa de su sociedad, y aunque el pasar del tiempo no ha tenido piedad para con los monumentos y sus rasgos más finos, de la ruina aun sobreviven algunas huellas que podrían aportar datos para su interpretación.

Entre los mayas, la escultura y el relieve tuvieron igual o mayor calidad artística que la propia arquitectura. En efecto, las innumerables estelas, los paneles de estuco en los muros de los edificios, los dinteles y los frisos, entre otras realizaciones de una calidad realmente impresionante (Alcina 1998), en donde plasmaron imágenes, símbolos y textos.

Los artistas tendrían una gran responsabilidad ante su sociedad, viéndose continuamente en la necesidad de hacer bien sus objetos de arte, dado el impulso anímico que influiría en el esfuerzo por dominar su oficio y perfeccionar su obra, siguiendo los intereses de su comunidad, con el fin máximo que la ofrenda artística fuera digna de los dioses y gobernantes y para que además atraiga la atención y la buena voluntad de las potencias sobrenaturales y de la gente, reflejando la grandeza y prestigio de quienes patrocinaban dichas obras, persiguiendo la identificación del pueblo con su arte a través del uso de símbolos reconocidos por todos.

Aunque los mayas no tenían una palabra específica para “arte” (Miller 1999), si se conocen las palabras para escultor traducida como *ah uxul*, o bien escribano *ah tz'ib*, pulidor es *ah yul*, o artesano como *chuwen* (Schele y Mathews 1998), profesiones que eran admiradas o respetadas permitiéndoles ganar rango dentro de su comunidad, porque además de útiles y hábiles, se les consideraba como dueños de algún poder (Vela 1983) así que también habría un término que caracterizaba a los más consumados quienes llevaban el título *itz'at*, que se traduce como “sabio o erudito” (Schele y Mathews 1998).

El uso de este término adquiere mayor relevancia si se toma en cuenta una leyenda de los Itzaes a la que se refiere. Vela (1983) de la siguiente manera: *“su guía Itzamna gritó hacia los cuatro lados sucesivamente, y los puntos cardinales le devolvieron el eco de su voz, con sendos augurios, y así quedó establecida la localización de los edificios encuadrando la plaza; el desarrollo de las matemáticas les daría la proporción, en tanto que los requerimientos del equilibrio les daría la simetría, hasta devenir la repetición rítmica... Itzamna puso su mano sobre una piedra, la rompió en mil pedazos, y en cada fragmento y en todas las piedras de los caminos quedó estampada esa mano. No puede darse más hermosa justificación ni más noble origen al tallado en piedra y a la fuerza mágica que mueve la mano del artista”* lo que podría sugerir un vínculo entre la palabra *itz'at* y la deidad Itzamna.

Es posible que las obras artísticas monumentales fueran elaboradas por grupos de artistas que trabajaban bajo la dirección de un maestro escultor, lo cual debió crear la tendencia a perpetuar el estilo de los maestros de las generaciones anteriores dificultando la expresión individual, pero perpetuando los estilos y técnicas de distintas escuelas artísticas, que pueden diferenciarse por peculiaridades estilísticas, pese a la identidad de los temas y a su común inspiración (*idem*).

Indudablemente los artistas se forman, perfeccionan y pulen sus técnicas ejercitándolas, al mismo tiempo que se fortalece su ideología, su sensibilidad se afina a través de una relación simbiótica con su comunidad, influenciada por los cambios sociales, la coyuntura política, la organización de su sociedad, de la cual se encuentran inmersos y dejan reflejadas en expresiones temporales ejecutadas en un espacio dado, conjugando lo útil y lo bello, que además de transmitir el gusto por lo bello lo popularizan y sus obras se convierten en patrimonio de la comunidad y ya no una exclusividad de la élite (*idem*).

Las expresiones arquitectónicas y artísticas más refinadas y voluminosas estuvieron intrínsecamente ligadas a las instituciones sociales, particularmente a la religión y a las élites gobernantes, utilizadas con el fin de transmitir conceptos simbólicos asociados a su filosofía, además de ser claras muestras de demostración de su poder y capacidad, al mismo tiempo que se constituían monumentos a un período específico de su historia.

Los artistas mayas emplearon varias técnicas escultóricas, utilizando diferentes clases de materiales, a través de las cuales ejecutaron ciertos tipos de obras, siendo los más comunes los siguientes:

2.2 Materiales utilizados en la escultura maya:

Los artistas mayas tuvieron que conformarse con la materia prima que les proporcionaba su medio circundante, sin embargo y a pesar de esta limitante, ejecutaron bellas obras que han perdurado hasta nuestros días, siendo los materiales más comunes en la escultura los siguientes:

2.2.1. Piedra caliza: Se trata del material más utilizado en las obras escultóricas mayas. En las Tierras Bajas Mayas fue la piedra caliza la única elección que tuvieron los mayas para erigir sus monumentos de gran envergadura, material que a pesar de su aparente suavidad y porosidad, fue perfecto para erigir estelas y altares, paneles, dinteles, frisos, mascarones, algunas esculturas en bulto, además de todas sus edificaciones y obras de ingeniería civil.

La piedra era extraída de canteras seleccionadas utilizando hachuelas o cinceles, y aunque en general, la roca caliza cede fácilmente a los cinceles cuando está recientemente desenterrada, se va endureciendo con el tiempo y con el contacto con el exterior (Miller 1999).

2.2.2. Madera: A pesar de la gran cantidad de maderas extremadamente duras que proporciona la selva característica de las tierras bajas mayas, son muy pocos los ejemplos que han sobrevivido hasta nuestros días, aunque es bien conocido por relatos del período colonial sobre la costumbre maya de tallar figuras en este tipo de material, ya sea como figuras en bulto o como fragmentos de entidades arquitectónicas. Los ejemplos más renombrados son los dinteles de los templos mayores de Tikal, los cuales fueron tallados en madera de chicozapote (*manilkara zapota*), estos cuentan con una belleza y

calidad escultórica impresionantes, así como un sorprendente estado de conservación.

2.2.3. Estuco: Este material se forma a través de un largo proceso de transformación a través del añejamiento de la cal, por medio de técnicas de hidratación de ese material, en algunos casos se ha comprobado que su capacidad aglutinante era mejorada al agregars¹⁵e otros materiales como la arcilla (Hansen y Rodríguez 2002).

Su uso no está limitado a las producciones artísticas ya que la cal también fue utilizada para la aplicación de pisos y cubiertas protectoras sobre las superficies horizontales como techos y andenes, pero también se usó para el recubrimiento de muros, bancas, e incluso para cubrir y proteger edificios enteros, sin embargo, el uso más notable del estuco es en los elementos decorativos de los edificios, en donde los escultores especialistas llevaron a cabo magistrales obras de arte cuando menos desde el Preclásico Tardío (Hansen *et. al.* 1995, Larios y Orrego 1997, Muñoz 2003) moldeando el estuco, logrando detalles impresionantes que en muchos casos también eran decorados con tintes o pinturas.

2.2.4. Otros materiales: Si bien es cierto que los escultores mayas tuvieron preferencia por los materiales descritos arriba, también hicieron uso de una amplia diversidad de materiales como la arcilla, el jade, pedernal, obsidiana, huesos, conchas, entre otros, que también eran utilizados para la elaboración de artefactos y herramientas de uso común, sin embargo, existen representaciones y obras de arte en estos materiales que resaltan por su calidad y belleza, entre los que sobresalen las figurillas e incensarios de barro, máscaras y vasijas de jade, excéntricos de pedernal y obsidiana, magníficos ejemplos de huesos tallados e incisos (Miller 1999), entre otros, para cuya elaboración se emplearon diferentes técnicas escultóricas.

2.3 Técnicas escultóricas: Entre las más representativas se encuentran las siguientes:

2.3.1. Escultura en bulto: En las Tierras Bajas son poco comunes las esculturas tridimensionales de piedra propiamente dichas, no obstante se conocen figuras sedentes similares a los conocidos como barrigones, más comunes en la Costa y Bocacosta del Pacífico guatemalteco. Además en Tikal sobresale un monumento conocido como Marcador de Juego de Pelota, el cual es único en toda el área maya, contando con mayor similitud con ejemplares recuperados en Teotihuacan y un ejemplar de Kaminaljuyu.

2.3.2. Escultura en relieve: Fue la técnica preferida por los mayas para elaborar obras de arte escultóricas, desarrollándola con originalidad y avanzada técnica empleando un justo balance de los dos planos, fondo y modelado, en donde se destaca el volumen y se precisa la imagen dentro de un espacio cerrado, a pesar de contarse con una limitada dimensión de profundidad en donde los

mayas lograron distribuir armoniosamente valores plásticos corporizados en una indisoluble unidad (Vela 1983).

Los escultores favorecieron el uso del bajo relieve encontrándose en monumentos como estelas, altares, dinteles, petrograbados y paneles y/o tableros. Puede decirse que el arte del relieve y la glífica siguieron una evolución totalmente paralela. En efecto, muchas veces los relieves sirvieron para adornar o ilustrar las inscripciones jeroglíficas de las estelas; y otras fueron estas mismas inscripciones las que se realizaron para precisar las fechas y otros datos correspondientes a las figuras (Alcina 1998).

Con el uso de esta técnica se elaboraron una gran cantidad de monumentos, principalmente durante el período Clásico, y su presencia se hace más evidente durante el Clásico Tardío (Jones y Satterthwaite 1982). Para definir los relieves, previamente se dibujaban con carbón sobre la piedra ya alisada. A continuación, se tallaban las líneas principales de la figura, por medio de dos cortes diagonales sobre la superficie de la piedra, de manera que quedara una zona adecuadamente hundida. Las líneas secundarias de la figura que se quería representar se hacían mediante incisiones más superficiales. En ocasiones, tras el trabajo del escultor, el pintor completaba el color de la figura según un patrón muy estricto respecto al simbolismo cromático (Alcina 1998).

2.3.3. Escultura mosaica: En esta técnica se recurre al empleo de piezas especialmente diseñadas y talladas para construir un todo ensamblado a la perfección (Gendrop 1997). Fue utilizada principalmente para decorar edificios ya sea en plataformas, basamentos, cornisas, cresterías y en el Petén raras veces en los muros verticales (Schele y Mathews 1998). Los ejemplos de la aplicación de esta técnica son conocidos genéricamente como mascarones, para cuya labor los escultores les dieron forma utilizando enormes mosaicos de piedras con diferentes volúmenes que se empotraban en las fachadas de los edificios dando la forma cruda de la escultura, para luego cubrirlos con una fina capa de estuco de excelente calidad.

Finalmente los mascarones eran pintados con diversos y variados colores. Esta técnica incluía el moldeado de estuco ya que los finos acabados implicaban un buen dominio de esta técnica también. El uso de esta técnica se remonta al Preclásico Tardío y aunque cambia de ubicación en los edificios y la temática que se representa (Schele 1998), se trata de los ejemplos más monumentales del arte escultórico maya.

2.3.4. Escultura modelada: Su uso puede dividirse en dos clases, la primera el modelado de estuco con que daban los acabados a los mascarones y el modelado en arcilla, figuras que posteriormente eran sometidas a un proceso de cocimiento, método con el que se elaboraban figurillas e incensarios cuya presencia es más común en una diversidad más amplia de contextos arqueológicos. Esta técnica podría haber sido la más antigua forma de escultura, que a decir de Vela (1983) es la razón por la que en la mitología del Popol-Vuh, la primera creación de los seres vivos resulta del esfuerzo de los dioses por animar las formas modeladas en barro.

2.3.5. *Escultura por percusión*: Consiste en la eliminación del material y el trazo de formas a través de golpes precisos sobre el material a esculpir con herramientas adecuadas y fabricadas para tal efecto. Aunque son realmente escasas las obras realizadas con esta técnica, son de increíble belleza los conocidos como “excéntricos”, objetos de pequeño tamaño, generalmente de pedernal, en los que eran representadas figuras zoomorfas y humanas ricamente decoradas (Miller 1999). Muchas herramientas como hachas, flechas, lascas, etc., eran fabricadas utilizando esta misma técnica.

2.3.6. *Otras técnicas escultóricas*: Son varias las técnicas empleadas por los mayas en sus obras escultóricas, entre ellas se encuentran las incisiones, esgrafiados, pulido, por presión, por desgaste, entre otras, sin embargo, los ejemplos de obras realizadas por medio de su uso no necesariamente tienen cualidades y calidades artísticas.

2.4 Tipología de esculturas: Si bien es cierto que existen ciertos tipos de esculturas predominantes, existen en las Tierras Bajas Mayas una amplia diversidad de obras de arte escultórico que fueron hechas para cumplir con fines distintos a lo largo de toda la ocupación de la región, siendo los más comunes los siguientes:

2.4.1. *Estelas*: Se trata de piezas monolíticas, trabajadas con la técnica del relieve y que representan generalmente la combinación de glifos y figuras. Suelen ofrecer una o varias figuras, junto con una multitud de signos calendáricos referentes a la fecha de erección de la estela, cosa que se hacía para conmemorar un acontecimiento, la figura de un soberano o el paso de un período a otro (Alcina 1998). Entre estos monumentos pueden encontrarse algunos que no fueron tallados por ninguno de sus lados y que han sido conocidas como “estelas lisas”.

2.4.2. *Altars*: Consisten en rocas circulares de gran tamaño, trabajadas en forma de un gran prisma de base rectangular o cilíndrica. A los lados y en la cara superior se representaban figuras en relieves poco profundos, o en altorrelieves tan hundidos que llegan a ser casi esculturas de bulto, contando en varios casos con la combinación de figuras y textos glíficos (Alcina 1998). Al igual que con las estelas la mayoría de los altares son lisos.

2.4.3. *Marcadores de juego de pelota, columnas-altars y/o discos*: Se trata de monumentos tallados en piedra de forma cilíndrica que se caracterizan por su reducido diámetro y relativamente largos a manera de espiga, con el extremo de esta redondeado, en ocasiones contando con esculturas en la superficie principal (*Idem*). Se ha sugerido que estos monumentos habrían estado empotrados en muros de edificios ya sea vertical u horizontalmente, posiblemente utilizados como marcadores para el Juego de Pelota, aunque este hecho no se ha podido establecer por medios arqueológicos.

2.4.4. *Dinteles*: Estos se esculpían por su parte inferior, de modo que pudieran ser contemplados al cruzar el umbral de las puertas en los que fueron colocados. El hecho de haberse conservado algunos de ellos en madera, como los de Tikal (**Fig. 3**), permite suponer que debieron haber existido otros del mismo material y que no se han conservado hasta nuestros días (Alcina 1998). Los dinteles grabados tienen mayor presencia en el área del río Usumacinta, en donde los ejemplos recuperados son de piedra, un material que no pudo ser utilizado en los dinteles de los Grandes Templos de Tikal debido a la gran anchura de los accesos a los edificios. Dado a que éstos cumplen con una función estructural, la solución ideal y efectiva fue el uso de la madera, generalmente de chicozapote, por lo que los dinteles de Tikal no son de una sola pieza sino de varias vigas colocadas una al lado de la otra, hasta cubrir el área deseada.

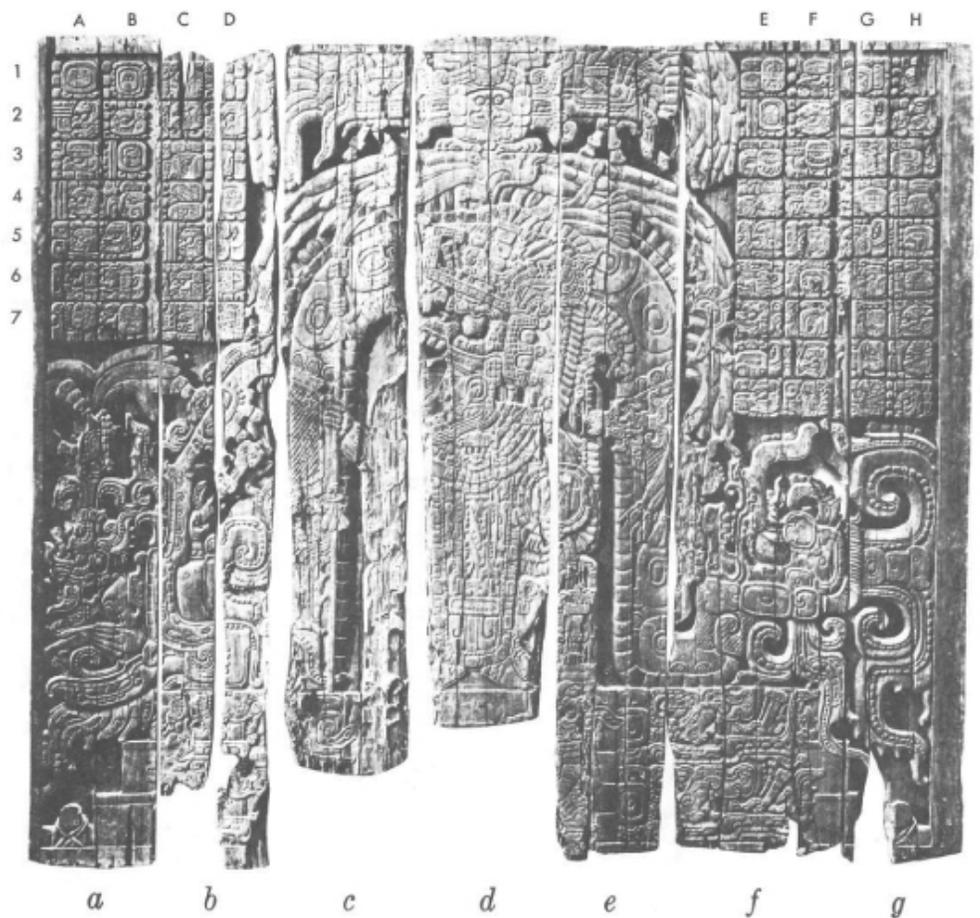


Fig. 3. Dintel 3 del Templo IV de Tikal (tomado de Jones y Satterthwaite 1982)

2.4.5. *Paneles*: Se trata de un tipo de escultura que aparece con poca frecuencia dentro del corpus de monumentos líticos de sitios arqueológicos. Estos generalmente consisten en bloques de piedra tallados con bajorrelieve o altorrelieves en su parte frontal (Gendrop 1997) Los paneles se localizan principalmente en las fachadas de edificios importantes y en ellos se representan acontecimientos importantes en la vida de los gobernantes. Uno

de los ejemplos más hermosos se encuentra en el panel 3 del sitio arqueológico Cancuen, en el que se hace alusión al gobernante Taj Chan Ahk (Demarest *et al.* 2003) (**Fig. 4**).



Fig. 4. Panel 3 de Cancuen (tomado de Demarest *et. al* 2003)

2.4.6. Escalinatas jeroglíficas: Presentan la particularidad de cumplir una doble función, la primera de tipo arquitectónica al servir de acceso hacia templos o palacios y la otra al servir su parte frontal o contrahuella como un medio propagandístico para exponer los acontecimientos más importante de la ciudad. Dos Pilas presenta cuatro escalinatas jeroglíficas, constituyendo hasta el momento el sitio de Petén con más esculturas de este tipo.

2.4.7. Escultura arquitectónica o “mascarones”: Los mayas decoraron sus edificios utilizando enormes mosaicos en sus fachadas en los que se representaban importantes elementos simbólicos de carácter político, religioso e ideológico, siguiendo una tradición que tuvo sus orígenes al menos desde el Preclásico Tardío (Schele 1998). Se han conocido como “mascarones” debido a que los ejemplos más monumentales muestran representaciones de rostros de deidades de enormes proporciones, generalmente sin el cuerpo bajo ellas, que pueden representarse en distintas variables ya sea frontal, de perfil o en ángulos (*Idem*, Miller 1999, Valdés *et. al.* 2008).

Sin embargo, los motivos no se sujetan a las representaciones de rostros grotescos, sino que más bien, la cantidad de variables es muy amplia, rica y extensa, las cuales adherían a los edificios un simbolismo más fuerte al funcionar como gigantes escenarios que servían como telón de fondo para

rituales procesionales, danzas y representaciones de dramas públicos (Schele y Mathews 1998).

Los arquitectos y escultores mayas durante el Preclásico Tardío y el Clásico Temprano favorecieron su uso en los basamentos o plataformas, mientras que en el Clásico Tardío hicieron más énfasis en cornisas, frisos y cresterías, sin embargo, en otras regiones del área maya también fueron realizados para engalanar las escalinatas, las alfardas, muros verticales, las jambas de las puertas y dinteles (*Idem*).

Los edificios fueron decorados principalmente en las fachadas que eran visibles hacia el público, lo cual era determinado por el diseño de cada edificio con el fin de presentar frontalmente su imaginería, lo cual, según L. Schele y P. Mathews (1998) puede dividirse en las siguientes categorías:

- a. Imaginería que define al edificio como un espacio sagrado particular con el fin de crear un ambiente para representaciones orientadas
- b. Narrativas que despliegan información histórica tanto a través de imaginería como por medio de textos
- c. Narrativas que muestran mitos e historias en progreso
- d. Imaginería que congela representaciones rituales en curso
- e. La combinación de uno o más de estos tipos.

En suma, puede decirse que los mayas utilizaron este tipo de esculturas para recrear ambientes sagrados y agregar una fuerte carga simbólica al desarrollo de representaciones rituales, al mismo tiempo que dejaban testimonio para la eternidad de actos efímeros, a través de secuencias narrativas emplazadas que sellaban la historia dentro del centro del espacio sagrado, en donde la creación y su comprobación, al igual que los mitos de origen y la autoridad social evocaban un tiempo cíclico, en tanto los relatos históricos eran enmarcados en una temporalidad lineal en el contexto ritual, por consiguiente, las representaciones de la escultura arquitectónica, y la escultura en general, operaba tanto en contextos cósmicos como históricos al mismo tiempo (*Idem*), transportando a los espectadores hacia experiencias únicas e inolvidables.

2.4.8. Petrograbados o Petroglifos: Se define como un grabado sobre la roca natural obtenido por descascarillado o percusión (Águila 2005), y aunque se han reportado muy pocos ejemplos de este tipo de escultura, resulta importante mencionarlos debido a tratarse de una técnica y tipología claramente diferenciada.

2.4.9. Otros tipos de esculturas: Los tipos de obras escultóricas utilizadas por los mayas incluyen una gran cantidad de variantes entre las que pueden contarse los tableros, marcadores de juego de pelota y esculturas en bulto como “barrigones”,. En cuento a una escultura en menor escala pueden encontrarse máscaras, figurillas y yugos, etc. Es importante notar que existen algunos ejemplos de ellos que por su belleza, calidad y contexto arqueológico, son consideradas piezas de invaluable valor histórico y artístico.

Los monumentos líticos revisten en un buen porcentaje de una rica información referente a la historia y el pensamiento de las sociedades prehispánicas, dicha comunicación se ha logrado mediante la interpretación de los signos e imágenes que presentan, esto mediante el análisis epigráfico e iconográfico que se presentan posteriormente.

2.5 Epigrafía Maya

La escritura desde tiempos inmemoriales ha sido un elemento indispensable para el registro de la historia de la humanidad. Los mayas tenían un computo lineal del tiempo, el que partía de un punto cero establecido por astrónomos, la fecha inicial es el 13.0.0.0 4 Ahau 8 Cumkú, que en nuestro calendario gregoriano corresponde al 12 de agosto de 3114 a.C. Esta Fecha Era constituyo una fecha mítica, ya que las primeras evidencias de la existencia de los mayas no va más allá del 2000 a.C. Este ciclo finalizará el 13.0.0.0 o sea el 21 de diciembre de 2012, con lo cual nuevamente la cuenta larga iniciara en el 13.0.0.0 (Tena 2000; Ayala 1999).

En el caso del Petén la primera fecha de cuenta larga sobre un monumento lítico se encuentra en la estela 29 de Tikal que muestra la fecha 8.12.14.8.15 (1 de julio de 292 d.C.), la cual corresponde al período Clásico Temprano (Sharer 1999). Es precisamente durante el período Clásico 250-900 d.C. que la escritura tuvo su mayor desarrollo y expansión en el área maya, plasmándose en vasijas, artefactos, arquitectura y principalmente monumentos escultóricos como estelas, altares, dinteles y escalinatas jeroglíficas, que han permitido que se conserve la historia de muchas ciudades.

Las investigaciones referentes a la escritura maya ya cuentan con más de un siglo de historia, las cuales tienen su primer antecedente en el siglo XVI con fray Diego de Landa, quien en su Relación de las Cosas de Yucatán presenta las primeras interpretaciones de jeroglíficos mayas. Posteriormente desde la segunda mitad del siglo XIX numerosos investigadores como Brasseur de Bourbourg, Henrich Berlin, Paul Schellhas, Ernst Förstemann, Eduard Seler, Yurii knorosov, Tatiana Proskourakoff entre otros se involucran en el desciframiento de los jeroglíficos. Estas interpretaciones sentaron las bases para la determinación de significados, existencia de un sistema vigesimal, desciframiento del calendario, identificación de glifos que se referían a ciudades o linajes y su carácter histórico (Ortega, 2001 y Grube, 2003a).

La escritura existente entre los diversos monumentos escultóricos de Peten es una combinación de textos que expresan distintas acciones o eventos y las fechas en que fueron realizadas. En un buen porcentaje los glifos eran acompañados por distintas representaciones iconográficas, las que permitían que el mensaje llegara a una mayor cantidad de personas, ya que se cree que la escritura estaba restringida para un pequeño porcentaje de la población.

2.5.1 Sistema y estructura de la escritura maya: La escritura maya puede definirse como un sistema logosilábico, es decir se encuentra integrado por logogramas que son signos que representan palabras completa, y sílabas las

que aparte de manifestar una consonante y una vocal también puede constituir signos fonéticos (Kettunen y Helmke 2004).

El elemento básico de la escritura lo constituye los glifos, de los cuales se sabe de la existencia de por lo menos 800 signos diferentes, los cuales forman parte de un silabario. Por lo anterior existe por los menos un signo posible para toda combinación de consonante y vocal. Algunos signos pueden leerse de distinta manera, por lo que su contexto puede determinar su significado (Grube 2003a).

El Glifo se presentan por medio de cartuchos, formados por dos tipos de signos, uno llamado principal el que tiene un mayor tamaño y los afijos que se identifican como prefijos, superafijos, subafijos, posafijos y a veces pueden contener infijos, esto de acuerdo a su ubicación a la izquierda, arriba, abajo, derecha o adentro del signo principal. Es la unión de varios glifos los que forman un texto, que suele leerse de izquierda a derecha y de abarajo hacia arriba. Los glifos pueden presentarse en los textos de tres distintas maneras (Ayala 1999), los cuales son los siguientes:

1. Forma normal
2. Variante de cabeza
3. Variante de cuerpo completo.

Al igual como toda escritura, la maya presenta una gran complejidad, resultado de la existencia de una estructura basada en verbos-objetos-sujetos, cuya variedad de signos para identificarlos suele presentar confusiones, debido a un mismo signo puede varias lecturas o varias representaciones tienen una misma pronunciación. Debido a lo anterior para una lectura más precisa se utilizan los aspectos (Kettunen y Helmke 2004) siguientes:

Complemento fonético: Es un signo que es utilizado en la lectura de un logograma, determinando la pronunciación en un signo que tiene más de una lectura.

La Polivalencia: También conocida como homografía se refiere a que un mismo signo puede poseer más de un valor fonético, por consiguiente a pesar de estar escrito de la misma manera presenta diferente lectura.

La homofonía: Difiere de lo anterior ya que es la característica que presentan algunos vocablos que a pesar de que se escriben con signos distintos presentan el mismo valor fonético, por consiguiente se pronuncian de la misma manera.

Sinarmonia: Consiste en un principio en el que se establece que cuando una palabra es formada por dos sílabas que terminan con una misma vocal, para su lectura la última vocal es eliminada.

Dentro de la escritura maya se cuenta con glifos que identifican entre otras cosas verbos, pronombres, títulos, ciclos de la vida, ciudades o linajes, edificaciones, guerras, relaciones familiares direcciones, deidades, animales,

colores y número entre otros (Calvin, 2004). Estos elementos formaron textos que junto a fechas proporcionan información valiosa para reconstruir la historia y el pensamiento durante la época prehispánica.

2.5.2 Registro histórico: Los diferentes acontecimientos que marcaron la vida la cultura maya fueron registrados por medio de un sistema numérico vigesimal (basado en el 20), por ello contaban con los numerales del 1 al 19, los que se encontraban representados por un punto que equivale a 1 y la barra a 5. Para el caso del cero y del numeral 20 existía un signo que para el primero consistía en una caparazón de caracol o una cabeza con una mano humana en la mandíbula, por su parte se representó por el signo de la Luna que forma parte de una cabeza de perfil (**Fig. 5**). También los números podían representarse mediante el “signo de cabeza” (Vob 2003).

Las fechas registradas están formadas por cuatro elementos, el numeral más el día y el numeral más el mes. Dentro de los glifos existían algunos que identificaban a cada uno de los días y meses que aparecen en los calendarios Haab y Tzolkin.

El Calendario Solar o Haab: Consiste en un ciclo anual, en el que se registran los eventos de la vida diaria, se encuentra formado por un período de 365 días, formado por 18 meses de 20 días ($18 \times 20 = 360$) y un mes de cinco días llamado Wayeb (Marcus 2000).

El Calendario Sagrado o Tzolkin: Es el calendario reservado para el registro de la actividad ritual y posee 260 días, que son resultado de la combinación de 20 días con 13 números ($20 \times 13 = 260$). Grube (2010) considera que la combinación de los números con los nombres de los días guardaban un significado adivinatorio que eran interpretados por los sacerdotes conocidos como aj k'inoob “guardianes de los días”.

La Rueda Calendárica: Es un ciclo temporal mayor producto de la combinación de los dos calendarios utilizados por los mayas, de esta manera sólo cada 18,980 días coincide uno de los 260 días del Tzolkin con uno de los 365 días del Haab. Dentro de la rueda calendárica se encontraban los portadores del año o bakab, los cuales eran cuatro días del tzolkin que podían coincidir con el día del año nuevo del haab (Vob 2003)

La Cuenta Larga: Es el sistema de cómputo de tiempo que permitió llevar el registro histórico de la cultura maya, el cual aparece en los monumentos u artefactos que poseen fechas. Este sistema es el resultado de que debido a que el año solar de 365 días presentara 105 días con nombre idénticos y que los nombres de los años se repitieran cada 52 años, lo que podría generar confusiones en el fechamiento. Por lo anterior se establecieron como fecha de referencia es el 13 de agosto de 3114 a.C. (Tena 2000 y Kettunen y Helmke 2004).

La lectura de la cuenta larga se basa en cinco unidades, las cuales a excepción del tun contienen 20 veces la cantidad anterior (Marcus 2000). A continuación se presenta las unidades que permiten establecer fechas:

- Balaktún (20 katunes, 144,000 días)
- Katún (20 tunes, 7,200 días)
- Tun (18 Uinales, 360 días)
- Uinal (20 kines, 20 días)
- Kin (un día)

Serie Inicial o Glifo Introdutorio: Generalmente la cuenta larga es precedida por este signo, el cual está formado por un glifo del tun o año acompañado de afijos y de un elemento central que puede variar y que se relaciona con la deidad que antecede el mes en el que cae la fecha del cómputo (León-Portilla 2003).

Números de Distancia: Indican el intervalo de tiempo que separa dos dataciones dentro de un mismo texto. Estos aparecen escritos de manera inversa a de la Cuenta Larga, de manera que el primer coeficiente en aparecer es el que indica los días (k'in), seguido del número de períodos de 20 días (winik), de "años" de 360 días (haab') y de períodos de 20 años, etc. (Kettunen y Helmke 2004).

La Serie Lunar. Fue otro de los períodos temporales tomados en cuenta por los mayas, el mes lunar presentaba una duración de 29 o 30 días, los que correspondían al tiempo acontecido entre una luna nueva y la siguiente (Vob 2003).

2.5.3 Temática: La escritura al ser un medio propagandístico a través del cual los gobernantes legitimaron su poder y derecho a dirigir y sus relaciones con los dioses, por ello dentro de los temas expuestos en la escultura se encuentran los históricos, dedicatorios y mitológicos (García 1995).

Textos históricos: Son clasificados en dos clases, la primera abarca acontecimientos anteriores a la fecha en que es esculpido, dejándose así constancia de asuntos pasados., mientras la segunda se centra en los eventos contemporáneos al momento que se realizó la inscripción (Ibíd., 608 y 610).

En los textos históricos mayas los asuntos más comúnmente presentados son los referentes a la vida del gobernante y de otros personajes de elite, entre estos acontecimientos están el nacimiento, accesión al poder, matrimonios y muerte; también se incluyen otros eventos como sacrificios, alianzas, conmemoraciones, rituales, guerras y éxitos militares entre otros.

Como una alusión a este tema se hace referencia a la estela 24 del sitio arqueológico Naranja, en la misma se menciona que el 19 de abril de 699 la Señora Wak Chanil Ahau o "Seis cielo" realizó un ritual publico en el que participo Kinichil-Cab un cautivo de guerra procedente de Ucanal (Schele y Freidel 1999:230).

Los textos dedicatorios o de conmemoración: Se encontraban destinados a conmemorar la consagración de objetos, monumentos y edificaciones, los que se consideraban sagrados luego de realizado un ritual. Entre los elementos consagrados pueden encontrarse templos, estelas, dinteles o altares entre otros (Ayala 2001:183). Por otro lado también se solía conmemorar ciclos calendáricos o fechas, como la celebración del paso de 13 Tunes en Tikal por lo que se erigieron 2 estelas (Fahsen 1999:7).

Textos mitológicos: Aunque no se han identificado inscripciones jeroglíficas escritas con el objeto exclusivo de narrar acontecimientos míticos o legendarios, sí se cuenta con algunos monumentos en los que se relatan mitos relacionados a la creación del universo (García 1995:622). Una muestra de lo anterior se encuentra en el Panel 18 del sitio arqueológico Dos Pilas, en el que se menciona que en fecha era o mítica del 13.0.0.0 existía un ser sobrenatural (Houston 1992:275).

Para ejemplificar la manera de representar las fechas y eventos dentro de monumentos líticos se presenta la lectura de la estela 2 del sitio arqueológico Ixkun (**Fig. 5**), realizada por Héctor Escobedo y Phil Wanyerka, el monumento posee una fecha dedicatoria de cuenta larga del 9.17.9.0 13 Kin 3 B, el que trasladado a la fecha gregoriana es 21 de diciembre de 779 d.C. Asimismo cuenta varios eventos en el que destaca una guerra con Ucanal (Laporte y Mejía 2005:181-190). Esta estela carece de escena iconográfica, por lo cual los glifos exclusivamente cuentan la historia.

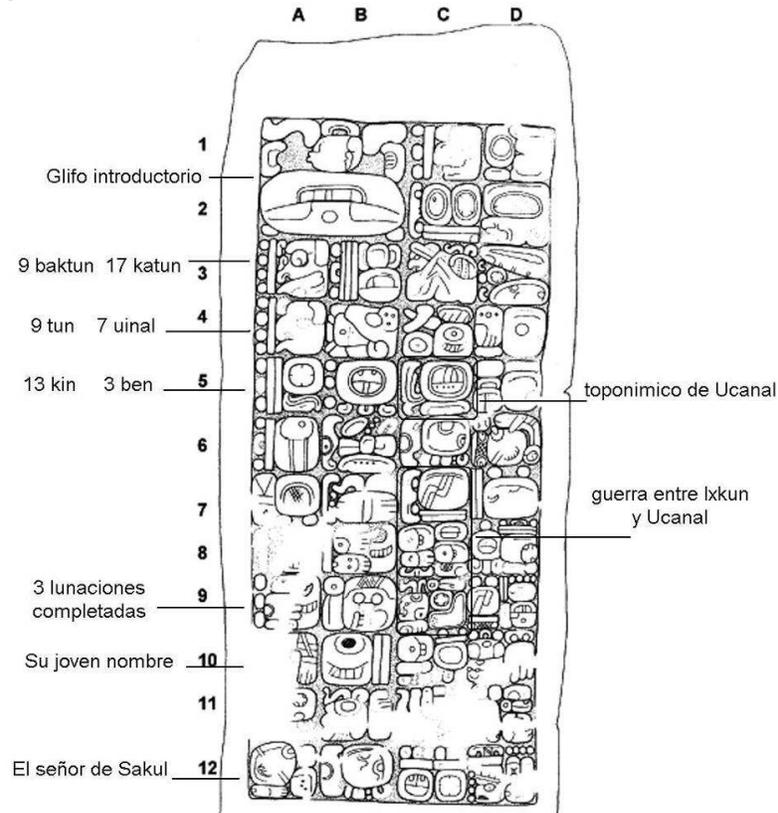


Fig. 5. Estela 2 de Ixkun (Tomada de Graham 1980)

2.6 Iconografía Maya

Desde que el “coleccionista” y el “anticuario” posaron su mirada sobre Mesoamérica, las excavaciones de diversa índole han dejado al descubierto una enorme cantidad de bienes artísticos que de alguna manera han permitido comprender a la Sociedad Maya, a través de su catalogación y análisis. En el campo analítico, al considerar el bien artístico como elemento cultural, da una nueva forma de entender a esta sociedad. Actualmente el arte maya posee gran importancia en el estudio mesoamericano, a tal punto que la imagen plasmada en un bien artístico prehispánico se sujeta en su propio campo de estudio, en la iconografía (Eikon – imagen y Graphos - escritura).

2.6.1 La Iconografía: Consiste en un método que pretende analizar y discernir sobre los temas representados en distintos objetos de arte y cómo estas manifiestan la estructura formal de un pensamiento social, una lógica propia de contenidos y significados religiosos, políticos e ideológicos de la cultura que los creó (Flannery y Marcus 1998, Soustelle 1990).

Esta disciplina desde los primeros estudios de Panofsky en la primera mitad del siglo XX ha generado toda una serie de estudios acerca de las imágenes plasmadas en un bien artístico, proporcionando información de algunos aspectos culturales de la sociedad maya al categorizar el significado y contenido de la imagen partiendo de la premisa que la función primaria de la imagen es la comunicación a través de símbolos.

En cuanto a la interpretación de las imágenes, la iconografía tiene como bases fundamentales, primero las fuentes literarias, garantizando así su uso como herramienta metodológica. En el caso del arte maya, los libros indígenas como el Popol Vuh pueden utilizarse como fuente textual por excelencia para la interpretación iconográfica. Los documentos etnohistóricos y análisis etnográficos también se han considerado importantes para entender la cosmovisión y rituales mayas que quizás aún presentan elementos del período Clásico (Nicholson 1976).

Otras fuentes de interpretación consideradas en el análisis son la composición icónica y los documentos coloniales; además, el análisis del Contexto Arqueológico junto con el estudio epigráfico enriquecen el estudio de los símbolos (Schele y Freidel 1999).

Finalmente en cuanto al método de análisis del arte se suele emplear los tres niveles que Erwin Panofsky (1992) propone para llegar a los significados, siendo estos: *1) Contenido temático natural o primario: Identificación de objetos naturales, como seres humanos y animales entre otros, 2. Contenido Convencional: Relaciones de los motivos artísticos y sus combinaciones con temas o conceptos, y 3. Significado Intrínseco o de Contenidos: Interpretación de los motivos, que son reflejo de intereses de nación, una clase y religión o filosofía, entre otras.*

Para la iconografía al ser la imagen el objeto de estudio, debe entenderse que esta va a ser el resultado de la experiencia cotidiana; el reflejo

del pensamiento humano respecto a si mismo y la naturaleza. En el caso de los Mayas, el simbolismo expresado en el arte y la arquitectura indican el rol de los individuos en su contexto inmediato, su relación con el mundo y el cosmos, el orden social y el rol del gobernante (Schele y Miller 1986).

Toda esa información fue codificada en su cultura material, plasmando mediante símbolos toda esta ideología. Intentar descifrar los símbolos/imágenes se convierte entonces en un intento de comprender el sistema de pensamiento que rige al momento de materializar la imagen, considerando a la imagen como una representación, expresión y transcripción del fenómeno mental de la cultura, cosmovisión e ideología.

2.6.2 La Cosmovisión Maya: El mundo maya estaba compuesto por tres universos que se complementaban y se relacionaban entre si: El Inframundo (el mundo de la muerte), el mundo Terrenal y el Cielo. Otro aspecto inmerso en el pensamiento maya era la división del universo en cuatro partes como se describe en el Popol Vuh y en el centro había una Ceiba que era un árbol sagrado El mundo inferior o inframundo abarcaba nueve niveles mientras que el cielo abarcaba trece niveles. Muchos seres sobrenaturales aparecían en grupos de cuatro, cada uno asociado a un cuadrante del mundo, relacionado conjuntamente con su viento y su color (de la Garza 2003).

Esta concepción cuatripartida se observa en el Chilam Balam de Chumayel donde se declara: “Estos eran los cuatro linajes del cielo... Zacal Puc, Hooltun Balam, Hoch'tun Pot, Ax Mex, Cuc Chan”. En el pensamiento maya, los tres universos (inframundo, mundo terrenal y la bóveda celeste) tenían vida y por lo tanto eran sagrados. Es más, cada elemento que habitaba en cada uno de esos universos era sujeto a sacralidad. Los cerros, las montañas, las cuevas, animales, eran lugares sagrados, que se consideraban vivos.

Los Seres Sobrenaturales: Los antiguos mayas poblaron su cielo y su inframundo con criaturas fantásticas que, normalmente, combinaban diversas partes del cuerpo, de diferentes animales, para formar uno solo como en el caso de La Serpiente Emplumada: El ser supremo por excelencia. Era representado con los símbolos animales del quetzal y la serpiente (Florescano 1993:17). Ambos símbolos integrados con otros rasgos y cualidades dan forma al símbolo supremo de la sacralidad, la serpiente emplumada, recibiendo diferentes nombres: Itzamna, Kukulcan, Dios D, Gucumatz (de la Garza 2003).

Dioses: Dentro de este universo se encontraban numerosas deidades, Thompson (1975) sugirió que un grupo de 7 dioses pudo haber estado asociado a la superficie de la Tierra, para complementar los 13 dioses celestiales y los nueve dioses del inframundo. Esos seres sobrenaturales poblaban estos tres universos. Son muchos los seres que se han identificado como dioses pero algunos por su característica y propiedades divinas son nombrados con mayor insistencia en la cosmovisión maya, entre los 13 dioses principales (Pérez 2008) se encuentran Itzamnaaj. El dios creador (dios D),

K'awiil. Deidad de los linajes divinos (dios K; dios GII), K'inich Ajaw. La deidad solar (dios G) y Pawahtun, El cargador del cielo la tierra y el inframundo (dios N).

Para el mundo sagrado, el sacerdote fue un personaje clave, ya que era el encargado de llevar a cabo los ritos tanto de carácter público como privado y desarrollaba un papel importante como asesor del gobernante. Poseía un estatus bastante elevado pues poseía el conocimiento de la escritura jeroglífica además de conocer los ciclos calendáricos que le daban forma al tiempo.

2.6.3 Representaciones iconográficas del mundo Maya: Al igual que la escritura la iconografía maya es bastante compleja, ya que la variedad de imágenes en algunas ocasiones suelen ser confusas. A continuación se presenta una pequeña muestra de los elementos más usuales en el arte maya, estas consisten en representaciones naturales y sobrenaturales que fueron plasmadas por los mayas para recrear su universo tal como lo veían y lo entendían.

El mundo Terrenal

La Tierra: se representaba descansando sobre la espalda de una tortuga gigante, o de un cocodrilo que flotaba sobre el mar y en algunas imágenes un árbol puede surgir del cuerpo del cocodrilo (Baudez 2003). La Tierra y el inframundo a veces eran representados con una concha de tortuga. Sin embargo, este animal, que era símbolo de la Tierra, tenía también connotaciones astronómicas. Asociada al agua, era también un símbolo de la lluvia.

Los Animales:

La serpiente fue una de las imágenes más frecuentes en el arte maya, esto como resultado ser uno de los animales más sagrados, asociado con los dioses, al poder regenerador de la tierra y a la metamorfosis de la lluvia en sangre (de la Garza 2003; Emery 2000 y Fauvot 1990)

Los monos aparecen generalmente bailando, por ello se le asocia a las artes como la música y la danza (Arrivillaga 1996). También aparecen escribiendo o con una concha como recipiente para pintura. El hombre-mono escribano fue un artista mítico.

El murciélago era un animal significativo ya que es un ser de las tinieblas, de la noche, que habita en cuevas y árboles. Emery (2000) menciona que de acuerdo a sus variedades pueden representar la sangre, el sacrificio, la fertilidad y la agricultura.

El quetzal es un pájaro relacionado con el Sol, igual que los colibríes. Las guacamayas de colores brillantes también eran pájaros solares (Valadez 1999). Las aves acuáticas pertenecían tanto al inframundo como al cielo. Los búhos tenían connotaciones de guerra, muerte y noche.

El pez aparece en escenas del inframundo. Después que Hunahpu e Xbalanque fueron pulverizados y tirados al río, se transformaron en peces-gato (Reents-Budet 1994). Las ranas y los sapos están asociados a la fertilidad agrícola, a la regeneración y particularmente a la transfiguración. El renacuajo se transforma en sapo adulto y ambos tienen rasgos casi opuestos. También el sapo al poseer una glándula parótida tóxica que pudo utilizarse como alucinógeno en algunas ceremonias (Benson 1999).

Un animal de interesante valor iconográfico es el jaguar y que aparece en muchas formas en el arte maya. Existen variaciones en el tema del jaguar personificado, diferentes personajes-jaguar, o el mismo animal jaguar representando diversos papeles. Es una deidad vieja con atributos del Dios Sol, es el Sol en el inframundo y el patrón de la guerra. A veces está involucrado con rituales relacionados con el sacrificio. El jaguar es sacrificador y sacrificado al mismo tiempo (Valverde 2005). En el caso particular de los monumentos escultóricos en el sitio arqueológicos es un elemento recurrente en las estelas, apareciendo como cachorro sostenido por los gobernantes uo personajes principales de la escena.

El hombre como gobernante es la imagen más representativa de la iconografía maya. En las estelas aparece con toda una serie de elementos complejos pero identificables, entre éstos estaba la barra de serpiente bicéfala entre sus manos que representaba al monstruo celestial o el cetro-maniki imagen iconográfica del dios K'awil. El rasgo característico del dios K'awil es que aunque tiene un cuerpo casi humano sus piernas tienen la forma de serpiente. Asimismo algunos presentan las tiaras o tocados reales en los que aparecía la cabeza del dios bufón o dios Hu'nal (Grube 2003a).

La barra ceremonial o barra bicéfala que porta el gobernante es una especie de 'banda celestial' y estas bandas celestiales también pueden enmarcar escenas, funcionar como tronos o plataformas, o ser parte de la vestimenta del gobernante y aparecer como un cinturón. Con frecuencia la barra ceremonial tiene un par de bandas cruzadas posiblemente haciendo alusión al petate, ya que el uno de los títulos del gobernante era el Señor de Petate. La barra estaba relacionada a la visión (Schele y Freidel 1999).

Los personajes suelen estar ataviados con tocados reales que presentan plumas, fragmentos de tela, jade, concha y otros elementos, asimismo estos vestían pendientes, cinturones y otros accesorios. Se encuentra en tronos o de pie sobre un glifo, que a menudo es un glifo-emblema equivalente al nombre de su ciudad o linaje, sobre un elemento de la tierra, entre los que está el Monstruo Cauac. También puede aparecer arriba de un jaguar; simbolizando su poder y su lugar en el cosmos.

Uno de los temas más registrados en el arte maya es el autosangramiento, una metáfora para describir el sustento de los dioses: ellos dieron el maíz y el agua para la creación, de la misma manera el hombre devuelve sangre (el líquido vital) para el sustento de los dioses (en algunos casos los gobernantes aparecen vestidos como el dios del maíz). La imaginaria

del maíz es prominente en todo el arte y puede ser identificado con Hun Hunahpu (Uno Hunahpu), el padre de los Héroes Gemelos, del Popol Vuh.

Otro tema que es representado en la iconografía es la guerra y todo lo que ello representa. Comúnmente aparecen cautivos que demuestran el carácter ritual de la guerra y que se demuestra con la presencia de glifos asociados a la guerra como el glifo concha-estrella, el glifo de Venus, signo que vinculaba batallas con un evento astronómico (Martin 2003).

El Mundo Sobrenatural: Dentro de las representaciones artísticas del cosmos maya se encuentra los monstruos bicéfalos y animales en forma de dragón como es el caso del Monstruo Celestial (cósmico o bicéfalo) cuyo cuerpo puede ser el de un cocodrilo o el de una banda celestial compuesta por una serie de signos que representaban los objetos celestiales. El Monstruo Cauac era la personificación de la piedra que formaba la estructura de la Tierra y, en especial, de las cuevas que llevaban al inframundo. Generalmente era una imagen relacionada con la tierra y con la agricultura.

El Monstruo Witz constituyó el símbolo de la montaña viviente, por consiguiente estaba relacionado con arquitectura, transformando las puertas de las bocas de las cuevas que llevan al corazón de una montaña y las pirámide se transformaba en una montaña y su templo en la cueva (Schele y Freidel 1999).

El monstruo cósmico se considero un marcador del camino entre los mundos natural y sobrenatural. Era representado con una cabeza con atributos de reptil que puede incluir un signo de Venus o del cielo; orejas y algunas veces cascos de venado; a menudo está barbado. En el extremo opuesto, puede aparecer con un tocado o accesorio el Emblema del Monstruo Cuadripartito que está relacionado con el sol (*Ibíd*).

En términos generales puede establecerse que los tres temas más recurrentes en los monumentos escultóricos fueron el derramamiento de sangre, la invocación hacia los seres sobrenaturales y la celebración de un aspecto importante en la vida del gobernante (nacimiento, entronización, captura de cautivos, entre otros). Toda esta imaginería fue la materialización del concepto cosmogónico que sus creadores tenían respecto a su propia existencia.

Para finalizar se presenta una muestra de la iconografía presente en la escultura maya. Esta estela es identificada como la número 11 del sitio arqueológico Piedras Negras (**Fig. 6**). Los datos epigráficos indican que fue dedicada el .9.15.0.0.0 (22 de agosto de 731). La escena muestra la entronización del gobernante 4 sentado sobre un andamio enmarcado por una banda celestial y coronado por un pájaro celestial. Una pequeña víctima de sacrificio yace muerta sobre un altar o vasija. El individuo sacrificado mediante la extracción del corazón posee sobre el tórax según Stuart (2003) un bulto de plumas o quizá el adorno del cuchillo empleado en el ritual.

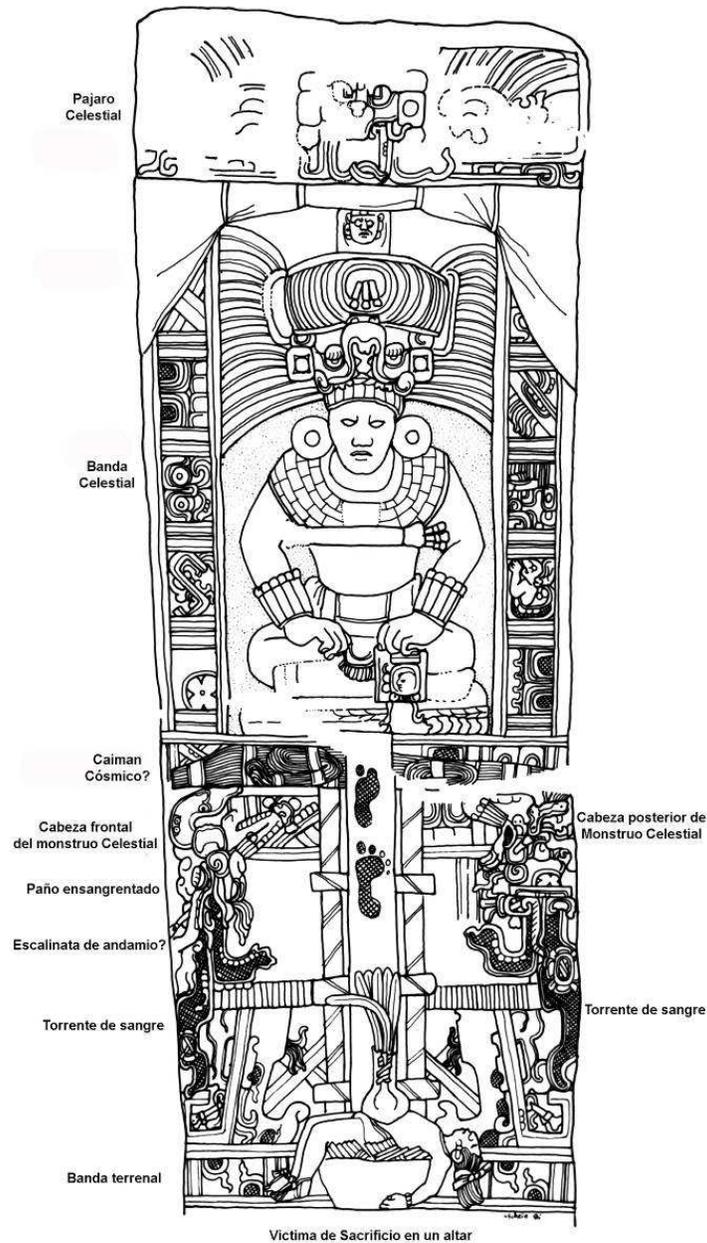


Fig. 6. Estela 11 de Piedras Negras (Tomado de Graham 2003)

2.7 Conservación de los monumentos escultóricos Mayas

La conservación de los monumentos escultóricos mayas y de todos los bienes patrimoniales, conlleva la aplicación y ejecución de diversas actividades que de manera sistemática y ordenada permitan rescatar y perpetuar el estado físico y documental de los monumentos.

Tanto las normas nacionales como internacionales coinciden en denominar conservación a aquellas medidas preventivas, curativas y correctivas dirigidas a asegurar la integridad de los bienes del patrimonio

cultural de la nación (MICUDE 1988) cuyo objetivo fundamental es la de preservar la significación cultural de los mismos a través de una adecuada gestión y del correcto uso de todo el conocimiento, experiencias y disciplinas que puedan contribuir al estudio y cuidado de los bienes patrimoniales (ICOMOS 1999).

En otras palabras, conservación significa y engloba todos los procesos de cuidar o guardar un lugar o monumento en particular, para retener su significado cultural, es decir, mantener una cosa o cuidar su permanencia, para perpetuar la existencia de los monumentos y que les permita seguir siendo testigos del pasado hacia el futuro (Larios y Orrego 1997).

La conservación de los monumentos impone en primer lugar un cuidado permanente de los mismos. Esto incluye mantenimiento, y de acuerdo con las circunstancias puede incluir preservación, restauración, reconstrucción, adaptación, y comúnmente será una combinación de más de una de éstas (ICOMOS 1964). Por lo tanto, los bienes de significación cultural deberán ser salvaguardados y no deberán ser sometidos a riesgo o expuestos a un estado vulnerable.

No obstante, todos estos lineamientos se han enfocado principalmente en las intervenciones directas sobre los bienes patrimoniales, dejando de lado las labores de registro, documentación y de organización de la información, materias en las que el patrimonio cultural guatemalteco cuenta con deficiencias altas que se ven incrementadas por la enorme cantidad de bienes que se deben proteger. De momento, ninguna institución o investigador es capaz de cuantificar certeramente la cantidad y tipología de monumentos mayas que fueron erigidos en Petén, este conocimiento parcial degenera en varios aspectos relacionados ya sea con la protección del Patrimonio Cultural, el conocimiento del pasado prehispánico del país, así como en una grave desvalorización por parte de la población de estos bellos retazos de la historia antigua de nuestro país.

Por lo tanto, la idea fundamental de este Proyecto es la catalogación de dichos monumentos escultóricos con dos fines muy importantes, el primero de ellos es el rescate del Patrimonio Cultural de la Nación, y el segundo es buscar que a través de esta documentación del desarrollo escultórico, podamos volver nuestros ojos al estudio de una enorme carga de rasgos iconográficos, estilísticos, históricos, artísticos, ideológicos, simbólicos, etc., que con una apropiada lectura pueden ayudar a comprender y reconstruir idealmente la vida de los mayas y la coyuntura de distintos momentos, en una región o una ciudad determinadas o bien en toda la región petenera.

El catálogo mismo responde a las necesidades metodológicas y prácticas de las instituciones a cargo de la salvaguarda del Patrimonio Cultural, además de permitir conocer y actualizar fácilmente el estado actual, cuantificación y ubicación de estos monumentos esculpidos.

En cuanto a la protección del Patrimonio Cultural, este desconocimiento es realmente grave ya que no se puede cuidar algo del cual se desconocen sus dimensiones, magnitud y cuantificación. Si bien el Departamento de Registro de Bienes Culturales del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) es el encargado de documentar y archivar la información concerniente a los bienes patrimoniales, el gran número de monumentos existentes excede a sus posibilidades, por lo que la identificación, diagnóstico de conservación y definición de procedencia no se realiza de la mejor manera, y aunque distintas instituciones científicas internacionales han contribuido a la catalogación de monumentos la información se encuentra diseminada en documentos de difícil acceso en el medio local.

Es necesario considerar que este problema de registro técnico se debe a la falta de una metodología adecuada y a la limitada planificación institucional, sin embargo, hay que destacar que a pesar de estas debilidades operativas, el esfuerzo oportuno ha permitido proteger los mismos monumentos arqueológicos, inclusive, rescatarlos de las manos de traficantes de bienes culturales.

El rescate de los monumentos escultóricos mayas de Petén es una tarea urgente, para lo cual se considera necesario cumplir con tres condicionantes técnicas básicas: registro, conservación y puesta en valor, ya que cada uno de los monumentos contiene fragmentos históricos de la grandeza de nuestros antepasados.

2.8 Registro:

La conservación ha adquirido un aspecto misterioso y aun, ajuicio de ciertos profesionales, amenazador, cuando, en realidad, es simplemente la aplicación del sentido común (Ward 1986) en donde la actividad de registrar los datos relevantes de los bienes patrimoniales se ha convertido en una actividad clave para la conservación del patrimonio cultural (Letellier 2007).

La gran mayoría de documentación relativa a la actividad de registro se ha enfocado a las colecciones resguardadas por los museos, lo cual ha generado ciertas dificultades para el caso en cuestión ya que muchos de los monumentos registrados se encuentran diseminados en sitios arqueológicos del departamento de Petén o bien en museos y bodegas del país, o en museos y colecciones privadas en el extranjero, no obstante el uso de las guías existentes ha sido de mucha utilidad al adaptarse a los requerimientos de esta investigación.

El Código de Ética del Consejo Internacional de Museos (ICOM: 2006) indica en su sección 2.20 denominada *Documentación de las colecciones* que: *“Las colecciones de un museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto, así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro*

y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos”.

Basados en este precepto debemos comprender que el mensaje de un objeto puede ser de carácter histórico, religioso, económico, tecnológico, u otro. Cuando se saca de su lugar de origen y se descontextualiza, su significado se desvirtúa, supeditándose a la documentación que se le asocia. Por eso, se le asignará una identificación exclusiva y se facilitará la gestión de cada faceta de esta nueva vida. De ahí que el valor de una colección (ya sea a efectos de investigación, educación o interpretación), su seguridad y su accesibilidad dependerán en gran parte de la calidad de la documentación que se le asocia (Avaro y de Güichen 2010).

A decir de Nagel (2008:8) “El registro de bienes culturales debe responder a preguntas tan simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos. El proceso de registro y documentación de objetos tiene innumerables ventajas que favorecen el quehacer diario en el control y manejo de las colecciones y objetos litúrgicos, permitiendo una rápida identificación de ellos y la puesta en valor de los objetos custodiados. Muchas veces la investigación de estos objetos a través de la documentación guardada en los museos, incluyendo fotografías, revela su historia desde su creación, contexto y naturaleza del objeto”.

La documentación consiste por lo tanto en la organización de la información., la cual es básica y necesaria para la gestión administrativa de las colecciones, ya que gracias a ella se puede, con rapidez y eficiencia:

- establecer una comprobación de propiedad
- localizar un objeto específico
- conocer el número total de los objetos que componen la colección
- realizar un control del inventario
- determinar la identidad (siempre exclusiva) de un objeto
- relacionar la documentación con un objeto
- acceder a la documentación de manera eficiente y económica (ahorrándose espacio, tiempo y trabajo).
- contribuir a la seguridad de las colecciones

Tomándose como base, esta documentación puede ser completada si se quiere, entre otras cosas para:

- comprender y darle vida al objeto (historia, uso, valor social o religioso)
- exhibirlo en una exposición permanente o temporal
- volverlo atractivo a los ojos del público o de los investigadores
- analizar las colecciones con miras a las adquisiciones
- guardar la información relacionada con los tratamientos de conservación /restauración de que ha sido objeto
- planificar la conservación preventiva y la organización de los fondos (Avaro y de Güichen 2010).

Para ello hay que tener en cuenta que: “el registro es un “trabajo en progreso”, siempre se puede investigar e ingresar a los sistemas de

documentación una nueva información sobre un objeto. Para la autenticación y datación se necesita el ojo del experto, quien en ocasiones puede necesitar la ayuda de exámenes de laboratorio para constatar la autenticidad del objeto en estudio; y a su vez datarlo fehacientemente, lo que va demorando el registro mismo. Se recomienda ingresar primeramente una información general suficiente para la identificación del objeto y su registro en algún soporte: libro, papel o digital. Después y en un paso siguiente, se debe ingresar información anexa más profunda (Nagel 2008).

En este proceso se le asigna un número de inventario o de registro, que debe ser único e irreplicable, se identifican las características físicas más relevantes: medidas, técnicas y material, descripción física, inscripciones y marcas, fotografía, lugar de ubicación, entre otros. Otros dos procesos que componen la documentación de colecciones son la catalogación e inventario.

Para el inventario se incluye el número asignado al objeto, dándole un orden lógico en relación a toda la colección, cuantificando a su vez, los objetos que la componen. En tanto que la catalogación es una acción de continuidad en la investigación de los objetos, por lo tanto se profundiza en la información que pueda obtenerse del objeto (*idem*).

En estos casos el libro de inventario es un documento en el que todos los objetos de la colección tienen que ser consignados en orden, con su número consecutivo de inventario. Mientras que la ficha de identificación que conforma el catálogo es la base del sistema de documentación. Las fichas están clasificadas por orden consecutivo de número de inventario (catálogo sistemático), en el mismo orden que están en el libro de inventario (Avaro y de Güichen 2010).

Como se indicó, las necesidades de la presente investigación han exigido ciertas modificaciones a los manuales museológicos, no obstante se ha tenido en consideración los elementos más importantes que permitan documentar y registrar la información más relevante de los monumentos escultóricos.

2.9 Diagnóstico de conservación:

El diagnóstico es una herramienta fundamental previo a cualquier intervención de conservación y en la mayoría de casos puede llevarse a cabo luego de inspecciones superficiales, sin embargo, no es sino hasta que se enfrenta cada uno de los elementos escultóricos por estabilizar cuando surge la realidad del estado de conservación de los monumentos, y que por lo general muestran más daños de los que en superficie son visibles.

La sistematización por medio de fichas de registro creadas específicamente para el diagnóstico de conservación de los monumentos permite dar un primer paso para el establecimiento de un método científico a la conservación de los monumentos prehispánicos. Su importancia radica en que la ciencia trata de medir de forma objetiva, produce resultados cuantificables y

disfruta del beneficio de la precisión. La conservación aplica esos resultados a problemas de infinita variedad, cuyas soluciones son siempre relativas. La ciencia se aplica a la conservación en tres amplios campos: examen y análisis, deterioro y estudios del medio ambiente, e investigación sobre métodos y materiales. La investigación en cada una de estas áreas responde a dos necesidades: las demandas del trabajo cotidiano del restaurador y la investigación a largo plazo, aunque sea esta "aplicada" al conocimiento de un problema específico (Ward 1986).

El diagnóstico y evaluación de seguridad de los bienes patrimoniales son dos etapas consecutivas y relacionadas en base a las cuales se determinan las medidas y tratamientos necesarios para asegurar la conservación de las piezas. Si estas etapas se realizan de manera incorrecta, las decisiones resultantes serán arbitrarias ya que un mal juicio puede degenerar en medidas de conservación o de seguridad inadecuadas (ICOMOS 2003).

Realizar un diagnóstico en el caso de monumentos arqueológicos, es la determinación de los problemas de estabilidad o deterioro de cualquier clase a través de la observación de los síntomas superficiales. Por lo tanto, para formular un diagnóstico se debe dividir el trabajo en tres partes esenciales, primeramente, establecer los síntomas o características superficiales, para luego determinar las razones por las que se dieron los síntomas, intentando definir la enfermedad y finalmente recomendar tratamientos específicos (Larios 2006).

Por su parte, la evaluación de seguridad de los monumentos debe basarse tanto en métodos cualitativos (como documentación, observación, etc.) y cuantitativos (como experimentación, análisis matemáticos, etc.), los cuales deben tener en consideración los efectos de los fenómenos en el comportamiento de los monumentos y sus materiales (ICOMOS 2003).

Toda evaluación sobre seguridad es seriamente afectada por dos tipos de problemas:

1. La falta de certeza asociada a los datos (acciones, resistencia, deformaciones, etc.), legislación, modelos, suposiciones, etc., usadas en la investigación;
2. La dificultad de representar de una manera precisa la realidad del fenómeno, por lo tanto parece razonable intentar diferentes enfoques, cada uno relacionado a una contribución separata, pero que al combinarlos produzcan el mejor veredicto posible basado en los datos a disposición (*idem*).

Por su parte el diagnóstico trata sobre la identificación de las causas de los daños y descomposición de los monumentos, en base a los datos recopilados, para lo cual en lo ideal deben tomarse en cuenta los tres siguientes temas:

1. Análisis histórico
2. Análisis cualitativo, y
3. Análisis cuantitativo

La elaboración del diagnóstico es ocasionalmente una fase difícil ya que la información disponible usualmente hace referencia a los efectos, cuando en la mayoría de veces es la causa, o más bien la gran cantidad de causas relacionadas las que deben ser determinadas. Esta es la razón por la que la intuición y la experiencia de quien realiza el diagnóstico son componentes esenciales del proceso, ya que como se indicó, un diagnóstico correcto es indispensable para una apropiada evaluación para tomar las decisiones racionales sobre los tratamientos y medidas que deben ser adoptadas para la conservación de los monumentos (*idem*).

Gracias al diagnóstico realizado con los monumentos del sitio arqueológico Yaxha (Aquino y Segura 2008), se ha contado con una base funcional comprobada para realizar la boleta o ficha para el diagnóstico de conservación. Si bien es cierto que los patrones de deterioro en los monumentos de piedra son cuantiosos (Verges-Belmin 2008), se han seleccionado aquellos que tiene más presencia y que ocasionan mayores daños a los monumentos mayas de Petén, de esa cuenta pueden distinguirse tres distintos tipos o factores de alteración de la siguiente manera.

2.9.1. Deterioros Físicos: Existen diversas fuentes y orígenes que pueden impactar los materiales de los monumentos escultóricos mayas y que afectan significativamente su preservación. Entre los factores de alteración más comunes tenemos: el intemperismo, la lluvia, el impacto del sol y los cambios de temperatura que generan, la erosión eólica provocada por los vientos, la erosión pluvial provocada por el agua de lluvia y la humedad, así como los desprendimientos, fisuras, grietas, exfoliación, cavernas, fracturas, pulverización y faltantes.

2.9.2 Deterioros Químicos: A decir de Lacayo (2002) este tipo de deterioros “Se refiere a parámetros ambientales de tipo físico y que son provocados por elementos externos, generalmente naturales (agua, anhídrido carbónico, ácidos, etc.), pero también determinados por la actividad humana (incendios, contaminación ambiental, etc.). Las alteraciones químicas o mineralógicas comportan generalmente variaciones manifestando consecuencias de tipo mecánico. Producen sustracción o aporte de elementos químicos y son típicos los fenómenos de descohesión que favorecen la pulverización del material”.

2.9.3 Deterioros Biológicos: En este campo puede decirse que en los monumentos seleccionados tanto los factores de alteración como los deterioros biológicos provienen del crecimiento de vegetación o bien por la presencia de animales cuyas acciones y existencias provocan efectos nocivos en los elementos escultóricos, no obstante, uno de los factores más dañinos lo constituyen las actividades humana ya que cuando los monumentos son robados se pierde por completo el contexto histórico de los monumentos, provocando la pérdida total de significado simbólico, contextual y en muchos casos físico ya que la forma más común es cortando secciones de los monumentos con motosierras y otro tipo de herramientas.

No hay que olvidar mencionar que la antigüedad de los monumentos juega un papel importante en su estado de conservación ya que a pesar que muchos monumentos presentan un muy buen estado de conservación en relación a la gran cantidad de años que llevan de estar expuestos, el inevitable pasar del tiempo ha dejado su huella imborrable sobre los monumentos.

Finalmente pero no menos importante hay que resaltar la importancia del monitoreo del estado de los monumentos, debe ser una actividad progresiva, evolutiva y continua con el fin de asegurar al máximo la correcta conservación de los monumentos, lo cual permitiría comprender de mejor manera las causas y factores de deterioro al comparar los datos con las fichas de años anteriores.

2.10 Valorización de los Monumentos:

En las últimas décadas el término “Puesta en valor” del patrimonio cultural ha tomado mayor relevancia al aceptarse como un conjunto de acciones encaminadas a la adecuada difusión, divulgación, presentación, interpretación y gestión de los bienes patrimoniales, como parte primordial en un proceso de conservación más amplio.

Si bien la legislación nacional no contempla los criterios ni las bases para este tipo de actividades, haciendo solamente una breve referencia a la Difusión de los Bienes Culturales (MICUDE 1998), recientemente el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios a presentado la Carta para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural (ICOMOS 2008), en donde se establecen las definiciones, objetivos y principios para tan importante labor, de donde se extraen la siguiente información:

Interpretación se refiere a todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural. En este sentido se incluyen las publicaciones impresas y electrónicas, las conferencias, las instalaciones sobre el sitio, los programas educativos, las actividades comunitarias, así como la investigación, los programas de formación y los sistemas y métodos de evaluación permanente del proceso de interpretación en sí mismo.

Presentación se centra de forma más específica en la comunicación planificada del contenido interpretativo con arreglo a la información interpretativa, a la accesibilidad física y a la infraestructura interpretativa en sitios patrimoniales. Se puede transmitir a través de varios medios técnicos que incluyen (pero no requieren) elementos tales como paneles informativos, exposiciones tipo museo, senderos señalizados, conferencias y visitas guiadas, multimedia y páginas web.

Infraestructura interpretativa se refiere a las instalaciones físicas, los equipamientos y los espacios patrimoniales o relacionados con los mismos que se pueden utilizar específicamente para los propósitos de interpretación y presentación, incluyendo las nuevas estrategias de interpretación y las tecnologías existentes.

Intérpretes del patrimonio se refiere al personal o voluntariado de los sitios patrimoniales que se encarga de forma permanente o temporal de comunicar al público la información concerniente al valor y a la significación del patrimonio cultural.

Sitio de patrimonio cultural se refiere a un lugar, un paisaje cultural, un complejo arquitectónico, un yacimiento arqueológico, o una estructura existente, que cuenta con un reconocimiento como sitio histórico y cultural y, generalmente, con protección legal.

OBJETIVOS

Asumiendo que la interpretación y la presentación son parte del proceso global de conservación y gestión del patrimonio cultural, esta Carta pretende establecer siete principios fundamentales, en los que la Interpretación y la Presentación de los Sitios de Patrimonio Cultural deberían basarse, en cualquier medio o forma que se considere apropiado según las circunstancias.

Principio 1: Acceso y Comprensión.

Principio 2: Fuentes de Información.

Principio 3: Atención al entorno y al Contexto.

Principio 4: Preservación de la Autenticidad.

Principio 5: Plan de Sostenibilidad.

Principio 6: Preocupación por la Inclusión y la participación

Principio 7: Importancia de la Investigación, Formación y Evaluación.

Partiendo de estos siete principios, los objetivos de la Carta para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural son los siguientes:

1. *Facilitar la comprensión y valorización* de los sitios patrimoniales y fomentar la concienciación pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación.

2. *Comunicar el significado* de los sitios patrimoniales a diferentes públicos a través de un reconocimiento de su significación, producto de la documentación cuidadosa del patrimonio y las tradiciones culturales que perduren a través de métodos científicos.

3. *Salvaguardar los valores tangibles e intangibles* de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social.

4. *Respetar la autenticidad* del patrimonio cultural comunicando la importancia histórica y su valor cultural y protegiéndolo del impacto adverso de infraestructuras interpretativas intrusivas, la presión de los visitantes e interpretaciones inexactas o inapropiadas.

5. *Contribuir a la conservación sostenible* del patrimonio cultural, a través de promover la comprensión del público y su participación, que conlleva continuar con los esfuerzos de la conservación, asegurando el mantenimiento a largo

plazo de la infraestructura interpretativa y la revisión regular de sus contenidos interpretativos.

6. *Facilitar la participación y la inclusión social* en la interpretación del patrimonio cultural haciendo posible el compromiso de los agentes implicados y las comunidades asociadas en el desarrollo y la implementación de programas interpretativos.

7. *Desarrollar directrices técnicas y profesionales* para la interpretación y la presentación del patrimonio cultural, incluyendo las tecnologías, la investigación y la formación. Tales directrices deben ser apropiadas y sostenibles en su contexto social" (ICOMOS 2008).

Todos estos preceptos tienen como fin el de educar a la sociedad sobre su propio patrimonio, para que a través de esta formación indirecta el compromiso no sea sólo el de construir un proceso de corresponsabilidad ante la conservación del patrimonio cultural en sus diferentes manifestaciones tanto tangibles como intangibles, sino que representa un compromiso con el hombre mismo, con su identidad y su cultura (Cruz s/f).

3. RESULTADOS

Nuevamente los resultados de esta investigación se presentan siguiendo los tres aspectos más relevantes de la misma, el registro, la conservación y finalmente la puesta en valor de los monumentos mayas del Petén.

3.1. ACTIVIDADES DE REGISTRO:

Dada la complejidad e importancia de esta fase se decidió realizar los pasos siguientes:

3.1.1. *Diseño y validación de fichas de registro documental:* Para realizar esta etapa se hicieron diversos ensayos que permitieron crear un instrumento que contiene la información más importante que permita conocer e identificar cada uno de los monumentos por documentar, facilitando con ello su registro y catalogación de la manera siguiente:

FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL	Código CEMAP	
-------------------------------------	---------------------	--

Datos generales		No. De Registro:		
Sitio arqueológico				
Monumento				
Procedencia				
Ubicación Actual				
Periodo cultural				
Datación			Gregoriana	
Material				
Superficies talladas				
Profundidad de talla			No. Glifos	
Condición				
Dimensiones	h		a	
	g		d	

Cuadro 1. Campos requeridos para el registro documental de monumentos

La ficha de registro documental cuenta con al menos dos páginas ya que luego de identificar la sección de *Datos Generales*, hay un espacio para *Descripción* y en la siguiente página un espacio amplio para el Registro Gráfico el cual debe estar formado idealmente por dibujo, fotografía y mapa de ubicación de los monumentos dentro del sitio arqueológico de donde provienen.

En cuanto a los Datos Generales uno de los aportes más importantes lo constituye la creación del Código CEMAP (Catálogo de Escultura Maya Prehispánica, ver adelante), el cual es una especie de código de campo que permite identificar fácilmente el sitio arqueológico de procedencia de cada monumento particular, tipo de monumento y su nomenclatura de identificación dentro del sitio mismo. Para ello se utilizó el sistema de abreviaturas propuesto por I. Graham (1967) y el Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions (CIW) para identificación de los sitios el cual se compone por tres letras que identifican a cada uno de los sitios, las cuales nunca se repiten para otro sitio.

Mientras que para el tipo de monumento se identifican por la letra inicial de cada tipo de monumento de la siguiente manera

Estela	=	E
Altar	=	A
Panel	=	P
Marcador Juego de Pelota	=	M
Escalinata Jeroglífica	=	EJ
Dintel	=	D
Petrograbado	=	Pg
Misceláneos	=	MM

Todo ello seguido del número o letra correlativa para cada sitio en particular. De esa cuenta, por ejemplo, la Estela 32 de Naranjo se identifica como NAR-E-32, o bien el Panel 1 de Tayasal sería TSL-P-1, siendo esta una manera muy práctica para identificar a cada monumento, facilitando además su catalogación y búsqueda dentro de dicho catálogo.

Por su parte, el No. de Registro corresponde número asignado luego de realizado el registro legal de los objetos patrimoniales, actividad que es realizada por parte del Departamento de Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural y el Ministerio de Cultura y Deportes tal como lo estipula la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

Finalmente hay que indicar que para el cálculo de la fecha dedicatoria de los monumentos al calendario gregoriano se utilizó el software gratuito denominado Mayacal, en donde se optó por utilizar la correlación GMT (584283).

Los otros campos de la ficha permiten esbozar rápidamente una idea general de sus características más importantes.

3.1.2. Análisis bibliográfico y selección de la muestra: Esta etapa permitió comprender la complejidad del problema, en primer lugar porque ninguna institución ni investigador cuenta con una idea concreta de la cantidad de monumentos mayas prehispánicos que existen en el Departamento de Petén, luego que la información existente está dispersa en una gran cantidad de libros, artículos y documentos que en muchos casos son de difícil acceso en el medio local.

Por lo tanto se decidió seleccionar al menos 30 sitios arqueológicos, entre ellos algunos de los más importantes, con la meta de documentar todos los monumentos de cada uno de esos sitios.

Un problema grave para realizar esta tarea es el total olvido en el que se han dejado los monumentos que no cuentan con talla alguna conocidos genéricamente como “monumentos lisos”, no obstante estos fueron realizados para cumplir con los mismos fines que los bellos monumentos esculpidos,

lamentablemente tan solo en muy pocos casos se les asigna un número de identificación, e incluso en la mayoría de casos ni siquiera se les ubica en los mapas generales de los sitios y mucho menos se dan descripciones o dimensiones de los mismos.

Luego de resolver parcialmente estos problemas, fueron documentados monumentos de 39 sitios arqueológicos, más una pequeña colección de monumentos de procedencia desconocida, siendo los siguientes:

1. Aguateca	AGT	2. Balamtun	BLM
3. Cancuen	CNC	4. Ceibal	CBL
5. Cival	CVL	6. Corozal	CRZ
7. Dos Pilas	DPL	8. El Encanto	ENC
9. El Zapote	ZAP	10. Flores	FLS
11. Holmul	HLM	12. Itzimte	ITS
13. Itzan	ITN	14. Ixkun	IXK
15. Ixlu	IXL	16. Ixtutz	IXZ
17. Jimbal	JMB	18. La Honradez	HRZ
19. La Joyanca	JOY	20. La Rejya	RJY
21. La Sufricaya	SUF	22. Laguna Perdida	LGP
23. Machaquila	MQL	24. Nakum	NKM
25. Naranja	NAR	26. Polol	POL
27. San Benito	SBE	28. Tayasal	TSL
29. Tikal	TIK	30. Topoxte	TPX
31. Tres Islas	TRS	32. Uaxactun	UAX
33. Ucanal	UCN	34. Uolantun	UOL
35. Xultun	XUL	36. Xutilha	XTL
37. Yaxha	YXH	38. Zaccpeten	ZCP
39. Zapote Bobal	ZBO	40. Monumentos sin identificar	n/id

3.1.3. Registro Documental: Como ya se indicó, la ficha de identificación que conforma el catálogo es la base del sistema de documentación. Por consiguiente fue en esta actividad en la que se centró la mayor atención ya que además permitiría conocer y cuantificar las dimensiones reales del problema a investigar.

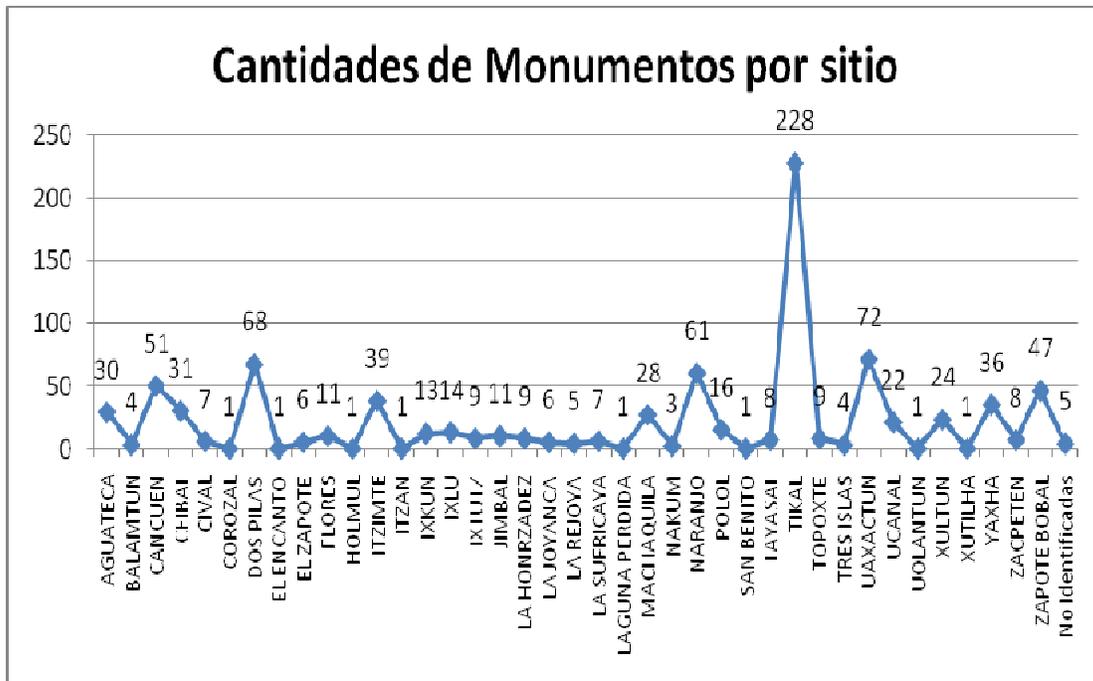
A. Registro: Inicialmente se había planteado realizar el registro documental de 500 monumentos, meta que ha sido superada y casi duplicada al contarse con el registro de 900 monumentos, para lo cual se ha dado prioridad a la recopilación de los datos generales y al registro gráfico (dibujos, fotografías y mapas de ubicación) y dado que la documentación debe considerarse como una actividad permanente, la mayoría de las descripciones han sido dejadas para una siguiente fase que permita realizar análisis más profundos sobre la historia del arte representado en los monumentos escultóricos, así como en otros aspectos artísticos, económicos, sociales, ideológicos, etc., de la cultura maya.

Los datos generales pueden apreciarse en los siguientes cuadro y gráfica, en donde el primer dato que resalta a la vista es la enorme cantidad de

monumentos que fueron erigidos en Tikal, contando con una cantidad sin igual en comparación a otros sitios, lo que confirma la preeminencia de dicha ciudad en la historia de la cultura maya.

SITIO	Estelas	Altars	Paneles	Marcados	Esc. J	Dinteles	Petrograbados	Msc.	TOTALS
AGUATECA	19	11							30
BALAMTUN	3	1							4
CANCUEN	19	16	3	3	10				51
CEIBAL	21		1		9				31
CIVAL	6	1							7
COROZAL	1								1
DOS PILAS	16	19	19		14				68
EL ENCANTO	1								1
EL ZAPOTE	6								6
FLORES	6	2	1				1	1	11
HOLMUL				1					1
ITZIMTE	20	12						7	39
ITZAN	1								1
IXKUN	12	1							13
IXLU	10	2						2	14
IXTUTZ	6	1	2						9
JIMBAL	8	3							11
LA HONRZADEZ	9								9
LA JOYANCA	1	1						4	6
LA REJOYA	5								5
LA SUFRICAYA	5							2	7
LAGUNA PERDIDA	1								1
MACHAQUILA	22	6							28
NAKUM	3								3
NARANJO	45	1		1	13	1			61
POLOL	10	6							16
SAN BENITO	1								1
TAYASAL	4	1	1				1	1	8
TIKAL	123	91		4		7	1	2	228
TOPOXTE	7	2							9
TRES ISLAS	3	1							4
UAXACTUN	51	20						1	72
UCANAL	18	4							22
UOLANTUN	1								1
XULTUN	24								24
XUTILHA	1								1
YAXHA	22	13						1	36
ZACPETEN	7	1							8
ZAPOTE BOBAL	19	25						3	47
No Identificadas	4	1							5
	541	242	27	9	46	8	3	24	900

Cuadro 2. Inventario general de monumentos registrados por sitio y por tipología



Gráfica 1. Cantidades totales de monumentos registrados por sitio

No obstante, es necesario mencionar que el caso de Tikal se vio favorecido gracias al adecuado sistema de registro realizado conjunto a las actividades de mapeo por parte de los miembros del Tikal Project de la Universidad de Pennsylvania (Carr y Hazard 1961), en tanto que en muchos casos no fue posible documentar la totalidad de monumentos lisos ya que como se indicó las investigaciones de campo no han puesto la atención debida a los monumentos lisos, por lo que los datos aquí presentes podrían incrementarse en el futuro.

B. Tipología de monumentos: En relación a la tipología de monumentos puede apreciarse como las estelas fueron el tipo preferido por los mayas para conmemorar sus eventos representando el 60% de la muestra, seguido por los altares los que representan el 27% y con mucho menor frecuencia aparecen los demás tipos de monumentos en el siguiente orden: escalones jeroglíficos, paneles, monumentos misceláneos, dinteles, marcadores de juego de pelota y finalmente los Petrograbados.

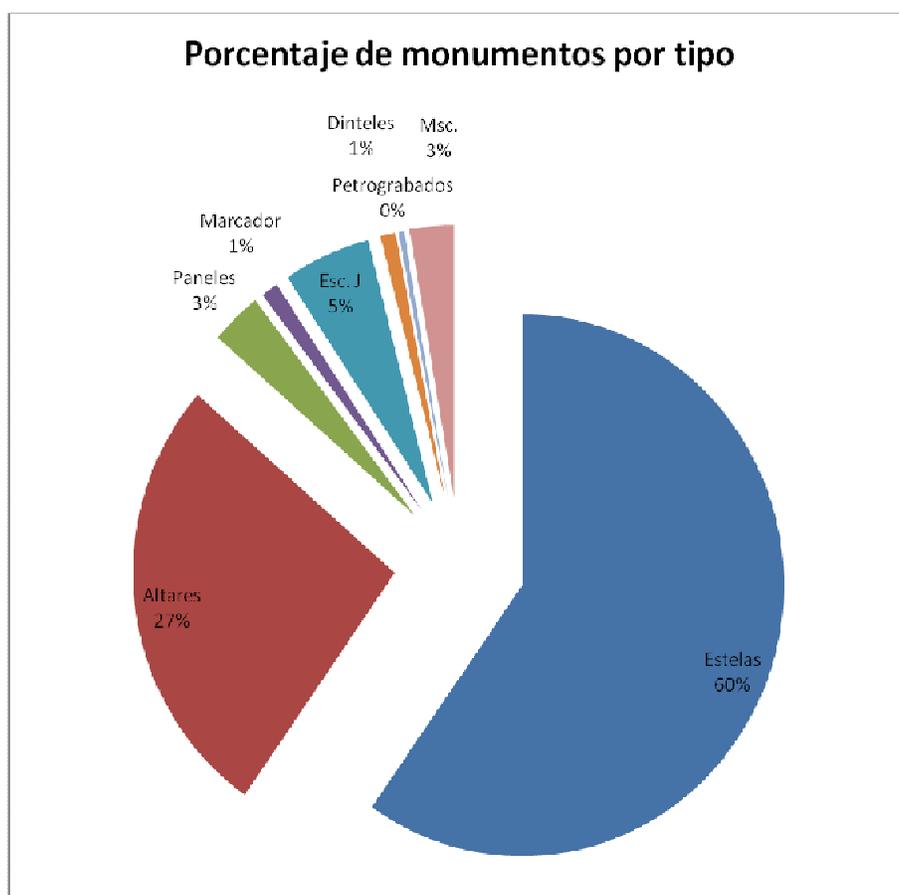
En cuanto a los dinteles es interesante anotar que de los ocho reportados siete de ellos provienen de Tikal y el otro ejemplar es de Naranjo, aunque I. Graham y E. von Euw (1978) indican que este más bien debe tratarse de un panel o escalón jeroglífico.

Por otro lado, en relación a los marcadores de juego de pelota en Cancun los tres ejemplares que aquí fueron anotados como tal, han sido denominados como altares en el catálogo propuesto por el Proyecto Arqueológico Cancun de la Universidad de Vanderbilt (Barrientos y Fahsen

2005), no obstante consideramos importante resaltar que su función real fue realmente relacionada al juego de pelota. Por su parte, los tres ejemplares de Tikal (Columna-altar), aunque su función como tal no se ha definido a cabalidad por medios arqueológicos (Jones y Satterthwaite 1982), en esta ocasión se ha optado por asignarles dicha función dada sus similitudes en forma y dimensiones con los otros ejemplos conocidos.

Finalmente, en cuanto a los monumentos misceláneos hay que indicar que 12 de ellos son cilindros de pequeñas dimensiones que podrían haber servido como soportes de incensarios o de altares, siendo uno de los ejemplares de La Joyanca el único que cuenta con inscripciones jeroglíficas. En esta categoría también se han incluido los fragmentos cuya función específica no se ha definido a cabalidad, contándose seis de este tipo. Los restantes cinco ejemplares son representaciones de figuras en bulto, de donde el ejemplar de Flores representa la cabeza de una serpiente, los dos de La Sufricaya parecen ser figuras humanas poco definidas y los dos de Tikal son figuras humanas sedentes similares a aquellos conocidos como “barrigones”, esculturas muy comunes durante el Preclásico en la Costa Sur del país.

Los porcentajes por tipo de monumento de la muestra se representan en la gráfica siguiente:



Gráfica 2. Porcentajes por tipo de monumentos registrados

C. *Escultura de monumentos*: Otro aspecto importante obtenido de los datos recopilados es en relación a la cantidad de monumentos esculpidos y los monumentos lisos, ya que de la muestra registrada los datos obtenidos son los siguientes:

SITIO	Esculpidos	Lisos	Total	% Esc.
AGUATECA	11	19	30	36.67
BALAMTUN	1	3	4	25.00
CANCUEN	22	29	51	43.14
CEIBAL	31	0	31	100.00
CIVAL	1	6	7	14.29
COROZAL	1	0	1	100.00
DOS PILAS	49	19	68	72.06
EL ENCANTO	1	0	1	100.00
EL ZAPOTE	6	0	6	100.00
FLORES	8	3	11	72.73
HOLMUL	1	0	1	100.00
ITZIMTE	14	25	39	35.90
ITZAN	1	0	1	100.00
IXKUN	7	6	13	53.85
IXLU	4	10	14	28.57
IXTUTZ	6	3	9	66.67
JIMBAL	4	7	11	36.36
LA HONRZADEZ	8	1	9	88.89
LA JOYANCA	2	4	6	33.33
LA REJOYA	3	2	5	60.00
LA SUFRICAYA	6	1	7	85.71
LAGUNA PERDIDA	1	0	1	100.00
MACHAQUILA	15	13	28	53.57
NAKUM	3	0	3	100.00
NARANJO	61	0	61	100.00
POLOL	5	11	16	31.25
SAN BENITO	1	0	1	100.00
TAYASAL	7	1	8	87.50
TIKAL	74	154	228	32.46
TOPOXTE	4	5	9	44.44
TRES ISLAS	3	1	4	75.00
UAXACTUN	33	39	72	45.83
UCANAL	7	15	22	31.82
UOLANTUN	1	0	1	100.00
XULTUN	24	0	24	100.00
XUTILHA	1	0	1	100.00
YAXHA	15	21	36	41.67
ZACPETEN	3	5	8	37.50
ZAPOTE BOBAL	19	28	47	40.43
No Identificadas	5	0	5	100.00
	469	431	900	52.11

Cuadro 3. Cantidad de monumentos esculpidos y lisos por sitio

La siguiente gráfica ilustra de manera más clara la proporción de este fenómeno, siendo la diferencia global muy escasa:



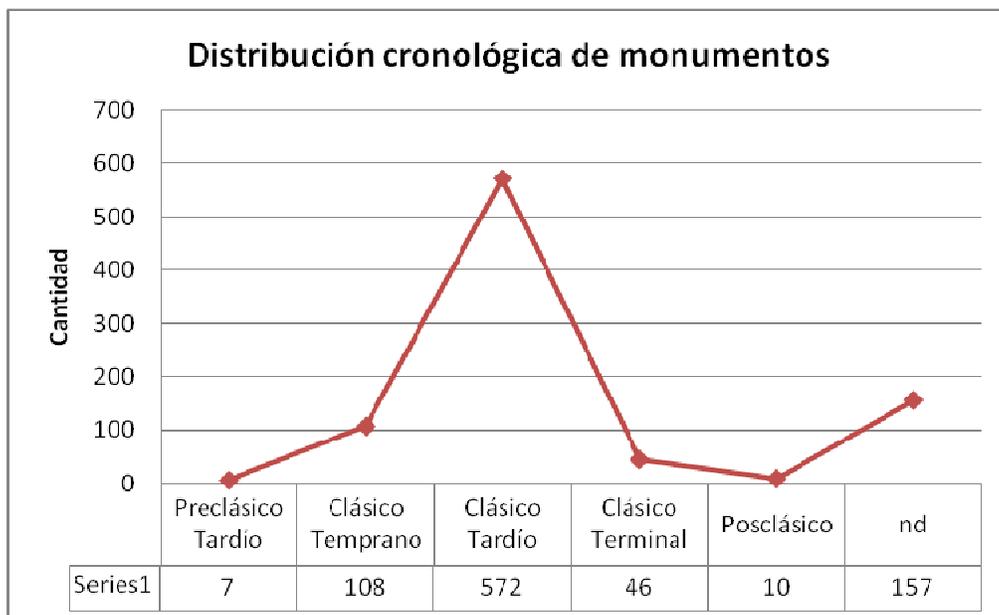
Gráfica 3. Porcentaje de monumentos esculpidos y lisos registrados

D. Cronología de la muestra: Otro tema de mucho interés es en relación a la datación de los monumentos y su distribución temporal ya que las estelas y los monumentos en general han sido valiosos instrumentos para la definición de los períodos culturales. Hay que anotar que en este caso la datación de los monumentos se ha realizado por medio de cuatro métodos distintos de la siguiente manera:

- 1º. Cuando los monumentos cuentan con inscripciones jeroglíficas que permiten conocer con certeza la fecha dedicatoria de cada monumento en particular.
- 2º. En el caso de los monumentos esculpidos que carecen de inscripciones, su datación es posible por medio de comparaciones estilísticas de cada uno de los períodos culturales.
- 3º. Cuando los monumentos carecen de inscripciones o cualquier otro tipo de representación escultórica, su datación puede sugerirse de acuerdo al contexto espacial ya sea en relación al conjunto arquitectónico en el que se encuentran, o bien, por su asociación a otros monumentos cuya datación es certera por poseer inscripciones jeroglíficas.
- 4º. En ocasiones los monumentos pueden asociarse a un período cultural específico gracias al contexto arqueológico de su localización, los cuales pueden inferirse de acuerdo a las excavaciones arqueológicas del área de localización, o bien por la historia particular del sitio arqueológico.

De la totalidad de monumentos registrados fue posible datar un total de 695 monumentos por cualquiera de los cuatro métodos descritos con anterioridad. De esa cuenta, los datos obtenidos muestran que el 76.99% de los monumentos fueron dedicados durante el período Clásico Tardío (550-830 d.c.), seguido por el 14.54% del Clásico Temprano (250-550 d.c.), el siguiente período más representado fue el Clásico Terminal (830-950/1000 d.c.) con el 6.19%; finalmente y con una muy escasa presencia le siguen el Preclásico Tardío (300 a.c.-250 d.c.) con el 0.94% y el Posclásico (950/1000-1697 d.c.) con tan solo el 1.35% de la muestra.

Es importante mencionar que estos porcentajes corresponden a la totalidad de monumentos cuya datación fue posible y no al total de monumentos registrados. Las cifras de monumentos de cada período se presentan en la siguiente gráfica:



Gráfica 4. Distribución cronológica de monumentos registrados

En este tema uno de los datos más sobresalientes proviene de la región de la cuenca sur del Lago Petén Itza, en donde se encuentran tres sitios de rango medio a bajo como Tayasal, Flores y San Benito, distribuidos en un área relativamente pequeña y en donde la cantidad de monumentos reportados no es muy alta con un total de 20 monumentos en total, es la única región en donde se han localizado monumentos de cada uno de los períodos culturales de todas las Tierras Bajas Mayas del Petén, incluyendo los monumentos más tardíos de toda el área, demostrando como dicho lago influyó sobremano para que la continuidad de ocupación tuviera una continuidad sin igual en toda la región (Barrios 2009b), similar situación que ocurre en la cuenca del Lago Yaxha.

E. Otros datos de importancia: Finalmente, otro aspecto de mucha importancia es en relación al registro legal de los monumentos y la propiedad de los

mismos, lamentablemente por falta de tiempo no ha podido verificarse en el Departamento de Registro de Bienes Culturales cuáles y cuántos de los monumentos registrados en esta ocasión, no obstante, luego de inspeccionar físicamente algunos pocos monumentos, en muy pocos casos se ha podido constatar la presencia del número de registro marcado en los monumentos, situación que debe ser atendida con prontitud para asegurar la conservación y condición legal de cada monumento en particular.

Ejemplos seleccionados de monumentos que fueron sometidos a un proceso completo de documentación, registro, diagnóstico de conservación y puesta en valor se presentan en el **Anexo 3** al final de este reporte.

3.1.4. Catalogación: Todos los monumentos que han sido sometidos al registro documental han sido integrados al inventario general que ha sido denominado como: “Catálogo de Escultura Maya Prehispánica-CEMAP”, el cual ha sido concebido para registrar y sintetizar un gran número de esculturas prehispánicas con el objetivo de conocer, difundir y ordenar el enorme cúmulo de datos aportados por una gran cantidad de exploradores, arqueólogos y otras personas que se han dado a la tarea de documentar los monumentos escultóricos mayas a lo largo de los últimos siglos.

El Catálogo fue diseñado y aprobado luego de diversos ensayos en los que se comprobó la importancia y utilidad de los datos que habrían de ser registrados, en base a los datos obtenidos luego de realizado el registro documental. Estos datos se presentan a continuación:

N o.	Códig o CEMA P	No. Regi stro	Sitio	Perí odo	Esculpi da		Glifo s		Fecha dedicat oria	Diagnos tico		Reg. Doc.		Dibuj o		Fotogr afia		Mapa	
					si	no	s	n		si	no	s	n	si	no	s	n	si	no

Cuadro 4. Campos requeridos para el catálogo de monumentos en CEMAP

No obstante, el propósito del CEMAP es la creación de un medio interactivo de gestión documental, registro técnico y archivo virtual de los elementos escultóricos de la antigua civilización Maya con la visión fundamental de difundir y a partir de entonces interesar a los guatemaltecos en la protección y conservación de su propio patrimonio cultural, al mismo tiempo de fomentar la investigación al hacer accesible toda la información inventariada. Además el CEMAP puede convertirse en una herramienta contra el tráfico ilícito ya que los traficantes de este tipo de bienes ven amenazada la compra-venta de aquellos cuya procedencia y situación legal es bien conocida por el Estado propietario.

El Catálogo completo de los monumentos registrados durante el presente año se presenta en el **Anexo 1**, al final del presente reporte. Su utilidad ha sido comprobada en otros países como en el caso de Francia, en donde la página web del Ministerio de Cultura, expone diversos catálogos en línea cuya facilidad de acceso es ilimitada y de excelente calidad, permitiendo conocer y apreciar los bienes allí reportados (ver www.culture.gouv.fr/documentation/jioconde/fr).

La creación del CEMAP ha exigido establecer un Manual de Procedimientos que se plantea como una alternativa práctica y simple para la correcta catalogación y registro de los monumentos. Esta Manual se presenta en el **Anexo 2** al final de este reporte.

3.2. Estado de conservación de los monumentos

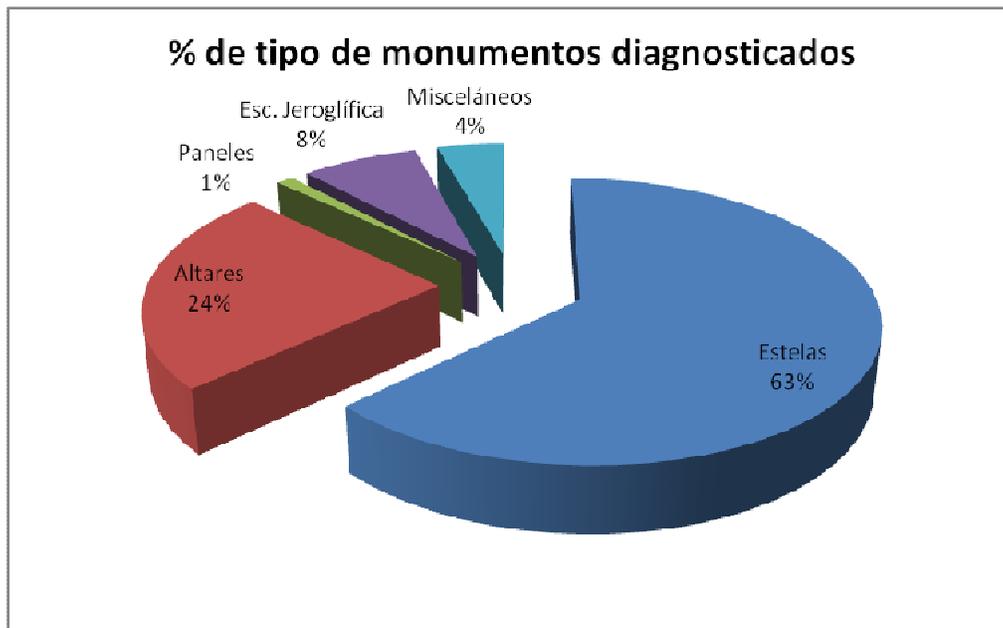
El siguiente paso fue la selección de una muestra significativa de monumentos a los cuales se realizó el Diagnóstico de Conservación de sus condiciones actuales, para lo cual se decidió realizar esta actividad en una muestra que representara alrededor del 10% del total de monumentos registrados de manera documental, realizándose el análisis del estado de conservación en un total de 92 monumentos, de la siguiente manera:

Sitio	Estelas Esc.	Estelas lisas	Altas Esc.	Altas liso	Escalón jerog.	Panel	Misc.	Total X sitio
Balamtun	1							1
Cancuen	1		1		6			8
Corozal	1							1
El Zapote	1							1
Flores	4	1		1		1	1	8
Itzimte	6		1					7
Itzan	1							1
Ixlu	1	3	2					6
Jimbal			2					2
La Joyanca	1			1			2	4
Laguna Perdida			1					1
Naranja	7				1			8
Polol	4		1					5
San Benito	1							1
Tayasal	2							2
Tikal	2	4	1	5			1	13
Tres Islas	1							1
Uaxactun	6	2	2	1				11
Ucanal			1					1
Uolantun	1							1
Xutilha	1							1
Zacpeten	1		1					2
Zapote Bobal	1							1
No Identificados	4		1					5
Totales	48	10	14	8	7	1	4	92

Cuadro 5. Monumentos analizados para diagnóstico de conservación por procedencia y tipo de monumentos

Para la selección de dicha muestra se tomaron en cuenta diversas variables con el fin de abarcar el máximo de probabilidades posibles.

3.2.1. *Tipología de monumentos analizados:* Como puede apreciarse en el **Cuadro 5**, la primera de ellas concierne a la tipología de los mismos, en donde nuevamente son las Estelas el tipo de monumentos más numerosos ya que fueron seleccionadas un total de 58 (48 esculpidas y 10 lisas), seguido por los altares, luego los escalones jeroglíficos, los monumentos misceláneos y los paneles, siendo su distribución porcentual de la manera como se presente en la siguiente gráfica:



Gráfica 5. Relación porcentual de los monumentos analizados

Por otro lado hay que indicar que de dicha muestra un total de 20 monumentos son Monumentos lisos ya que a las 10 estelas y los 8 altares hay que sumar los 2 fragmentos catalogados como Misceláneos de La Joyanca, representando el 21.74% de la muestra y el restante 78.26% son monumentos esculpidos.

Además es necesario indicar que todos los monumentos analizados son de piedra caliza.

3.2.2. *Localización de monumentos de la muestra seleccionada:* Otro factor de importancia corresponde a la ubicación actual de los monumentos por analizar ya que el entorno en que se encuentran puede influir en el bienestar o detrimento de los mismos.

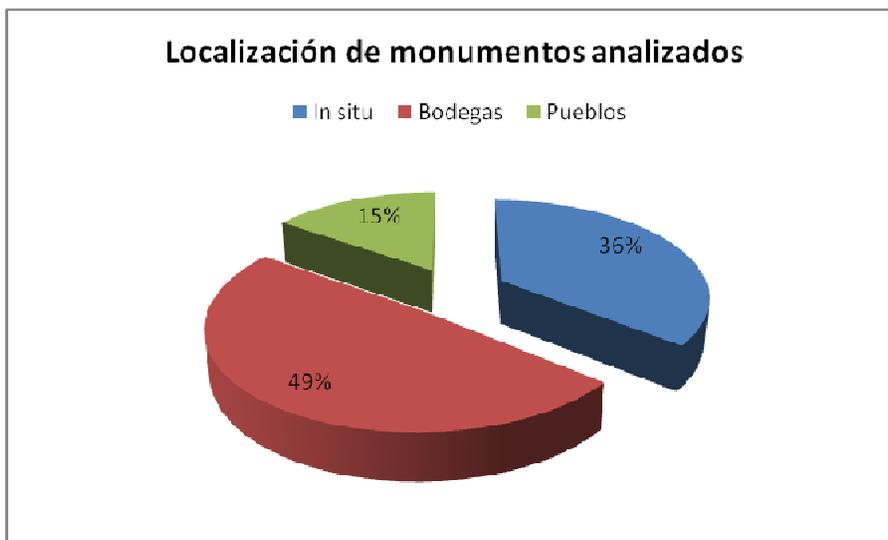
De esa cuenta fueron consideradas tres variables distintas siendo las siguientes:

- 1º. Monumentos *in situ*: En esta categoría se consideran aquellos monumentos que se encuentran en su ubicación original, en la mayoría de los casos bajo un bosque denso con el cual han convivido desde el momento de su dedicación en los lugares correspondientes.
- 2º. Monumentos depositados en bodegas de materiales arqueológicos: Las condiciones de los monumentos resguardados en espacios seguros presuponen mejorías en su estado de conservación. En esta ocasión se revisaron los datos de los monumentos depositados en un espacio conocido como Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal ya que un trabajo anterior había recopilado información que debía ser sistematizada (Barrios 2009a). Por lo general estos monumentos tiene escaso contacto con personas y casi ningún impacto biológico o físico.
- 3º. Monumentos expuestos en espacios públicos en distintos poblados del Departamento de Petén: Dada la riqueza con que cuenta el Petén en cuanto a monumentos escultóricos a los largo de las últimas décadas diversas personas interesadas en resguardar el patrimonio cultural se han dado a la tarea de trasladar monumentos hacia espacios públicos del departamento con el fin de evitar su robo y destrucción. No obstante, las condiciones de estos monumentos nunca han sido evaluadas por lo que se desconoce el impacto humano sobre los mismos.

El siguiente cuadro y gráfica muestran las cantidades y porcentajes de monumentos analizados de acuerdo a su ubicación actual:

	<i>Variables y locaciones</i>	<i>Esculpidos</i>	<i>Lisos</i>	<i>Totales</i>
1	Monumentos in situ	15	18	33
	Parque Nacional Tikal	2	9	11
	Sitio Uaxactun	8	3	11
	Sitio Tayasal	2		2
	Sitio La Joyanca	1	3	4
	Sitio Zapote Bobal	1		1
	Sitio Ixlu	1	3	4
2	Monumentos en Bodegas	45	0	45
	Bodega de Estelas Parque Tikal	43		
	Bodega Inspectoria IDAEH, Flores-Sta. Elena	2		
3	Monumentos expuestos en espacios públicos en poblados de Petén	12	2	14
	Atrio de Iglesia Católica de Flores		2	
	Parque Central de Flores	3		
	Escuela Normal, Sta. Elena	3		
	Frente a Municipalidad de San Andrés	1		
	Interior de Municipalidad, La Libertad	3		
	Cruce de caminos, Ixlu	2		
	Totales	72	20	92

Cuadro 6. Localización actual de monumentos analizados



Gráfica 6. Distribución porcentual de monumentos de acuerdo a su localización actual

3.2.3. Diagnóstico: Como se indicó con anterioridad se ha tomado como base el diagnóstico realizado con los monumentos del sitio arqueológico Yaxha (Aquino y Segura 2008), el cual proporcionó una base funcional comprobada para realizar la boleta o ficha para el diagnóstico de conservación, actividad que se realizó por medio de inspecciones visuales de superficie.

Existen diversas fuentes que pueden impactar los materiales de los monumentos escultóricos mayas y que afectan significativamente su preservación. Estos se han identificado de acuerdo a la fuente de su origen y al tipo de impacto ocasionado sobre los monumentos, identificándose como los factores físicos, biológicos y químicos, de los cuales los factores químicos están prácticamente ausentes en los monumentos de la muestra examinada, por lo que los datos obtenidos incluyen únicamente manchas en 18 monumentos representando el 19.57% de la muestra, sin embargo, ha sido prácticamente imposible determinar si la totalidad de dichas manchas tienen su origen en alteraciones químicas internas del material calizo con que fueron hechas los monumentos.

Es importante mencionar que los efectos de deterioro ocasionados por la antigüedad propia de los monumentos ha resultado prácticamente imposible de medir ya que cada uno de los monumentos tiene su historia y características particulares, por lo que el inclemente pasar del tiempo ha afectado de manera diferente a cada uno de ellos y aunque hay ejemplos en donde la antigüedad se deja ver claramente, existen algunos otros ejemplos que dan la impresión de haber sido hechos ayer.

De esa cuenta la recopilación de los datos, luego del análisis de campo, proporcionan la información de la siguiente manera:

3.2.3.1. *Factores físicos de deterioro*: Estos se han dividido en dos ramas distintas, la primera de ellas corresponde a los elementos de alteración ocasionados por los agentes atmosféricos del entorno en donde se encuentran los monumentos y la segunda clasificación corresponde a los deterioros a la integridad física de los monumentos en cuestión.

En el **Cuadro 7** se presentan los datos obtenidos en donde puede apreciarse como los monumentos que se encuentran in situ o expuestos en los poblados presentan altos índices de exposición a los factores de alteración meteórica derivados de su exhibición al aire libre, por lo que el impacto de las condiciones climáticas características de la región inciden altamente en su conservación.

Factores Físicos de deterioro						
	Deterioros	In situ (N=33)	en bodegas (N= 45)	en pueblos (N= 14<9	TOTALES (N=92)	% total
Alteración meteórica	Intemperismo	29		12	41	44.57
	Lluvia	29		13	42	45.65
	Sol	25		10	35	38.04
	Erosión Eólica	4		4	8	8.70
	Erosión Pluvial	20		9	29	31.52
Alteración física	Desprendimiento	16	3	1	20	21.74
	Fisuras	32	36	11	79	85.87
	Grietas	27	15	4	46	50.00
	Exfoliación	4			4	4.35
	Cavemas	27	38	11	76	82.61
	Fracturas	24	34	8	64	69.57
	Pulverización	9	8	2	19	20.65
	Faltantes	16	23	8	47	51.09
	Concreciones	1	1	1	3	3.26
	Ahuecamiento en estucos			1	1	1.09

Cuadro 7. Cuantificación de factores físicos de deterioro

A. Factores de Alteración Meteórica: Hay que indicar que el grado de impacto está condicionado por la existencia o no de cubiertas protectoras sobre los monumentos, de esa cuenta se observó que de los 14 monumentos expuestos en los distintos poblados 12 cuentan con distintos tipos de cubiertas, siendo los dos monumentos lisos de Flores los únicos que no fueron protegidos; las cubiertas fueron hechas ya sea con hojas de palma de guano o lámina de zinc, aunque algunos de ellos ya tienen un deterioro avanzado. Por su parte, de los 33 monumentos expuestos en los sitios arqueológicos tan solo 12 fueron protegidos con ranchos o cubiertas, representando tan solo el 36.36% de la muestra, siendo los beneficiados los monumentos esculpidos. El impacto de los factores climáticos en estos casos es parcial ya que la luz del sol y la lluvia

impacta bajo ciertas condiciones u horas específicas, pero no durante todo el tiempo.

Por el contrario, los monumentos lisos representan el abandono y desinterés total de las autoridades y personas a cargo de la protección de los bienes patrimoniales. Ninguno de los 20 ejemplares analizados cuenta con algún tipo de protección por lo que la presencia de agentes de deterioro es más numerosa, por ejemplo en el caso de los dos ejemplos de la isla de Flores estos fueron abandonados en el jardín del atrio norte de la iglesia católica del lugar en donde están parcialmente enterrados pero lo suficientemente expuestos para que los niños caminen, corran y salten sobre ellos sin que nadie sepa de su importancia.

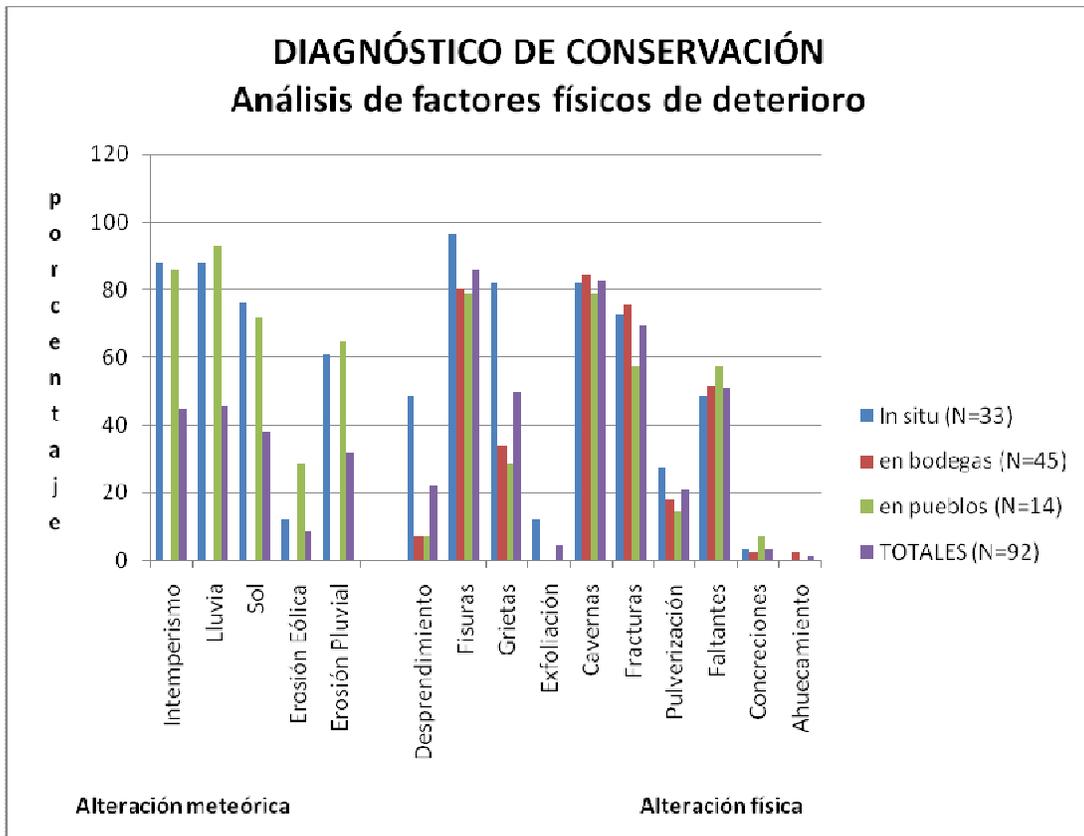
Los nueve monumentos lisos documentados de Tikal representan un ejemplo paradójico sobre la falta de soluciones en relación a conservación de este tipo de monumentos ya que el área donde se encuentran se inunda casi por completo durante la temporada de lluvias, cubriendo buena parte de los monumentos, mientras que a escasa distancia de estos, la Estela 19 y el Altar 6, ambos esculpidos, reciben periódicamente tratamientos de limpieza y mejoramiento de su cubierta protectora por parte del grupo de conservación de dicho Parque.

Afortunadamente este tipo de fenómenos no afecta a ninguno de los monumentos resguardados en bodegas, los que cuentan con condiciones estables que benefician su estado de conservación.

Uno de los ejemplos analizados in situ fue la Estela 21 de Zapote Bobal, la cual fue excavada y documentada en 2006 por el codirector del Proyecto PNO-Zapote Bobal, Dr. J. Fitzsimmons de la Universidad de Middlebury College en Vermont, Estados Unidos; luego de su documentación dicho Proyecto volvió a sepultar el monumento hasta el mes de julio del presente año, cuando en colaboración con el Dr. Fitzsimmons la Estela fue trasladada a las instalaciones del Parque Nacional Tikal, para asegurar de mejor manera su resguardo y en donde se espera sea sometida a tratamientos de conservación preventiva, por lo que además se convierte en una oportunidad para monitorear el estado de conservación del monumento y así conocer cómo inciden los cambios de entorno en ese aspecto.

B. Factores de Alteración Física: En relación a los deterioros que han ocasionados alteraciones físicas a los monumentos son las fisuras las más representadas con un porcentaje bastante elevado, seguido por la presencia de cavernas, afectando tanto los monumentos in situ, como los expuestos en los pueblos y los protegidos en bodegas, no obstante es difícil interpretar a simple vista el origen y la relación de estas transformaciones. Luego se encuentran las fracturas y faltantes, grietas, afortunadamente cada ven en menores porcentajes.

La siguiente gráfica presenta los porcentajes de monumentos afectados en relación a cada una de las variables de locación de los mismos, así como su resultado porcentual total.



Gráfica 7. Distribución porcentual de factores físicos de deterioro

3.2.3.2. Factores biológicos de deterioro: En este aspecto es necesario considerar que el clima tropical característico de la región presenta altos valores de biodiversidad y de biomasa, así como un aumento de las sucesiones ecológicas que van desde las primeras etapas de colonización hasta las más maduras; en consecuencia, los procesos de biodeterioro en estos climas son igualmente diversos (Getty e IHAH 2006).

Las consecuencias reales de la simbiosis entre el patrimonio cultural y natural resulta difícil de apreciar ya que su relación se remonta a varios siglos atrás, período durante el cual establecieron relaciones que han llegado a ser estables.

Por consiguiente, aunque los agentes de deterioro son diversos, éstos pueden diferenciarse de acuerdo al tipo de actores que intervienen en el detrimento de los bienes patrimoniales, por lo tanto pueden clasificarse dentro de los tres rangos distintos, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente, en donde se presentan los datos recolectados de acuerdo a la ubicación de los monumentos analizados:

Factores Biológicos						
	Deterioros	In situ (N=33)	En Bodegas (N=45)	En Pueblos (N=14)	TOTALES (N=92)	%TOTAL
Colonización vegetal	Microflora activa	30		6	36	39.13
	Microflora muerta	23		4	27	29.35
	Crecimiento superficie	30		8	38	41.30
	Impregnación	25		6	31	33.70
	Mat. Org. en superficie	30		9	39	42.39
	Hierbas	22		3	25	27.17
	Plantas mayores	8			8	8.70
Colonización animal	Excremento de aves	10		7	17	18.48
	Nidos de insectos	10	5	2	17	18.48
Impacto humano	Factor humano	5	5	13	23	25.00
	Tratamientos nocivos		1	1	2	2.17
	Vandalismo	5	8	1	14	15.22

Cuadro 8. Cuantificación de factores biológicos de deterioro

A. Colonización vegetal. Se trata de la colonización de las piedras por microorganismos como líquenes, algas, musgos, hongos etc. que han sido conocidos genéricamente como microflora (Aquino *et. al.* 2008, 2009) o bien de hierbas o plantas mayores según sea el caso, ya que las plantas siguen una secuencia en donde las más pequeñas dan abren el camino para las plantas más grandes hasta, en cadena sucesiva hasta que el crecimiento de árboles de grandes dimensiones; por supuesto el impacto sobre los bienes patrimoniales, ya sean monumentos escultóricos o edificios han sufrido de esta relación durante cientos de años, cuando las ciudades prehispánicas fueron abandonadas y la naturaleza reclamó vorazmente su territorio.

Los crecimientos de microflora, con todos sus efectos y variables de impacto sobre los monumentos los que fueron reportados con mayor frecuencia, afortunadamente ya que son los que menos daños ocasionan a la fragilidad inherente de los monumentos, no obstante es un tema que debe ser atendido y monitoreado adecuadamente para que la sucesión de eventos naturales no siga su marcha.

En este punto es importante anotar que ninguno de los monumentos resguardados en bodegas presentó crecimientos vegetales de ningún tipo, evidenciándose la relación existente entre la presencia de estos tipos de agentes de deterioro con la exposición directa de los monumentos a la intemperie.

Finalmente, aunque la presencia de plantas mayores es baja, los ejemplos representados por los Altares lisos 53 y 54 y la Estela lisa 61 de Tikal, sobre los que enormes árboles crecieron abrazando y al mismo tiempo fragmentando los monumentos con sus raíces, y aunque recientemente los

árboles fueron sometidos a una tala controlada, el daño ya se había consumado.

B. Colonización animal: Aunque la presencia de impactos ocasionados por la fauna sobre los monumentos es bastante baja, es importante mencionar que las áreas alrededor de los monumentos expuestos in situ generalmente están rodeados de una gran cantidad de insectos principalmente, los cuales a simple vista no parecen representar un riesgo grande a la integridad de los monumentos, se desconocen por completo los efectos que su presencia pueda generar.

Fue la presencia de excretas de animales y los nidos de insectos los únicos factores de deterioro relacionados con la presencia de animales, ambos representados en la misma cantidad de ejemplares, aunque no fueron necesariamente los mismos.

En relación a los nidos de insectos, en la mayoría de casos se trata de arañas que anidan entre las formas estrechas de los rasgos escultóricos sin que puedan notarse daños severos más que en el aspecto visual, por el contrario, los nidos de cierto tipo de abejas o avispas sobre la Estela 5 de Itzimte en uno de sus costados, la cual está resguardada en el interior del edificio municipalidad de La Libertad si presenta claras muestras de ocasionar desgaste ya que estos insectos se introducen en las pequeñas cavidades típicas de la piedra para extraer polvo que utilizan en la construcción de sus nidos.

Las excretas de animales reportadas provienen principalmente de aves, impactando pequeños sectores de los monumentos, sin embargo se desconoce la magnitud de los daños que estas puedan ocasionar sobre los mismos.

C. Impacto humano: Estos se presentan de diferentes formas cada una de las cuales personifica distintos grados de destrucción hacia los monumentos. La falta más grave corresponde al saqueo o robo de las piezas ya sea de forma parcial o total, como en el caso de la desaparición del fragmento superior de la Estela 1 de Itzimte o el robo de una mitad del Altar 1 de Zacpeten, así como la sustracción de un fragmento de la Estela 3 de El Zapote, la cual fue cortada con motosierra y al momento su paradero es desconocido. Al menos otros dos ejemplos presentan huellas de cortes que fueron iniciados con motosierra que afortunadamente no fueron concluidos, no obstante, luego de una inspección en la Bodega de materiales del Museo Sylvanus Morley del Parque Nacional Tikal, se ha podido comprobar que al menos otros 15 monumentos o fragmentos de estos fueron cortados con este tipo de herramientas y sustraídos ilegalmente, afortunadamente fueron recuperados y resguardados en dicha bodega, no obstante el daño ya estaba hecho ya que en la mayoría de casos se desconoce su procedencia y el contexto arqueológico está completamente perdido, ya que tan solo tres de estos fragmentos fueron nuevamente identificados.

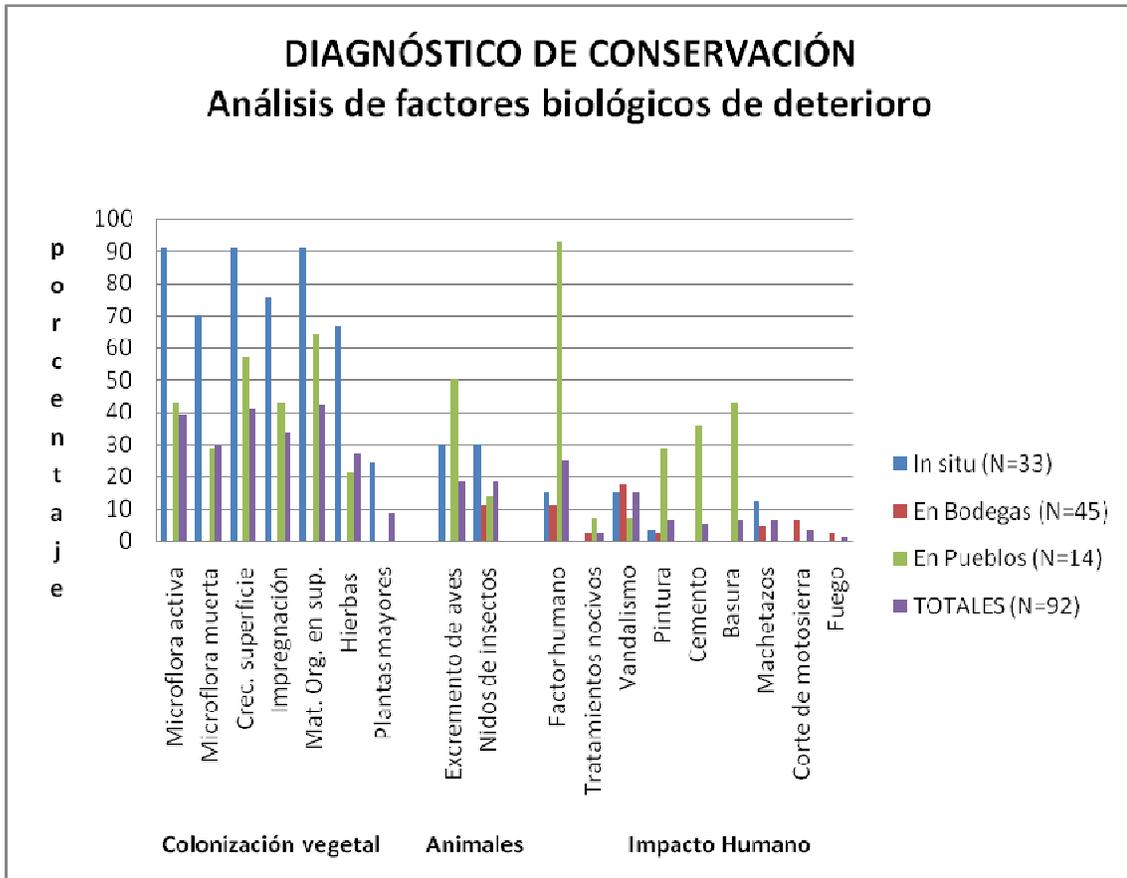
Un ejemplo radical lo presenta la destrucción de la Estela 1 de Uolantun cuya parte inferior fue quemada a altas temperaturas y luego rociada con agua creando un fortísimo contraste entre el calor y frío lo que hizo que la piedra se fragmentara en miles de pequeñas piezas, haciendo desaparecer por completo el largo y hermoso texto, cuyos infortunados fragmentos fueron trasladados a la Bodega de Estelas del Parque Tikal, junto con el fragmento superior el cual escapó a la ignorancia de los saqueadores.

Otras acciones vandálicas lo representan los golpes con machete en los cuatro monumentos de La Joyanca, o la destrucción parcial de la Estela 1 de Tayasal, todos estos monumentos ubicados in situ pero muy próximos a pueblos pequeños, algunos de cuyos vecinos se han dedicado a estas tareas ilegales.

Hay que indicar que de todos los monumentos expuestos en espacios públicos en los pueblos mencionados, tan solo los expuestos en la Casa Artesanal en el cruce de caminos de la aldea Ixlu, no presentan algún tipo de impacto humano asociado al contacto directo con personas, no obstante esto ocurre porque el recinto en el que se encuentran permanece cerrado la mayor parte del tiempo, en tanto que los demás monumentos sufren de una u otra manera el impacto generado por las actividades humanas que tienen lugar en sus proximidades.

Se han reportado manchas de pintura, manchas de cemento, depósitos de basura entre las cavernas, sin faltar las manchas con lápices o pequeñas incisiones como los efectos que han podido verificarse, no obstante es bien conocido que los monumentos ubicados en el parque e iglesia de Flores son utilizados por los niños para sus juegos e incluso como sanitarios, entre otras actividades que no parecen importar a propios y extraños.

La siguiente gráfica presenta los datos porcentuales de monumentos afectados en relación a cada una de las variables de locación de los mismos, así como su resultado porcentual total.



Gráfica 8. Distribución porcentual de factores biológicos de deterioro

Estos resultados representan los datos tangibles en relación al detrimento de los monumentos escultóricos prehispánicos, sin embargo, la pérdida total de su significado histórico, artístico, simbólico y contextual representan una pérdida mucho más grave para con estos libros que relatan eventos de gran relevancia para la comprensión del pasado antiguo de nuestra nación. Lamentablemente no han podido realizarse encuestas que podrían dar una idea de la percepción que tienen las personas que están en contacto frecuente con estos monumentos, no obstante, durante las actividades de conservación preventiva que fueron realizadas en los meses de noviembre y diciembre hemos podido observar actitudes y escuchar comentarios tanto de público en general y algunas autoridades, los cuales permiten inferir el total desconocimiento y consiguiente desinterés en la protección de tan importantes trozos de nuestra historia.

Las fichas de diagnóstico incluyen una sección denominada *Propuesta de intervención*, en donde se sugieren los pasos básicos que pueden ayudar a la preservación física de los monumentos así como a su valorización y control, y aunque las acciones propuestas varían para cada caso en particular, las más comunes son las siguientes:

1. Construcción de cubierta protectora
2. Garantizar la correcta evacuación de escorrentía pluvial

3. Estudio de microflora
4. Limpieza mecánica en seco y húmedo
5. Colocación de cédula de identificación o panel informativo según el caso
6. Monitoreo

No obstante la construcción de cubiertas protectoras plantea otro tipo de problemas ya que por ejemplo, en el caso de Tikal con la enorme cantidad de monumentos reportados y dada la categoría de dicho sitio como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, la presencia de 228 ranchos crearía un impacto severo tanto en lo visual y al bosque (por la extracción de un sin fin de hojas de palma de guano), por lo que otro tipo de opciones debe ser propuesta.

3.3. PUESTA EN VALOR DE LOS MONUMENTOS PREHISPÁNICOS

En vista que esta actividad se refiere a todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento de los bienes patrimoniales. La necesidad de proporcionar la información debida y de una manera adecuada a quienes entran en contacto con los monumentos escultóricos mayas es de vital importancia para que tanto visitantes como vecinos, comprendan la importancia patrimonial que tienen a la vista, ya que los movimientos políticos, económicos, ideológicos y sociales de la historia antigua de la región se encuentran representados en ellos, buscando con ello que a través del conocimiento se pueda valorar de mejor manera la riqueza patrimonial legada por los antiguos mayas.

Para alcanzar tal fin, se han realizado distintas actividades de importancia las cuales incluyen intervenciones directas sobre 12 monumentos, así como mejoras en sus locaciones, entre las cuales sobresalen las siguientes:

3.3.1. Conservación preventiva y limpieza de monumentos: Luego de realizado el diagnóstico de conservación que permitió conocer la naturaleza y el avance de los daños en los monumentos, fue posible establecer un plan de acción que permitiera obtener resultados factibles para mejorar el estado de conservación y la interpretación de ciertos monumentos, al mismo tiempo de buscar la ejecución de tareas que permitan mejorar las condiciones en las que están resguardados o expuestos.

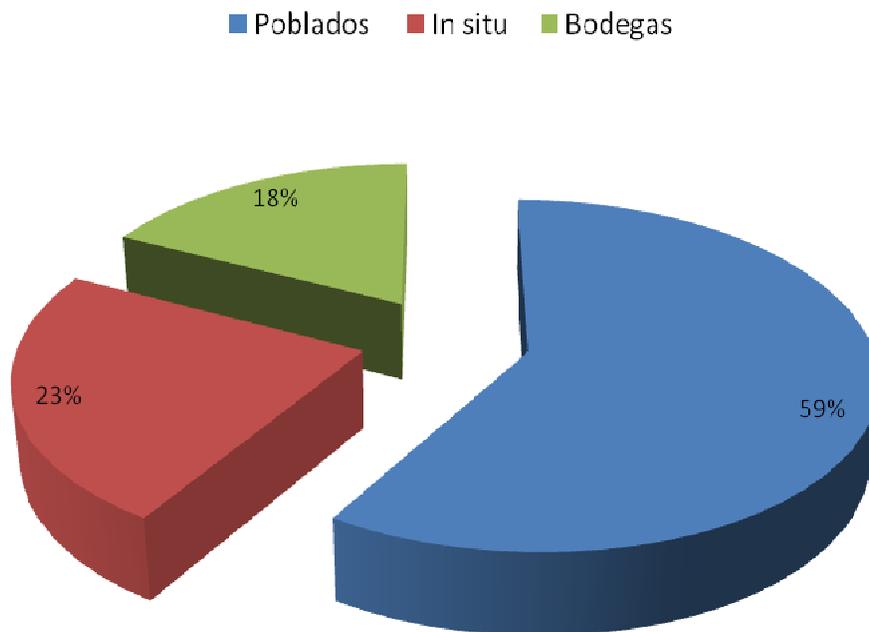
Las acciones ineludibles para su interpretación implican necesariamente la divulgación de la información a quienes observan los monumentos, con el fin de asegurar la conservación los monumentos escultóricos ya que su autenticidad debe ser presentada para que por medio de la valorización y comprensión de los mismos puedan tener un mantenimiento y protección a largo plazo adecuados, así como un compromiso colectivo para su preservación.

Para la selección de los monumentos por intervenir hay que indicar que en primer lugar se intentó cubrir alrededor del 10% de la muestra total de monumentos que fueron sometidos al análisis de conservación, de esa cuenta

al término de las labores se han realizado distintos tipos de intervenciones en 17 monumentos, cifra que representa el 18.48%.

En segundo lugar se intentó atender ejemplares de cada una de las variables de localización de los mismos, no obstante se dio prioridad a aquellos monumentos que están expuestos en espacios públicos de los diversos poblados ya que son estos los que reciben un mayor impacto humano al estar día a día rodeados de personas, de esa cuenta el impacto de las actividades realizadas se espera tenga un alcance más amplio. De los 17 monumentos en los que se han realizado algún tipo de intervenciones 10 se encuentran expuestas en los diversos poblados, 4 están aun in situ y 3 están resguardados en bodegas u oficinas públicas. La selección de atender cada una de las variables radica en la importancia de conocer cómo las condiciones en las que se encuentran pueden repercutir en las labores necesarias para mejorar la apreciación y cuidado de los monumentos.

Distribución de monumentos intervenidos



Gráfica 9. Porcentaje de monumentos intervenidos según localización

La gráfica anterior presenta la relación porcentual de los monumentos intervenidos de acuerdo a su localización. Por otra parte en cuanto a la tipología de monumentos pueden contarse 12 Estelas, 4 Altares y 1 Monumento Misceláneo, el detalle de de los monumentos intervenidos y las acciones realizadas se presentan en el siguiente cuadro:

N o	Sitio	Monumento	Tipo de Intervención en monumento	Interpretación	Conservación preventiva
1	Balamtun	Estela 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	Construcción de cubierta protectora
2	Cancuen	Estela 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
3	Cancuen	Altar 2	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	Construcción de cubierta protectora
4	Flores	Estela 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
5	Flores	Estela 2		Diseño y colocación de panel informativo	
6	Flores	M. Misc. 1		Diseño y colocación de panel informativo	
7	Izimat	Estela 6		Diseño y colocación de panel informativo	
8	Ixlu	Estela 2	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
9	Ixlu	Altar 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
10	Ixlu	Altar 2	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	Mejoras en cubierta protectora
11	Naranjo	Estela 23		Diseño y colocación de panel informativo	
12	Tayasal	Estela 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
13	Tayasal	Estela 2	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
14	Tres Islas	Estela 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	
15	Zacpeten	Estela 4	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	Mejoras en cubierta protectora
16	Zacpeten	Altar 1	Limpieza mecánica en seco y húmedo	Diseño y colocación de panel informativo	Mejoras en cubierta protectora
17	Zapote Bobal	Estela 21			Traslado del sitio a Bodegas en Tikal

Cuadro 9. Listado de mostrando intervenciones de conservación realizadas

Como puede apreciarse las labores realizadas en estos monumentos comprenden tres campos distintos los cuales se detallan a continuación:

3.3.1.1. Limpieza mecánica de monumentos: La conservación preventiva también incluye la intervención directa a través de tratamientos destinados a estabilizar objetos en proceso de deterioro, la consolidación de objetos frágiles y la protección de objetos en peligro sin intervención directa.

Las tareas de limpieza se llevaron a cabo en 12 monumentos, para lo cual se contó con la colaboración del Sr. Norberto Tesucún, experimentado conservador del Parque Nacional Tikal, en donde ha desempeñado labores de conservación de monumentos desde al menos hace 30 años; también participaron en esta actividad las estudiantes de la carrera del Técnico en Arqueología del Centro Universitario de Petén, las señoritas Marta Lidia Perea y Elsa María López, contribuyendo en su formación académica ya que las actividades realizadas fueron concebidas como Práctica de Gabinete en el pensum de estudio. Además se contó con la participación de los Srs. Baudilio

Choc y Patrocinio López (**Fig. 7**), ambos forman parte del personal operativo del Departamento de Monumentos Prehispánicos del IDAEH, institución que tiene a su cargo el resguardo legal y físico de los monumentos en cuestión, esto con el fin de capacitarlos en este tipo de actividades para que de aquí en adelante, dicha institución cuente con personal capacitado para tal fin.



Fig. 7. Proceso de limpieza húmeda en Estela 1 de Balamtun (Foto E. Barrios)

Para la conservación preventiva de los bienes patrimoniales, la limpieza es el primer paso que debe llevarse a cabo ya que al remover la suciedad, puede apreciarse mejor las condiciones reales de la superficie de la piedra y por consiguiente puede juzgarse mejor cuales actividades de conservación serán necesarias para asegurar su conservación. La limpieza también sirve en algunos casos para remover materiales dañinos de la superficie, no obstante, la razón primaria para realizar la limpieza será siempre el cambio dramático en la apariencia de los monumentos.

El primer paso a realizar es una evaluación minuciosa del tipo de material de cada monumento en particular y su fragilidad, así como el alcance de sus deterioros, observaciones que deben analizarse detenidamente para tomar las decisiones acertadas en cuanto a las técnicas a utilizar y los pasos a seguir.

Las técnicas básicas utilizadas para esta actividad han sido utilizadas durante ya bastante tiempo, aunque en algunos lugares estas se han refinado, en esta ocasión se han realizado los procedimientos denominados localmente como:

1. Limpieza mecánica en seco: Se efectúa eliminando la materia extraña en la piedra, eliminando las telas de araña, nidos de insectos, etc. Se realiza con la punta de un hisopo, cepillos o brochas de cerdas suaves, perillas de succión o con esponjas y debe hacerse con mucho cuidado para no dañar la superficie de las piedras. Se debe tomar muy en cuenta las áreas en donde hay grabados, estucos, pigmentos, etc., evitando el desprendimiento y/o estado de escalamiento. (Morales *et. Al.* 2008:309).

2. Limpieza mecánica húmeda: Consiste en la eliminación de los agentes externos

que se han aglutinado con mucha fuerza a la superficie de los monumentos para lo que es necesario aplicar un lavado o cepillado utilizando agua desmineralizada y jabón neutro al 5%, su aplicación debe hacerse meticulosamente lo cual permite extraer muchos de los cuerpos o sustancias que se han adherido en los distintos sectores de los monumentos. Luego del cepillado se recubren las superficies intervenidas aplicando compresas con papel de celulosa, el cual absorbe las sales, minerales y suciedad microscópica que pasa por alto a la vista humana. (*ibidem*: 310, Lacayo 2002:456).

Este procedimiento puede repetirse tantas veces como sea necesario y en caso que la suciedad o los microorganismos no puedan ser retirados utilizando el jabón neutro, pueden aplicarse otras sustancias como

2.1. Jabón neutro al 5%

2.2. Cloro entre el 3 y el 5%,

2.3. Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) a un máximo del 8%,

2.4. Etanol en una proporción máxima del 10%,

2.5. Amoniaco en un máximo del 5%,

2.6. Ácido Muriático también en un 5%, y en caso sea necesario

2.7. Ácido Nítrico entre el 3 o 5%.

Las compresas de papel pueden aplicarse utilizando agua desmineralizada mezclada con cualquiera de las sustancias descritas arriba, siempre y cuando su aplicación sea comprobable. Hay que recalcar que luego de la limpieza con cada uno de estas sustancias es imprescindible “lavar” nuevamente los monumentos para que éstos no se impregnen en la superficie de las piedras, por lo tanto es importante entre cada uno de estos pasos, dejar descansar al monumento para que se seque y las grandes cantidades de agua que se le aplican no alteren en formas indeseadas a los monumentos tratados.

Si bien es cierto que el uso de estas sustancias ha sido ampliamente aceptado dado que su remoción es reversible, no obstante mientras menos químicos se utilicen será mejor tanto para la salud de los monumentos como para las personas implicadas en este proceso ya que el contacto, ingesta o inhalación de algunos de ellos (principalmente el amoniaco, ácidos muriático y nítrico) se ha comprobado que pueden tener repercusiones graves para quienes están en contacto frecuente con dichos elementos.

Afortunadamente en los monumentos que fueron sometidos a este proceso tan solo en el caso de la Estela 1 de Balamtun fue necesaria la aplicación de todos estos compuestos (a excepción del ácido nítrico) debido a la fuerte y extensa presencia de concreciones de sales y calcita, sobre las cuales las manchas y el polvo se incrustaron con demasiada fuerza, siendo el caso que también requirió mayor esfuerzo y tiempo, mientras que en los demás casos esta tarea se limitó a la limpieza en seco y húmeda con el uso de jabón neutro.

Los resultados han sido realmente satisfactorios ya que luego de realizada la limpieza los rasgos escultóricos de los monumentos seleccionados son visibles con mucha más facilidad, lográndose eliminar casi todos los agentes de deterioro que los afectaban. Tan solo las manchas de pintura, cemento y algunas realizadas con lapiceros o marcadores no han podido eliminarse, ya que las soluciones utilizadas no lograron disolver ni separarlas de la superficie de las piedras.

Quizás el caso más relevante lo constituye la Estela 1 de Tayasal (**Fig. 8**) la cual fue reportada por primera vez en el año 1921 (Guthe 1921) cuando fuera excavada y erigida en el lugar donde aún hoy día se encuentra, las primeras fotografías de dicho reporte, a pesar de ser muy buenas no permiten apreciar con detenimiento los detalles de la escultura y la suciedad acumulada y los demás agentes de deterioro presente tampoco permitían apreciarlos; gracias a las labores de limpieza efectuadas se ha hecho evidente que el personaje representado sentado sobre un gran mascarón, usa una falda con diseños cruzados simulando un petate o estera, rasgo que es común en las representaciones de personajes femeninos como en las Estelas de Naranja, Itzimte, Yaxhilan, entre otros, lamentablemente la parte superior de la escena está completamente erosionada pero de confirmarse esta hipótesis, se trata de la única mujer reportada en el área del Lago Petén Itza, y uno de los pocos ejemplos en el Petén en general.



Fig. 8. Fotos antes, después y nocturna de la Estela 1 de Tayasal (fotos E. Barrios)

Todos los resultados del análisis, registro de tratamientos efectuados, síntesis de deterioros y estado de conservación y propuestas de conservación y el registro fotográfico han sido documentados en una ficha creada para este efecto, las cuales se presentan en el **Anexo 3** al final de este reporte.

Cada una de estas acciones fue realizada con extremo cuidado para no alterar el ya frágil estado de las piedras ya que las labores de limpieza pueden ocasionar daños indeseados como la pérdida de superficie, manchas, deposición de sales solubles, o bien transformar a las piedras en individuos más vulnerables a los agentes de contaminación o a los crecimientos biológicos (Price 1996).

3.3.1.2. *Diseño gráfico e instalación de paneles informativos:* Con el fin de incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento de los monumentos seleccionados se diseñaron 15 paneles informativos, mientras que para la Estela 1 de Cancuen un panel fue diseñado y proporcionado a este Proyecto gracias a la colaboración con directores y personal del Proyecto Arqueológico Cancuen de la Universidad de Vanderbilt, contando con un total de 16 paneles.

Zacpeten Altar 1



Datación:
Clásico Terminal

Fecha dedicatoria:
10.1.0.0.0
5 ahau 3 kayab
30/noviembre/849 d.c.

Descripción:
La escultura fue hecha sigiendo 3 círculos concéntricos, en el primero aparece el perfil de la cara de una deidad que lleva el elemento k'an, la cruz que simboliza al cielo y el numeral 7 en frente, combinación que representa un lugar mítico y sagrado.

El segundo círculo lo compone el texto formado por 20 glifos que se complementan por los 4 paneles de 4 glifos cada uno, que irradian hacia los puntos cardinales y que forman parte del círculo exterior. El texto hace referencia a una celebración realizada en una cueva, la entrada al inframundo, la cual fuera hecha para conmemorar el día más corto del año 809, el 23 de diciembre, revelando conocimientos astronómicos y mitológicos de los mayas. Cuatro elementos de petates aparecen entre los paneles glíficos.








Fig. 9. Ejemplo de panel informativo (diseño E. Barrios)

El diseño de este material se llevó a cabo luego de una extensa documentación bibliográfica la cual permitió sintetizar la información más relevante para cada uno de los monumentos intervenidos, así como dibujos de los mismos los cuales permiten facilitar la apreciación visual de los rasgos escultóricos grabados en los monumentos. De esa cuenta la información contenida en dichos materiales incluyen los siguientes aspectos (**Fig. 9**):

1. Identificación, en donde se incluyó el sitio de procedencia, tipo de monumento y número de identificación dentro del sitio mismo
2. Datación, referente al período cultural durante el cual fue realizado
3. Fecha dedicatoria, tanto en el sistema de cuenta larga cuando esta se conoce y su equivalente en el calendario gregoriano
4. Descripción, en donde se enumeran los rasgos más importantes y característicos de cada monumento en particular y cuando fue posible la temática o eventos relatados en cada monumento
5. Dibujo o mapa de ubicación dentro del sitio con el fin de facilitar la apreciación de los monumentos
6. Logos de las instituciones y organizaciones participantes, en donde la Universidad de San Carlos y la Dirección General de Investigaciones ocupan los primeros puestos, esto con el fin de dar el reconocimiento debido a las instituciones interesadas en la protección e investigación del patrimonio cultural

Luego de realizadas las inspecciones de rigor en cada uno de los monumentos a intervenir, 12 de estos paneles fueron impresos directamente en planchas de pvc de 3 mm de grosor con 40 cm de largo por 60 cm de altura, dimensiones que permiten presentar la información de manera clara y sencilla sin que estas herramientas compitan o interfieran con la apreciación de los monumentos. Los restantes cuatro fueron realizados con el mismo diseño pero impresos sobre vinil adhesivo ya que sus destinatarios se encuentran resguardados en bodegas u oficinas públicas en donde los efectos de la intemperie no afectan este tipo de material, finalmente todos los paneles fueron colocados sobre bases de madera con el fin de dar mayor solidez a los mismos para que resistan de mejor manera los impactos de su exposición al público y al entorno que les rodea.

Para su instalación, la mayoría de ellos fueron colocados sobre las bases existentes de las cubiertas protectoras bajo las que se encuentran los monumentos, y ubicados en uno de los lados, en las partes altas y detrás de los monumentos para no obstaculizar la apreciación de los mismos.

La utilidad de los mismos como medios de transmisión y comunicación planificada del contenido interpretativo pudo comprobarse inmediatamente, ya que en el momento mismo de su instalación, muchas personas se acercaron a

leer y llevándose consigo una mejor apreciación e identificación de los monumentos, su contenido y su importancia histórica.



Fig. 10. Instalación de panel explicativo y público leyendo información en Altar 1 de Ixlu en Parque de Flores (foto por P. P. Burgos)

La importancia de llevar a cabo esta actividad radica en dar cumplimiento a los principios establecidos como objetivos fundamentales para la puesta en valor de los bienes patrimoniales establecidos en la Carta ICOMOS denominada “Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural” (ICOMOS 2008), cuyos preceptos fueron abordados en el capítulo anterior.

Los archivos digitales de estas herramientas serán entregados al IDAEH para que estos sean renovados y mejorados cuando la preservación de los que fueron instalados en esta ocasión, puedan ser impresos nuevamente.

No podemos obviar que en el caso de un altar ubicado actualmente en la Escuela Normal “Julio Rosado Pinelo” de Santa Elena y procedente del sitio de Cancun, desde el momento de su descubrimiento a principios del siglo XX fue denominado como Altar de la Estela 1 de dicho sitio y fue así como se identificó en el panel que fuera realizado, no obstante en años recientes fue reclasificado como Altar 2 (Barrientos y Fahsen 2005), por lo que se hace mención de esta confusión en espera que no ocasione mayores confusiones.

3.3.1.3. Construcción y mejoramiento de cubiertas protectoras: Como pudo notarse en el diagnóstico de conservación, la exposición directa de los monumentos a la intemperie es uno de las mayores causas para que los agentes de deterioro físico y biológico alteren la conservación de las piezas, razón por la que se gestionaron medios y recursos para construir o mejorar las cubiertas que fueran necesarias.

De los 12 monumentos que fueron sometidos a actividades de limpieza y en donde se instalaron paneles informativos, todos contaban con cubiertas de distintos tipos, de ellos, los tres ejemplares ubicados en el parque central de Flores fueron beneficiados por las actividades de seminario de un centro educativo de Santa Elena, lamentablemente ninguna persona pudo proporcionarnos el nombre de dicho centro, no obstante esto deja ver el creciente interés de los jóvenes en la protección de dichos bienes ya que además construyeron barandas de protección en todas las áreas de jardín del parque, las cuales permiten la adecuada apreciación de los monumentos además de funcionar como barreras para evitar el contacto directo de personas con los monumentos.

Este interés de la juventud petenera también se ha hecho visible en la construcción de cubiertas protectoras en los dos monumentos de Tayasal y en dos monumentos localizados en la Escuela Normal de Santa Elena, los cuales fueron construidos en 2008 y 2009 respectivamente.

Las intervenciones de este Proyecto entonces se limitaron a la construcción de una nueva cubierta y baranda de protección para la Estela 1 de Balamtun (**Fig. 11**), localizada frente al edificio de la Alcaldía Municipal de San Andrés, la cual contaba con una cubierta de reducidas dimensiones que no cumplía a cabalidad con las funciones deseadas, además se han gestionado los materiales y el personal necesario para la construcción del mencionado Altar 2 de Cancuen que se encuentra junto al fragmento inferior de la Estela 1 de Tres Islas en la Escuela Normal de Santa Elena, ya que el rancho existente está muy deteriorado, a tal grado que ha influido fuertemente en el deterioro de dichos monumentos al crear manchas ocasionadas por el agua de lluvia que se traslada por las hojas de guano podrido.



Fig. 11. Renovación de cubierta protectora de Estela 1 de Balamtun (Fotos E. Barrios)

Además se han proporcionado los materiales necesarios para mejorar las cubiertas de los monumentos depositados en Ixlu, tanto para el Altar 1 y la Estela 4 de Zacpeten que se encuentran en la Casa Artesanal ubicada en el cruce de caminos, como para el Altar 2 del sitio epónimo ubicado in situ, ya que el deterioro del techo de guano y las láminas respectivamente, permiten el constante flujo e impacto de las aguas pluviales sobre los monumentos, siendo la principal causa que ocasiona los crecimientos de microorganismos al proporcionarles las condiciones de humedad necesarias para su colonización.

Las nuevas cubiertas son hechas con lámina donadas por el Centro Francés para Estudios en México y Centro América –CEMCA- y madera proporcionada por la concesión forestal AFISAP, y para su construcción se contó con el apoyo nuevamente de personal operativo de la inspectoría de Flores del DEMOPRE, así como del inspector del área el Sr. Julio Valiente Tello, cuyo apoyo ha sido invaluable.

3.3.1.4. Traslado de la Estela 21 de Zapote Bobal a la bodega de materiales arqueológicos del Parque Nacional Tikal: Como se mencionó con anterioridad, el día 12 de julio del presente año, se colaboró con el Dr. en arqueología James Fitzsimmons de la Universidad Middlebury College de Vermont, Estados Unidos y uno de los codirectores del Proyecto PNO-Zapote Bobal, en el traslado de la Estela 21 de dicho sitio a las instalaciones del Parque Nacional Tikal (**Fig. 12**), en donde se espera sea sometido a labores de limpieza y conservación preventiva, además de buscar asegurar su presencia en condiciones más estables y seguras.

En los días previos el monumento fue nuevamente excavado y embalado para asegurar su traslado en las mejores condiciones posibles, contándose nuevamente con personal del DEMOPRE nuevamente a cargo del Sr. Julio Valiente Tello. El apoyo consistió en la realización del diagnóstico de conservación correspondiente, así como del registro documental y a nivel logístico en la gestión de un vehículo con la capacidad necesaria para trasladar semejante peso, el cual se logró gracias al apoyo del CEMCA- Guatemala, institución dependiente de la Embajada de Francia en Guatemala.



Fig. 12. Traslado de Estela 21 de Zapote Bobal al Parque Nacional Tikal

Para dicho traslado se contó con los permisos legales del DEMOPRE, así como el apoyo de diversas personas en el Parque Nacional Tikal, principalmente del Sr. Norberto Tesucún, así como del Mtro. Erick Ponciano y del señor sub-administrador Fredy Soza.

El rescate de este monumento presenta una excelente oportunidad para efectuar un monitoreo constante y permanente utilizando las fichas creadas por este Proyecto, para evaluar su efectividad a largo plazo, así como para conocer las transformaciones que puedan tener lugar en el monumento en cuestión luego de este cambio de entorno y de condiciones, así como para documentar las labores de limpieza y con ello conocer con qué frecuencia deben ser realizadas.

3.4. FORMACIÓN

3.4.1. Capacitación a personal operativo del DEMOPRE y estudiantes de Arqueología del CUDEP en las tareas de conservación preventiva de los monumentos escultóricos: Asociado directamente a las labores de limpieza de monumentos que fueran realizadas, como ya se indicó, se contó con la participación de al menos dos personas que laboran para la inspectoría del DEMOPRE en Flores, dichas personas están vinculadas directamente con la conservación y protección del Patrimonio Cultural de la Nación, por lo que estas actividades dieron lugar a su participación activa, recibiendo toda la información necesaria y las técnicas aplicables en la limpieza de monumentos. Esta misma situación fue aprovechada por dos estudiante de arqueología del Centro Universitario de Petén –CUDEP- quienes además de realizar las labores de limpieza también fueron entrenadas en la realización de diagnósticos de conservación de monumentos, así como en el proceso de registro y catalogación de los mismos.

Las tareas de limpieza de monumentos fueron enriquecidas por la experiencia de don Norberto Tesucún, curador del Parque Nacional Tikal, quien pudo colaborar con este Proyecto gracias al apoyo del Lic. Leopoldo González, Coordinador de la Unidad de Arqueología de dicha entidad, así como del señor Sub Administrador sr. Fredy Soza.

El aprendizaje fue enriquecido por los comentarios, preguntas y por la formación práctica, y si bien es cierto que quedan no fueron atendidos los campos científicos y metodológicos a cabalidad, se trata de un primer paso en la formación de personal de campo que pueda realizar operaciones de este tipo en caso sea necesario.

La formación de estas personas pretende dar cumplimiento a la Carta ICOMOS (2008) antes mencionada, la cual en su Objetivo 3 indica la necesidad de: Salvaguardar los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social; mientras que en el Objetivo 5 indica que la meta debe ser el contribuir a la conservación sostenible del patrimonio cultural, a través de promover la comprensión del público y su

participación, que conlleva continuar con los esfuerzos de la conservación, asegurando el mantenimiento a largo plazo.

Al finalizar las actividades de limpieza de monumentos, todos los materiales restantes fueron proporcionados a la Inspectoría del DEMOPRE, para que cuando sea necesario realizar nuevas limpiezas de monumentos, el personal que fue capacitado cuente con los materiales necesarios.

3.4.2. Manual de Campo para la Conservación Preventiva de Arquitectura y Monumentos Escultóricos Mayas Prehispánicos: Luego de tres años de investigaciones patrocinadas por la Dirección General de Investigaciones enfocados en la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación, se cuentan con elementos suficientes para proponer una guía básica o Manual de Campo para la Conservación Preventiva tanto de Arquitectura como de los Monumentos Escultóricos Mayas Prehispánicos, en donde se presentarán los materiales requeridos, técnicas a utilizar, procedimientos y metodología, con descripciones claras, sencillas e ilustradas, el cual en proceso de elaboración y esperamos sea presentado a las autoridades de IDAEH, para que luego de ser aprobado pueda publicarse y distribuirse al personal de campo a cargo del resguardo de los bienes patrimoniales, como también a proyectos de investigación y conservación arqueológica que tengan como objetivo la investigación de sitios arqueológicos del departamento de Petén, con el fin de que los métodos propuestos sean aplicados de manera general para la conservación futura de estos tipos de bienes arqueológicos.

De ser aprobada su publicación y aplicación se estaría cumpliendo con el Objetivo 7 de la mencionada carta del ICOMOS (2008), el cual hace énfasis en la necesidad de desarrollar directrices técnicas y profesionales para la interpretación, la presentación y por lo tanto de la conservación del patrimonio cultural, incluyendo las tecnologías, la investigación y la formación.

3.5. DIVULGACIÓN

Dado que una de las causas principales de desvalorización del patrimonio cultural provienen de la falta de divulgación de los datos concretos relativos a los monumentos escultóricos y a su estado de conservación, se han realizado diversas actividades con el fin de presentar a un público más amplio datos relevantes sobre algunos monumentos y colecciones en general. Para ello se han presentado conferencias y publicaciones en distintos congresos y medios escritos de la siguiente manera:

3.5.1. Publicaciones: Para dar cumplimiento al Objetivo 1 de la Carta ICOMOS referente a la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural (2008) el cual se centra en facilitar la comprensión y valorización de los sitios y bienes patrimoniales y fomentar la concienciación pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación, tres artículos publicados en medios impresos han salido a la luz durante el presente año, una más estará disponible en los primeros días del mes de enero de 2011, y otra más ha sido

aprobada y está en proceso de edición final, la cual será publicada en julio de 2011.

Dichas publicaciones están destinadas tanto a público en general del departamento del Petén, como en medios científicos publicados y distribuidos a nivel nacional, con el fin de que los resultados de la investigación alcancen a la mayor cantidad de público. Los títulos y referencias de dichos artículos son los siguientes:

1. *Los Monumentos Prehispánicos de Tayasal*. Por Edy Barrios, en Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 73, No. 51. Petén 2010.

2. *Un tesoro olvidado: Los monumentos resguardados en la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal*. Por Edy Barrios, en XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Editado por Bárbara Arroyo et. al. MNAE, Asociación Tikal, Guatemala 2010. pp. 363-377.

3. *La arquitectura de Nakum: El reflejo material de la evolución cultural*. Por Daniel Aquino y Edy Barrios, en XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Editado por Bárbara Arroyo et. al. MNAE, Asociación Tikal, Guatemala 2010. pp. 83-96, en donde se presentan resultados parciales de la investigación realizada en 2009.

3. *La Estela 1 de San Benito*. Por Edy Barrios y Luis Zetina, en Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 74, No. 52. Petén, a publicarse en enero de 2011.

4. *La cobertura vegetal en la arquitectura prehispánica de la selva maya: un estudio multidisciplinario*. Por Daniel Aquino, Edy Barrios y Victoria Ríos. En XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Editado por Bárbara Arroyo et. al. MNAE, Asociación Tikal, Guatemala julio de 2011. en donde se presentan resultados finales de las investigaciones realizadas en 2008 y 2009.

El contenido de estas publicaciones se presenta en el **Anexo 4** al final de este reporte.

Además al menos nueve publicaciones más están en proceso de preparación que se espera sean publicadas en el transcurso de 2011 o 2012, los temas sugeridos son los siguientes:

1. *La reutilización y destrucción de monumentos escultóricos mayas durante el período prehispánico*, por Edy Barrios y Walter Burgos, próxima a entregarse a MAYAB, revista de la Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid, España.

2. *The prehispanic history of the southern shore of Lake Petén Itza: an analysis of the sculpted monuments*, por Edy Barrios, próxima a entregarse a Mexican, Journal of Mesoamerican Studies, Alemania.

3. *Los monumentos de Tres Islas y Cancuen resguardados en la Escuela Normal "Julio Rosado Pinelo" de Santa Elena, Petén*, por Edy Barrios y Walter Burgos a entregarse a Revista Petén Itza, Expontente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 75, 2012.

4. *Rescate de la Escultura Maya de Petén: Registro, conservación y puesta en valor de los monumentos prehispánicos*. Por Edy Barrios, Walter Burgos y Daniel Aquino, a presentarse y publicarse en el XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.

5. *Los monumentos escultóricos de Petén: Una revisión a su estado de conservación*. Por Edy Barrios, Walter Burgos, Daniel Aquino y Marta Perea. Próxima a entregarse a Revista Säk B'ej: Camino Blanco, Publicación digital del Centro Universitario de Petén, Universidad de San Carlos de Guatemala.

6. *The Eight stone: where and how are all the mayan monuments from Uaxactun*. Por Edy Barrios, futura entrega a Expedition Magazine, revista del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.

7. *Documentación de los monumentos esculpidos de los mayas prehispánicos de Petén: Propuesta metodológica para el registro y catalogación de los bienes patrimoniales*. Por Edy Barrios, Daniel Aquino y Walter Burgos, próxima a presentar a Revista Estudios del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia, USAC.

8. *Manual de Campo para la Conservación Preventiva tanto de Arquitectura como de los Monumentos Escultóricos Mayas Prehispánicos*, como se indicó será entregado a las autoridades del IDAEH para su aprobación y publicado en caso sea aprobado por dicha institución, en lo ideal en conjunto con DIGI-USAC.

9. *Looted and recovered monuments from Petén at Sylvanus Morley Museum, Tikal National Park*, por Edy Barrios próximo a entregarse a www.mesoweb.org

Además, gracias al enorme cúmulo de datos que fueron recopilados durante el proceso de registro documental de los monumentos, se convierte en una herramienta ideal para realizar estudios sobre tipología de monumentos, análisis cronológicos precisos, sobre la iconografía representada en la vestimenta y demás indumentaria de los personajes retratados, por lo que los temas de investigación y los temas posibles pueden incrementarse en el futuro cercano.

3.5.2. *Conferencias y actividades de docencia*: Con el fin de divulgar los resultados y objetivos del Proyecto de primera mano a distintos tipos de audiencias, así como para fomentar el interés en la conservación de los monumentos mayas prehispánicos, varias conferencias fueron presentadas en distintos congresos, simposios o talleres en el país, el contenido de las dos

conferencias se presentan en el **Anexo 5**, al final de este reporte, los temas tratados fueron los siguientes:

1. *Rescate de la escultura prehispánica de Petén*, conferencia presentada por Edy Barrios, Daniel Aquino y Walter Burgos en el XVII Encuentro Arqueológico del Área Maya, organizado por el Área de Arqueología del CUDEP, mayo 2010, en Flores, Petén

2. *Escultura Maya: una ventana a la cosmovisión prehispánica*, conferencia presentada por Daniel Aquino y Edy Barrios en la “III Convención Mundial de Arqueología Maya: La Cosmovisión a través del tiempo, 3,000 años de historia maya”, organizada por Jades S.A. junio 2010, en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

3. Taller impartido a estudiantes del Área de Arqueología del CUDEP-USAC con el tema *Investigación y conservación de la arquitectura maya de Nakum, un estudio multidisciplinario* impartido por Daniel Aquino y Edy Barrios, agosto de 2010, Santa Elena, Flores, Petén.

4. Taller impartido a estudiantes del Área de Arqueología del CUDEP-USAC con el tema *Iconografía y conservación de los monumentos escultóricos mayas*, impartido por Edy Barrios y Walter Burgos, noviembre de 2010, Santa Elena, Flores, Petén.

3.5.3. *Difusión radial*: Se realizaron gestiones y fueron enviados textos informativos sobre los monumentos expuestos en áreas públicas al director del programa radial Conexión con la Naturaleza, Lic. Eddy Romero, el cual es transmitido para todo el departamento del Petén a través de la emisora FM Maya, no obstante por razones ajenas a este Proyecto aun no han sido difundidas, esperando que estas tengan lugar durante el 2011. Dos ejemplos de los guiones que fueron enviados para la difusión radial se presentan en el **Anexo 6**.

3.6. GESTIÓN, VINCULACIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Las actividades en estos campos tuvieron una importancia de mucha relevancia para la realización de este Proyecto.

3.6.1. *Gestión*: En cuanto a la gestión las actividades tuvieron mayor enfoque a nivel local en el departamento del Petén, en donde se realizaron labores conjuntas con personal del DEMOPRE-IDAEH, así como del Parque Nacional Tikal y del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranja. Además se contó con la colaboración y apoyo de autoridades y personal de la Municipalidad de San Andrés, Flores y La Libertad, así como de la Escuela Normal No. 5 “Julio Edmundo Rosado Pinelo” de Santa Elena, Flores Petén.

Además, diversas instituciones y organizaciones colaboraron ya fuera con recursos financieros o materiales para las tareas de conservación

preventiva, entre las que puede mencionarse al CEMCA-Guatemala, AFISAP y la Asociación Pop Na.

En todos los casos el compromiso con la conservación del patrimonio cultural ha sido el tema central y compartido, permitiendo confiar en una mejora en las condiciones y monitoreo de los monumentos escultóricos.

No menos importante han sido las gestiones realizadas ante la Dirección General del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes para contar con la autorización legal para la realización de las tareas de conservación preventiva y valorización de los monumentos intervenidos, para lo cual se contó con la asesoría de personal técnico y profesional del DEMOPRE, así como la supervisión en campo del Técnico en Arqueología Pedro Pablo Burgos de la Unidad Técnica de la Delegación Departamental del IDAEH en Petén.

3.6.2. Vinculación: En este sentido se han mantenido relaciones de cooperación con diversos investigadores, proyectos arqueológicos y centros de investigación relacionados con la investigación y documentación de los bienes patrimoniales, entre los que se pueden mencionar al Proyecto Arqueológico Cancuen de la Universidad de Vanderbilt, Proyecto Arqueológico Uaxactun del Instituto Eslovaco de Antropología e Historia, así como con investigadores de Universidad de Copenhague, Dinamarca; Universidad Paris X-La Sorbona, Francia; Universidad Middlebury College y Universidad de Harvard, Estados Unidos, entre otros, con quienes se ha compartido información y bibliografía relevante para la realización del presente Proyecto.

3.6.3. Apoyo a la investigación: En este sentido se ha colaborado con dos proyectos de la DIGI con el intercambio de información y documentación, como lo son los proyectos dirigidos por la Licda. Nora López y del Dr. Juan Antonio Valdés, dichos intercambios han enriquecido grandemente la realización de nuestras actividades. Además se han realizado labores de apoyo con la Unidad de Arqueología del Parque Nacional Tikal en dos diferentes aspectos, el primero relacionado con la catalogación e inventario de los monumentos escultóricos que se encuentran en dicho Parque, y el segundo con la documentación, investigación e identificación de los monumentos depositados en la bodega del Museo Sylvanus Morley, los cuales han sido recuperados luego de haber sido saqueados pero lamentablemente en la mayoría de casos su procedencia sigue siendo incierta, de momento se han logrado identificar 3 monumentos, en espera de poder identificar los restantes 10 que fueron documentados.

Además se recibió solicitud por parte del director del Proyecto Arqueológico Tayasal de la Universidad de Nueva York para realizar el dibujo de la Estela 4 de dicho sitio, la cual fuera excavada revelando restos escultóricos que la ubican en el período Clásico Temprano, dicho dibujo se encuentra en el proceso de refinamiento de los detalles finales.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La escultura al igual que el resto de las artes, estuvo estrechamente vinculada al servicio de las instituciones sociales, particularmente a la política y a la religión desde períodos muy tempranos en la cultura maya, de esa cuenta, en los monumentos escultóricos fueron grabados los acontecimientos más importantes de la historia de dicha cultura, convirtiéndose en registros históricos de capital importancia para comprender los sucesos más relevantes en la vida política de las ciudades más significativas y de sus respectivos linajes gobernantes, razón por la que el análisis de su contenido ayuda enormemente a la comprensión de su historia y de los eventos de mayor trascendencia.

La historia narrada en la mayoría de los monumentos, es el reflejo de la grandeza cultural, habilidad técnica y propaganda política, que durante tiempos prehispánicos transmitían una enorme cantidad de información de los gobernantes de turno a sus súbditos, ya sea por los textos escritos o en las escenas representadas. En los monumentos se ve reflejada claramente la ideología y coyuntura de la época de su dedicación, siendo la mayoría de monumentos del Petén datados para el período Clásico Maya (250-900 dC.), principalmente de la segunda mitad, identificada como Clásico Tardío, los cuales fueron dedicados a partir del año 550 d.C.

Los elementos escultóricos e iconográficos presentes en los monumentos han permitido definir estilísticamente los cambios y la evolución tecnológica a lo largo de la tradición de esculpir monumentos y cómo éstos, se ven representados en el arte escultórico gracias a una lectura completa y minuciosa de los monumentos.

Lamentablemente la perfección y belleza de sus monumentos han alentado que el saqueo y destrucción se den de forma continua. Aunque la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciona el hurto, robo y tráfico de bienes culturales, la escultura maya se ha visto fuertemente afectada por esta actividad ilícita. A pesar que el saqueo de la escultura maya continua y con él también la pérdida de nuestra historia antigua, es necesario reconocer que gracias al interés de algunas personas e instituciones por proteger y resguardar el legado artístico maya, éste ha sido objeto de rescates e investigaciones cada vez más frecuentes desde las últimas décadas del siglo XIX.

No obstante la información concerniente a los monumentos escultóricos del departamento del Petén se encuentra diseminada en una gran cantidad de publicaciones, en la mayoría de casos de difícil acceso en el medio local, lo cual ha generado dificultades para trasladar a los usuarios actuales la información relativa a los mismos, creando condiciones que no son favorables para la transmisión de todo el conocimiento que se tiene sobre el arte, epigrafía e iconografía de la cultura maya, creando un vacío cada vez más amplio entre el conocimiento científico y el conocimiento popular, degenerando en una relación desigual ya que un bien patrimonial que no logra identificarse con sus

poseedores, no logra ser comprendido ni apreciado en parte debido a que los monumentos antiguos y su interpretación pertenecen a épocas y mundos explorados sólo por los fantasmas de la ciencia, la suntuosidad y prepotencia del conocimiento elitificado, generado en buena medida, por el desconocimiento y el mal balance existente entre la ciencia y el conocimiento práctico de la cotidianeidad del público que convive con los monumentos.

Esta situación se torna lamentable ya que en la actualidad el valor histórico que portan dichos monumentos es prácticamente desconocido para propios y visitantes, quienes en muchos casos los perciben como finas obras de arte, o en ocasiones, piedras bonitas y viejas, debido a que la falta de acceso a la información histórica no permite que el verdadero significado y valor de estos monumentos sea comprendido por la mayoría de guatemaltecos.

De esa cuenta, la hipótesis planteada indica que el desconocimiento popular de la importancia cultural, histórica, política y artística de la escultura maya constituye una de las principales amenazas para su conservación, evidente en el abandono actual y en los altos índices de deterioro.

No obstante, el desconocimiento de las condiciones y cantidades de monumentos no se limita al público en general ya que debido a la extensa distribución de los monumentos en todo el departamento de Petén y al difícil acceso de muchos de los sitios arqueológicos, al momento ninguna institución a cargo de la protección del Patrimonio Cultural tiene idea certera de la cantidad, ubicación actual y estado de conservación de los monumentos escultóricos mayas del Petén.

De esa cuenta, la presente investigación ha centrado sus objetivos en tres actividades principales, siendo estas el registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas ya que dichas actividades no solo contribuyen con la preservación física de los monumentos, sino que brinda la oportunidad de fortalecer la identidad cultural de los guatemaltecos, a través del conocimiento de una historia humana de grandes logros.

Para ello es necesario considerar que el problema de registro técnico se debe a la falta de una metodología adecuada y a la limitada planificación institucional, así como a la falta de recursos suficientes para atender tan amplia demanda. Como una contribución para paliar estas deficiencias, se propone y presenta en este proyecto un Manual de Procedimientos para el registro de los monumentos, así como la creación del Catálogo de la Escultura Maya Prehispánica –CEMAP- con el objetivo primordial de sistematizar la documentación de los monumentos de una manera y ordenada por medio de procedimientos de fácil aplicación.

Los resultados de estas actividades han permitido realizar la documentación, registro y catalogación de 900 monumentos procedentes de 40 sitios distintos provenientes de todo el departamento del Petén, conformando una increíble base de datos que puede convertirse en una herramienta de supremo valor para realizar investigaciones de diferentes aspectos

relacionados con la historia del arte, iconografía, epigrafía, etc. No obstante, el catálogo está incompleto ya que queda aún por documentar un número desconocido de monumentos de una gran cantidad de sitios entre los que pueden mencionarse Altar de Sacrificios, La Corona, El Perú, Piedras Negras, Río Azul, Naachtun, Itzan, El Pajal, entre muchos otros, por lo que es posible que un número igual o mayor de monumentos queda aún pendiente de registrar.

Dicha cifra ha sobrepasado las cifras propuestas al inicio de la investigación, cuando se esperaba documentar 500 monumentos y aunque se ha tratado de realizar los catálogos completos de los sitios trabajados, esta tarea no ha sido posible dada la total ausencia de información relativa a los monumentos lisos, los cuales en muchos casos ni siquiera aparecen en los mapas arqueológicos de los sitios, y cuando están en la mayoría de casos no han sido correctamente identificados, por lo que el número de monumentos que fueron erigidos en el período prehispánico en Petén puede superar la cifra de 2000.

Si bien la tarea de documentar y catalogar puede parecer poco atractiva para un proyecto de investigación, es importante recalcar la importancia de compilar el máximo de datos posibles ya que esto permitirá tener una visión completa de la historia prehispánica del Petén, y no solamente de pequeños trozos que pueden dejar grandes vacíos de información, por consiguiente los resultados de este año aun son altamente parciales ya que como se indicó, quedan aún por integrar al catálogo un número todavía desconocido de monumentos, por lo que dar continuidad a este tipo de proyectos de investigación permitirá tener un conocimiento bastante completo de la antigua historia de esta región que durante la época prehispánica alcanzara elevados índices de desarrollo artístico, económico y cultural.

En esta ocasión los esfuerzos se han concentrado sobre todo en las tareas de registro y análisis del estado de conservación de los monumentos, dejando poco espacio a estudios relacionados al arte, iconografía y epigrafía, debido a que este tipo de análisis requiere períodos más prolongados de comparaciones, discusión, no obstante la compilación de la información proporcionada por las actividades de catalogación han permitido conocer con certeza datos relevantes relacionados con el arte maya prehispánico.

Por ejemplo podemos mencionar la superioridad de Tikal ante todas las demás ciudades del período Clásico ya que las cantidades de monumentos reportados en dicha metrópoli no tienen comparación con ninguna de las demás ciudades del Petén. Además, el análisis cuantitativo de los monumentos por sitio arqueológico permite una visión en cuanto a los rangos que ocupan las ciudades en base a sus monumentos, aunque estos datos podrían no ser del todo certeros, existe una lógica evidente en la cantidad de monumentos erigidos y el poder con que gozaba cada una de las ciudades mayas.

Por otro lado, en cuanto a la tipología de los monumentos se ha constatado la preferencia de los mayas por los monolitos conocidos como

estelas, las cuales representan el 60% de la muestra catalogada, seguido por los altares que con el 27% del muestra, encarnan prácticamente 9/10 partes de la muestra total. Otro dato importante es la relación entre monumentos esculpidos y lisos ya que la base de datos indica que prácticamente la mitad de ellos no contaron con escultura (469 esculpidos contra 431 lisos) demostrando la importancia que tuvieron los monumentos lisos para la conmemoración de eventos ahora desconocidos, sin embargo, estos datos pueden incrementarse a favor de los monumentos lisos ya que como se indicó, en muchos casos estos no han sido documentados adecuadamente por los exploradores o arqueólogos que han tenido a bien la realización de mapas o registros de monumentos, restándole importancia a este tipo de monumentos.

En cuanto a la cronología de los monumentos analizados, se ha confirmado con datos fehacientes la elevada presencia y por consiguiente el desarrollo alcanzado por los mayas en el Período Clásico, principalmente entre los siglos VI y IX o Clásico Tardío, período para el que han sido datados cerca del 77% de los monumentos, seguido por el Clásico Temprano con el 14.54%, en tanto que el Clásico Terminal tan solo cuenta con el 6.19% y finalmente los períodos Preclásico Tardío y Posclásico con cifras que rondan alrededor del 1%.

En cuanto al estado de conservación de los monumentos hay que resaltar la estrecha relación existente entre la exposición de los monumentos a los factores de medioambientales y los deterioros de origen biológico, principalmente representados por los distintos tipos de colonización vegetal. No obstante los daños más severos son aquellos ocasionados por personas sin escrúpulos que roban o destruyen los monumentos o sectores de ellos, en parte para satisfacer sus necesidades o ambiciones pero empujados por coleccionistas que a quienes les importa poco destruir y sustraer segmentos de la historia de nuestro país, con el fin de satisfacer sus lujosos gustos.

Esta situación es más compleja de lo que aquí se presenta contando con cadenas de personas involucradas y distintos matices, y es por ello que la importancia de registrar el máximo de monumentos posibles que se convierte en una tarea fundamental para preservar las huellas de nuestro pasado, ya que si no son los factores biológicos, o físicos o bien la antigüedad quienes se encarguen de destruir los monumentos, serán los propios guatemaltecos quienes destruyan sus raíces históricas, y será entonces cuando lo único que nos quede serán los registros documentales de los monumentos quienes nos hagan recordar el legendario pasado maya.

El registro debe acompañarse de campañas de difusión de la importancia de resguardar y proteger los bienes patrimoniales, ya que de nada sirve acumular información si esta no llega a quienes conviven de cerca con los monumentos, por lo tanto, las acciones de conservación preventiva y de divulgación de la información realizada por este Proyecto, representan un pequeño pero importante paso para la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural.

Por lo tanto, es necesaria la ejecución de proyectos que se encarguen de la investigación y conservación del patrimonio cultural, ya que no debe practicarse la conservación por la conservación misma, sino teniendo presente que su práctica obedece a la consolidación de la conciencia social y fomento de la identidad de un pueblo, salvaguardando un bien de importancia colectiva, en la búsqueda del sentido de la vida, lo que hace más deseable la intervención participativa de los recursos que se vinculan a la cultura, educación, economía, comunicación, medio ambiente, turismo, etc., por lo tanto es menester que las comunidades participen de los resultados de las investigaciones y no sean únicamente parte de los archivos los informes científicos y así contrarrestar el desconocimiento y por lo tanto la falta de interés del público en general.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los monumentos prehispánicos mayas de Petén son representaciones de los altos índices de desarrollo cultural de dicha sociedad en donde fueron representados eventos de suma importancia en la historia de sus pueblos, además de presentar enormes cantidades de elementos simbólicos los cuales eran transmitidos a la población en general, con el fin de explicar las relaciones sagradas y mitológicas que gobernaban su mundo.
- La calidad artística realizada por los escultores mayas es sin igual en la historia del arte universal, lamentablemente es esta misma belleza la que atrae los intereses de personas sin escrúpulos que no tienen inconveniente en robar la historia de un pueblo, apoyándose en las condiciones de pobreza y holgazanería característica del medio local ya que por unas pocas horas o días de trabajo, pueden proporcionar abundantes ingresos por el robo y venta de los bienes patrimoniales de la Nación.
- A esta situación hay que agregar la falta de capacidad, pero principalmente de recursos con que cuentan las instituciones a cargo de la salvaguarda de nuestro patrimonio cultural, ya que por muchos esfuerzos que se lleven a cabo, la enorme cantidad de sitios arqueológicos y por consiguiente, de monumentos escultóricos, sobrepasa las capacidades estatales para proteger tan importantes trozos de nuestra historia.
- No obstante, la pérdida del valor cultural de los monumentos comienza por el desconocimiento de la población guatemalteca sobre la importancia y valor histórico de su contenido, a pesar de los importantes avances que han tenido en el campo del desciframiento epigráfico dejando ver el enorme vacío existente entre el conocimiento científico y el conocimiento práctico, por lo que la generación de estrategias educativas que transmitan de manera adecuada toda la información generada es de suma importancia para la protección de los bienes arqueológicos del país.
- El registro de los bienes escultóricos es de suma importancia para la protección adecuada de esos bienes patrimoniales ya que no puede protegerse algo cuyas dimensiones y alcances se desconocen, es por ello que se ha creado el Catálogo de Escultura Maya Prehispánica – CEMAP-, en cuyo Manual de Procedimientos se establecen los procedimientos adecuados para el registro documental y del estado de conservación de los monumentos prehispánicos.
- Los pasos propuestos en el Manual de Procedimientos del CEMAP deben ser acompañados por el registro legal por parte del Departamento de Registro de Bienes Culturales del IDAEH, para dar la certeza jurídica a cada uno de los bienes patrimoniales.

- Las fichas de registro documental, diagnóstico de conservación y registro de registro de intervenciones creadas por este Proyecto han comprobado su utilidad, por lo que se recomienda su uso a todas las instituciones, proyectos e investigadores implicados en la investigación y documentación de este tipo de bienes patrimoniales.
- Además se recomienda la utilización de una ficha de registro técnico, así como una ficha más que facilite el registro de los rasgos escultóricos representados, la cual sería de mucha utilidad para el análisis iconográfico y estilístico de los monumentos.
- El denominado como Código CEMAP es también una herramienta importante para la identificación fácil y rápida de la procedencia, tipo de monumento y su identificación correlativa dentro de un sitio arqueológico específico, en lo ideal este debe acompañarse por el Código proporcionado luego del Registro Legal de las piezas patrimoniales.
- El registro documental realizado ha permitido catalogar un total extraordinario de 900 monumentos, de los cuales 509 son Estelas, 227 Altares, 46 bloques de escalinatas jeroglíficas, 27 son paneles, 9 marcadores de juego de pelota, 8 dinteles, 3 petrograbados y 23 denominados como monumentos misceláneos.
- Más de tres cuartas partes de los monumentos registrados cuya datación ha sido posible corresponden al período Clásico Tardío, seguido muy de lejos por el Clásico Temprano, mientras que los otros períodos culturales cuentan con una muy escasa presencia de monumentos.
- La hegemonía de Tikal también puede apreciarse en la gran cantidad de monumentos erigidos y dedicados en dicha ciudad, siendo Uaxactun, Dos Pilas y Naranjo, en ese orden, los sitios que cuentan con mayor número de monumentos.
- En cuanto al estado de conservación de los monumentos analizados se ha hecho evidente la estrecha relación existente entre el impacto de los factores medioambientales y la colonización de agentes vegetales en los monumentos, los cuales representan los factores de deterioro con mayor frecuencia atacando a los monumentos.
- Por su parte, el resguardo de los monumentos en bodegas ha demostrado su eficiencia para asegurar la mejor protección de los monumentos, sin embargo, es imposible almacenar esta inmensa cantidad de bienes de este tipo, por lo que otras soluciones deben planificarse para mejorar las condiciones de los monumentos, sobre todo para aquellos que presentan mayores riesgos.

- El seguimiento de los lineamientos planteados en la Carta ICOMOS (2008) relativa a la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural, han demostrado su eficacia para la puesta en valor de los monumentos mayas esculpidos ya que los resultados obtenidos luego de las intervenciones de conservación curativa, han intentado cumplir con los objetivos planeados en dicho documento, en donde se indican los principios a cumplir para mejorar la valorización de los sitios y bienes patrimoniales.
- Para la realización de las actividades necesarias para la protección, registro, conservación y puesta en valor de los monumentos escultóricos y de todos los Bienes Culturales de la Nación en general, es necesaria la correcta coordinación de diversas instituciones, organizaciones e investigadores ya que el Estado por sí solo no cuenta con la capacidad, económica y logística para atender la enorme cantidad de vestigios que cuentan la historia antigua de nuestro país.
- Se recomienda la ejecución de al menos 2 Fases más de este tipo de Proyectos para cubrir la totalidad del objeto de estudio para con ello plantear un panorama histórico y del estado de conservación de los monumentos escultóricos mayas.
- El monitoreo del estado de conservación de los monumentos es una tarea que debe ser realizada sistemáticamente por tiempo indefinido para asegurar el mejor estado de conservación de los monumentos.
- La revisión, corrección, aprobación y posterior publicación del Manual de Campo para la Conservación Preventiva de Arquitectura y Monumentos Escultóricos Mayas Prehispánicos, se considera un importante aporte cuya aplicación puede ayudar a solventar problemas que de atenderse oportunamente pueden evitar daños mayores a los bienes patrimoniales
- Se considera apremiante devolver la historia a la gente, permitir que los guatemaltecos conozcan la riqueza artística de los antiguos mayas, al mismo tiempo que se identifiquen con el valor histórico de las piezas.
- El rescate de los monumentos y su historia, la conservación física de las piezas y la puesta en valor de su significación cultural, constituyen actividades básicas para el fortalecimiento de la identidad guatemalteca.

REFERENCIAS

Águila Escobar, Gonzalo.

2005 *Estudio lingüístico y glosario de los términos especializado de la arqueología*. Tesis doctoral. Departamento de Lengua Española. Universidad de Granada, España.

Alcina Franch, José.

1998 Arte Maya. En *Historia General de Guatemala, Época Prehispánica*. Popenoe de Hatch, M. Ed. Asociación Amigos del País. Fundación para la Cultura y Desarrollo. Notinet. Guatemala.

Aquino, Daniel y Adriana Segura

2008 Los Monumentos del sitio arqueológico Yaxha, Petén: la problemática de su conservación. En: *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Julio 2007*. Museo Nacional de Arqueología y Etnología. Guatemala.

Aquino, Daniel, V. Matute, G. Flores, W. Salazar y A. Segura.

2008 *Crecimiento y distribución de los organismos vegetales menores en la arquitectura prehispánica y su relación con el deterioro del Patrimonio Cultural Edificado: Propuesta técnica para su control, Sitio Arqueológico Yaxha*. Informe Final. DIGI-USAC. Guatemala.

Aquino, Daniel, Barrios, E.; Ríos, V. y Espigares, C.

2009 *Crecimiento y distribución de los organismos vegetales menores en la arquitectura prehispánica y su relación con el deterioro del Patrimonio Cultural Edificado: Propuesta técnica para su control, Sitio Arqueológico Nakum*. Informe Final. DIGI-USAC. Guatemala.

Arrivillaga, Alfonso

1996 "Instrumentos Musicales amayas. Fuentes Iconográficas" En: *Tradiciones de Guatemala No. 46*. Centro de Estudios Folklóricos, pp.101-114.

Ayala, Maricela

1999 "La escritura maya" En: *Los Mayas*. Coordinadores Peter Schmidt, Mercedes de la Garza y Enrique Nalda. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 179- 192.

2001 "La escritura, el calendario y la numeración" En: *Historia Antigua de México, Volumen IV*. Coordinadores Linda Manzanilla y Leonardo López Luján. Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Autónoma de México. Miguel Ángel Porrúa Librero- Editor. pp. 145-186.

Avaro, Anne Ambouroué y de Guichen, Gaël.

2010 *La documentación de las colecciones de los Museos ¿Por qué? ¿Cómo?: Guía Práctica*. UNESCO, ICCROM y EPA.

Barrientos, Tomás y Federico Fahsen

2005 “Nuevos Monumentos e Inscripciones en Cancuen”, En: *Informe del Proyecto Arqueológico Cancuen, Temporadas 2003-2004*. Informe entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala. pp. 57-72.

Barrios, Edy

2009a *Catálogo de monumentos depositados en la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal*. Serie Utz'ib Reportes. Vol. 1 No. 9. Asociación Tikal.

2009b Los monumentos de la cuenca Sur del Lago Petén Itza. En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2008, MNAE*, Editado por Laporte, et. al. Asociación Tikal. Guatemala.

2010a Un tesoro olvidado: Los monumentos resguardados en la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal. En *XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Editado por Arroyo, Bárbara et. al. MNAE, Asociación Tikal, Guatemala, pp. pp. 363-377.

2010b *Los Monumentos Prehispánicos de Tayasal*. Por Edy Barrios, en Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 73, No. 51. Petén 2010. pp. 24-27.

Barrois, Ramzy y Juan Manuel Palomo

2008 Informe del Proyecto Arqueológico La Rejola. Temporada 2008. Informe entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala.

Baudez, Claude-Francois

2003 “Las aguas terrestres entre los antiguos mayas: representaciones y rituales” En: *Espacios Maya: representaciones, usos y creencias*. Editores Alain Breton, Aurore Monod Becquelin y Mario Humberto Ruz. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos (CEMCA) y Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 463-488.

Bauer Jeremy R. Ángel Castillo, Daniel Leonard, Mónica Antillón, Antolín Velásquez, Jennifer M. Jonson y Joel Zovar

2003 “El pasado Preclásico y monumental de la región de Holmul: Resultados de las temporadas de campo 2003 y 2004 en Cival Petén”. En: *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (editado por J. P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (versión digital) pp. 194-205.

Benson, Elizabeth

1999 "Iconografía Maya Clásica". En: Historia General de Guatemala, tomo I. Editores Jorge Lujan y Marion Popenoe. Asociación Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala, pp. 593-605.

Calvin, Inga

2004 Guía de Estudio de Jeroglíficos Mayas. www.famsi.org/reports/96042es/

Carr, Robert F. y Hazard, James E.,

1961 *Tikal Report No. 11: Map Of The Ruins of Tikal, El Petén Guatemala*, ESA, The University Museum, University of Pennsylvania, Monograph 64

Ciudad Ruiz, Andrés, María Josefa Iglesias Ponce de León, Jesús Adánez

Pavón, Alfonso Lacadena y Jorge E.Chocón

2003 "La entidad política de Machaquila, Poptun, en el Clásico Tardío y Terminal: Informe de la temporada 2003". En: Reporte 17, Atlas Arqueológico de Guatemala. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. pp.260-378

Coe, William.

1988 *Tikal. Guía de las antiguas ruinas mayas*. The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, Asociación Tikal, Editorial Piedra Santa, 2da. Edición.

Corzo, Lilian A., Marco Tulio Alvarado, Marco Antonio Urbina y Juan Pedro Laporte

1997 "Reconocimiento y exploración en Ucanal: Un sitio en la ribera oeste del río Mopan, Melchor de Mencos". En: Reporte 11, Atlas Arqueológico de Guatemala, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala (versión digital). pp. 76-120.

Cruz Flores, Sandra.

s/f La educación social para la conservación en el proceso de construcción de la corresponsabilidad sobre el Patrimonio Cultural. En *El correo del restaurador No. 6: Educación social para la conservación*. Revista digital de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH. México D.F.

de la Garza, Mercedes.

2003 *El universo sagrado de la serpiente*. 2da. Reimpresión. Instituto de investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas. UNAM, México.

Demarest, Arthur A., Tomás Barrientos y Federico Fahsen

2006 "El apogeo y el Colapso del reinado de Cancuen: Resultados e interpretaciones del Proyecto Cancuen, 2004-2005". En: XIX Simposio de investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital). pp. 826-837.

Emery, Kitty F.

2000 "Creando una enciclopedia computarizada: Los animales antiguos de Mesoamérica". En: XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999 (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo, B. Arroyo y A.C. de Suasnávar), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (versión digital) pp.400-406.

Escobedo, Héctor L., Juan Pedro Laporte y Paulino I. Morales

1993 "Catálogo de escultura del Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala". En: Reporte 7, Atlas Arqueológico de Guatemala, pp.344-372. Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

Estrada-Belli Francisco

2002 "Investigaciones Arqueológicas en Holmul, Petén, Guatemala Resultados preliminares de la Tercera Temporada, 2002". Informe presentado a FAMSI

Estrada-Belli, Francisco y Jennifer Foley

2004 "Arqueología e historia de enlaces geo-políticos: El Clásico Temprano en la Sufricaya". En: XVII Simposio de investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003 (editado por J. P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía) Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala. (versión digital) pp. 843-851.

Estrada-Belli Francisco, J. Valle, C. Hewitson, M. Wolf, J. Bauer, M. Morgan, J. C. Pérez, J. Doyle, E. Barrios, Á. Chávez y N. Neivens

2003 "Teledetección, patrón de asentamiento e historia en Holmul, Petén". En: XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, (Editado por J. P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía) Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (versión digital). pp. 67-80.

Eberl, Markus

2003 "Excavaciones en el área de La Barranca Escondida de Aguateca". En: XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp.187-197.

Fahsen, Federico

1988 *A new early classic text from Tikal*. Research Reports on Ancient Maya Writing 17, Center for Maya Research. Washington D.C.

1999 "La celebración de los Trece Tunes en Tikal en el final del Clásico Temprano" En: Revista Utz'ib, Volumen 2, Número 7. Asociación Tikal, Guatemala. pp. 1-20.

Fahsen, Federico y Arthur A. Demarest

2001 "El papel del Reino de Cancuen en la historia de las Tierras Bajas Mayas: Nuevos datos epigraficos. *En XIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2000* (editado por J.P. Laporte, A.C.

Suasnávar y B. Arroyo), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital). pp. 858-874.

Fahsen, Federico, Jorge Mario Ortiz, Jeannette Castellanos y Luis Luin
2003 "La Escalinata 2 de Dos Pilas, Petén: Los nuevos escalones". En: XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp.679-692.

Fauvot, Jeannete

1990 Precolumbian Flora and Fauna. Continuity of Planta and Animal. Theme Mesoamerican Art Minger International Museum, U.S.A.

Fialko, Vilma

2008 Proyecto de Investigación Arqueológica y Rescate en Naranjo: Documentación Emergente en el Palacio de la Realeza de Naranjo, Petén, Guatemala. Informe presentado a FAMSI.

Fialko, Vilma, Laura Gamez y José Crasborn

2003 Investigaciones Arqueológicas y Rescate en Naranjo. Temporada 2002. PRONAT-TRIANGULO. Informe entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala.

Flannery, Kent y Joyce Marcus

1998 "Cognitive Archaeology" En: Contemporary Archaeology in Theory. A Reader. Editores Robert Preucel y Ian Hodder Blackwell Publisher Ltd. Massachussets. P.p. 350-363.

Flores, José Alejandro.

1997 *El silencio de los monumentos, su manejo y difusión*. En Criterios de intervención arqueológica en ciudades Mayas, Valdés, J.A. Ed. IDAEH, Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala. Pp. 15-20.

Florescano, Enrique

1993 El mito de Quetzalcóatl. Fondo de Cultura Económica de México.

Foley Jennifer

2007 Correlacionando la Evidencia Arqueológica y Epigráfica en La Sufricaya, Holmul, Petén. Informe presentado a FAMSI 2007.

Gámez, Laura

s.f. Investigaciones en los Templos B-19 y B-24 de Naranjo, Peten: La evolución del eje norte-sur de la Plaza. Reporte presentado en FAMSI.

García, José Miguel

1995 "El contenido de los textos jeroglíficos mayas" En: Revistas Estudios de Historia Social y Económica de Marica, Número 12. Universidad de Alcalá de Henares, España.

Garrison, Thomas

2005 "La transición del Preclásico Tardío al Clásico Temprano en la zona Intersitio de Xultun y San Bartolo en Petén". En: XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala (editado por J. P Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital) pp. 261-266.

Garrison, Thomas G. y David S. Stuart

2004 "Un análisis preliminar de las inscripciones que se relacionan con Xultun, Petén, Guatemala. En XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003 (editado por J. P. Laporte, Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía) Museo Nacional Arqueología y Etnología, Guatemala. (versión digital) pp. 829-842.

Gendrop, Paul

1997 Diccionario de Arquitectura Mesoamérica, Editorial Tillas, México.

GETTY - IHAH

2006 *La Escalinata Jeroglífica de Copán, Honduras: Resultados de los estudios y propuestas de conservación*. Getty Conservation Institute, California, USA. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, Honduras.

Gil, Gemma.

2007 *Soy un buscador de inscripciones, entrevista a Ian Graham*. En Revista D. No. 160. Prensa Libre, 29 de julio de 2007. pp. 8-10.

Graham, Ian

1967 *Archaeological Explorations in El Petén, Guatemala*. Middle American Research Institute, Pub. 33, Tulane University, New Orleans.

1978 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Vol. 2, Parte 2* Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

1980 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 2, Part 3 : Naranjo*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

1984 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 5, Part 2*. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

1996 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 7, Part 1*: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

2003 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Volume 9, Part 1*: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

Graham, Ian y Eric Von Euw

- 1975 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Introduction to the Corpus.* Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.
- 1978 *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions, Vol. 2, Parte 1:.* Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge.

Greene, Merle, Robert Rands y Jhon Graham

- 1972 *Maya Sculpture From the Southern Lowlands, the Highlands and Pacific Piedmont Guatemala.* Mexico, Honduras. Lederer Street & Seuz, California.

Grube, Nikolai

- 2003a "La escritura jeroglífica: la puerta de la historia" En: *Los Mayas. Una civilización milenaria.* Editorial KONEMANN pp. 114-127.
- 2003 "Monumentos jeroglíficos de Holmul, Petén". En: *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp. 693-702.
- 2010 "Augurios y pronósticos en los códices mayas" En: *Revista Arqueología Mexicana*, Volumen XVII, Número 103. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. pp. 34-37.

Guenther, Stanley

- 2002 *A Reading of the Canuen Looted Panel.* Artículo presentado en MESOWEB. www.mesoweb.org

Guthe, Carl

- 1921 *Report of Dr. Carl E. Guthe.* En *Year Book No. 20. Archaeology.* Carnegie Institution of Washington. pp. 364-368.

Hansen, Eric F., Hansen, Richard y Derrick, Michele.

- 1995 *Los análisis de los estucos y pinturas arquitectónicas de Nakbe: Resultados preliminares de los estudios de los métodos y materiales de producción.* En *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1993.* J.P. Laporte y H.L. Escobedo Eds. MNAE. Guatemala. pp.543-560.

Hansen, Eric F. y Rodríguez Navarro, Carlos.

- 2002 *Los comienzos de la tecnología de la cal en el mundo Maya: Innovación y continuidad desde el Preclásico Medio al Clásico Tardío en Nakbe, Petén, Guatemala.* En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001.* J.P. Laporte, et. Al. Editores. MNAE, Guatemala. pp.183-187.

Harrison, Peter D.

- 1999 *The Lords of Tikal: Rulers of an ancient maya city.* Thames and Hudson Ltd. Londres, Inglaterra.

Houston, Stephen D.

- 1987 *The Inscriptions and Monumental Art of Dos Pilas, Guatemala: A Study of Classic Maya History and Politics*. Tesis Doctoral, Yale University, New Haven.
- 1992 "Historia y arqueología en Dos Pilas, Petén". En: V Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1991 (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y S. Brady), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp.273-282.
- 1993 *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya*. University of Texas Press, Austin.

ICOM

- 2006 *Código de deontología del ICOM para los museos*.
<http://www.icom.museum>

ICOMOS

- 1964 *Carta de Venecia*, versión electrónica: webmaster@icomos.org,
- 1999 *The Burra Charter*, The Australia ICOMOS Charter for Places of Cultural Significance.
- 2003 *Carta de Zimbabwe. Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del Patrimonio Arquitectónico*.
- 2008 *Carta para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canadá), el 4 de octubre de 2008.

Inomata, Takeshi

- 2002 "Documentación de Conjuntos de Piso en Aguateca, Guatemala". Informe presentado a FAMSI.

Jones, Christopher y Orrego, Miguel.

- 1987 Corozal Stela 1 and Tikal Miscellaneous Stone 167: Two New Monuments from the Tikal Vicinity, *Guatemala*. En *Mexicon* 9(6). pp. 129-133.

Jones, Christopher y Satterthwaite, Linton.

- 1982 *Tikal Report No. 33, Part A. The Monuments and Inscriptions of Tikal: The carved monuments*. The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, USA.

Kettunen, Harri y Christophe Helmke

- 2004 *Introducción a los Jeroglíficos Mayas. Manual para el Taller de Escritura*.
www.mesoweb.com/resources/manual/JM2004.pdf

Lacadena, Alfonso

- 2005 *Excavaciones en Machaquila, Poptun: Estudio epigráfico realizado durante la temporada 2004*. En *Reporte 19, Atlas Arqueológico de Guatemala*, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala (versión digital). pp.235-247.

Lacayo, Tomás E.

2002 Factores de alteración *in situ*: Conservación preventiva del material arqueológico. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001*. Laporte, Escobedo y Arroyo (Eds.). Pp.453-457. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Larios Villalta, Carlos Rudy.

2000 *Criterios de Restauración Arquitectónica en el Área Maya*". Informe presentado a FAMSI. www.famsi.org.

2006 *Restauración del Templo IV, Fase 1; y Plan de restauración y conservación del Templo IV de Tikal, Patrimonio Mundial*. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Parque Nacional Tikal. Guatemala.

Larios, Rudy y Orrego, Miguel,

1997 *Términos de referencia para la conservación de Tikal, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Proyecto de conservación Tikal, Etapa I*, CRISARQ-CONSULT, Ministerio de Cultura y Deportes, IDAEH., PANAT., Guatemala.

Laporte, Juan Pedro

2002 Nuevas exploraciones en el área central de Ixkun, Dolores. En Reporte 16, Atlas Arqueológico de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala. pp.83-93.

Laporte, Juan Pedro y Fialko, Vilma.

1990 New perspectives on old problems: Dynastic references for the Early Classic at Tikal. En *Vision and revisión in Maya Studies*. F. S. Clancy y P. D. Harrison Eds. Albuquerque. pp. 33-66.

1995 Un reencuentro con Mundo Perdido, Tikal, Guatemala. En *Ancient Mesoamerica*. No. 6. pp. 41-94.

Laporte, Juan Pedro, con la colaboración de Héctor L. Escobedo y Phil Wanyerka

2009 Los monumentos esculpidos de Ixtutz y algunos aspectos históricos del sitio. En Ixtutz y Curucuitz: Entidades políticas de la cuenca alta del río Poxte, Dolores y Poptun, Petén, Monografía 8, Atlas Arqueológico de Guatemala, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala. pp.116-163

Laporte, Juan Pedro y Héctor L. Escobedo

2009 Ixtutz: Algunas consideraciones generales. En Ixtutz y Curucuitz: Entidades políticas de la cuenca alta del río Poxte, Dolores y Poptun, Petén, Monografía 8, Atlas Arqueológico de Guatemala, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, Guatemala. pp.44- 56.

Laporte, Juan Pedro y Héctor E. Mejía
2005a Ixkun, Dolores, Petén: Una introducción. En Ixkun, Petén, Guatemala: Exploraciones en una ciudad del alto Mopan, 1985-2005 (editado por J.P. Laporte y H. Mejía), Atlas Arqueológico de Guatemala, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala. pp.1-12.

2005b La Organización territorial y Política en el Mundo Maya Clásico: El Caso del sureste y centro-Oeste. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia. Guatemala.

Laporte, Juan Pedro y H. E. Mejía, con la colaboración de H. Escobedo y P. Wanyerka

2005 Los monumentos esculpidos de Ixkun y algunos aspectos históricos del sitio. En Ixkun, Petén, Guatemala: Exploraciones en una ciudad del alto Mopan, 1985-2005 (editado por J.P. Laporte y H. Mejía), Atlas Arqueológico de Guatemala, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala. pp.156-217.

Laporte, Juan Pedro, H. E. Mejía, M. J. Acuña, S. Alvarado, K. Álvarez, A. L. Arroyave, É. Gómez, L. Midilia Marroquín, D. Menéndez y L. Salazar

2002 "La exploración de grupos habitacionales en Ucanal, Melchor de Mencos". En: Reporte 16, Atlas Arqueológico de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia, Guatemala. pp.127-170.

León-Portilla, Miguel

2003 Tiempo y realidad en el pensamiento Maya. Ensayo de acercamiento. Serie Culturas Mesoamericanas: 2. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Letellier, Robin

2007 *Recording, Documentation, and Information Management for the Conservation of Heritage Places: guiding principles*. The Getty Conservation Institute. California, Estados Unidos.

Maler, Teobert.

1901 *Researches in the central portion of the Usumatsintla valley*. Memoirs Peabody Museum, II No. 1. Cambridge. pp. 9-75.

1903 *Researches in the central portion of the Usumatsintla valley*. (Continued) Memoirs Peabody Museum, II No. 2. Cambridge. pp. 83-208.

1908a *Explorations of the upper Usumatsintla and adjacent region*. Memoirs Peabody Museum, IV. No. 1, Cambridge. pp. 1-51.

1908b *Explorations in the Department of Peten, Guatemala, and adjacent region*. Memoirs Peabody Museum, IV. No. 2. Cambridge. pp. 55-127.

1910 *Explorations in the Department of Peten, Guatemala, and adjacent region (Continued)*. Memoirs Peabody Museum, IV. No. 3. Cambridge. pp. 131-170.

1911 *Explorations in the Departement of Peten, Guatemala. Tikal*. Memoirs Peabody Museum ;V. No. 1, Cambridge. pp. 3-91, pls. 1-26.

- Marcus, Joyce
 2000 "Los calendarios prehispánicos" En: Revista Arqueología Mexicana, Volumen VII, Número 41. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. pp. 12-19.
- Martin, Simon.
 2003 *In the line of the founder*. En *Tikal: Dynasties, foreigners and affairs of state*, Sabloff, Jeremy ed. School of American Research Press. pp. 31-35.
- Martin, Simon y Grube, Nikolai.
 2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens*..Thames & Hudson. Londres, Reino Unido. pp. 230.
- Mathews, Peter
 1985 Maya Early Classic Monuments and Inscriptions. En A Consideration of the Early Classic Period in the Maya Lowlands (editado por Gordon Willey y Peter Mathews), pp.5-54. Institute for Mesoamerican Studies, State University of New York, Albany.
- Maudslay, A. P.
 1889-1902 *Biología Centrali-Americana, or contributions to the knowledge of the flora and fauna of Mexico and Central America. Archaeology*. 4 vols London.
- Mayer, Karl H.
 2001 "Stela 42 from Naranjo, Peten. Guatemala". En: Revista Mexicon, Volumen XXIII, Número 4. p.p. 78 y 79.
- Mejía, Héctor E.
 2003 "Distribución y función de los monumentos de Ucanal, Petén". En: XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp. 280-295.
- MICUDE
 1998 Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto No 26-97 del Congreso de la República de Guatemala, modificado por el Decreto No 81-98.
- Miller, Mary Ellen.
 1999 *Maya art and architecture*. Thames & Hudson. Londres. Inglaterra.
- Morales Fernández, Rafael.
 2003 *Recuento de Operación Rescate de monumentos precolombinos de Guatemala*. En Utz'ib, Vol. 3, No. 5. Asociación Tikal. Pp. 1-14.

Morales, Tirso, S. Pinelo, L. González, E. Barrios, B. Burgos, M. Acosta, M.T. Castellanos, F. Castañeda, R. Larios y C. Jau.

2008 Trabajos realizados por la Unidad de Arqueología del Parque Nacional Tikal, 2006-2007. En *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, MNAE, Guatemala, 2007 (J. P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía, Eds.)pp. 299-310.

Morley, Sylvanus

1937-38 The Inscriptions of Peten. Carnegie Institution of Washington

Muñoz Cosme, Gaspar.

2003 *La arquitectura maya: El Templo I de Tikal*. Tesis de Doctorado. Universidad Politécnica de Valencia. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Departamento de Composición Arquitectónica. Valencia, España.

Nagel Vega, Lina (Editora)

2008 *Manual de registro y documentación de bienes culturales*. Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-DIBAM, Santiago Chile y The Getty Conservation Institute. California, Estados Unidos. Impreso en Santiago de Chile

Nicholson, H.B.

1976 "Preclassic Mesoamerican Iconography from the Perspective of the Postclassic: Problems in Interpretational Analysis". En: *Origins of Religion, Art and Iconography in Preclassic Mesoamerica*. UCLA. Latin American Studies, Vo. 31 pp. 157-175.

Ortega, Elsa

2001 *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*. Científica 6, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ortiz, Jorge Mario

2004 "Estudio del desarrollo de una tradición: Las escalinatas jeroglíficas de la Región de Petexbatun y Usumacinta". Tesis de Licenciatura en Arqueología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Panofsky, Erwin

1992 *Estudios sobre Iconología*. Alianza Editorial S.A. Madrid.

Pérez Suárez, Tomás

2008 "Dioses mayas" En: *Arqueología Mexicana*, Volumen XV, No. 88. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. p.p. 57-65.

- Ponciano, Erick M.
 2002 "Las plazas principales de Aguateca y La Joyanca, Petén: Una perspectiva comparativa". En: XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003 (editado por J. P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. pp. 543-550.
- Price, C. A.
 1996 *Stone conservation: An overview of current research*. The Getty Conservation Institute. California, Estados Unidos.
- Sánchez, Julia L.
 2005 Ancient maya royal strategies: Creating power and identity through art. En *Ancient Mesoamerica*. Vol. 16. pp. 261-275.
- Schele, Linda.
 1998 The iconography in maya architectural façades during the Late Classic period. En *Function and meaning in Classic maya architecture*. Houston, S. Ed. Dumbarton Oaks. Harvard University.. pp. 479-517.
- Schele, Linda y Mathews, Peter.
 1998 *The code of kings, the language of seven sacred maya temples and tombs*. A Touchstone book. Simon & Schuster. New York.
- Schele, Linda y Freidel, David
 1999 Una Selva de Reyes. La asombrosa historia de los Antiguos Mayas. Fondo de Cultura Económica de México
- Schele, Linda y Miller, Mary Ellen
 1986 *The Blood of Kings. Dynasty an Ritual in Maya Art*. The Kimbell Art Museum. Forth Whorth, Texas.
- Sharer, Robert
 1999 La Civilización Maya. Fondo de Cultura Económica de México.
- Stephens, J. L.
 1841 *Incidents of travel in Central America, Chiapas, and Yucatán*. 2 vols. New York.
 1843 *Incidents of travel in Yucatan*. 2 vols. New York.
- Stuart, David
 2003 "La ideología del sacrificio entre los Mayas" En: Revista Arqueología Mexicana, Volumen XI, Número 63. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. p.p. 24-29.
- Tena, Rafael
 2000 "El calendario mesoamericano" En: Revista Arqueología Mexicana, Volumen VII, Número 41. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. pp. 4-11.

- Thompson, J. Eric
1975 *Historia y Religión de los Mayas. Siglo Veintiuno, Colección América Nuestra. México*
- Tokovinine, Alexandre y Vilma Fialko
2007 *La Estela 45 de Naranjo: Un análisis preliminar de su iconografía y epigrafía. En XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006 (editado por J.P.Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (Versión digital). pp.1140-1159.*
- Tozzer, Alfred M.
1911 *Preliminary study of the prehistoric ruins of Tikal, Guatemala. Memoirs, Peabody Museum, Harvard University. Vol. 5. No. 2. Cambridge. Mass.. pp. 93-135.*
1913 *Preliminary study of the prehistoric ruins of Nakum, Guatemala. Memoirs, Peabody Museum, Harvard University. Vol. 5. No. 3. Cambridge. Mass. pp. 137-201.*
- Valadez, Raúl
1999 "Los animales domésticos" En: *Revista Arqueología Mexicana, Volumen VI, Número 35. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. p.p. 32-39.*
- Valdés, Juan Antonio, Fahsen, Federico y Eescobedo, Héctor.
1994 *Obras maestras del museo de Tikal. Parque Nacional Tikal, IDAEH, Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala.*
- Valdés, J. A., M. Valladares y J. Díaz
2008 *Historia de la arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala: El Preclásico. Informe Final, DIGI-USAC.*
- Valverde, María del Carmen
2005 "El Jaguar entre los Mayas. Entidad oscura y ambivalente" En: *Revista Arqueología Mexicana, Volumen XII, Número 72. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México. p.p. 46-5.*
- Vela, David.
1983 *Plástica maya: Guía para una apreciación. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Tipografía Nacional. Guatemala.*
- Verges-Belmin, V. (Edición)
2008 *Illustrated glossary on stone deterioration patterns, Glossaire illustré sur les formes d'altération de la pierre. ICOMOS-ISCS. Francia.*
- Vob, Alexander
2003 "Astronomía y matemáticas" En: *Los Mayas. Una civilización milenaria. Editorial KONEMANN P.p. 131-143.*

Ward, Philip

1986 *La conservación del patrimonio: Carrera contra reloj*. The Getty Conservation Institute. California, Estados Unidos

Willey, Gordon R.

1975 Excavations at Seibal, Department of Peten, Guatemala. Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Harvard University. Cambridge, Massachussets.

www.culture.gouv.fr/documentation/jioconde/fr

ANEXOS

- Anexo 1: Catálogo de Escultura Maya Prehispánica –CEMAP-
- Anexo 2: Manual de Procedimientos, CEMAP, Versión 01.10
- Anexo 3: Ejemplos de Fichas de Registro Documental, Diagnóstico de Conservación y Registro de Intervenciones
- Anexo 4: Publicaciones
- Anexo 5: Conferencias
- Anexo 6: Documentos para difusión en radio

CONTENIDO DIGITAL

- Anexo digital 1: Catálogo de Escultura Maya Prehispánica –CEMAP-
- Anexo digital 2: Fichas de registro documental (900 fichas)
- Anexo digital 3: Fichas de diagnóstico de conservación (92 fichas)
- Anexo digital 4: Fichas de registro de intervención (12 fichas)
- Anexo digital 5: Paneles interpretativos (15 paneles)

Anexo 1:
Catálogo de Escultura Maya
Prehispánica –CEMAP-



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no		
1	TIK-E-1		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
2	TIK-E-2		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
3	TIK-E-3		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.2.13.0.0		x	x		x		x		x	
4	TIK-E-4		Tikal	Ci Temprano	x		x		8.17.2.16.17		x	x		x		x		x	
5	TIK-E-5		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.15.13.0.0		x	x		x		x		x	
6	TIK-E-6		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.4.0.0.0		x	x		x		x		x	
7	TIK-E-7		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.3.0.0.0		x	x		x		x		x	
8	TIK-E-8		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.3.2.0.0		x	x		x		x		x	
9	TIK-E-9		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.2.0.0.0		x	x		x		x		x	
10	TIK-E-10		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.4.13.0.0		x	x		x		x		x	
11	TIK-E-11		Tikal	Ci. Terminal	x		x		10.2.0.0.0		x	x		x		x		x	
12	TIK-E-12		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.4.13.0.0		x	x		x		x		x	
13	TIK-E-13		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
14	TIK-E-14		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
15	TIK-E-15		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.3.0.0.0		x	x		x		x		x	
16	TIK-E-16		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.14.0.0.0		x	x		x		x		x	
17	TIK-E-17		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.7.0.0.0		x	x		x		x		x	
18	TIK-E-18		Tikal	Ci Temprano	x		x		8.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
19	TIK-E-19		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0	x		x		x		x		x	
20	TIK-E-20		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x		x		x	
21	TIK-E-21		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.15.5.0.0		x	x		x		x		x	
22	TIK-E-22		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0		x	x		x		x		x	
23	TIK-E-23		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.4.3.0.0		x	x		x		x		x	
24	TIK-E-24		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
25	TIK-E-25		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.4.3.0.0		x	x		x		x		x	
26	TIK-E-26		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
27	TIK-E-27		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.3.0.0.0		x	x		x		x		x	
28	TIK-E-28		Tikal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
29	TIK-E-29		Tikal	Ci Temprano	x		x		8.12.14.8.15		x	x		x		x		x	
30	TIK-E-30		Tikal	Ci Tardío	x		x		9.13.0.0.0		x	x		x		x		x	
31	TIK-E-31		Tikal	Ci Temprano	x		x		9.0.10.0.0		x	x		x		x		x	
32	TIK-E-32		Tikal	Ci Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
33	TIK-E-33		Tikal	Ci Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
34	TIK-E-34		Tikal	Ci Temp/Tardío	x			x	nd		x	x		x		x		x	
35	TIK-E-35		Tikal	Ci Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
36	TIK-E-36		Tikal	Precl Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
37	TIK-E-37		Tikal	Cl Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
38	TIK-E-38		Tikal	Cl Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
39	TIK-E-39		Tikal	Cl Temprano	x		x		8.17.0.0.0		x	x		x					
40	TIK-E-40		Tikal	Cl Temprano	x		x		9.1.13.0.0		x	x							
41	TIK-A-1		Tikal	Cl Temprano	x		x		8.17.2.16.17		x	x		x			x	x	
42	TIK-A-2		Tikal	Clásico Tardío	x			x	9.15.13.0.0		x	x		x			x	x	
43	TIK-A-3		Tikal	Clásico	x			x	nd		x	x		x		x		x	
44	TIK-A-4		Tikal	Clásico	x			x	nd		x	x		x		x		x	
45	TIK-A-5		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.14.0.0.0		x	x		x		x		x	
46	TIK-A-6		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.18.0.0.0	x		x		x		x		x	
47	TIK-A-7		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
48	TIK-A-8		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x		x		x	
49	TIK-A-9		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.15.5.0.0		x	x		x		x		x	
50	TIK-A-10		Tikal	Clásico Tardío	x			x	9.14.0.0.0		x	x		x		x		x	
51	TIK-A-11		Tikal	Clásico Terminal	x			x??	10.2.0.0.0		x	x		x			x	x	
52	TIK-A-12		Tikal	Clásico Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
53	TIK-A-13		Tikal	Clásico Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
54	TIK-A-14		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.13.0.0.0		x	x		x		x		x	
55	TIK-A-15		Tikal	Clásico Temprano?	x			x	nd		x	x		x			x	x	
56	TIK-A-16		Tikal	Clásico Temprano	x			x	nd		x	x		x			x	x	
57	TIK-A-17		Tikal	Clásico Temprano	x			x	nd		x	x			x		x	x	
58	TIK-A-18		Tikal	Clásico	x			x	nd		x	x		x		x		x	
59	TIK-A-19		Tikal	Cl Temprano	x			x	9.0.10.0.0?		x	x		x		x		x	
60	TIK-A-20		Tikal	Cl Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
61	TIK-D-TI-2		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.13.3.0.0										
62	TIK-D-TI-3		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.13.3.0.0		x	x		x		x		x	
63	TIK-D-TII-2		Tikal	Cl Tardío	x		x??		9.15.0.0.0 ?		x	x		x		x		x	
64	TIK-D-TIII-2		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.19.0.0.0 ?		x	x		x		x		x	
65	TIK-D-TIV-2		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.15.10.0.0		x	x		x		x		x	
66	TIK-D-TIV-3		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.15.10.0.0		x	x		x		x		x	
67	TIK-D-5D-52-1		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.15.10.0.0		x	x		x		x		x	
68	TIK-CA-1		Tikal	Cl Tardío	x			x	9.15.17.10.4		x	x		x		x		x	
69	TIK-CA-2		Tikal	Cl Tardío	x			x	9.15.17.10.4 ?		x	x		x		x		x	
70	TIK-CA-3		Tikal	Cl Tardío	x		x		9.15.17.10.4 ?		x	x		x		x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
71	TIK-PNT-M20(hombre de Tik)		Tikal	Ci Temprano	x		x		8.18.10.8.12		x	x		x		x		x	
72	TIK-PNTE-005 (Marcador)		Tikal	Ci Temprano	x		x		8.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
73	TIK-MM-167		Tikal	Precl Tardío	x			x	nd	x		x		x		x		x	
74	TIK-Pg-1		Tikal	Clásico Tardío	x		x		9.15.17.10.4?		x	x		x			x	x	
75	TIK-EI-1		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
76	TIK-EI-2		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
77	TIK-EI-3		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
78	TIK-EI-4		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
79	TIK-EI-5		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
80	TIK-EI-6		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
81	TIK-EI-7		Tikal	Ci Temprano		x		x	nd		x	x			x		x	x	
82	TIK-EI-8		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
83	TIK-EI-9		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
84	TIK-EI-10		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
85	TIK-EI-11		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
86	TIK-EI-12		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
87	TIK-EI-13		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
88	TIK-EI-14		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
89	TIK-EI-15		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
90	TIK-EI-16		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
91	TIK-EI-17		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
92	TIK-EI-18		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
93	TIK-EI-19		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
94	TIK-EI-20		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
95	TIK-EI-21		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
96	TIK-EI-22		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
97	TIK-EI-23		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
98	TIK-EI-24		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
99	TIK-EI-25		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
100	TIK-EI-26		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
101	TIK-EI-27		Tikal	Ci Tardío ?		x		x	nd		x	x			x		x	x	
102	TIK-EI-28		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.13.3.0.0 ?		x	x			x		x	x	
103	TIK-EI-29		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.13.3.0.0 ?		x	x			x		x	x	
104	TIK-EI-30		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
105	TIK-EI-31		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no		
106	TIK-EI-32		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
107	TIK-EI-33		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
108	TIK-EI-34		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
109	TIK-EI-35		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
110	TIK-EI-36		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
111	TIK-EI-37		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
112	TIK-EI-38		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
113	TIK-EI-39		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
114	TIK-EI-40		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
115	TIK-EI-41		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
116	TIK-EI-42		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
117	TIK-EI-43		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.15.10.0.0 ?		x	x			x		x	x	
118	TIK-EI-44		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
119	TIK-EI-45		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
120	TIK-EI-46		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
121	TIK-EI-47		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
122	TIK-EI-48		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
123	TIK-EI-49		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
124	TIK-EI-50		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
125	TIK-EI-51		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
126	TIK-EI-52		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
127	TIK-EI-53		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
128	TIK-EI-54		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
129	TIK-EI-55		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
130	TIK-EI-56		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
131	TIK-EI-57		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
132	TIK-EI-58		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
133	TIK-EI-59		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
134	TIK-EI-60		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0	x		x			x	x			x
135	TIK-EI-61		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0	x		x			x	x			x
136	TIK-EI-62		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0	x		x			x	x			x
137	TIK-EI-63		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0	x		x			x	x			x
138	TIK-EI-64		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
139	TIK-EI-65		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
140	TIK-EI-66		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no		
141	TIK-EI-67		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
142	TIK-EI-68		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
143	TIK-EI-69		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
144	TIK-EI-70		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
145	TIK-EI-71		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
146	TIK-EI-72		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
147	TIK-EI-73		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
148	TIK-EI-74		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
149	TIK-EI-75		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
150	TIK-EI-76		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
151	TIK-EI-77		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
152	TIK-EI-78		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
153	TIK-EI-79		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.13.0.0.0		x	x			x		x	x	
154	TIK-EI-80		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.13.0.0.0		x	x			x		x	x	
155	TIK-EI-81		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.13.0.0.0		x	x			x		x	x	
156	TIK-EI-82		Tikal	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
157	TIK-EI-83		Tikal	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
158	TIK-AI-1		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
159	TIK-AI-2		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
160	TIK-AI-3		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
161	TIK-AI-4		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
162	TIK-AI-5		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
163	TIK-AI-6		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
164	TIK-AI-7		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
165	TIK-AI-8		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
166	TIK-AI-9		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
167	TIK-AI-10		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
168	TIK-AI-11		Tikal	Ci Temprano		x		x	9.4.13.0.0		x	x			x		x	x	
169	TIK-AI-12		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
170	TIK-AI-13		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
171	TIK-AI-14		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
172	TIK-AI-15		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
173	TIK-AI-16		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
174	TIK-AI-17		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
175	TIK-AI-18		Tikal	Ci Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	



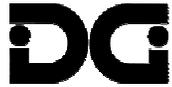
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnóstico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
176	TIK-AI-19		Tikal	Cl Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
177	TIK-AI-20		Tikal	Cl Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
178	TIK-AI-21		Tikal	Cl Tardío ??		x		x	nd		x	x			x		x	x	
179	TIK-AI-22		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.13.3.0.0		x	x			x		x	x	
180	TIK-AI-23		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.13.3.0.0		x	x			x		x	x	
181	TIK-AI-24		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
182	TIK-AI-26		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
183	TIK-AI-27		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
184	TIK-AI-28		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
185	TIK-AI-29		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
186	TIK-AI-30		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
187	TIK-AI-31		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
188	TIK-AI-32		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
189	TIK-AI-33		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
190	TIK-AI-34		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
191	TIK-AI-35		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.15.10.0.0		x	x			x		x	x	
192	TIK-AI-36		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
193	TIK-AI-37		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
194	TIK-AI-38		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
195	TIK-AI-39		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
196	TIK-AI-40		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
197	TIK-AI-41		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.14.0.0.0		x	x			x		x	x	
198	TIK-AI-42		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
199	TIK-AI-43		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
200	TIK-AI-44		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
201	TIK-AI-45		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
202	TIK-AI-46		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
203	TIK-AI-47		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
204	TIK-AI-48		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
205	TIK-AI-49		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
206	TIK-AI-50		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
207	TIK-AI-51		Tikal	Cl Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
208	TIK-AI-52		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0		x		x		x		x	x	
209	TIK-AI-53		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0		x		x		x		x	x	
210	TIK-AI-54		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0		x		x		x		x	x	
211	TIK-AI-55		Tikal	Cl Tardío		x		x	9.18.0.0.0		x		x		x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
212	TIK-AI-56		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.18.0.0.0	x		x			x		x	x	
213	TIK-AI-57		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
214	TIK-AI-58		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
215	TIK-AI-59		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
216	TIK-AI-60		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
217	TIK-AI-61		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
218	TIK-AI-62		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
219	TIK-AI-63		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
220	TIK-AI-64		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
221	TIK-AI-65		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
222	TIK-AI-66		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
223	TIK-AI-67		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
224	TIK-AI-68		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
225	TIK-AI-69		Tikal	Ci Tardío		x		x	9.15.5.0.0		x	x			x		x	x	
226	TIK-AI-70		Tikal	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
227	TIK-AI-71		Tikal	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
228	TIK-AI-73		Tikal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
229	UAX-E-1		Uaxactun	Ci Tardío	x		x		9.14.0.0.0		x	x		x		x		x	
230	UAX-E-2		Uaxactun	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x		x		x	
231	UAX-E-3		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.3.13.0.0		x	x		x		x		x	
232	UAX-E-4		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.18.0.0.0	x		x		x		x		x	
233	UAX-E-5		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.17.1.4.12	x		x		x		x		x	
234	UAX-E-6		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.6.0.0.0		x	x		x		x		x	
235	UAX-E-7		Uaxactun	Ci Tardío	x		x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
236	UAX-E-8		Uaxactun	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0		x	x		x			x	x	
237	UAX-E-9		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.14.10.13.15		x	x		x		x		x	
238	UAX-E-10		Uaxactun	Ci Temprano	x			x	nd		x	x		x		x		x	
239	UAX-E-11		Uaxactun	Ci Tardío	x			x	9.18.0.0.0		x	x			x		x	x	
240	UAX-E-12		Uaxactun	Ci Terminal	x		x		10.3.0.0.0		x	x		x		x			
241	UAX-E-13		Uaxactun	Ci Terminal	x		x		10.0.0.0.0		x	x		x		x		x	
242	UAX-E-14		Uaxactun	Ci Tardío	x		x		9.13.10.0.0	x		x		x		x		x	
243	UAX-E-15		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		nd		x	x			x		x	x	
244	UAX-E-16		Uaxactun	Ci Temprano	x		x??		nd		x	x		x		x		x	
245	UAX-E-17		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
246	UAX-E-18		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.16.0.0.0	x		x		x		x		x	



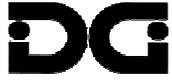
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
247	UAX-E-19		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		8.16.0.0.0	x		x		x		x		x	
248	UAX-E-20		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.3.0.0.0	x		x		x		x		x	
249	UAX-E-21		Uaxactun	Ci Temprano	x			x?	nd		x	x		x		x		x	
250	UAX-E-22		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.3.10.0.0		x	x		x		x		x	
251	UAX-E-23		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.2.0.0.0		x	x		x			x		x
252	UAX-E-24		Uaxactun	Ci Temprano	nd		nd		nd		x	x			x		x		x
253	UAX-E-25		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.5.0.0.0		x	x		x		x		x	
254	UAX-E-26		Uaxactun	Ci Temprano	x		x		9.0.10.0.0		x	x		x		x		x	
255	UAX-E-27		Uaxactun	Ci Temprano	x			x	nd		x	x		x			x		x
256	UAX-E-A1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
257	UAX-E-A2		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
258	UAX-E-A3		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
259	UAX-E-A4		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
260	UAX-E-A5		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
261	UAX-E-A6		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
262	UAX-E-A7		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
263	UAX-E-A8		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
264	UAX-E-A9		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
265	UAX-E-A10		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
266	UAX-E-A11		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
267	UAX-E-A12		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
268	UAX-E-A13		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
269	UAX-E-A14		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
270	UAX-E-A15		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
271	UAX-E-A16		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
272	UAX-E-B1		Uaxactun	nd		x		x	nd	x		x			x	x			x
273	UAX-E-B2		Uaxactun	nd		x		x	nd	x		x			x	x			x
274	UAX-E-B3		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
275	UAX-E-B4		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
276	UAX-E-D1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
277	UAX-E-D2		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
278	UAX-E-D3		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
279	UAX-E-E1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
280	UAX-A-1		Uaxactun	Ci Temprano	x			nd	nd	x		x		x		x			x
281	UAX-A-2		Uaxactun	Ci Temprano??	x			nd	nd	x		x		x		x			x
282	UAX-A-3		Uaxactun	Ci Temprano?	x			nd	nd		x	x		x		x			x



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnóstico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
283	UAX-A-E-1		Uaxactun	Clásico Tardío	x			nd	9.14.0.0.0		x	x			x	x		x	
284	UAX-A-E-2		Uaxactun	Cl Tardío ???		nd		nd	9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
285	UAX-A-E-7		Uaxactun	nd		nd		nd	nd		x	x			x		x	x	
286	UAX-A-E-8		Uaxactun	nd		nd		nd	nd		x	x			x		x	x	
287	UAX-A-E-12		Uaxactun	Cl Terminal??		nd		nd	nd		x	x			x		x	x	
288	UAX-A-E-18		Uaxactun	Cl Temprano?	x			nd	nd		x	x			x		x	x	
289	UAX-A-E-19		Uaxactun	Cl Temprano?		nd		nd	nd		x	x			x		x	x	
290	UAX-A-A1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
291	UAX-A-A2		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
292	UAX-A-A3		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
293	UAX-A-A4		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
294	UAX-A-A15		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
295	UAX-A-B1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
296	UAX-A-B2		Uaxactun	nd		x		x	nd	x		x			x	x		x	
297	UAX-A-D1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
298	UAX-A-D2		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
299	UAX-A-E1		Uaxactun	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
300	UAX-Fr-1		Uaxactun	nd	x			nd	nd		x	x			x		x		x
301	JMB-E-1		Jimbal	Cl Terminal	x			x	10.2.10.0.0		x	x			x		x		x
302	JMB-E-2		Jimbal	Cl Terminal	x			x	10.3.0.0.0		x	x			x		x		x
303	JMB-E-3		Jimbal	nd		x?		x?	nd		x	x			x		x	x	
304	JMB-E-4		Jimbal	nd		x?		x?	nd		x	x			x		x	x	
305	JMB-EI-1		Jimbal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
306	JMB-EI-2		Jimbal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
307	JMB-EI-3		Jimbal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
308	JMB-EI-4		Jimbal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
309	JMB-A-1		Jimbal	Cl Terminal	x			x	10.2.10.0.0	x		x			x		x		x
310	JMB-A-2		Jimbal	Cl Terminal	x			x	10.3.0.0.0	x		x			x		x		x
311	JMB-A-3		Jimbal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
312	ZAP-E-1		El Zapote	Cl Temprano	x			x	8.18.19.15.4		x	x			x		x	x	
313	ZAP-E-3		El Zapote	Cl Temprano	x			x	nd	x		x			x		x		x
314	ZAP-E-4		El Zapote	Cl Temprano	x			x	8.17.1.5.3?		x	x			x		x	x	
315	ZAP-E-5		El Zapote	Cl Temprano	x			x	9.0.4.0.0		x	x			x		x	x	
316	ZAP-E-6		El Zapote	Cl Temprano	x			x	nd		x	x			x		x	x	
317	ZAP-E-7		El Zapote	Cl Temprano	x			x??	nd		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
318	UOL-E-1		Uolantun	Ci Temprano	x		x		8.18.13.5.11	x		x		x		x		x	
319	ENC-E-1		El Encanto	Ci Temprano	x		x		9.7.0.0.0		x	x		x			x		x
320	CRZ-E-1		Corozal	Ci Temprano	x		x		9.2.6.0.0	x		x		x		x		x	
321	IXL-E-1		ixlu	Ci Terminal	x		x		10.1.10.0.0		x	x		x		x		x	
322	IXL-E-2		ixlu	Ci Terminal	x		x		10.2.10.0.0	x		x		x		x		x	
323	IXL-E-3		ixlu	Ci Terminal		x		x	9.19.10.0.0	x		x			x	x		x	
324	IXL-E-4		ixlu	Ci Terminal		x		x	10.0.10.0.0	x		x			x	x		x	
325	IXL-E-5		ixlu	nd		x		x	nd	x		x			x	x		x	
326	IXL-E-6		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
327	IXL-E-7		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x		x		x	
328	IXL-E-8		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
329	IXL-E-9		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
330	IXL-E-10		ixlu	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
331	IXL-A-1		ixlu	Ci Terminal	x		x		10.2.10.0.0	x		x		x		x		x	
332	IXL-A-2		ixlu	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0	x		x		x		x		x	
333	IXL-Fr-1		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
334	IXL-Fr-2		ixlu	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
335	ZCP-E-1		Zacpeten	Ci Terminal	x??			x	nd		x	x			x			x	
336	ZCP-E-2		Zacpeten	nd		x		x	nd		x	x			x			x	
337	ZCP-E-3		Zacpeten	nd		x		x	nd		x	x			x			x	
338	ZCP-E-4		Zacpeten	Ci Terminal	x		x		9.19.10.0.0	x		x		x		x		x	
339	ZCP-E-5		Zacpeten	nd		x		x	nd		x	x		x		x		x	
340	ZCP-E-6		Zacpeten	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
341	ZCP-E-7		Zacpeten	nd		x		x	nd		x	x		x			x		x
342	ZCP-A-1		Zacpeten	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0	x		x		x			x		x
343	TSL-E-1		Tayasal	Ci Tardío	x			x	9.17.0.0.0	x		x		x		x		x	
344	TSL-E-2		Tayasal	Ci Tardío	x		x		9.19.0.0.0	x		x		x		x		x	
345	TSL-E-3		Tayasal	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
346	TSL-E-4		Tayasal	Ci Temprano	x			x	nd		x	x			x		x		x
347	TSL-A-1		Tayasal	nd		x		x	nd		x	x			x		x		x
348	TSL-P-1		Tayasal	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
349	TSL-MM-1		Tayasal	Ci Temprano	x			x	nd		x	x			x		x		x
350	TSL-Pg-1		Tayasal	nd	x			x	nd		x	x			x	x			x
351	FLS-E-1	1.3.7.41	Flores (Noh Peten)	Ci Terminal	x		x		10.2.0.0.0	x		x		x		x		x	
352	FLS-E-2	1.3.7.A5	Flores (Noh Peten)	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0	x		x		x		x		x	
353	FLS-E-3		Flores (Noh Peten)	Ci Terminal	x			x	10.0.0.0.0		x	x		x		x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnóstico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
354	FLS-E-4	17.11.35.08	Flores (Noh Peten)	Posclásico Tardío	x			x	nd	x		x		x		x		x	
355	FLS-E-5	17.11.35.72 a, b	Flores (Noh Peten)	Posclásico Tardío	x		x		11.8.10.0.0	x		x		x		x		x	
356	FLS-E-6		Flores (Noh Peten)	Posclasico		x	x		nd	x		x		x	x		x		
357	FLS-A-1		Flores (Noh Peten)	Posclasico		x	x		nd	x		x		x	x		x		
358	FLS-A-2		Flores (Noh Peten)	Posclasico		x	x		nd		x	x		x		x		x	
359	FLS-P-1		Flores (Noh Peten)	Cl Terminal	x		x		10.1.0.0.0	x		x		x		x		x	
360	FLS-MM-1	1.3.7.45	Flores (Noh Peten)	Cl Terminal	x		x		nd	x		x		x		x		x	
361	FLS-Pg-1		Flores (Noh Peten)	nd	x		x		nd		x	x		x		x		x	
362	SBE-E-1	17.11.35.87	San Benito	Precl Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
363	BLM-E-1	17.3.1.50	Balamtun	Clásico Tardío	x		x?		nd	x		x		x		x		x	
364	BLM-E-2		Balamtun	nd		x	x		nd		x	x		x	x		x		
365	BLM-E-3		Balamtun	nd		x	x		nd		x	x		x	x		x		
366	BLM-A-1		Balamtun	nd		x	x		nd		x	x		x	x		x		
367	LGP-A-1		Laguna Perdida	Cl Tardío	x		x		9.16.0.0.0	x		x		x		x		x	
368	POL-E-1	17.11.35.80	Polol	Cl Tardío	x		x		9.18.0.0.0	x		x		x		x		x	
369	POL-E-2	17.11.35.91	Polol	Cl Tardío	x		x		9.19.0.0.0	x		x		x		x		x	
370	POL-E-3		Polol	Cl Tardío	x		x		9.17.0.0.0	x		x		x	x		x		
371	POL-E-4		Polol	Cl Tardío/Terminal	x		x		10.0.0.0.0	x		x		x		x		x	
372	POL-E-5		Polol	Cl Tardío		x	x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
373	POL-E-6		Polol	Cl Tardío		x	x		9.17.0.0.0		x	x		x	x		x		
374	POL-E-7		Polol	Cl Tardío		x	x		9.17.0.0.0		x	x		x	x		x		
375	POL-E-8		Polol	Cl Tardío		x	x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
376	POL-E-9		Polol	nd		x	x		nd		x	x		x	x		x		
377	POL-E-11		Polol	nd		x	x		nd		x	x		x	x		x		
378	POL-A-1		Polol	Precl Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
379	POL-A-E-1		Polol	nd		x	x		nd		x	x		x		x		x	
380	POL-A-E-2		Polol	Cl Tardío		x	x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
381	POL-A-E-3		Polol	Cl Tardío		x	x		9.17.0.0.0		x	x		x		x		x	
382	POL-A-E-4		Polol	Cl Tardío/Terminal		x	x		10.0.0.0.0		x	x							
383	POL-A-E-5		Polol	nd		x	x		nd		x	x		x		x		x	
384	ITS-E-1	17.11.35.92	Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.15.5.0.0	x		x		x	x		x		
385	ITS-E-2		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.15..10.0.0		x	x		x	x		x		
386	ITS-E-3	17.11.35.78	Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.16.0.0.0	x		x		x	x		x		
387	ITS-E-4	17.11.35.70	Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x??		9.15.15.0.0	x		x		x	x		x		
388	ITS-E-5		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.15.0.0.0	x		x		x	x		x		
389	ITS-E-6		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x??		nd	x		x		x	x		x		



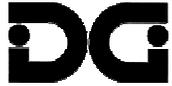
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
390	ITS-E-7		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.17.0.0.0	x		x			x	x		x	
391	ITS-E-8		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
392	ITS-E-9		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
393	ITS-E-10		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
394	ITS-E-11		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
395	ITS-E-12		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
396	ITS-E-13		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
397	ITS-E-14		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
398	ITS-E-15		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
399	ITS-E-16		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
400	ITS-E-17		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
401	ITS-E-18		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
402	ITS-E-19		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
403	ITS-E-20		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
404	ITS-A-1		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.17.5.0.0	x		x		x		x		x	
405	ITS-A-2		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		9.14.10.0.0		x	x		x			x	x	
406	ITS-A-3		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
407	ITS-A-4		Itzimte (Sacluk)	Cl Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
408	ITS-A-5		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
409	ITS-A-6		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
410	ITS-A-7		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
411	ITS-A-8		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
412	ITS-A-9		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
413	ITS-A-10		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
414	ITS-A-11		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
415	ITS-A-12		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
416	ITS-MM-1		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
417	ITS-MM-2		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
418	ITS-MM-3		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
419	ITS-MM-4		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
420	ITS-MM-5		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
421	ITS-MM-6		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
422	ITS-MM-7		Itzimte (Sacluk)	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
423	ZBO-E-1		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.10.15.0.0		x	x			x	x		x	
424	ZBO-E-2		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x			x ?	nd		x	x			x	x		x	
425	ZBO-E-3		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
426	ZBO-E-4		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
427	ZBO-E-5		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
428	ZBO-E-6		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
429	ZBO-E-7		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
430	ZBO-E-8		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
431	ZBO-E-9		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x			x?	nd		x	x			x	x		x	
432	ZBO-E-10		Zapote Bobal	nd	x?			x?	nd		x	x			x	x		x	
433	ZBO-E-11		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x			x?	nd		x	x		x		x		x	
434	ZBO-E-12		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
435	ZBO-E-13		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
436	ZBO-E-14		Zapote Bobal	nd	x?			x?	nd		x	x			x	x		x	
437	ZBO-E-15		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.12.10.0.0		x	x			x	x		x	
438	ZBO-E-16		Zapote Bobal	nd	x			x?	nd		x	x		x		x		x	
439	ZBO-E-17		Zapote Bobal	nd	nd			nd	nd		x	x			x	x		x	
440	ZBO-E-20		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.15.10.0.0		x	x		x?		x		x	
441	ZBO-E-21		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.10.11.0.0	x		x		x?		x		x	
442	ZBO-A-A		Zapote Bobal	Clásico Tardío		x		x	9.10.15.0.0 ?		x	x			x	x		x	
443	ZBO-A-B		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
444	ZBO-A-C		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.9.0.0.0 - 9.11.0.0.0		x	x			x	x		x	
445	ZBO-A-D		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
446	ZBO-A-E		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
447	ZBO-A-F		Zapote Bobal	nd	x?			x	nd		x	x			x	x		x	
448	ZBO-A-G		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
449	ZBO-A-H		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
450	ZBO-A-I		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
451	ZBO-A-J		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
452	ZBO-A-K		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
453	ZBO-A-L		Zapote Bobal	nd	x?			x	nd		x	x			x	x		x	
454	ZBO-A-M		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
455	ZBO-A-N		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x		x	x	
456	ZBO-A-O		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
457	ZBO-A-P		Zapote Bobal	Clásico Tardío	x		x		9.14.15.0.0		x	x		x		x		x	
458	ZBO-A-Q		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
459	ZBO-A-R		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
460	ZBO-A-S		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
461	ZBO-A-T		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
462	ZBO-A-U		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
463	ZBO-A-V		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
464	ZBO-A-W		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
465	ZBO-A-X		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
466	ZBO-A-Y		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x		x		x		x	
467	ZBO-MM-1		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
468	ZBO-MM-2		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
469	ZBO-MM-3		Zapote Bobal	nd		x		x	nd		x	x			x	x		x	
470	JOY-E-1		La Joyanca	Clásico Temprano	x		x		9.2.10.0.0	x		x		x		x		x	
471	JOY-A-1		La Joyanca	nd		x		x	nd	x		x			x	x		x	
472	JOY-Fr-3		La Joyanca	nd		x		x	nd	x		x			x	x		x	
473	JOY-Fr-5		La Joyanca	nd		x		x	nd	x		x			x	x		x	
474	JOY-MM-1		La Joyanca	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
475	JOY-MM-2		La Joyanca	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
476	XTL-E-6	17.11.35.68	Xutliha	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0	x		x		x		x		x	
477	TRS-E-1		Tres Islas	Clásico Temprano	x		x		9.2.0.0.0	x		x		x		x		x	
478	TRS-E-2		Tres Islas	Clásico Temprano	x		x		9.2.0.0.0		x	x		x		x		x	
479	TRS-E-3		Tres Islas	Clásico Temprano	x		x		9.2.0.0.0		x	x		x			x	x	
480	TRS-A-1		Tres Islas	Clásico Temprano		x		x	9.2.0.0.0		x	x			x	x		x	
481	Cnc-A-1 (Marcador 1)		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
482	CNC-A-2		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0	x		x			x	x		x	
483	Cnc-A-3 (Marcador 2)		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
484	Cnc-A-4		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
485	Cnc-A-5 (Marcador 3)		Cancuen	Ci Tardío	x	x		x	nd		x	x			x	x		x	
486	Cnc-A-6		Cancuen	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
487	Cnc-A-a		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
488	Cnc-A-b		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
489	Cnc-A-c		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
490	Cnc-A-d		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x	x		x	
491	Cnc-A-e		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
492	Cnc-A-f		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
493	Cnc-A-g		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
494	Cnc-A-h		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
495	Cnc-A-i		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
496	Cnc-A-j		Cancuen	Ci Tardío		x		x	nd		x	x			x	x		x	



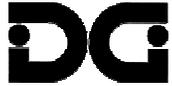
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
497	Cnc-A-k		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
498	Cnc-A-l		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
499	Cnc-A-m		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
500	Cnc-E-1		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0-9.18.10.0.0	x		x			x	x		x	
501	Cnc-E-2		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x			x	x		x	
502	Cnc-E-3		Cancuen	Ci Tardío	x			x	na		x	x			x	x		x	
503	Cnc-E-4		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
504	Cnc-E-5		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
505	Cnc-E-6		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
506	Cnc-E-7		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
507	Cnc-E-8		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
508	Cnc-E-9		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
509	Cnc-E.10		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
510	Cnc-E-11		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
511	Cnc-E-12		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
512	Cnc-E-13		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
513	Cnc-E-14		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
514	Cnc-E-15		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
515	Cnc-E-16		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
516	Cnc-E-17		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
517	Cnc-E-18		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
518	Cnc-E-19		Cancuen	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
519	Cnc-EJ-B1		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.14.14.6.0	xx		x		x		x		x	
520	Cnc-EJ-B2		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.15.10.14.6		x	x		x			x	x	
521	Cnc-EJ-B3		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
522	Cnc-EJ-B4		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
523	Cnc-EJ-B5		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
524	Cnc-EJ-B6		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.17.15.4.14	x		x		x		x		x	
525	Cnc-EJ-B7		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
526	Cnc-EJ-B8		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.16.6.9.18	x		x		x		x		x	
527	Cnc-EJ-B9		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.16.6.9.18-9.17.0.0.0		x	x		x			x	x	
528	Cnc-EJ-B10		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.17.5.6.6		x	x		x			x	x	
529	Cnc-P-1		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.10.19.5.14		x	x		x		x			x
530	Cnc-P-2		Cancuen	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
531	Cnc-P-3		Cancuen	Ci Tardío	x		x		9.19.0.0.0		x	x		x		x		x	
532	MqI-E-1		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x		x		x		x	



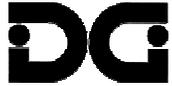
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
533	Mql-E-2		Machaquila	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
534	Mql-E-3		Machaquila	Ci Tardío	x		x		9.19.5.0.0		x	x		x		x		x	
535	Mql-E-4		Machaquila	Ci Tardío	x		x		9.19.10.0.0		x	x		x		x		x	
536	Mql-E-5		Machaquila	Ci Terminal	x		x		10.0.10.0.0		x	x		x		x		x	
537	Mql-E-6		Machaquila	Ci Terminal	x		x		10.0.5.0.0		x	x		x		x		x	
538	Mql-E-7		Machaquila	Ci Tardío	x		x		10.0.0.0.0		x	x		x		x		x	
539	Mql-E-8		Machaquila	Ci Tardío	x		x		9.19.15.0.0		x	x		x		x		x	
540	Mql-E-9		Machaquila	Ci Tardío	x			x	na		x	x			x		x	x	
541	Mql-E-10		Machaquila	Ci Tardío	x		x		9.15.0.0.0		x	x		x		x		x	
542	Mql-E-11		Machaquila	Ci Tardío	x				9.15.0.0.0		x	x		x		x		x	
543	Mql-E-12		Machaquila	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x		x			x	x	
544	Mql-E-13		Machaquila	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x		x			x	x	
545	Mql-E-14		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
546	Mql-E-15		Machaquila	Ci Terminal	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
547	Mql-E-16		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
548	Mql-E-17		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
549	Mql-E-18		Machaquila	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x		x			x		x
550	Mql-E-19		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x		x			x		x
551	Mql-E-20		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x		x			x		x
552	Mql-E-21		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
553	Mql-E-22		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
554	Mql-A-A		Machaquila	Ci Tardío	nd	x		nd	nd		x	x			x		x	x	
555	Mql-A-B		Machaquila	Ci Tardío	x			x?	nd		x	x		x			x	x	
556	Mql-A-C		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
557	Mql-A-D		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
558	Mql-A-E		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
559	Mql-A-F		Machaquila	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
560	Agt-E-1		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.15.0.0.0		x	x		x		x		x	
561	Agt-E-2		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.15.5.0.0		x	x		x		x		x	
562	Agt-E-3		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.5.0.0.0		x	x		x		x		x	
563	Agt-E-4		Aguateca	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
564	Agt-E-5		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.13.0.0.0		x	x		x		x		x	
565	Agt-E-6		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0		x	x		x		x		x	
566	Agt-E-7		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
567	Agt-E-8		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
568	Agt-E-9		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
569	Agt-E-10		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
570	Agt-E-11		Aguateca	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
571	Agt-E-12		Aguateca	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
572	Agt-E-13		Aguateca	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
573	Agt-E-14		Aguateca	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
574	Agt-E-15		Aguateca	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
575	Agt-E-16		Aguateca	Ci Tardío	x		x		9.9.13.0.0 y 9.10.0.0.0		x	x			x		x		x
576	Agt-E-17		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
577	Agt-E-18		Aguateca	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x		x
578	Agt-E-19		Aguateca	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x		x
579	Agt-A-A		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
580	Agt-A-B		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
581	Agt-A-C		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
582	Agt-A-D		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
583	Agt-A-E		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
584	Agt-A-F		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
585	Agt-A-G		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
586	Agt-A-H		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
587	Agt-A-J		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
588	Agt-A-K		Aguateca	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
589	Agt-A-M		Aguateca	Ci Tardío	x	x		x	na		x	x			x		x		x
590	Cbl-E-1		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.20.0.0.0		x	x			x		x		x
591	Cbl-E-2		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.3.0.0.0-10.4.0.0.0		x	x			x		x		x
592	Cbl-E-3		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.5.3.10.4		x	x			x		x		x
593	Cbl-E-4		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.1.10.0.0		x	x			x		x		x
594	Cbl-E-5		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x			x		x		x
595	Cbl-E-6		Ceibal	Ci Tardío	x		x??		9.17.0.0.0		x	x			x		x		x
596	Cbl-E-7		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0-9.18.10.0.0		x	x			x		x		x
597	Cbl-E-8		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0		x	x			x		x		x
598	Cbl-E-9		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0		x	x			x		x		x
599	Cbl-E-10		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0		x	x			x		x		x
600	Cbl-E-11		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.19.19.17.19		x	x			x		x		x
601	Cbl-E-12		Ceibal	Ci Tardío	x		x		10.0.0.0-10.1.0.0.0		x	x			x		x		x
602	Cbl-E-13		Ceibal	Ci Tardío	x		x		10.2.0.0.0-10.3.0.0.0		x	x			x		x		x
603	Cbl-E-14		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.2.0.0.0-10.3.0.0.0		x	x			x		x		x



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
604	Cbl-E-15		Ceibal	Ci Terminal	x			nd	10.2.0.0.0-10.3.0.0.0		x	x		x		x		x	
605	Cbl-E-16		Ceibal	Clásico	x			nd	nd		x	x		x		x		x	
606	Cbl-E-17		Ceibal	Ci Terminal	x			nd	10.1.0.0.0		x	x		x		x		x	
607	Cbl-E-18		Ceibal	Ci Terminal	x			x	10.3.0.0.0		x	x		x		x		x	
608	Cbl-E-19		Ceibal	Ci Tardío?	x		x		nd		x	x		x		x		x	
609	Cbl-E-20		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.3.0.0.1		x	x		x		x		x	
610	Cbl-E-21		Ceibal	Ci Terminal	x		x		10.1.0.0.0		x	x		x		x		x	
611	Cbl-T-1		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
612	Cbl-T-2		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
613	Cbl-T-3		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
614	Cbl-T-4		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
615	Cbl-T-5		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
616	Cbl-T-6		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
617	Cbl-T-7		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
618	Cbl-T-8		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
619	Cbl-T-9		Ceibal	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x		x			x	x	
620	Cbl-P-1		Ceibal	Clásico	x		x		nd		x	x		x					x
621	Dpl-E-1		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.13.15.0.0		x	x		x			x	x	
622	Dpl-E-2		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.15.5.0.0		x	x		x			x	x	
623	Dpl-E-3		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x	x	
624	Dpl-E-4		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.15.11.0.0		x	x			x		x	x	
625	Dpl-E-5		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.15.0.0.0		x	x		x			x	x	
626	Dpl-E-6		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0		x	x			x		x	x	
627	Dpl-E-7		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.15.0.0.0-9.15.11.0.0		x	x		x			x	x	
628	Dpl-E-8		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.5.5.15		x	x			x		x	x	
629	Dpl-E-9		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.12.1.0.0		x	x		x			x		x
630	Dpl-E-10		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x		x
631	Dpl-E-11		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.5.0.0		x	x		x			x	x	
632	Dpl-E-12		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0		x	x			x		x	x	
633	Dpl-E-13		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
634	Dpl-E-14		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.5.3.14		x	x		x			x	x	
635	Dpl-E-15		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.10.4.0		x	x		x			x	x	
636	Dpl-E-16		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.10.6.2		x	x		x			x	x	
637	Dpl-A-1		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
638	Dpl-A-2		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
639	Dpl-A-3		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					sí	no	sí	no		sí	no	sí	no	sí	no	sí	no		
640	Dpl-A-4		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
641	Dpl-A-5		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
642	Dpl-A-6		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
643	Dpl-A-7		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
644	Dpl-A-8		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
645	Dpl-A-9		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd		x	x			x		x	x		
646	Dpl-A-10		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x		x			x	x		
647	Dpl-A-11		Dos Pilas	Ci Tardío	x			x	nd	x	x		x			x	x		
648	Dpl-A-12		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
649	Dpl-A-13		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x			x
650	Dpl-A-14		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
651	Dpl-A-15		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
652	Dpl-A-16		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
653	Dpl-A-17		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
654	Dpl-A-18		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x		x	x		
655	Dpl-A-19		Dos Pilas	Ci Tardío	nd			nd	nd	x	x			x	x		x		
656	Dpl-EJ1-E1		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.13.0.0	x	x			x		x	x		
657	Dpl-EJ1-E-2		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.13.0.0	x	x			x		x	x		
658	Dpl-EJ1-E-3		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.14.13.0.0	x	x			x		x	x		
659	Dpl-EJ2-E-1SC		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
660	Dpl-EJ1-E-1SE		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
661	Dpl-EJ1-E-2		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
662	Dpl-EJ1-E-2SE		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
663	Dpl-EJ1-E-3		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
664	Dpl-EJ1-E-4		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
665	Dpl-EJ2-E-5		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
666	Dpl-EJ2-E-5SE		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
667	Dpl-EJ2-E-5SO		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
668	Dpl-EJ2-E-6SC		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.10.0.0.2	x	x			x		x	x		
669	Dpl-EJ2-E-6SO		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd	x	x			x		x	x		
670	Dpl-P-1		Dos Pilas	Ci Tardío	x			x	nd	x	x			x		x	x		
671	Dpl-P-2		Dos Pilas	Ci Tardío	x			x	nd	x	x			x		x	x		
672	Dpl-P-3		Dos Pilas	Ci Tardío	x			x	nd	x	x			x		x	x		
673	Dpl-P-4		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd	x	x				x	x			x
674	Dpl-P-5		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd	x	x				x	x			x
675	Dpl-P-6		Dos Pilas	Ci Tardío	x			x	nd	x	x			x		x	x		



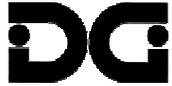
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
676	Dpl-P-7		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.12.13.17.7		x	x		x		x	x		
677	Dpl-P-8		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x	x		
678	Dpl-P-9		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd		x	x							
679	Dpl-P-10		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.16.0.0.0 aprox		x	x		x		x	x		
680	Dpl-P-11		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x	x		
681	Dpl-P-12		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		9.15.0.0.0		x	x		x		x	x		
682	Dpl-P-13		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x			x	x		x	
683	Dpl-P-14		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x			x	x		x	
684	Dpl-P-15		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x			x	x		x	
685	Dpl-P-16		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x			x	x		x	
686	Dpl-P-17		Dos Pilas	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x			x		x		x
687	Dpl-P-18		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		13.0.0.0.0		x	x		x		x		x	
688	Dpl-P-19		Dos Pilas	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
689	Ucn-E-1		Ucanal	Ci Tardío	nd			nd	nd		x	x			x		x	x	
690	Ucn-E-2		Ucanal	Ci Terminal	x		x		10.0.0.0.0		x	x		x		x		x	
691	Ucn-E-3		Ucanal	Ci Terminal	x		x		10.0.10.0.0		x	x		x		x		x	
692	Ucn-E-4		Ucanal	Ci Terminal	x				10.1.0.0.0?		x	x		x		x		x	
693	Ucn-E-5		Ucanal	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x	x	
694	Ucn-E-6		Ucanal	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
695	Ucn-E-7		Ucanal	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x	x		x	
696	Ucn-E-8		Ucanal	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x		x		x		x	
697	Ucn-E-9		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	na		x	x			x		x		x
698	Ucn-E-10		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x		x
699	Ucn-E-11		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x		x
700	Ucn-E-12		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
701	Ucn-E-13		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
702	Ucn-E-14		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
703	Ucn-E-15		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
704	Ucn-E-16		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
705	Ucn-E-17		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
706	Ucn-E-18		Ucanal	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
707	Ucn-A-1		Ucanal	Ci Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
708	Ucn-A-2		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
709	Ucn-A-3		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
710	Ucn-A-4		Ucanal	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
711	Rjy-E-1		La Rejoya	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x		x



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
712	Rjy-E-2		La Rejoya	Ci Tardío		x		X	nd		x	x		x		x		x	
713	Rjy-E-3		La Rejoya	Ci Tardío	x		x		9.11.9.16.2		x	x		x			x		x
714	Rjy-E-4		La Rejoya	Ci Tardío	x			nd	nd		x	x		x		x		x	
715	Rjy-E-5		La Rejoya	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x				x
716	lxx-E-1		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
717	lxx-E-2		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.17.9.13.0		x	x		x		x		x	
718	lxx-E-3		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0 aprox		x	x		x		x		x	
719	lxx-E-4		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.18.5.8.1		x	x		x		x		x	
720	lxx-E-5		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
721	lxx-E-6		lxxun	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
722	lxx-E-7		lxxun	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
723	lxx-E-8		lxxun	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
724	lxx-E-9		lxxun	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
725	lxx-E-10		lxxun	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
726	lxx-E-11		lxxun	Ci Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x		x
727	lxx-E-12		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x			x		x
728	lxx-A-3		lxxun	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0		x	x		x			x		x
729	lzx-E-1		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
730	lzx-E-2		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
731	lzx-E-3		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
732	lzx-E-4		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x		x		x	
733	lzx-E-5		lxtutz	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
734	lzx-E-6		lxtutz	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
735	lzx-A-1		lxtutz	Ci Tardío		x		x	na		x	x			x		x		x
736	lzx-P-1		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0 aprox		x	x		x		x			x
737	lzx-P-2		lxtutz	Ci Tardío	x		x		9.17.0.0.0 aprox		x	x							
738	Hrz-E-1		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x		x		x	
739	Hrz-E-2		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.17.15.0.0		x	x		x		x		x	
740	Hrz-E-3		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.17.5.0.0?		x	x		x		x		x	
741	Hrz-E-4		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
742	Hrz-E-5		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
743	Hrz-E-6		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.16.15.0.0		x	x		x		x		x	
744	Hrz-E-7		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.13.15.0.0?		x	x		x		x		x	
745	Hrz-E-8		La Honradez	Ci Tardío		x		X	na		x	x			x		x		x
746	Hrz-E-9		La Honradez	Ci Tardío	x		x		9.18.5.0.0?		x	x		x		x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no		
747	Xul-E-1		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
748	Xul-E-2		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
749	Xul-E-3		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
750	Xul-E-4		Xultun	Cl Tardío	x		x		9.13.10.0.0		x	x		x			x	x	
751	Xul-E-5		Xultun	Cl Tardío	x		x		nd		x	x		x			x	x	
752	Xul-E-6		Xultun	Cl Temprano	x		x		9.3.17.0.0		x	x		x			x	x	
753	Xul-E-7		Xultun	Cl Tardío	x		x		9.10.0.0.0		x	x		x			x	x	
754	Xul-E-8		Xultun	Cl Tardío	x		x		10.0.0.0.0		x	x		x			x	x	
755	Xul-E-9		Xultun	Cl Tardío	x		x		9?10?0		x	x		x			x	x	
756	Xul-E-10		Xultun	Cl Terminal	x		x		10.3.0.0.0		x	x		x			x	x	
757	Xul-E-12		Xultun	Cl Temprano	x		x		8.15.0.0.0 aprox		x	x		x			x	x	
758	Xul-E-13		Xultun	Cl Temprano	x		x		nd		x	x		x			x	x	
759	Xul-E-14		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
760	Xul-E-15		Xultun	Cl Tardío	x		x		9.14.0.0.0		x	x		x			x	x	
761	Xul-E-16		Xultun	Clásico	x		nd		nd		x	x		x			x	x	
762	Xul-E-17		Xultun	Clásico	x		nd		nd		x	x		x			x	x	
763	Xul-E-18		Xultun	Cl Temprano	x		x		nd		x	x		x			x	x	
764	Xul-E-19		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
765	Xul-E-20		Xultun	Cl Temprano	x		x		9.0.0.0.0		x	x		x			x	x	
766	Xul-E-21		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
767	Xul-E-22		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
768	Xul-E-23		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
769	Xul-E-24		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
770	Xul-E-25		Xultun	Clásico	x		x		nd		x	x		x			x	x	
771	Cvl-E-1		Cival	Clásico		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
772	Cvl-E-2		Cival	Pr Tardío	x			nd	nd		x	x		x			x	x	
773	Cvl-E-3		Cival	Clásico		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
774	Cvl-E-4		Cival	Cl Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
775	Cvl-E-5		Cival	Cl Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
776	Cvl-E-6		Cival	Cl Tardío		x		nd	nd		x	x			x		x	x	
777	CVL-A-1		Cival	Pr Tardío		x		x	nd		x	x			x		x	x	
778	Suf-E-1		La Sufricaya	Cl Temprano	x			nd	nd		x	x		x			x	x	
779	Suf-E-2		La Sufricaya	Cl Temprano	x			nd	nd		x	x		x			x	x	
780	Suf-E-5		La Sufricaya	Cl Temprano	x		x		8.19.6.8.5		x	x		x			x	x	
781	Suf-E-6		La Sufricaya	Cl Temprano	x		x		8.17.0.9.9-8.17.10.0.0		x	x		x			x	x	
782	Suf-E-11		La Sufricaya	Cl Temprano		x		nd	nd		x	x			x		x	x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
783	Suf-M-9		La Sufricaya	Ci Terminal	x			na	na		x	x		x			x		X
784	Suf-M-10		La Sufricaya	Ci Terminal	x			na	na		x	x			x		x		x
785	Hlm-M-1		Holmul	Ci Tardío	x		x		9.12.0.0.0		x	x		x		x		x	
786	Nar-E-1		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.10.0.0		x	x		x		x		x	
787	Nar-E-2		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.1.3.19		x	x		x		x		x	
788	Nar-E-3		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.1.3.19	x		x		x		x		x	
789	Nar-E-4		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
790	Nar-E-5		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.7.3.8		x	x		x		x		x	
791	Nar-E-6		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.17.5.18		x	x		x		x		x	
792	Nar-E-7		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.19.0.3.0		x	x		x		x		x	
793	Nar-E-8		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	X
794	Nar-E-9		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
795	Nar-E-10		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.19.0.3.0	x		x		x		x		x	
796	Nar-E-11		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.13.3.13		x	x		x		x		x	
797	Nar-E-12		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
798	Nar-E-13		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x		x		x	
799	Nar-E-14		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.0.0.0		x	x		x		x		x	
800	Nar-E-15		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
801	Nar-E-16		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
802	Nar-E-17		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x		x		x	
803	Nar-E-18		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.1.5.0		x	x		x		x		x	
804	Nar-E-19		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x		x		x	
805	Nar-E-20		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.2.12.16	x		x		x		x		x	
806	Nar-E-21		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.15.0.0		x	x		x		x		x	
807	Nar-E-22		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.10.0.0		x	x		x		x		x	
808	Nar-E-23		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.0.0.0	x		x		x		x		x	
809	Nar-E-24		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.7.8.7		x	x		x		x		x	
810	Nar-E-25		Naranjo	Ci Temprano	x		x		9.9.2.0.4		x	x		x		x		x	
811	Nar-E-26		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
812	Nar-E-27		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.9.10.0.0		x	x		x		x		x	
813	Nar-E-28		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.10.0.0		x	x		x		x		x	
814	Nar-E-29		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.13.3.0.0		x	x		x		x		x	
815	Nar-E-30		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.3.0.0		x	x		x		x		x	
816	Nar-E-31		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.14.10.0.0	x		x		x		x		x	
817	Nar-E-32		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.19.10.0.0		x	x		x		x		x	
818	Nar-E-33		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.0		x	x		x		x		x	



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
819	Nar-E-34		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x	x		x		
820	Nar-E-35		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.18.10.0.0		x	x		x		x		x	
821	Nar-E-36		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.17.10.0.6		x	x		x	x		x		
822	Nar-E-37		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd	x		x		x		x		x	
823	Nar-E-38		Naranjo	Ci Temprano	x		x		9.8.0.0.0	x		x		x		x		x	
824	Nar-E-39		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x	x		x		
825	Nar-E-40		Naranjo	Clásico	x		x		nd		x	x		x	x		x		
826	Nar-E-41		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x			x	x	
827	Nar-E-42		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x	x			x
828	Nar-E-43		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x		x
829	Nar-E-44		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x			x		x		x
830	Nar-E-45		Naranjo	Ci Temprano	x		x		nd		x	x		x			x		x
831	Nar-Ej-E-1		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
832	Nar-Ej-E-2		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
833	Nar-Ej-E-3		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
834	Nar-Ej-E-4		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
835	Nar-Ej-E-5		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
836	Nar-Ej-E-6		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
837	Nar-Ej-E-7		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
838	Nar-Ej-E-8		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
839	Nar-Ej-E-9		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
840	Nar-Ej-E-10		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
841	Nar-Ej-E-11		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
842	Nar-Ej-E-12		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0		x	x		x		x		x	
843	Nar-Ej-E-13		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.10.0.0	x		x		x		x		x	
844	Nar-A-1		Naranjo	Ci Temprano	x		x		9.8.0.0.0		x	x		x		x			x
845	Nar-D-1		Naranjo	Ci Tardío	x		x		9.10.0.0.1		x	x		x		x		x	
846	Nar-MJP-1		Naranjo	Ci Tardío	x		x		nd		x	x		x		x		x	
847	ITN-E-17		Itzan	Ci Tardío	x		x		9.17.10.6.17	x		x		x		x			x
848	TPX-E-E1	17.7.21.238	Topoxte	Posclásico		x		x	nd		x	x			x	x			x
849	TPX-E-E2	17.7.21.239	Topoxte	Posclásico		x		x	nd		x	x			x	x			x
850	TPX-E-E3	17.7.21.240	Topoxte	Posclásico		x		x	nd		x	x			x	x			x
851	TPX-A-A1	17.7.21.252	Topoxte	Posclásico		x		x	nd		x	x			x	x			x
852	TPX-A-A2	17.7.21.253	Topoxte	Posclásico		x		x	nd		x	x			x	x			x
853	TPX-E-1	--	Topoxte	Clásico tardío	x			x	nd		x	x			x			x	x
854	TPX-E-2	--	Topoxte	Clásico tardío	x			x	nd		x	x			x			x	x



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPANICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

CATÁLOGO GENERAL DE MONUMENTOS

forma 01-CEMAP-2010

No.	Código CEMAP	No. Registro	Sitio	Período	Esculpida		Glifos		Fecha dedicatoria	Diagnostico		Reg. Doc.		Dibujo		Fotografía		Mapa	
					si	no	si	no		si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
855	TPX-E-3	--	Topoxte	Clásico tardío	x		x		nd		x	x		x		x			x
856	TPX-E-4	--	Topoxte	Clásico tardío	x			x	nd		x	x			x		x		x
857	YXH-A-1	17.7.19.232	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
858	YXH-A-2	17.7.19.233	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
859	YXH-A-3	17.7.19.234	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x		x		x			x
860	YXH-A-4	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
861	YXH-A-5	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x		x		x
862	YXH-A-6	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x		x		x
863	YXH-A-7	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
864	YXH-A-8	17.7.19.235	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
865	YXH-A-9	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x		x		x
866	YXH-A-10	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x		x		x
867	YXH-A-11	17.7.19.236	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
868	YXH-A-12	17.7.19.237	Yaxha	Clásico tardío	x			x	nd		x	x			x	x			x
869	YXH-A-13	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
870	YXH-E-2	--	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x		x		x			x
871	YXH-E-3	17.7.19.238	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x			x	x			x
872	YXH-E-4	17.7.19.239	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x		x		x			x
873	YXH-E-5	17.7.19.240	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x			x	x			x
874	YXH-E-7	--	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x		x		x			x
875	YXH-E-8	17.7.19.241	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x			x	x			x
876	YXH-E-11	17.7.19.242	Yaxha	Clásico temprano	x			x	nd		x	x		x		x			x
877	YXH-E-13	17.7.19.243	Yaxha	Clásico tardío	x			x	9.18.3.0.0		x	x		x		x			x
878	YXH-E-17	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
879	YXH-E-18	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
880	YXH-E-19	--	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
881	YXH-E-24	17.7.19.244	Yaxha	Clásico tardío	x			x	nd		x	x			x		x		x
882	YXH-E-25	17.7.19.245	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x		x		x
883	YXH-E-31	17.7.19.246	Yaxha	Clásico tardío	x			x	9.18.5.16.14		x	x		x		x			x
884	YXH-E-32	--	Yaxha	Clásico	x			x	nd		x	x		x			x		x
885	YXH-E-36	17.7.19.247	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
886	YXH-E-37	17.7.19.248	Yaxha	Clásico tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
887	YXH-E-38	--	Yaxha	Clásico Tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
888	YXH-E-39	--	Yaxha	Clásico Tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x
889	YXH-E-40	17.7.19.249	Yaxha	Clásico Tardío		x		x	nd		x	x			x	x			x

Anexo 2:
Manual de Procedimientos, CEMAP,
Versión 01.10

CENTRO DEL ARTE MAYA ANTIGUO

Catálogo de Escultura Maya Prehispánica

Manual de Procedimientos

CEMAP Ver 01.10

El Catálogo de Escultura Maya Prehispánica (CEMAP) es el medio interactivo de gestión documental, registro técnico y archivo virtual de los elementos escultóricos de la antigua civilización Maya.

El proceso de gestión de información y archivo del CEMAP se ha concebido con el objetivo de conocer y difundir el incalculable conocimiento generado gracias a distintos esfuerzos aislados que se han realizado a lo largo de las últimas doce décadas, para registrar y catalogar un gran número de esculturas prehispánicas en Guatemala. El invaluable cúmulo de información ha sido posible gracias al esfuerzo multinacional de un gran número de exploradores, investigadores y gestores, miembros de distintas instituciones, organizaciones y equipos de trabajo, quienes en el fondo han compartido el interés de proteger, investigar y rescatar la antigua historia de nuestro país. Lamentablemente, cada uno de estos esfuerzos ha empleado técnicas diversas para llevar a cabo la catalogación de los monumentos escultóricos, por lo que se hace imprescindible establecer una metodología que permita sistematizar toda esta información dispersa.

El procedimiento de catalogación de escultura prehispánica se ha dividido en cinco áreas temáticas para la organización sistemática de la información, los cuales en conjunto se desarrollan en diez pasos establecidos. Estos diez pasos no necesariamente deben realizarse de manera subsecuente, puesto que en su mayoría no son prerrequisitos unos de otros, sin embargo, el CEMAP deberá registrar cada uno de los pasos realizados.

FASE 1	Catalogación	PASO 1	Catalogación
FASE 2	Documentación	PASO 2	Registro Documental
		PASO 3	Digitalización Documental
		PASO 4	Digitalización Gráfica
FASE 3	Registro Técnico	PASO 5	Registro Técnico
		PASO 6	Registro Gráfico
		PASO 7	Registro Fotográfico
		PASO 8	Digitalización Registro Técnico
FASE 4	Diagnóstico	PASO 9	Diagnóstico de conservación
FASE 5	Registro Legal	PASO 10	Registro Legal
		PASO 11	Certificación de registro

Fase 1. Catalogación

Paso 1. Catalogación

Identificación del monumento a través de la información documental disponible. Asignación del **ID CEMAP**, ingreso de datos básicos en el Catálogo de Escultura Maya Prehispánica, archivo digital de la ficha FORMA 01CEMAP-2010. Cada monumento será ingresado en orden correlativo dentro del Catálogo General, con el fin de facilitar el análisis cuantitativo del proceso de catalogación.

Nota 1: El código *ID CEMAP* está conformado por tres secciones separadas por guiones. En primera instancia la identificación abreviada del sitio arqueológico de procedencia formado por tres letras mayúsculas. Luego se incluye la definición del tipo de monumento de acuerdo a la tipología definida. Finalmente el número específico de cada monumento, de acuerdo a la nomenclatura tradicional para cada sitio arqueológico.

Nota 2: En caso de conflicto de identificación se generará un reporte de emergencia en la boleta correspondiente para su análisis y resolución posterior, asignando para el efecto un *ID CEMAP* preliminar.

Fase 2. Documentación

Paso 2. Registro Documental

Vertido de la información documental en la ficha FORMA 02CEMAP-2010, archivo digital identificado con el ID CEMAP del monumento, versión xls 97-2003.

El archivo digital será almacenado en una carpeta específica para cada monumento dentro del sistema de gestión de información del CEMAP.

Nota 3. La carpeta de almacenamiento de información digital será identificada con el ID CEMAP de cada monumento registrado, la cual será archivada dentro del sistema de gestión de información del CEMAP.

Fase 2. Documentación

Paso 3. Digitalización Documental

Generación de los archivos digitales de los textos que han generado su incorporación al CEMAP. Los textos serán escaneados en formato PDF multipágina, con calidad de 300 dpi. El archivo generado será identificado con el ID CEMAP más un número correlativo. El archivo digital será almacenado en una carpeta específica para cada monumento dentro del sistema de gestión de información del CEMAP. Cada documento escaneado deberá ser registrado en el Catálogo de Referencias Documentales.

Nota 4. Las referencias documentales serán registradas en la sección correspondiente dentro de la ficha FORMA 02CEMAP-2010, para asegurar el adecuado seguimiento de fuentes de información.

Fase 2. Documentación

Paso 4. Digitalización gráfica

Generación de los archivos digitales de las imágenes que han generado su incorporación al CEMAP. Las imágenes serán escaneadas en formato JPG con calidad de 300 dpi. El archivo generado será identificado con el ID CEMAP más un número correlativo. El archivo digital será almacenado en una carpeta específica para cada monumento dentro del sistema de gestión de información

del CEMAP. Cada imagen escaneada deberá ser registrada en el Catálogo de Referencias Gráficas.

Nota 5. Algunas imágenes seleccionadas deberán incorporarse en la boleta de registro documental, ficha FORMA 02CEMAP-2010, con el fin de ilustrar este instrumento de gestión informativa, de preferencia un dibujo, una fotografía y un mapa de procedencia.

Fase 3. Registro Técnico

Paso 5. Registro Técnico

Actividad in situ para el registro técnico de cada uno de los monumentos incorporados en el CEMAP. Vertido de información en la boleta de campo ficha FORMA 03CEMAP-2010, con el fin de confirmar y actualizar la información disponible en la fase documental. En este apartado será necesario auxiliarse de equipo e instrumentos (GPS, cinta métrica, vernier, etc.), con el fin de garantizar la exactitud de la información recabada. La boleta será identificada y almacenado en una carpeta específica para cada monumento dentro del sistema físico de gestión de información del CEMAP.

Fase 3. Registro Técnico

Paso 6. Registro Gráfico

En muchos casos no será necesario realizar un nuevo registro gráfico de los monumentos, sin embargo cuando sea imperante la actualización o rectificación de los registros gráficos existentes, o la creación de registro inédito será necesario este procedimiento. En esta sección se propone la utilización de un sistema de dibujo escala 1:1 sobre plástico transparente con marcadores indelebles. Una vez en gabinete este dibujo deberá ser calcado sobre papel mantequilla con el fin de mejorar la calidad de línea y el carácter del registro visual. Haciendo uso de equipo de amplificación visual, será necesario elaborar reducciones digitales hasta conseguir un registro gráfico sobre un formato din A3 (420 × 297 mm).

Nota 6. Las fases de corrección y definición en gabinete será fundamental apoyarse de las imágenes creadas durante el proceso de registro fotográfico.

Fase 3. Registro Técnico

Paso 7. Registro Fotográfico

Aunque en muchos casos se puedan haber generado con anterioridad considerables registros fotográficos de los monumentos, se considera necesario realizar un nuevo proceso completo, con el fin de actualizar y complementar las imágenes existentes. Para el efecto se sugiere hacer uso de equipo fotográfico digital y con luz rasante, de preferencia en ambientes controlados o fotografía nocturna. Las sesiones fotográficas pueden generar considerables cantidades de archivos digitales, por lo que será fundamental un proceso de selección de imágenes para conformar el archivo correspondiente. Cada archivo generado será identificado con el ID CEMAP más un número correlativo.

Fase 3. Registro Técnico

Paso 8. Digitalización del Registro Técnico y Archivo

Tomando como base la información generada durante el Registro Técnico en sus tres etapas (Registro Técnico, Registro Gráfico y Registro Fotográfico), será necesario proceder a la digitalización de las fichas FORMA 03CEMAP-2010, así como a las imágenes generadas durante el Registro Gráfico. Cada imagen creada deberá ser registrada en el Catálogo de Imágenes CEMAP.

Todos los archivos digitales creados en este proceso, más las fotografías digitales seleccionadas serán almacenados en una carpeta específica para cada monumento dentro del sistema de gestión de información del CEMAP.

Fase 4. Diagnóstico

Paso 9. Diagnóstico de conservación

De manera simultánea al registro técnico de los monumentos, haciendo uso de la ficha FORMA 04CEMAP-2010, será realizado el Diagnóstico de Conservación específico, identificando los deterioros físicos, químicos y biológicos de cada pieza. En la misma boleta de información será necesario elaborar un análisis gráfico de los deterioros. Finalmente será fundamental elaborar una propuesta general de atención de deterioros y solución de causas de deterioro.

Fase 5. Registro Legal

Paso 10. Registro Legal

Atendiendo a la estructura legal del Ministerio de Cultura y Deportes, el proceso de Registro Legal está a cargo del Departamento de Registro de Bienes Culturales, que para el caso ha diseñado y gestionado la autorización correspondiente para el uso de las boletas de Registro Legal correspondiente. Será el mismo Departamento administrativo quien asigne el código oficial de Registro para cada monumento. En muchos casos este proceso se ha realizado con anterioridad. En ambos casos, el CEMAP intenta facilitar la información documental, técnica y de conservación necesaria para la elaboración o actualización de las boletas específicas de Registro Legal.

Fase 5. Registro Legal

Paso 11. Certificación de Registro

Solicitud y expedición de Certificado de Registro de los monumentos escultóricos incorporados en el CEMAP, con el fin de integrarlos a cada uno de los expedientes generados. Estos documentos serán elaborados y emitidos por el Departamento de Registro de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes.

Nota 7: El Certificado de Registro deberá ser escaneado en formato PDF con resolución de 300 dpi. El archivo digital será almacenado en la carpeta específica para cada monumento dentro del sistema de gestión de información del CEMAP.

Anexo 3:
Ejemplos de Fichas de Registro
Documental, Diagnóstico de Conservación
y Registro de Intervenciones



DC

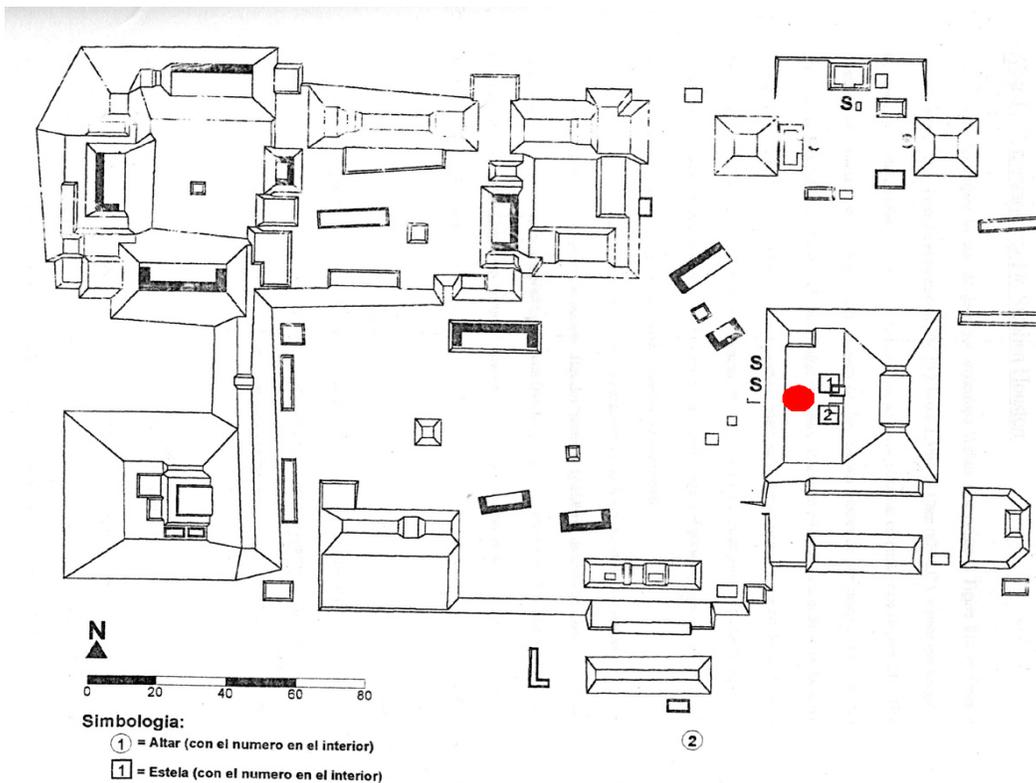
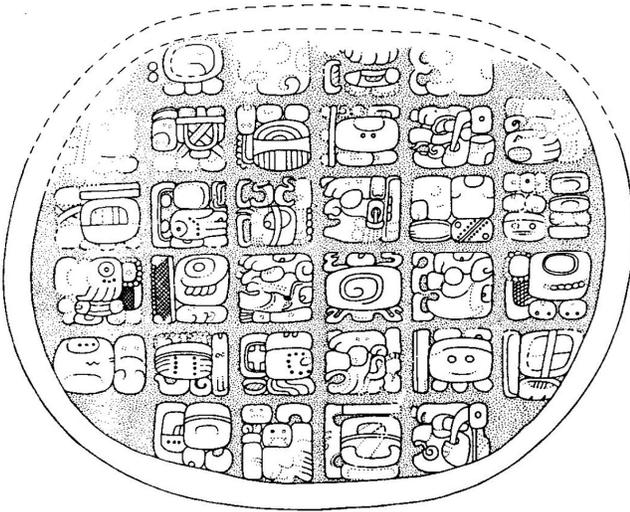


ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL

Código CEMAP

IXL-A-1





forma 03-CEMAP-2010

ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE DIAGNÓSTICO DE CONSERVACIÓN

Código CEMAP:

IXL-A-1

Factores de alteración deterioros

Físicos

Intemperismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Desprendimiento	
Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>	Fisuras	
Sol	<input checked="" type="checkbox"/>	Grietas	
Erosión Eólica	<input checked="" type="checkbox"/>	Exfoliación	
Erosión Pluvial	<input checked="" type="checkbox"/>	Cavernas	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuego		Fracturas	
Otros		Pulverización	
		Faltantes	
		Otros	

Químicos

Sales		Eflorencia	
Suelo Ácido		Disgregación	
Suelo Alcalino		Alteración Molecular	
Contaminación Amb.		Oxidación	
Otros		Manchas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Otros	

Biológicos

Microflora activa		Crecimiento superficie	<input checked="" type="checkbox"/>
Microflora muerta		Impregnación	<input checked="" type="checkbox"/>
Plantas mayores		Mat. Org. en superficie	<input checked="" type="checkbox"/>
Excremento de aves		Tratamientos nocivos	
Hierbas		Desplome	
Factor humano	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	
Otros		Otros	

Manchas de pintura y suciedad por contacto



Propuesta de intervención

1. Construir barrera protectora
2. Limpieza mecánica en seco y húmedo
3. Colocar panel informativo

Responsable:

E. Barrios

Fecha

17/05/2010

Digitalizó:

E. Barrios

03/09/2010

Observaciones

Protegido con una cubierta protectora. Tiene manchas de pintura sobre cara esculpida. Niños suben y tienen contacto directo con monumento.



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

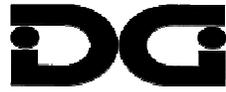
FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN		Código CEMAP		IXL-A-1	
Datos generales		No. De Registro:		nd	
Sitio arqueológico	Ixlu	Monumento	Altar 1		
Ubicación Actual	jardín Sureste próximo al kiosco del Parque de Flores				
Periodo cultural	Clásico Terminal		Material	Piedra caliza	
Superficies talladas	cara superior		Técnica	bajo relieve	
Dimensiones	h		a		
	g	0.38 m	d	1.05 m	
Estado de conservación:	ligeramente fragmentado pero en muy buen estado de conservación				
Tratamientos anteriores	traslado en la década de 1970				
Alteraciones físicas	intemperismo parcial, pequeñas cavernas y fisuras				
Alteraciones químicas	ninguno				
Alteraciones biológicas	materia orgánica en superficie y crecimientos pequeños microflora, el factor humano es bastante				
Tipo de Análisis	visual, registro fotográfico				
Tratamientos					
1. Limpieza en seco con brochas, esponjas y cepillos					
2. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y cepillos suaves					
3. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y jabón neutro al 5%					
4. Limpieza húmeda con agua desmineralizada, jabón neutro y cloro al 5%					
5. Limpieza húmeda con agua desmineralizada					
Condiciones generales e infraestructura					
En el mes de junio le fue construida una cubierta protectora de madera y lámina como parte del seminario de un colegio educativo de Santa Elena, así como una baranda protectora, no obstante el lugar que rodea el monumento es utilizado como sanitario público ante la falta de estos en el Parque Central de Flores. Varias plantas que habían sido sembradas frente a la Estela fueron removidas para mejorar la visibilidad sobre el monumento, finalmente fue colocado un panel explicativo con información más relevante sobre este monumento.					
Recomendaciones					
Habilitar los sanitarios públicos para que el área del altar no sea utilizada como tal, además de colocar luz en sus alrededores para minimizar su uso en este sentido. Monitorear constantemente y realizar labores de limpieza adecuada constante y profunda. Intentar minimizar al máximo el impacto humano (principalmente de niños y borrachos) sobre este monumento					

Fechas de intervención limpieza 24 de noviembre de 2010.

Colocación de panel: 17 de diciembre

Participantes N. Tesucún, E. Barrios, M. Perea, B. Choc y P. Burgos

Digitalizó: E. Barrios



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

Código CEMAP

IXL-A-1



antes de limpieza



después de intervención



limpieza en seco

Responsable E. Barrios

Digitalizó: E. Barrios

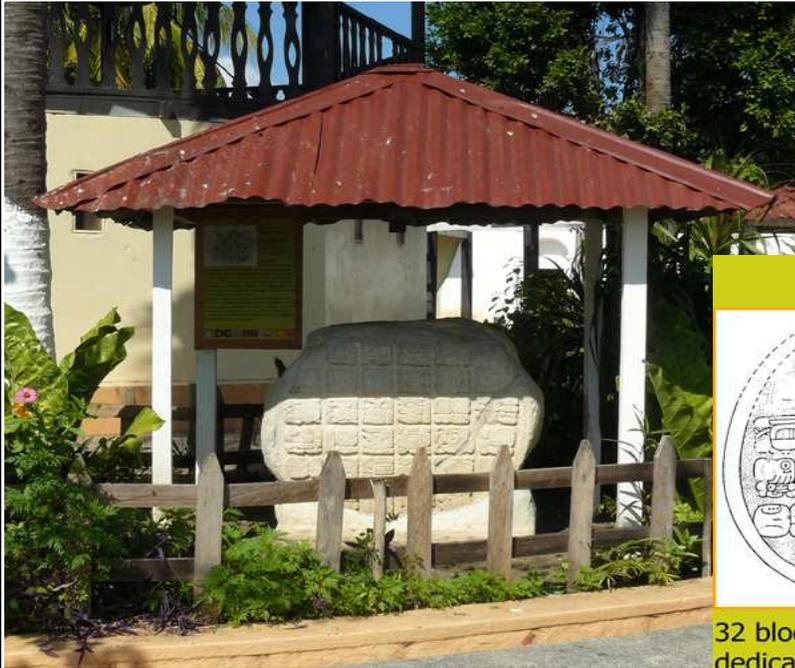


ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

Código CEMAP

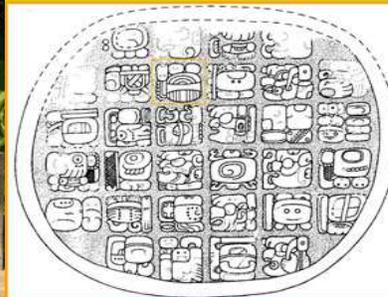
IXL-A-1



colocación de panel informativo



Ixlu, Altar 1



Datación:
Clásico Terminal

Fecha dedicatoria:
10.2.10.0.0
2 ahau 12 ch'en
(22 de junio 879 d.c.)

Descripción:
Monumento que tiene

32 bloques glíficos en donde se registra la fecha de dedicación del monumento realizado por un personaje cuyo nombre se ha perdido, pero que es llamado "el de los 20 cautivos" como un título que lo identifica como un gobernante poderoso de Ixlu, quien hace referencia a su relación con Tikal por la presencia del glifo emblema de esa ciudad. Después aparece una secuencia extraordinaria que menciona a diversas deidades que participarían en el ritual de alguna manera, incluyendo a Chac, dios de la lluvia, así como dos remeros que suelen aparecer en ceremonias calendáricas, entre otros, no obstante, su interpretación es incierta.





ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL	Código CEMAP	TSL-E-1
-------------------------------------	---------------------	---------

Datos generales		No. De Registro:		pendiente	
Sitio arqueológico	Tayasal				
Monumento	Estela 1				
Procedencia	Estructura T-123, Grupo 25 del Grupo Principal				
Ubicación Actual	in situ				
Periodo cultural	Clásico Tardío				
Datación	9.17.0.0.0 13 ahau 18 cumhu???	Gregoriana	24/01/771		
Material	Piedra Caliza				
Superficies talladas	Frente				
Profundidad de talla	1.8 cm máximo	No. Glifos	nd		
Condición	fragmentada pero completa				
Dimensiones	h	2.13 m	a	1.27 m	
	g	0.43 m	d		
Referencias	Guthe 1921, Morley 1937-38, Barrios 2009b, 2010				

Descripción:	Fue encontrada por C. Guthe en 1921 con la cara esculpida sobre el suelo (1921:366). La talla fue hecha en bajo relieve presentando en el frente una figura humana sentada con las piernas cruzadas sobre una gran mascarón. El personaje ve hacia su derecha (izquierda del observador) y lleva una barra ceremonial con su brazo izquierdo, mientras que con la derecha porta otro objeto no identificable (Morley 1937-38:427), el personaje está flanqueado por decoraciones de volutas. La parte más baja la compone la espiga del monumento. En la actualidad solamente algunos rasgos del mascarón permanecen visibles en el monumento, éste tiene grandes orejeras circulares adornadas por otros 2 elementos decorativos elípticos, uno arriba y otro bajo cada orejera; los ojos son cuadrados con las esquinas redondeadas; el trazo de la nariz parte la frente en dos con líneas verticales y termina con una forma elíptica, la boca la tiene abierta mostrando los dientes. Podría tratarse del monstruo de la montaña o quizá la deidad de la lluvia chak, sin embargo, carece de elementos iconográficos que faciliten su identificación. S. Morley sugiere que fue este monumento al que hacen referencia el fraile Andrés de Avendaño y el cronista de la conquista de la región Villagutierre Soto-Mayor a finales del Siglo XVII, cuando se refieren a un ídolo en forma horrorosa (Morley 1937-38:427). No cuenta con textos glíficos y la datación de S. Morley es en base al estilo de su escultura, sin embargo, T. Proskouriakoff indica que su estilo corresponde a la Fase Decadente del Período Clásico Tardío entre 9.19.0.0.0 y 10.3.0.0.0 (1950:152). En 1996 miembros del Proyecto Maya Colonial erigieron en su posición original este monumento, en donde hasta la fecha se encuentra, esta habría sido reposicionada al centro de la Estructura T 123 cuando los Itza fundaron Tayasal alrededor del año de 1450 d.c., según Morley.
---------------------	--



DC



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

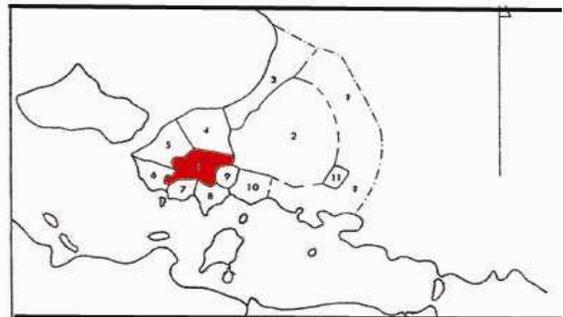
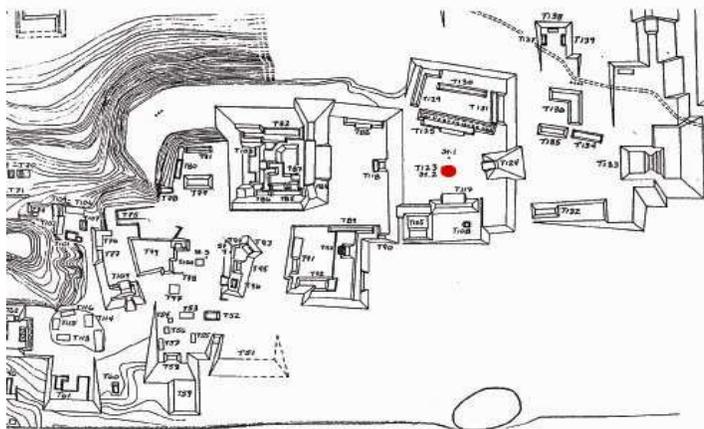
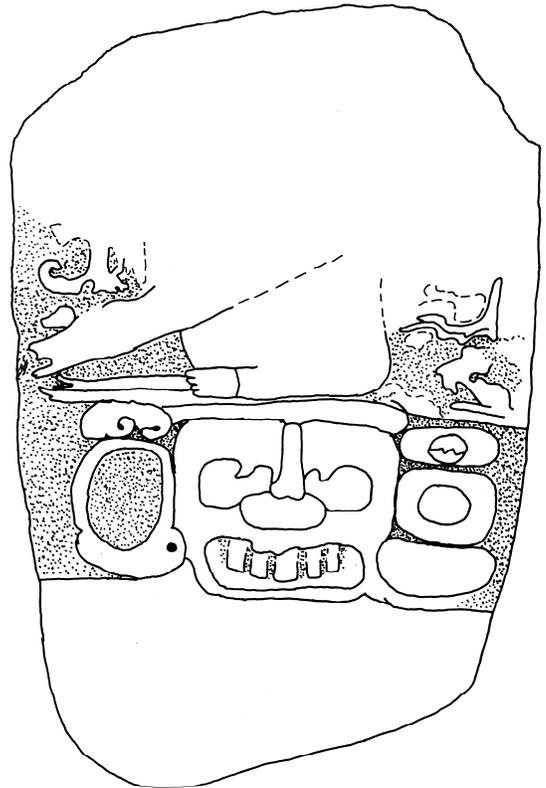
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL

Código CEMAP

TSL-E-1



a





forma 03-CEMAP-2010

ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE DIAGNÓSTICO DE CONSERVACIÓN

Código CEMAP:

TSL-E-1

Factores de alteración deterioros

Físicos

Intemperismo	<input checked="" type="checkbox"/>	Desprendimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Lluvia	<input checked="" type="checkbox"/>	Fisuras	<input checked="" type="checkbox"/>
Sol	<input checked="" type="checkbox"/>	Grietas	<input checked="" type="checkbox"/>
Erosión Eólica	<input checked="" type="checkbox"/>	Exfoliación	
Erosión Pluvial	<input checked="" type="checkbox"/>	Cavernas	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuego		Fracturas	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros		Pulverización	
		Faltantes	<input checked="" type="checkbox"/>
		Otros	

Químicos

Sales		Eflorencia	
Suelo Ácido		Disgregación	
Suelo Alcalino		Alteración Molecular	
Contaminación Amb.		Oxidación	
Otros		Manchas	
		Otros	

Biológicos

Microflora activa	<input checked="" type="checkbox"/>	Crecimiento superficie	<input checked="" type="checkbox"/>
Microflora muerta	<input checked="" type="checkbox"/>	Impregnación	<input checked="" type="checkbox"/>
Plantas mayores		Mat. Org. en superficie	<input checked="" type="checkbox"/>
Excremento de aves	<input checked="" type="checkbox"/>	Tratamientos nocivos	
Hierbas		Desplome	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor humano	<input checked="" type="checkbox"/>	Vandalismo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
Nidos de insectos		Fragmentada en año 2000 por vecinos	



Propuesta de intervención

1. Evaluar restauración
2. Mejorar sistema de evacuación de agua
3. Limpieza mecánica en seco y húmedo
4. Colocar panel informativo

Responsable:

E. Barrios

Fecha

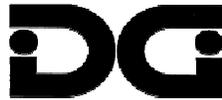
17/05/2010

Digitalizó:

E. Barrios

03/09/2010

Observaciones



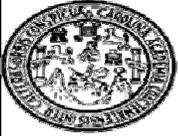
ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN		Código CEMAP		TSL-E-1	
Datos generales		No. De Registro:		nd	
Sitio arqueológico	Tayasal	Monumento	Estela 1		
Ubicación Actual	in situ en Grupo 25 de Grupo Principal de Tayasal				
Periodo cultural	Clásico Tardío	Material	Piedra caliza		
Superficies talladas	frente	Técnica	bajo relieve		
Dimensiones	h	1.73 m	a	1.36 m	
	g	0.48 m	d		
Estado de conservación: fragmentada e incompleta, muy erosionada					
Tratamientos anteriores	fue fragmentada con piocha hace menos de 10 años pero nunca restaurada				
Alteraciones físicas	intemperismo parcial, muchas cavernas, fisuras, faltantes y fracturas				
Alteraciones químicas	ninguno				
Alteraciones biológicas	microflora activa e impregnada en superficie, quebrada por vecinos del lugar				
Tipo de Análisis	visual, registro fotográfico				
Tratamientos					
1. Limpieza en seco con brochas, esponjas y cepillos					
2. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y cepillos suaves					
3. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y jabón neutro al 5%					
4. Limpieza húmeda con agua desmineralizada, jabón neutro y cloro al 5%					
5. Limpieza húmeda con agua desmineralizada					
Condiciones generales e infraestructura					
En el año 2008 le fue construida una cubierta protectora de madera y lámina como parte del seminario de un colegio educativo de Santa Elena, el monumento estaba casi completo pero la parte superior fue destruida por vecinos del lugar seguramente utilizando piocha o barreta en los primeros años de la década del 2000. Luego de la limpieza pudo apreciarse que el personaje sobre el mascarón lleva una falda similar a la que usan personajes femeninos en Naranja, Itzimte, Yaxchilan, entre otros. Fue colocado un panel explicativo.					
Recomendaciones					
Evaluar la posibilidad de restaurar los fragmentos caídos, realizar monitoreos constantes y permanentes, así como limpieza en seco y húmedo de acuerdo a las necesidades del monumento. Colocar basureros en sus alrededores.					

Fechas de intervención limpieza 22 de noviembre de 2010.
Participantes N. Tesucún, E. Barrios, M. Perea, E. López B. Choc

Colocación de panel: 21 de diciembre
Digitalizó: E. Barrios



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

Código CEMAP

TSL-E-1



antes de intervención



después de intervención



limpieza en húmedo

Responsable E. Barrios

Digitalizó: E. Barrios



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

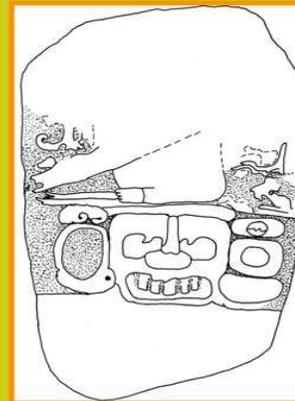
Código CEMAP

TSL-E-1



fotografía nocturna

Tayasal, Estela 1



Datación:
Clásico Tardío

Fecha dedicatoria
9.17.0.0.0
13 ahau 18 cumhu
(24 de enero 771 d.c)

Descripción:
Presenta una figura humana sentada con las piernas cruzadas sobre un gran mascarón. El personaje lleva

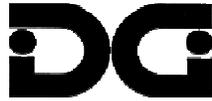
una barra ceremonial con su brazo izquierdo y está flanqueado por decoraciones de volutas, el mascarón tiene grandes orejeras circulares adornadas por 2 elementos decorativos elípticos, los ojos son cuadrados. Podría tratarse del monstruo de la montaña o quizá de la deidad de la lluvia chak, sin embargo, carece de elementos iconográficos que faciliten su identificación.



panel explicativo



colocación de panel



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL	Código CEMAP	Zcp-E-4
-------------------------------------	---------------------	---------

Datos generales		No. De Registro:		nd	
Sitio arqueológico	Zacpeten				
Monumento	Estela 4				
Procedencia	incrustada en fachada este de Estr. 601, de la Plaza Principal del Grupo A				
Ubicación Actual	parque del cruce de caminos en aldea Ixlu				
Periodo cultural	Clásico Terminal				
Datación	9.19.10.0.0 8 ahau 8 xul	Gregoriana	06/05/820		
Material	Piedra Caliza				
Superficies talladas	frente				
Profundidad de talla	nd	No Glifos	11 o más		
Condición	fragmentada en dos piezas, incompleta y erosionada				
Dimensiones	h	1.90 m	a	0.75 m	
	g	nd	d		
Referencias	Rice et al. 1998, Pugh 2001				

Descripción: Fue localizada como parte del muro este de la primera terraza del lado este de la Estructura 601 utilizada como un bloque de construcción más, fue colocada de lado con su cara tallada hacia la plaza. En su cara tallada se representa a un personaje de perfil viendo a la izquierda del observador, está ricamente ataviado con un enorme tocado que remata con largas plumas. Lleva una barra ceremonial en sus brazos, así como grandes orejeras circulares, la cintura la cubre con un faldellín hecho con piel de jaguar y en los pies lleva sandalias muy elaboradas. Es posible que en la espalda cargase un vastidor dorsal emplumado. En frente y arriba aparece un personaje flotando entre una nube y ambos realizan un ritual de esparcimiento. Lamentablemente el texto glífico que se encuentra frente al personaje principal está muy deteriorado por lo que no es posible conocer con certeza la fecha dedicatoria ni el nombre del personaje, no obstante, el último glifo parece decir "uht-i Sakpeten?", lo que significa "sucedió en Sak Peten", locación que también se encuentra en la estela 23 de Naranja, en donde se narra una batalla contra Yaxha, la cual fue derrotada y su gobernante sacrificado además de desterrar sus restos a un lugar llamado Sakpeten, que podría tratarse de este sitio.

Responsable E. Barrios

Digitalizó: E. Barrios

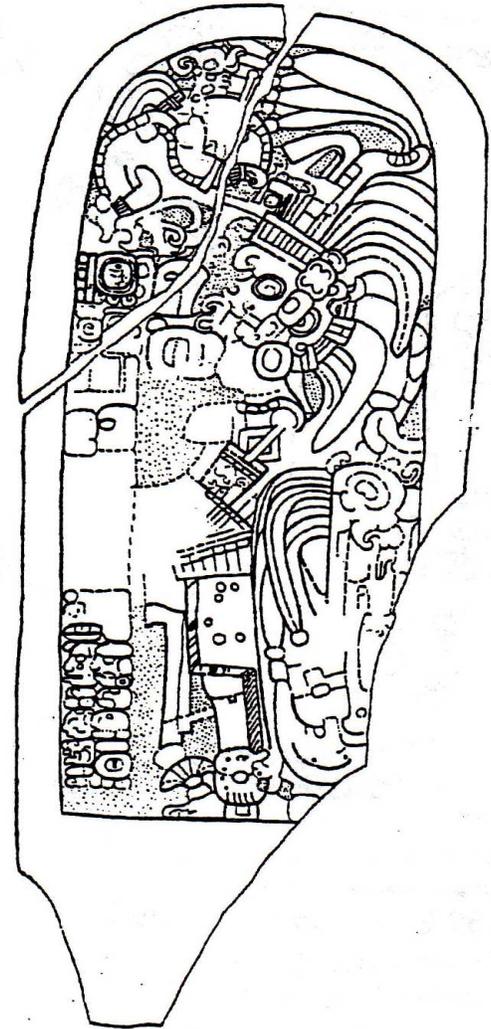


ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

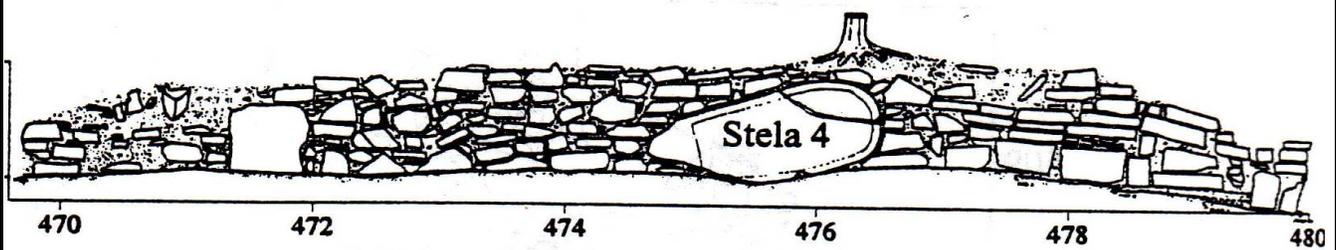
FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL

Código CEMAP

Zcp-E-4



ubicación de Estela 4 en muro de edificio



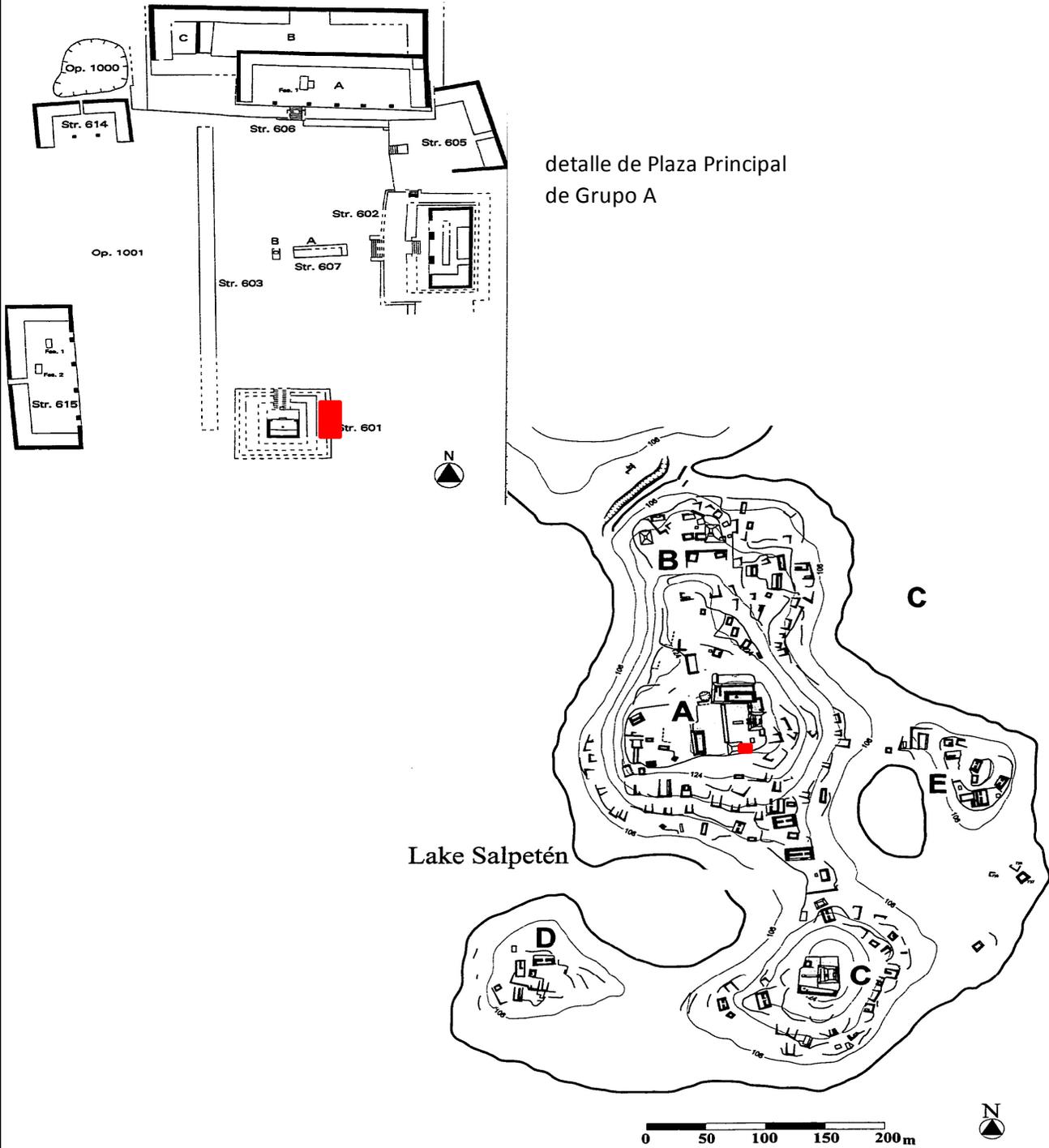


ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL

Código CEMAP

Zcp-E-4





forma 03-CEMAP-2010

ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE DIAGNÓSTICO DE CONSERVACIÓN

Código CEMAP:

ZCP-E-4

Factores de alteración deterioros

Físicos

Intemperismo	
Lluvia	X
Sol	
Erosión Eólica	
Erosión Pluvial	X 1
Fuego	
Otros	
1) Parcial	

Desprendimiento	
Fisuras	
Grietas	
Exfoliación	
Cavemas	
Fracturas	X
Pulverización	X
Faltantes	x
Otros	

Químicos

Sales	
Suelo Ácido	
Suelo Alcalino	
Contaminación Amb.	
Otros	

Eflorencia	
Disgregación	
Alteración Molecular	
Oxidación	
Manchas	X
Otros	

Biológicos

Microflora activa	X
Microflora muerta	X
Plantas mayores	
Excremento de aves	
Hierbas	
Factor humano	
Otros	

Crecimiento superficie	X
Impregnación	X
Mat. Org. en superficie	X
Tratamientos nocivos	
Desplome	
Vandalismo	
Otros	



Propuesta de intervención

Arreglar el techo
Limpieza en seco y en humedo
Asegurar vigilancia
Colocacion de paneles

Responsable:

Marta Perea

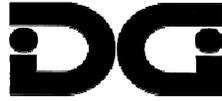
Fecha

Digitalizó:

Marta Perea

Observaciones

Difícil apreciar por el tipo de instalaciones donde están resguardado, no sirve el techo y está muy sucio donde se encuentran.



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETÉN:
registro, conservación y puesta en valor de los monumentos mayas
PROYECTO 2010 DIGI-USAC 4.8.63.3.25

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN		Código CEMAP		ZCP-E-4	
Datos generales			No. De Registro:		nd
Sitio arqueológico	Zacpeten		Monumento	Estela 4	
Ubicación Actual	cruce de camino, Ixlu, Flores, Petén				
Periodo cultural	Clásico Terminal		Material	Piedra caliza	
Superficies talladas	frente		Técnica	bajo relieve	
Dimensiones	h	1.90 m	a	0.75 m	
	g	nd	d		
Estado de conservación: fragmentada e incompleta, bastante erosionada					
Tratamientos anteriores	excavada en la década de 1990				
Alteraciones físicas	lluvia parcial, fracturas, pulverización y faltantes				
Alteraciones químicas	ninguna				
Alteraciones biológicas	microflora impregnada en superficie, materia orgánica				
Tipo de Análisis	visual, registro fotográfico				
Tratamientos					
1. Limpieza en seco con brochas, esponjas y cepillos					
2. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y cepillos suaves					
3. Limpieza húmeda con agua desmineralizada y jabón neutro al 5%					
Condiciones generales e infraestructura					
Trasladada a la casa artesanal en el cruce de caminos de la aldea Ixlu					
el tema de seguridad de la pieza es un tema delicado que será necesario evaluar con detenimiento. El techo de guano del recinto está bastante deteriorado, por lo que se espera realizar mejoras parciales en enero de 2011. Fue colocado un panel informativo					
Recomendaciones					
Mejorar seguridad del monumento quizá trasladando al museo en construcción en San Miguel, Flores. Realizar limpieza en seco y húmedo permanentemente.					

Fechas de intervención limpieza 20 de diciembre de 2010.
Participantes E. Barrios, B. Choc y P. López

Colocación de panel: 20 de diciembre
Digitalizó: E. Barrios



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

Código CEMAP

ZCP-E-4



antes de intervención



después de intervención

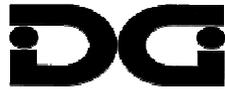


limpieza en húmedo



Responsable E. Barrios

Digitalizó: E. Barrios



ESCULTURA MAYA PREHISPANICA

FICHA DE REGISTRO DE INTERVENCIÓN

Código CEMAP

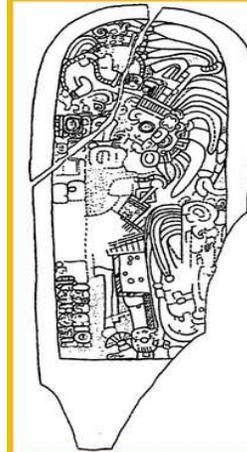
ZCP-E-4



Zacpeten, Estela 4

Datación:
Clásico Terminal

Fecha dedicatoria:
9.19.10.0.0 8 ahau 8 xul
6 de mayo de 820 d.c.



Descripción:
Presenta a un personaje ricamente vestido con un enorme tocado que remata con largas plumas, lleva una barra ceremonial en sus brazos, grandes orejeras y un faldellín de piel de jaguar, entre otros. En frente y arriba aparece un personaje flotando entre una

nube y realizando un ritual de esparcimiento sobre la cabeza del personaje principal, seguramente el gobernante de Zacpeten, de quien lamentablemente se desconoce su nombre, porque el texto glífico que está frente a él está muy destruido; solamente se aprecian los signos calendáricos que han permitido fechar el monumento para los últimos años del Clásico Tardío y el inicio del Clásico Terminal.



colocación de panel



daños en rancho de guano

Anexo 4: Publicaciones

en Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 73, No. 51. Petén 2010.

LOS MONUMENTOS PREHISPÁNICOS DE TAYASAL

Edy Barrios

El sitio arqueológico Tayasal se ubica en el extremo oeste de la península epónima, la cual divide al lago Petén Itza en dos cuencas. A lo largo del período prehispánico en dicha península se asentaron una gran cantidad de poblados como Yachul, Cenote, Quexil, Michoacan, Petencito, Yachul Grande, Petenchel, entre otros (Chase 1983).

La región del lago Petén Itza ha sido más conocida, gracias a las fuentes etnohistóricas por la resistencia de los Itzaes ante los conquistadores, al ser éste el último refugio independiente de un grupo maya. Su conquista tardía, hasta marzo de 1697, dio lugar a un extenso y particular período Posclásico, sin embargo, la ocupación en la zona puede ser proyectada atrás desde al menos el Preclásico Medio (900 a.c.) hasta nuestros días (Chase 1983:1193-1225; Cowgill 1963; Forsyth 1996:5-14; Gámez 2005; Hermes 2005:116-154) y Tayasal, junto a la Isla de Flores fueron centros de gran importancia tal como lo demuestran sus monumentos esculpidos, encontrándose en Tayasal los siguientes:

1. ESTELA 1 (Fig. 1): Fue encontrada al centro de la Estructura T 123, en el Grupo Principal de Tayasal (Chase 1983:359, 473), lugar donde actualmente se encuentra

Datación: Período Clásico Tardío, 9.17.0.0.0 13 *ahau*, 18 *cumhu*??? (Morley 1937-38:426) es decir el 24 de enero del 771 d.c.

Fue encontrada por C. Guthe en 1921. La talla fue hecha en bajo relieve presentando en el frente una figura humana sentada con las piernas cruzadas sobre una gran mascarón. El personaje ve hacia su derecha (izquierda del observador) y lleva una barra ceremonial con su brazo izquierdo, mientras que con la derecha porta otro objeto no identificable (Morley 1937-38:427), el personaje está flanqueado por decoraciones de volutas. La parte más baja la compone la espiga del monumento.

En la actualidad solamente algunos rasgos del mascarón permanecen visibles en el monumento, éste tiene grandes orejas circulares adornadas por otros 2 elementos decorativos elípticos, uno arriba y otro bajo cada oreja; los ojos son cuadrados con las esquinas redondeadas; el trazo de la nariz parte la frente en dos con líneas verticales y termina con una forma elíptica, la boca la tiene abierta mostrando los dientes. Podría tratarse del monstruo de la montaña o quizá la deidad de la lluvia *chak*, sin embargo, carece de elementos iconográficos que faciliten su identificación. S. Morley sugiere que fue este monumento al que hacen referencia el fraile Andrés de Avendaño y el cronista de la conquista de la región Villagutierre Soto-Mayor a finales del Siglo XVII, cuando se refieren a un ídolo en forma horrorosa (Morley 1937-38:427).

2. ESTELA 2 (Fig. 2a): Fue localizada alrededor de 10.8 m al Norte de la Estructura T 123 del Grupo Principal de Tayasal (Chase 1983:359,474) en donde aun se encuentra actualmente.

Datación: Período Clásico Tardío, 9.19.0.0.0, 9 *ahau* 18 *mol* ??? (Morley 1937-38:431), es decir el 28 de junio de 810 d.c.

También fue descubierta por C. Guthe en marzo de 1921 (1921:366). Se trata de un monumento que cuenta con inscripciones glíficas muy erosionadas. Cada uno de los lados tallados cuenta con 2 columnas de glifos conservándose en cada uno de los lados 2 filas, haciendo un total de 8 glifos (Morley 1937-38:431-2).

En uno de los lados tallados Morley registró un glifo con coeficiente 9, de donde él sugiere que se trataría del día 9 *ahau*. Mientras que en el otro lado tallado se aprecia el coeficiente 13 seguido por un glifo desaparecido, al igual que el siguiente y en la fila de abajo Morley ve un postfijo de una cabeza de pájaro, y el último glifo contiene en la mitad superior el signo de la luna con apéndices a cada uno de los lados, la parte baja ha desaparecido (*idem*).

3. ESTELA 3 (Fig. 2b): Se encontró inmediatamente al Noreste de la Estructura T 100, en el Grupo 23, del Grupo Principal de Tayasal (Chase 1983:367). Su ubicación actual es desconocida

Datación: Período Clásico Temprano, entre 400 y 600 d.c. (Chase 1983:376, 1207)

Fue descubierta por el Proyecto Tayasal de la Universidad de Pennsylvania en 1971. Se trata de la parte inferior de un monumento esculpido en piedra caliza dolomítica de color amarillo cristalino y en cuya cara frontal se aprecia una figura humana de pie que ve hacia la derecha del observador. Mientras que uno de los costados presenta restos erosionados de un panel glífico en donde se aprecia el glifo *lk* (*idem*).

A. Chase ha datado el monumento en base al estilo de su talla, la cual tiene una profundidad máxima de 1.5 cm. Sin embargo, el mismo autor indica que su ubicación es secundaria, posiblemente reposicionada en tiempos posclásico. (*idem*).

4. ESTELA 4: Se encontró en la cima de la plataforma que soporta las Estructuras T93-96, inmediatamente al Oeste de la Estructura T 94, en el Grupo 23, del Grupo Principal de Tayasal (Chase 1983:367). Su ubicación actual es desconocida

Datación: Desconocida

Descripción: Fue ubicada por S. Loten durante el mapeo realizado por el Proyecto Tayasal de la Universidad de Pennsylvania en 1971, sin embargo ninguna otra información sobre el monumento se dio a conocer en ese momento por lo que se supone debe ser tratarse de una estela lisa (Chase 1983:368).

5. PANEL 1 (Fig. 2c): El fragmento mayor se encontró sobre la Estructura T 123 y uno más pequeño un poco al Norte del primero entre la Estructura T 123 y la Estela 2, ubicada en el centro del Grupo 25, del Grupo Principal de Tayasal (Chase 1983:359, 474). Su ubicación actual es desconocida

Datación: Período Clásico Tardío, 9.18.0.0.0, 11 *ahau* 18 *mac* (Morley 1937-38:428), es decir el 11 de octubre del 790 d.c.

También fue hallado por C. Guthe (1921:366) y denominado por él y por S. Morley como Dintel 1, sin embargo, dada la calidad arquitectónica de las

edificaciones de Tayasal y las características y dimensiones del monumento me inclino a identificarlo como un panel, tal y como fue puesto en duda por Morley (1937-38:429).

Aunque Morley no proporciona la medida del grosor del monumento en varias ocasiones indica que se trata de una losa o laja (*idem*) lo cual indica que se trata de una piedra delgada, ideal para ser incrustada en un muro. La cara tallada fue esculpida en bajo relieve con 2 glifos con un tamaño inusual ya que miden 0.47 m de altura. El primero de ellos claramente se trata del día 11 *ahau*, mientras que el segundo se encontró fragmentado pero Morley sugiere que se trata del mes 18 *mac*, que corresponde al fin de *k'atun* 9.18.0.0.0 como se indicó, argumentando que esta fecha coincide con la secuencia de erección de monumentos del sitio (Morley 1937-38:430), este monumento es muy similar al Panel 1 de Flores (Barrios 2009).

6. MONUMENTO MISCELÁNEO 1: Asociado con la Estructura T 121, 1era, en el sector designado como Centro-Norte de Tayasal (Chase 1983:684)

Datación: Clásico Temprano, entre 300 y 400 d.c. (Chase 1983:74, 1207)

Se trata de un posible altar liso que fue hallado en 1971 asociado a la primera etapa constructiva de la Estructura T 121, la cual ha sido datada para el Clásico Temprano de donde proviene la datación del monumento. Es de forma casi cuadrangular se localizó aproximadamente a 1.3 m bajo la superficie. Su ubicación actual se desconoce.

7. ALTAR 1: Fue reportado durante los trabajos de mapeo del sitio sobre la estructura T 065 en el sector denominado como Tayasal Suroeste y aunque A. Chase (1983:74) lo incluye en su cuadro sobre los monumentos de la zona, no proporciona más datos sobre este altar, es posible que se trate de un monumento liso. La estructura en la que fue encontrado este altar es sobre la que actualmente se encuentra la tarima del mirador conocido como "Rey Canek", un lugar con una vista increíble sobre la mayor parte del lago y de los pueblos en asentados en sus alrededores.

8. PETROGRABADO (Fig. 3): En 1933 C. Lundell (1934:9) documentó que en la segunda terraza al Norte de la península, cuando varios caleros removieron el humus encontraron una superficie estucada con curiosas figuras de espirales grabadas en ella. Él decidió liberar un área mayor que abarcó un total de 2.5 por 4 m evidenciándose que ésta es solo una porción del petrograbado que parece haber cubierto una larga porción de esta terraza.

Lamentablemente no se tiene certeza de la ubicación original de este elemento esculpido, personalmente he podido observar parte de figuras talladas en la roca natural en la fachada Sur de la Estructura T 204 en el área Este de San Miguel contiguo al campo de fútbol del lugar, así como en un pequeño sector expuesto en el medio del camino que conduce hacia la playa del Chechenal en el sector designado por A. Chase como Tayasal Noroeste, aproximadamente en donde se encuentran las estructuras T162-3 y T 386-8.

Si bien los últimos siglos de la ocupación del lago Petén Itza fueron dominados por el grupo Itza, es posible ver a través de la arqueología y de los monumentos esculpidos por los mayas, como las márgenes del lago pueden contarnos historias más antiguas que se remontan hasta siglos antes de Cristo,

y aunque los primeros monumentos esculpidos de Tayasal datan de alrededor del año 400 d.c., es evidente como el lago ha sido fuente generadora de vida y progreso para el ser humano por lo que el cuidarlo se convierte en una tarea que concierne a todos para que la evidencia de nuestro paso por este maravilloso lugar pueda notarse por ser una sociedad que se preocupa por la limpieza, saneamiento y la vida del lago Petén Itza.

BIBLIOGRAFIA

Barrios, Edy

2009 Los monumentos de la cuenca sur del lago Petén Itza. En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008*. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Chase, Arlen

1983 *A contextual consideration of the Tayasal-Paxcaman zone, El Peten, Guatemala*. 3 Vols. Tesis doctoral. Departamento de Antropología. Universidad de Pennsylvania.

Cowgill, George

1963 *Postclassic Period Culture in the Vecinity of Flores, Peten, Guatemala*. Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Pennsylvania.

Forsyth, Donald W.

1996 *La secuencia cerámica de la Isla Flores, Peten*. En *Mayab*. Sociedad española de estudios mayas. No. 10. 1996. pp. 5-14.

Gámez, Laura.

2005 *Resultados del programa de salvamento arqueológico. Proyecto de saneamiento y agua potable de Flores, San Benito y Santa Elena, Solel Boneh Int. Ltd*. Informe presentado al IDAEH.

Guthe, Carl

1921 *Report of Dr. Carl E. Guthe*. En *Year Book No. 20. Archaeology*. Carnegie Institution of Washington. pp. 364-368.

Hermes, Bernard

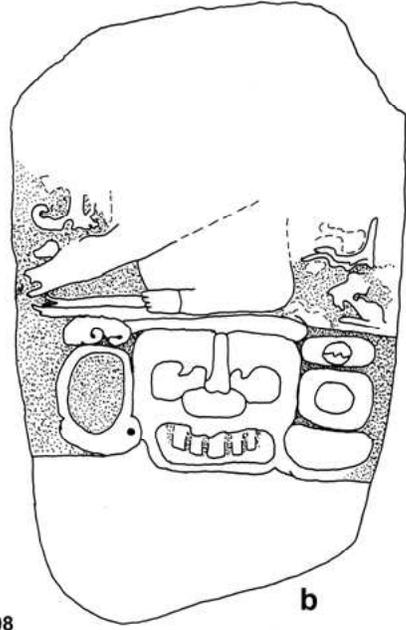
2005 *Actividades realizadas con el material cerámico recuperado durante los trabajos del Proyecto de alcantarillado del área central de Petén*. En Gámez, Laura 2005a. pp. 114-168.

Lundell, Cyrus L.

1934 *Ruins of Polol and other archaeological discoveries in the Department of Peten, Guatemala*. Contributions to American Archaeology No. 8.

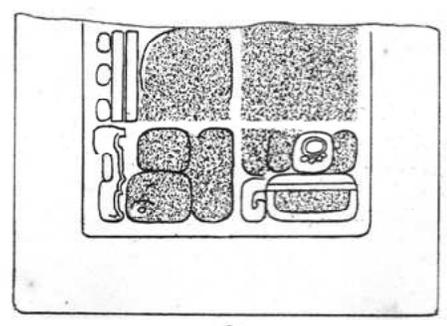
Morley, Sylvanus G.

1937-38 *The Inscriptions of Peten*. Carnegie Institution of Washington. Publication 437. 6 vols. Washington D.C.



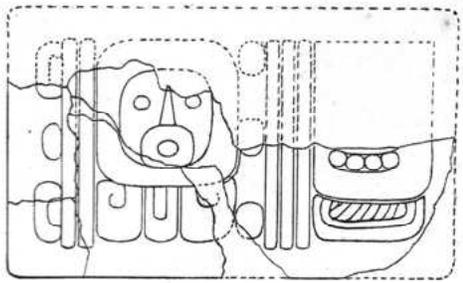
os 2008

Fig. 1. Tayasal Estela 1 (Tomado de Morley 1937-38)

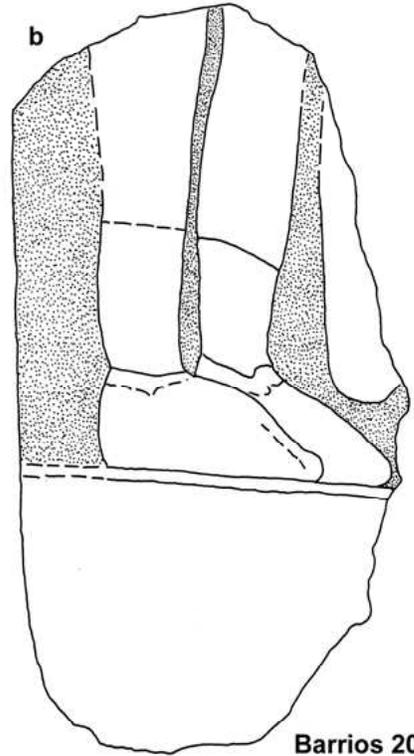


a

Morley 1937-38



c



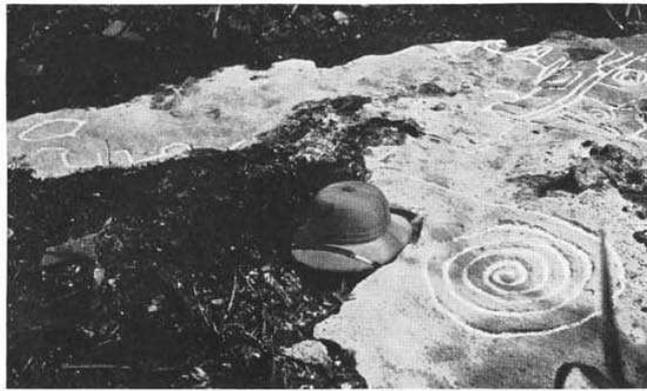
b

Barrios 2008

Fig. 2. a. Estela 2, b. Estela 3 y c. Panel 1



a



b



c



d

Fig. 3. Petrograbado (tomado de Lundell 1934)

en XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Editado por Bárbara Arroyo *et. al.* MNAE, Asociación Tikal, Guatemala 2010. pp. 363-377.

UN TESORO OLVIDADO: LOS MONUMENTOS RESGUARDADOS EN LA BODEGA DE ESTELAS DEL PARQUE NACIONAL TIKAL

Edy Barrios Villar
(CUDEP-USAC)

Como bien es sabido, para la arqueología maya los monumentos escultóricos son de mucha importancia, sin embargo, es igual de importante la necesidad de conocer también los contextos arqueológicos, la ubicación original y el entorno de los mismos. Lamentablemente la belleza artística con que cuentan ha sido la causa para que sean saqueados con el fin de satisfacer los gustos de coleccionistas adinerados que pagan altos precios y que permiten crear redes y cadenas de ladrones que se entrometen en la protección y conservación del Patrimonio Nacional, además de despojarnos de importantes trozos de la historia antigua del País.

Aunque la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciona en su Capítulo X la depredación, la exportación y las excavaciones ilícitas, el hurto, robo y tráfico de bienes culturales (MCD 2007:18-20), la aplicación de la misma se ha convertido en una dura tarea con la que, año con año, tienen que lidiar las autoridades a cargo del resguardo de tales bienes patrimoniales.

Muchas y diversas son las causas que se combinan para que esta rapiña continúe, afortunadamente, gracias al interés de algunas personas e instituciones por proteger y resguardar los legados de los mayas ha permitido que en las instalaciones del Parque Nacional Tikal se puedan resguardar algunos monumentos provenientes de distintos sitios arqueológicos del departamento de Peten.

Si bien las instalaciones de la Bodega de Estelas del PANAT cuentan con un espacio amplio, éste no es suficiente para ubicarlos todos de la manera más adecuada, por lo que es común que los fragmentos se mezclen y confundan, dificultando su identificación, razón por la que el presente trabajo pretende documentar información elemental que permita tener un mejor registro de 43 importantes retazos de la historia de la cultura maya del Peten (Barrios 2008).

ANTECEDENTES

Afortunadamente gracias a la labor de varias personas e instituciones interesados en conservar y proteger el patrimonio cultural, una buena cantidad de información se ha logrado rescatar ya sea físicamente o a través de registros documentales. Son bien conocidos los aportes de las exploraciones realizadas por Alfred Maudslay, Teobert Maler, Alfred Tozzer y Sylvanus. G. Morley y posteriormente los trabajos de Ian Graham y de Karl H. Mayer, quienes se dieron a la tarea de registrar y documentar una gran cantidad de éstos por muchos sitios arqueológicos de Petén, teniendo como resultado un extraordinario *corpus* de monumentos mayas.

Además, en las últimas dos décadas una gran cantidad de proyectos arqueológicos han tenido a bien realizar investigaciones en sitios o áreas arqueológicas específicas, contribuyendo con el inventario de monumentos. En las década de 1960 y 1970 gracias al entusiasmo y excelente visión

conservacionista de don Rafael Morales Fernández lo llevó a dirigir la Operación Rescate con el apoyo de la Asociación Tikal y del FYDEP (Morales 2003) emprendió una ardua labor trasladando algunos monumentos a resguardos seguros, evitando así la pérdida de valiosa información contenida en ellos, algunos de los cuales fueron llevados a la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal.

Con el pasar de los años, el número de monumentos depositados en las bodegas de Tikal ha ido incrementándose, sin embargo, el conocimiento sobre su procedencia y nomenclatura de identificación se ha ido perdiendo, convirtiéndose en colecciones de fragmentos y monumentos de procedencia "desconocida" en la mayoría de casos, por lo que el objetivo de esta investigación ha sido la correcta identificación, documentación y registro del estado actual de los monumentos con el fin de contribuir con la tarea iniciada hace más de tres décadas para resguardar los monumentos, y es que si primero no se entiende el proceso, necesidad y contexto histórico, social, económico y simbólico de los monumentos, si no se acepta el valor de los datos documentales aportados por la cultura material, los procesos y las técnicas escultóricas, y el contenido epigráfico, todo se convierte en esfuerzos por conservar bellos monumentos, cuya complejidad y razón social carece de significado contextual.

Las actividades desarrolladas incluyen: registro fotográfico, cuantificación de fragmentos y monumentos completos, medición, unión de fragmentos de un mismo monumento cuando fue posible, descripción, edición de fotografías y un largo proceso de identificación y documentación bibliográfica (Barrios 2008). En este sentido, afortunadamente muchas fotos y dibujos publicados en la primera mitad del siglo XX han permitido volver a identificar varios monumentos de los que se desconocía su procedencia. De esa cuenta los monumentos que se encuentran en la bodega de estelas del PANAT son los siguientes (**Figuras 1 y 2**):

Como puede notarse en la Bodega se encuentran monumentos provenientes de 15 diferentes locaciones o sitios arqueológicos, que provienen de 6 municipios del departamento del Petén, siendo ellos San Benito, Flores, Melchor de Mencos, La Libertad, Sayaxche y San Luis (**Figura 3**)

DISCUSIÓN CRONOLÓGICA DE LA MUESTRA:

PRECLÁSICO TARDÍO (Figura 4): Los monumentos de este período incluyen la Estela 1 de San Benito que fue hallada durante trabajos de remodelación de la iglesia católica del Barrio la Ermita de dicho municipio (Barrios 2009), se encontró fuera de su contexto original, pero la similitud con otros monumentos datados para este período, como la Estela 2 de Cival (Estrada-Belli 2006), permiten ubicarla cronológicamente.

Es interesante notar que el único monumento en bulto sea un barrigón, se trata de la Piedra Miscelánea 167 de Tikal, que es una escultura única en su tipo en el área de Tikal, sin embargo, aunque la mayoría de ejemplos de este tipo se encuentran en la Costa Pacífica y el Altiplano Guatemalteco, varios ejemplares se han localizado recientemente en las Tierras Bajas mayas, tales como en los sitios de Chanchich II, La Tractorada, El Jobal (Fialko 2005), así como en San Bartolo (Craig 2005). Es importante anotar que este monumento fue localizado en el mismo grupo arqueológico que la Estela 36 de Tikal, conocido como

Santa Fe, que también es uno de los monumentos más antiguos de esa metrópoli (Jones y Orrego 1987).

Por su parte la Estela 36 de Tikal presenta una mayor complejidad estilística y una escena más rica en cuanto a elementos iconográficos, que son visibles en monumentos más tardíos. Este monumento además contaba con inscripciones jeroglíficas que han desaparecido por la erosión y el desgaste, sin embargo, es un dato interesante ya que confirma la aparición de la escritura desde este período temprano (Jones y Satterthwaite 1982).

Finalmente el Altar 1 de Polol presenta dos personajes de frente ricamente ataviados, separados por un texto jeroglífico muy erosionado, en estilo similar a la Estela 5 de Tak'alik Ab'aj y al Altar 1 de Kaminaljuyu que también se datan para este período. Aunque la lectura del texto es prácticamente imposible de realizar, se ha sugerido que podría tratarse de 7.9.0.0.0 5 ahau 8 zip (4 de noviembre de 177 a.c.) o bien 7.19.0.0.0 11 ahau 3 mol (21 de diciembre de 21 d.c.) (Patton 1987).

CLÁSICO TEMPRANO: De los cuatro monumentos datados para este período, tres provienen del área próxima a Tikal (**Figura 5**). La Estela 1 de Corozal fue dedicada por el famoso gobernante *Chak Toh Ich'ak* de Tikal, más conocido como Garra de Jaguar (Martin y Grube 2000), cuenta con un texto de grandes glifos en su cara posterior y una escena de difícil interpretación en donde se representan elementos *muy recargados y mezclados entre sí, careciendo de una figura humana y lo que domina la escena es una especie de estaca o báculo de cuyo lado izquierdo penden cuatro elementos circulares en forma de orejas separados por cabezas de jaguares y en el lado derecho se conjuga la representación de serpientes con otras formas no discernibles... elementos que han sido interpretados como estandartes de guerreros* (Vidal et. Al. 1995:52).

El siguiente monumento es la Estela 1 de Uolantun, sitio ubicado a 5 kms al sureste del centro de Tikal. Al igual que el anterior, es un monumento con inscripciones en su cara posterior y una escena en el frente, esta vez con un personaje central con el estilo característico de este período. Su particularidad radica en el hecho que al fragmentarse en dos partes, el fragmento superior fue nuevamente tallado con una forma cilíndrica de un altar y fue utilizado como tal, al pie del fragmento inferior que siguió siendo usado como una estela. Lamentablemente en la década de 1970 el fragmento inferior fue severamente destruido al ser quemado por saqueadores (Jones y Satterthwaite 1982) quedando tan solo cientos de fragmentos imposibles de restaurar, salvándose de esta brutal rapiña el fragmento superior.

Por su parte, de la Estela 3 de El Zapote se encuentra solamente el fragmento superior de un monumento inusualmente pequeño que tiene una escena central en la cara anterior y glifos en su lado derecho. De la cara frontal al menos el 40% fue cortada con motosierra por lo que la parte restante no permite identificar todas sus características, sin embargo, el estilo permite datarlo para este período. En el lateral derecho se conservan dos glifos, aunque bastante erosionados, uno de ellos es similar al glifo emblema de Tikal, ciudad que atacó y dominó a El Zapote alrededor del año 417 d.c. (Schele y Grube 1994).

Finalmente, la Estela 38 de Naranjo fue erigida durante los últimos años del Clásico Temprano, por lo que contiene elementos muy propios del período

siguiente. En ella se representó al gobernante conocido como *Aj Wosal* (Martin y Grube 2000:71) quien fue el iniciador del movimiento narrativo histórico en esta ciudad, dando inicio a un extenso período gobernando su ciudad a partir del año 546 d.c., hasta al menos 613 d.c., etapa durante la que logró establecer a Naranja como una entidad política poderosa. El monumento, aunque fragmentado, cuenta con un excelente estado de preservación en donde pueden apreciarse la calidad de su talla, la excelente dureza de la piedra en la que fue tallada, y en su cara frontal se representa una escena central con el retrato del gobernante viendo hacia su derecha portando indumentaria de alto rango y flanqueado por tres cartuchos glíficos en los que se conmemora el tercer katún bajo su gobierno (A. Tokovinine comunicación personal 2006).

CLÁSICO TARDÍO: No es de extrañar que la mayor cantidad de monumentos sean datados para este período, entre estos se encuentran las Estelas 3, 10, 20, 23 31 y 37 de Naranja; así como el escalón jeroglífico XIII de Naranja o Monumento Misceláneo 1 de Ucanal; el Altar 1 de este mismo sitio; además de las Estelas 1, 2 y 3 de Polol; en tanto que de Itzimte se encuentran el Altar 1 y las Estelas 1, 3 y 4; de Laguna Perdida el Altar 1; de Itzan la Estela 17; además de 6 bloques de la escalinata jeroglífica de Cancuen; de Xutilha la Estela 6; y finalmente 4 monumentos cuya procedencia se desconoce, con un total de 28 monumentos de este período.

Es notorio como la muestra intensifica su cantidad y la diversidad de su procedencia que prácticamente abarca una gran extensión del departamento del Petén, por lo que las variantes en la calidad y tipos de piedras calizas seleccionadas para fabricar los monumentos es mucho más amplia dadas las características propias de cada sitio en particular.

Una primera catalogación puede hacerse de acuerdo a la tipología de los monumentos, contabilizándose 16 estelas, 4 altares, 7 bloques de escalinatas jeroglíficas y un fragmento de un posible panel. Este último es de procedencia desconocida (posiblemente de Itzan) y cuenta con una sola cara tallada en donde fue inscrito un texto jeroglífico de difícil lectura.

De los bloques jeroglíficos (**Figura 6a y b**), los 6 procedentes de Cancuen formaban parte la escalinata de un mismo edificio conocido actualmente como L7-8 el cual forma parte de la Acrópolis de dicho sitio conocida como “El Palacio” (Fahsen *et. Al.* 2002), en ellos se conservan textos glíficos que componen un texto bastante extenso que relatan sucesos relevantes en la historia de la dinastía gobernante de Cancuen. Por su parte, el otro ejemplo de este tipo fue originalmente parte de la escalinata de la Estructura B-18 de Naranja (aunque erigido por Caracol luego de conquistar y someter a Naranja), pero trasladado posiblemente durante el Posclásico a Ucanal en donde fue encontrado en el centro del juego de pelota, representando un ejemplo particular de cómo los fragmentos de monumentos podrían haber sido utilizados como objetos de culto aun en tiempos muy tardíos (Graham 1980).

En cuanto a los 4 altares no existe un patrón común ya que cada uno de ellos cuenta con sus propias características (**Figuras 6c, d y e**), así, el Altar de Laguna Perdida cuenta solamente con inscripciones jeroglíficas, el de Ucanal presenta un individuo sentado con las manos atadas detrás de su espalda, mientras que el de Itzimte tiene como imagen central un recuadro glífico de grandes dimensiones además de un largo texto en su borde, y finalmente el

único altar de procedencia desconocida tiene una escena central en su cara superior que fue enmarcada dentro de un elemento cuatrifoliar que ha sido identificado como la caparazón de la tortuga cósmica (Schele y Mathews 1998:45) además de escenas con diferentes motivos en su derredor.

Por su parte, la magnífica colección de estelas presenta una enorme cantidad de recursos artísticos empleados por los escultores mayas, en donde son notorias pequeñas variantes regionales, pero cuya temática principal parece ser la misma. De ellas, las Estelas 10 de Naranja y la 17 de Itzan cuentan con una sola cara tallada mientras que la Estela 1 de Polol tiene también uno de sus costados tallados, en ellos fueron esculpidos únicamente textos glíficos en los cuales se narran eventos importantes en la historia particular de cada uno de los sitios. En la cara frontal de la Estela 1 de Polol solamente fueron tallados los cartuchos para una inscripción que nunca fue terminada.

En tanto que las Estelas 3, 20, 23, 31 y 37 de Naranja; de Polol las Estelas 2 y 3; de Itzimte las Estelas 1, 3 y 4; la Estela 6 de Xutilha y dos Estelas de procedencia desconocida cuentan con personajes en la cara frontal de los monumentos, y la mayoría de ellos tienen inscripciones glíficas ya sea en la cara frontal, o bien en los costados y en un solo caso en la cara posterior (Estela 31 de Naranja).

En las escenas representadas en los distintos monumentos es notorio como hay un énfasis mucho mayor en resaltar a los personajes a través de indumentarias muy elaboradas en las que la presencia de deidades y simbología ligada a las esferas celestiales tendrían como finalidad la de demostrar los vínculos directos entre gobernantes y los dioses, justificando el poder divino que los investía y por el cual tenían el derecho de gobernar sus ciudades y a sus habitantes. Además, en algunos casos (Estelas 20 y 23 de Naranja) es evidente el carácter bélico de su contenido ya que los individuos están parados sobre cautivos de guerra, cuya sumisión y maltrato es evidente contrastando con el poderío de los gobernantes victoriosos.

En la gran mayoría de los monumentos, los personajes representados son de género masculino, solamente se destacan las Estelas 3, 31 y 37 de Naranja que fueron erigidas por la famosa gobernante de esa ciudad conocida como Señora Seis Cielos o *Wac Chanil Ahau*, monumentos en donde fue representada con las insignias máximas de un gobernante maya. Por su parte, en la Estela 3 de Polol se representa a un personaje en total actitud guerrera disfrazado del Dios Solar, *K'inich Ahau*.

CLÁSICO TERMINAL: Para este período se han identificado los siguientes monumentos (**Figura 7a, b y c**): La Estela 4 de Polol parece ser el ejemplo más temprano de este grupo además de uno de los monumentos más anchos del área maya, contaba con inscripciones en sus cuatro lados, con textos glíficos en sus costados y escenas en las caras frontal y posterior. En el anverso se representan dos personajes enfrentados usando indumentarias de rangos altos muy similares, y en la cara posterior hay un personaje danzante adornado con motivos de serpiente, plumas de quetzal, usa un antifaz, usa un collar con el rostro de la deidad solar y guantes de garras de jaguar en las manos (Patton 1987).

Además, el Panel 1 de Flores (Barrios 2009) en donde únicamente fueron inscritos dos grandes glifos que conmemoran el fin del *katún* 10.1.0.0.0 a

través de la fecha de cuenta corta 5 *ahau* 3 *kayab* en el año 849 d.c ; además, los Altares 1 y 2 de Jimbal, cuya datación se basa en su asociación a sus correspondientes estelas que son las más tardías del área de Tikal, ambos tienen los bordes de la cara superior rodeados por un lazo enrollado, un rasgo muy usual en los monumentos de la zona en esta época y en el Altar 1 se representa a un cautivo sentado visto de perfil con los brazos atados detrás de su espalda (Jones y Satterthwaite 1982).

POSCLÁSICO TARDÍO: Es el período menos representado con solo dos monumentos procedentes de Flores, las Estelas 4 y 5, que son los ejemplos más tardíos conocidos del Petén. La talla en ambos monumentos es bastante cruda y con pocos acabados, la Estela 5 cuenta con glifos cuadrados cuya lectura ha sido datada para 11.8.10.0.0 (Rice 2004:218) el 8 de enero de 1392 d.c. siendo la última fecha esculpida en un monumento en Petén, mientras que en la escena central se representa a una deidad descendente que porta un objeto con forma de cráneo en la mano izquierda al frente y bajo su cabeza, en la que lleva un tocado con algunas plumas y un mascarón en el que lo identifica como el Dios K (Rice2004:217), también usa collares, brazaletes, cinturón de jade y está flanqueado por 2 guacamayas (Navarrete 1988). En la Estela 4 se representa un sacerdote que porta un incensario y usa adornos de jade como pulseras y en la parte superior del faldellín, así como sandalias de talonera (Barrios 2008 y 2009) (**Figura 7d**). En los dos monumentos los personajes tienen los dedos caídos hacia adelante, un rasgo característico en las representaciones humanas conocidas para la época (Navarrete 1988).

COMENTARIOS FINALES

Aunque los esfuerzos por evitar el saqueo se han incrementado a cada vez, la enorme cantidad de sitios arqueológicos y la falta de suficientes recursos por parte de las autoridades a cargo, y muchas otras razones, hacen que la pérdida y destrucción de materiales arqueológicos sea una constante en nuestros días. Por lo que lugares seguros para su protección son vitales como lo evidencia la Bodega de Estelas de Tikal. En cuanto a la información recopilada de los monumentos se pueden indicar los siguientes aspectos.

1. Entre los monumentos se encuentran diferentes tipos, de la siguiente manera: 25 estelas, 7 altares, 7 bloques de escalinatas jeroglíficas, 1 panel y 1 barrigón.
2. En cuanto a la técnica escultórica en casi todos los casos se trata de escultura en bajo relieve, únicamente sobresale la Piedra Miscelánea 167 de Tikal o Barrigón por tratarse de la única escultura en bulto.
3. Cronológicamente la muestra se distribuye de la siguiente manera: 4 monumentos del Preclásico Tardío, 4 del Clásico Temprano, 28 del Clásico Tardío, 4 del Clásico Terminal y 2 del Posclásico Tardío, más uno que fue imposible datar debido a la erosión sufrida.
4. En cuanto a la conservación de los monumentos es notorio que todos ellos han sufrido a causa de la erosión en menor o mayor grado, dependiendo de la calidad del material, de las condiciones a las que estuvieron expuestos, de su ubicación, de la forma en que cayeron y otras muchas circunstancias, sin embargo estos podrían considerarse como factores "normales" de la ruina ocasionada por el inevitable

trascorrir del tiempo. Solamente 11 de los monumentos se encuentran completos, 5 fragmentados pero completos, 24 fragmentados e incompletos y 1 de ellos, la estela 1 de Uolantun ha sufrido la peor acción de rapiña al ser destruido el fragmento inferior en una enorme cantidad de pequeños fragmentos. Además, otros 3 monumentos tienen huellas dejadas por motosierras en manos inadecuadas, siendo el peor de los casos el de la Estela 3 de El Zapote a la cual le extirparon la mitad de su cara tallada.

A esto hay que agregar que los bloques de escalinatas jeroglíficas han sido tomados como monumentos individuales aunque cada fragmento forma parte de un monumento-arquitectura más compleja, pero que por razones de registro se optó por individualizar su presencia, con lo cual el número de monumentos completos y sin fracturas se reduce a 4.

5. Irónico es que dos de los monumentos más antiguos de Tikal permanezcan almacenados en esta bodega sin que puedan ser apreciados y conocidos por los visitantes que con mucho interés visitan el Parque.
6. Es necesario mencionar que varios otros monumentos se encuentran almacenados en distintos recintos del Parque, en muchos casos apilados uno sobre otro y sin que exista la documentación adecuada, por lo que sería necesario llevar a cabo trabajos de este tipo que permitan recuperar importante información.
7. Además de los monumentos ahora reportados en la Bodega de Estelas se localizan excelentes fragmentos de estucos de decoraciones de algunos edificios de Tikal sin que se conozca su procedencia exacta, así como bolsas con material cerámico y varios otros de distintos sitios del Peten, en un completo desorden y abandono, a lo que debería buscarse la solución más viable.
8. La ejecución un programa completo de identificación, registro, diagnóstico y monitoreo del estado de conservación de las piezas, así como una puesta en valor de las mismas a través de actividades curativas, monitoreo, elaboración de cédulas de identificación, etc., con el fin de garantizar el correcto manejo de los mismos, que al mismo tiempo permita realzar la relevancia de los sucesos, y escenas que conmemoran los monumentos, tanto entre investigadores como con la población, con el objetivo primordial de buscar aliados en la conservación del Patrimonio Cultural a través del conocimiento e identificación con la historia que nos cuentan los monumentos dejados por la imponente civilización maya que habitó nuestras tierras desde muchos siglos atrás.

Agradecimientos: A don Norberto Tesucún por su interés en actualizar las bodegas bajo su cargo en el Parque Nacional Tikal y a Alex Tokovine por la ayuda en la identificación de los monumentos

Bibliografía

Barrios, Edy

2008 *Catálogo de monumentos de la Bodega de Estelas del PANAT*. Informe de E.P.S. Parte 2. CUDEP-USAC. Santa Elena, Flores, Petén, Guatemala.

2009 Los monumentos de la cuenca sur del lago Petén Itza. En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008*. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Craig, Jessica H.

2005 Dedicación, terminación y perpetuación: un santuario Clásico Tardío en San Bartolo, Petén. En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (editado por Laporte, J.P. et. Al.) pp. 275-282. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Estrada-Belli, Francisco.

2006 Lightning sky, rain and the Maize god: The Ideology of Preclassic Maya Rulers at Cival, Peten, Guatemala. En *Ancient Mesoamerica*. 17(1): 57-78.

Fahsen, Federico, Demarest, A. y Luin, L.

2002 Sesenta años de historia en la escalinata jeroglífica de Cancuen. En *Proyecto Arqueológico Cancuen, Informe preliminar No. 4, temporada 2002* (editado por A. Demarest y T. Barrientos.). IDAEH y Departamento de Antropología, Universidad de Vanderbilt. pp.27- 42. Guatemala.

Fialko, Vilma.

2005 Diez años de investigaciones arqueológicas en la cuenca del río Holmul, región Noreste de Peten. En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (editado por Laporte, J.P. et. Al.). pp. 253-268. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Graham, Ian.

1980 *Corpus of maya Hieroglyphic Inscriptions, Ixcun, Ixtutz, Ucanal, Naranjo*. 2 (3). Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University.

Jones, Christopher y Orrego, Miguel.

1987 Corozal Stela 1 and Tikal Miscellaneous Stone 167: Two New Monuments from the Tikal Vicinity, Guatemala. En *Mexicon* 9 (6):129-133. Möckmühl.

Jones, Christopher y Satterthwaite, Linton.

1982 *Tikal Report No. 33, Part A. The Monuments and Inscriptions of Tikal: The carved monuments*. The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, USA.

Martin, Simon y Grube, Nikolai.

2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens*..Thames & Hudson. Londres, Reino Unido.

Ministerio de Cultura y Deportes

2007 *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97*. Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto de Antropología e Historia. Guatemala.

- Morales Fernández, Rafael.
2003 Recuento de Operación Rescate de monumentos precolombinos de Guatemala. En *Utz'ib*, Vol. 3, No. 5. Asociación Tikal. Pp. 1-14. Guatemala.
- Morley, Sylvanus G.
1937-38 *The Inscriptions of Peten*. Carnegie Institution of Washington. Publication 437. 6 vols. Washington D.C.
- Navarrete, Carlos.
1988 Acotaciones a dos estelas de Flores, El Petén. En *Mayab*. (4):7-12 Sociedad española de estudios mayas. Madrid.
- Patton, James L.
1987 *The architecture and sculpture of Polol, El Peten, Guatemala*. Tesis de Maestría, Departamento de Artes, San Francisco State University.
- Proskouriakoff, Tatiana.
1950 *A Study of Classic Maya Sculpture*. Carnegie Institution of Washington. Publication 593.
- Rice, Prudence
2004 *Maya Political Science: Time, Astronomy, and the Cosmos*. University of Texas Press, Austin
- Schele, Linda y Grube, Nikolai.
1994 *The workbook for the XVIIIth Maya Hieroglyphic Workshop at Texas, with Commentaries on the Tlaloc-Venus Wars from 378 a.d. to 730 a.d.* Palenque. Department of Art Austin: University of Texas.
- Schele, Linda y Mathews, Peter.
1998 *The code of kings, the language of seven sacred maya temples and tombs*. A Touchstone book. Simon & Schuster. New York.
- Vidal, Cristina, Stefanie Teufel y Vilma Fialko
1996 Exploraciones arqueológicas en El Corozal, centro periférico de Tikal. En *IX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1995* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.50-58. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

La arquitectura de Nakum: El reflejo material de la evolución cultural. Por Daniel Aquino y Edy Barrios, en XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, Editado por Bárbara Arroyo *et. al.* MNAE, Asociación Tikal, Guatemala 2010. pp. 83-96,

LA ARQUITECTURA DE NAKUM: *el reflejo material de la evolución cultural*

PRESENTACIÓN

En el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Dirección General de Investigación –DIGI-USAC– y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, los autores actualmente desarrollan un proyecto de investigación aplicada, con el fin de determinar procedimientos de conservación preventiva para la arquitectura maya de Nakum (**Proyecto 2009 DIGI 4.8.63.3.18**), basados en el conocimiento de los crecimientos vegetales menores, su relación con el deterioro de los elementos constructivos y las labores técnicas de control (Aquino *et. al.* 2008, 2009). En este sentido, se ha realizado un análisis documental con el fin de caracterizar la arquitectura que se desea conservar. La principal fuente de información ha sido la invaluable colección de informes técnicos, documentos gráficos y publicaciones del Proyecto Nacional Tikal (PRONAT-PROSIAPETÉN), que desde el año 1989 hasta la fecha, ha llevado a cabo las investigaciones arqueológicas, consolidado la arquitectura expuesta en peligro de colapso y ha restaurado 26 edificios prehispánicos de Nakum (Calderón *et. al.* 2008, Hermes y Calderón 2003, Noriega y Quintana 2003, Méndez *et. al.* 2006, González y Tobar 2008, Noriega, González y Valiente 2008).

Considerando que las labores de conservación del Patrimonio Cultural Edificado no se restringen a los monumentos como simples objetos materiales, sino que, basados en su significación cultural, histórica, política y económica, intentan transmitir las características y particularidades sociales de aquellos grupos humanos que los crearon. Por esta razón, se ha realizado una síntesis cronológica, basada en los resultados presentados con anterioridad (Calderón *et. al.* 2008, Hermes y Calderón 2003, Méndez *et. al.* 2006), con el fin de destacar las características técnicas, materiales y culturales de la arquitectura de Nakum. Finalmente, a través del patrón de asentamiento determinado en años anteriores (Quintana y Wurster 2002, Noriega y Quintana 2003, Hermes *et. al.* 2006a), se han analizado otros ejemplos de antiguas ciudades mayas, con el fin de comparar la distribución espacial y el carácter funcional del asentamiento.

ANTECEDENTES

El sitio arqueológico Nakum (*Casa de las Ollas*), fue descubierto en 1905 por Maurice de Périgny (1911), se encuentra en el Noreste de Petén, ubicado dentro del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo, que forma parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Como parte de una antigua vía de comunicación utilizada para acceder al Mar Caribe desde el centro de Petén (**Figura 1a**), la ciudad fue construida en la cuenca media del río Holmul (Fialko 2005). Nakum fue dada a conocer en las primeras décadas del siglo XX, a través de diversas misiones científicas que

realizaron el registro preliminar del asentamiento, la arquitectura expuesta y los monumentos (Périgny 1911, Tozzer 1913, Morley 1937-38).

En la década de 1970, Nicholas Hellmuth realizó un nuevo mapa del sitio arqueológico y dirigió las primeras excavaciones arqueológicas (Méndez *et. al.* 2006). A finales de la década de 1980, el sitio arqueológico Nakum se incluye en las labores de rescate, investigación, restauración y conservación del Proyecto Protección de Sitios Arqueológicos en Petén, que con apoyo financiero del Banco de Desarrollo de Alemania –KfW–, generando un cúmulo de información impresionante, a través de la participación de un equipo multidisciplinario de investigadores nacionales y extranjeros (Quintana 1999, 2003, Quintana y Wurster 2002, Hermes y Calderón 2003, Noriega y Quintana 2003, Hermes *et. al.* 2006a, Méndez *et. al.* 2006, González y Tobar 2008, Calderón *et. al.* 2008, Noriega *et. al.* 2008).

A partir del año 2006, un equipo de la Universidad Jagelónica de Polonia dio inicio a un proyecto de investigaciones arqueológicas que se ha enfocado en el sector norte del epicentro urbano, entre otros (Zralka *et. al.* 2007, Koszkuł *et. al.* 2007, Zralka *et. al.* 2008).

EL ASENTAMIENTO PREHISPÁNICO EN NAKUM

Desde hace más de 50 años, la presencia de monumentos escultóricos, la monumentalidad arquitectónica y la densidad urbana de los asentamientos prehispánicos, han sido considerados elementos fundamentales que los antiguos mayas utilizaron para transmitir la magnitud e importancia de su entidad política, en el paisaje regional (Morley 1937-38). La antigua ciudad de Nakum se desarrolló en la ribera norte del río Holmul, en cuyos márgenes, V. Fialko (2005), ha registrado una gran cantidad de sitios arqueológicos contemporáneos, entre los que destacan Witzna, Chanchich, Holmul, Kanajau y El Carmen (**Fig. 1b**).

El epicentro urbano puede dividirse en los sectores Norte y Sur, los cuales están unidos por medio de la calzada Périgny. Mientras tanto, la periferia habitacional está conformada por 36 grupos arquitectónicos ubicados alrededor de ambos sectores, principalmente hacia el este y al oeste (Quintana y Wurster 2002, Hermes y Calderón 2003, Noriega y Quintana 2003) (**Figura 2a**).

El Sector Sur es el más próximo al río Holmul y está conformado por la Acrópolis y tres plazas con edificios monumentales. Debido a su alta densidad constructiva, se ha realizado el mayor número de investigaciones en este sector (Noriega 1999, Noriega y Hermes 2000, Hermes *et. al.* 2001, Quintana 2002, Noriega y Quintana 2002, 2003, Hermes y Calderón 2003, Méndez *et. al.* 2006, Zralka *et. al.* 2007, Calderón *et. al.* 2008, Zralka *et. al.* 2008).

El conjunto arquitectónico más destacado se conoce como *Acrópolis* (**Figura 3a**), desarrollada sobre una enorme plataforma artificial elevada de 170 m por 150 m, con un eje normativo norte a sur, llegando a contar con más de 30 edificios distribuidos en 12 patios. En el centro de este conjunto se ubica la Acrópolis Interior, área predominante de todo el asentamiento que se eleva 26 m sobre el nivel de la Plaza Central (Quintana y Wurster 2002, Noriega y Quintana 2003, Calderón *et. al.* 2008).

La *Plaza Central* se caracteriza por contar con un amplio espacio abierto en donde se erigieron 10 altares lisos y 13 estelas, dos de ellas

esculpidas. Está delimitada por los Edificios A al este, B al norte y C oeste, en el extremo noroeste se encuentra el Juego de Pelota 1 y al sur la residencia de la élite local. A un costado se encuentra la *Plaza Este*, en la que fue construido un templo piramidal en su extremo este, conocido como Edificio V. Asociada a la Acrópolis Sur se encuentra la *Plaza Sureste*, la cual está rodeada de tres construcciones alargadas tipo palacio (dos al norte y uno al sur), y el Edificio U, constituido por un templo piramidal de grandes dimensiones, frente al cual se erigió una estela esculpida (*idem*, Méndez *et. al.* 2006).

Por su parte la Calzada Perigy es una construcción de gran importancia ya que conecta los dos sectores más importantes del epicentro de la ciudad, acentuando el eje norte-sur del asentamiento. Tiene de 250 m de largo, cerca de 30 m de ancho y presenta un azimut de 337° respecto del Norte magnético (Noriega y Hermes 2000, Quintana y Wurster 2002, Noriega y Quintana 2003).

El Sector Norte lo domina la Plaza Norte, la más amplia de todo el asentamiento cuyo espacio es definido por varias edificaciones alargadas en su extremo oriental, de las cuales sobresale el Edificio X, ubicado en el eje normativo de la plaza, conformado por un templo de base piramidal frente al que se encuentran una estela lisa y un altar. Alrededor de la Plaza fueron construidos tres grupos distintos, Grupo Norte, Grupo Este y Grupo Oeste, los cuales están conformados por plataformas que soportan distintos edificios organizados alrededor de patios (*idem*).

En los alrededores del área central han sido localizados 36 grupos arquitectónicos de diferentes y variadas dimensiones, complejidad y número de edificios por conjunto, los cuales conforman el sector periférico del asentamiento (Hermes *et. al.* 2006a, Zralka *et. al.* 2008). Los Grupos 15, 16, 17 y 18, ubicados entre la Acrópolis y el río Holmul podrían haber cumplido con funciones de servicios para la élite dinástica que residía en ella, o bien para albergar actividades comerciales (Méndez *et. al.* 2006:281).

La disposición de los conjuntos arquitectónicos y el trazo de la ciudad de Nakum posee ciertas similitudes con Quirigua (Sharer 1978), ciudad del Clásico Tardío que llegó a dominar y controlar la ruta del río Motagua al sureste de Guatemala. Ambas ciudades están ubicadas sobre la margen sur de importantes vías de comunicación, con las cuales fueron conectadas por medio de obras de ingeniería hidráulica con el fin de facilitar el acceso a ellas desde la ciudad, en el caso de Nakum a través de un enorme embalse, y en Quirigua por un largo canal navegable, que en ambos casos se aproximan al sector más importante de sus respectivas Acrópolis desde el lado este. Las dos ciudades fueron construidas siguiendo un eje norte-sur, con sus Acrópolis en el sur al norte de las cuales fueron construidas amplias plazas con pirámides monumentales y canchas de juego de pelota (**Figura 2b**).

Las dos ciudades jugaron roles comerciales de mucha importancia ya que tanto por el río Motagua como por el río Holmul una gran cantidad de productos y personas debieron recorrerlos para abastecer y distribuir tanto a las elites locales de cada ciudad, así como a sus vecinos, por lo que es posible que ambos asentamientos siguieran un patrón conveniente para su funcionamiento como puertos fluviales.

SECUENCIA CONSTRUCTIVA DE NAKUM:

A través de las investigaciones arqueológicas a lo largo de los últimos quince años, el Proyecto PRONAT-PROSIAPETEN, ha conseguido determinar la secuencia de ocupación prehispánica de Nakum, la cual ha sido presentada en detalle anteriormente (Hermes y Calderón 2003, Calderón et. al. 2008).

Preclásico Medio (900 - 550 a.c.): Las evidencias más antiguas de ocupación han sido registradas en los rellenos de la Plaza Norte y en el Grupo Este del Sector Norte y consisten en material cerámico Pre-Mamon entre los pisos. Los primeros esfuerzos constructivos se registran para este período en el sector que luego ocuparía la Acrópolis Interior, destacando el uso de dos pisos de estuco para la nivelación de superficies horizontales; así como en el Patio 39 del área periférica, sin embargo, son escasas las evidencias arquitectónicas recabadas para este período (Hermes y Calderón 2003).

Preclásico Tardío (550 a.c.-250 d.c.): En el Sector Norte hay evidencias la construcción de una escalinata para acceder al Grupo Este que posteriormente fue cubierta por una rampa (Hermes y Calderón 2003. Además en el Sector Sur se construyeron tres plataformas de grandes dimensiones, identificadas como las primeras versiones de los Edificios D y G, y edificio poco conocido en el centro del Patio 1. Al sur se erigió un conjunto de Patrón Tríadico con un basamento escalonado de tres cuerpos y que constituye la primera versión de la Acrópolis Interior. Dicha plataforma estuvo decorada en ambos costados de la escalinata con grandes mascarones que representan serpientes bicéfalas emergiendo de la boca de un cocodrilo con rasgos serpentinos (Calderón et. al. 2008), siguiendo un patrón identificado en sitios como Tikal, Uaxactun, Cival, San Bartolo, Mirador, Nakbe, Yaxha, entre otros. El incremento en las actividades constructivas y las representaciones iconográficas reflejan una mayor complejidad social aunada al crecimiento demográfico de la época. También corresponden a sistemas ideológicos regionales compartidos, ya que a este patrón arquitectónico se le han atribuido funciones cosmogónicas-rituales, interpretándose la disposición de sus edificios como las tres piedras del hogar celestial, origen del cosmos, y de la descendencia en el linaje y la dinastía (Freidel et. al. 1999, Valdés et. al. 2008).

Clásico Temprano (250-550 dC.): Aunque las evidencias son escasas, en el Patio 1 de la Acrópolis Sur se registra la construcción de nuevas plataformas en los cuatro costados, conformándose como versiones previas de los Edificios D, E, G, 14 y 15 cuyas esquinas interiores estarían unidas entre sí y que formaron un patio hundido de entre 46 y 49 m.. Estos edificios evidencian la influencia foránea, reconocida por la presencia de elementos identificados como talud-tablero (**Figura 3b**), presente en los cuerpos de sus basamentos (Hermes y Calderón 2003, Hermes et. al. 2006, Koszkuł et. al. 2007). Estos edificios comparten características tanto en diseño como en volumen constructivo y proporción, considerados el ejemplo que presenta mayores similitudes con los edificios de Teotihuacan en el área maya, (Hermes et. al. 2006). Influencia Teotihuacana se ha documentado en distintos sitios del Área Maya: La Sufricaya, Río Azul, Altun Ha, Tres Islas, El Perú, Bejucal, El Zapote, Copán, Becán, Dzibilchaltun, Kaminaljuyu y principalmente en Tikal y

Uaxactun, donde la “*entrada*” de *Siyaj K’ak’* en el año 378 dC. marca un punto de inflexión en las relaciones regionales y ve surgir a Tikal como la máxima potencia de la época, desde donde el uso de elementos foráneos se difundió a localidades cada vez más distantes (Hermes *et. al.* 2006, Barrios 2006, Martin y Grube 2000).

Si bien el tipo de relación que existió entre el Área Maya y Teotihuacan es aun objeto de debate, las evidencias arquitectónicas, escultóricas, pictóricas, funerarias y rituales en algunos casos, indican que se trató más bien de una apropiación simbólica y estilística asociada únicamente a las esferas más altas de la sociedad, por la ausencia de artefactos distribuidos en otros niveles sociales (Iglesias 2003, Barrios 2006), demostrando con ello que la elite gobernante de Nakum pudo haber estado bajo el dominio o influencia de Tikal para esta época.

Clásico Tardío (550-830 dC): A nivel mesoamericano, la parte inicial de este período se caracteriza por la reorganización socio-política debido a la caída de Teotihuacan en el centro de México y al surgimiento de Tikal y Calakmul como nuevas potencias regionales que forman redes con el fin de dominar la zona. De esta cuenta que la gran mayoría de ciudades se integran en alguno de los dos bandos, dando como resultado una intensa serie de guerras y conflictos que se ven reflejadas en una escasa actividad constructiva, así como por la ausencia de monumentos esculpidos (Harrison 1999, Martin y Grube 2000).

La Acrópolis presenta las transformaciones más significativas la mayoría de sus edificios (**Figura 4**), las más tempranas versiones de mampostería con recintos abovedadas son los Edificios D, E, N, 60 y 61 (Noriega y Hermes 2000, Hermes y Calderón 2003), en los dos primeros los muros y bóvedas se caracterizan por tener paredes interiores con acabado rústico, superficie sinuosa, bóvedas con una especie de cuello o pequeño espacio reducido debajo de la piedra de caballete y sofitos poco definidos. Algunos ejemplos similares de este estilo arquitectónico son los Edificios 21-Sub.1 de la Poza Maya y 5D-87-Sub de Tikal (Hermes y Calderón 2003:310), así como en la Estructura A-XVIII de Uaxactun (Smith 1937).

También se construyeron nuevas versiones de los Edificios G, 14, 15, F, I, Edificios T, 25 y R, todos ellos edificios palaciegos hechos con fina mampostería con el típico arco maya, resaltando de ellos el Edificio R, por contar con bóvedas escalonadas en cada uno de sus recintos, un estilo similar a los encontrados en Uaxactún en la Estructura E-10 construido en el Clásico Temprano (Rosal y Valdés 2005) y la Estructura 5C-13 o Palacio de las Ventanas de Tikal (Coe 1998).

También la Acrópolis Interior es sometida a distintas remodelaciones, a través de ampliaciones realizadas en su basamento, en donde los muros verticales y en talud con cornisas formando entrecalles en la sección inferior son construidos a la usanza de los basamentos de Tikal, permitiendo un cambio de plano en su perfil, los cuales fueron edificados por la superposición de bloques de piedra puestos de punta, permitiendo un mayor agarre de los muros con el relleno constructivo (Calderón *et. al.* 2008).

En el área circundante a la Acrópolis son construidas las primeras versiones de los Edificios A, 1, 2 y del Juego de Pelota 1 en la Plaza Central y posiblemente el Edificio B, además de los Edificios U y V en el lado este de las

Plazas Sureste y Este respectivamente (Hermes y Calderón 2003) y también la calzada Perigny y probablemente del Sector Norte se sugiere que un alto porcentaje habrían sido construidos también (Hermes y Calderón 2003, Koszkuł *et. al.* 2007).

La mayor parte de edificios utilizaron grandes bloques calizos en las secciones inferiores de los muros y piedras tipo fachaleta en las áreas más altas, sistema constructivo que se caracteriza por la ausencia de amarre entre el paramento y el relleno constructivo (Noriega y Quintana 2003).

La arquitectura de este período en Nakum puede definirse como estilo Petén Central, que se caracteriza por la construcción de grandes templos de base piramidal escalonada con escalinatas centrales, una sola puerta de acceso a su interior y espectaculares cresterías, así como la construcción de un gran número de palacios y conjuntos de templos que a veces conforman monumentales acrópolis. Un estilo cuyo punto de origen parece ser Tikal y que se extiende desde los límites de la cuenca del río La Pasión al sur, hasta el inicio de las llanuras del norte de Yucatán (Muñoz 2003). Es importante considerar que luego de la victoria de Tikal sobre Calakmul en el año 695 d.c y sobre Naranja en 744 d.c. (Harrison 1999, Martin y Grube 2000), Tikal recupera su papel como la máxima potencia de las Tierras Bajas Mayas lo que se ve reflejado en una impresionante actividad constructiva asociada a un enriquecimiento económico gracias a su extenso dominio en las regiones circundantes, por lo que los intentos de imitar las innovaciones arquitectónicas en las ciudades vecinas parece ser un patrón lógico.

Clásico Terminal (830 – 950/1000 d.c.): Durante este confuso período, aunque la gran mayoría de ciudades del Petén experimentan escasa actividad constructiva en unos casos y abandono total en otros (Demarest *et. al.* 2004) en Nakum la mayor parte de los edificios construidos con anterioridad son sometidos a nuevas remodelaciones, mientras que otra gran cantidad de edificios son construidos en todos los sectores de la ciudad (Hermes y Calderón 2003, Zralka *et. al.* 2007).

En el Sector Norte se conocen empedrados y pisos de estuco y nuevas construcciones en los edificios 99 y 96, así como en la plataforma del Grupo Este y en la Plaza Norte (Zralka *et. al.* 2007). Por su parte, todos los edificios de las Plazas Central, Este y Sureste toman su forma final, en donde sobresalen las remodelaciones únicas hechas en el Edificio A en donde fueron abiertos nuevos vanos entre las cámaras este y oeste, en los extremos norte y sur del muro intermedio (**Figura 6**), los que fueron tallados directamente en la pared hasta alcanzar la forma de un arco de medio punto, aunque fue una acción decorativa, ya que éstos arcos no cumplen con una función estructural (Noriega 1999). Además, frente al Edificio C fue erigida la Estela C que cuenta con un texto glífico con la fecha 9.19.5.0.0 2 Ajaw 13 Yaxk'in (815 dC.) y el glifo emblema de Nakum, lo que demuestra una cierta independencia política de Tikal, quien en los siglos precedentes no habría permitido a la elite de Nakum la dedicación de sus propios monumentos (Hermes y Calderón 2003, Martin y Grube 2000).

Entre edificios construidos en este período sobresalen el Edificio 26, tratándose de un temascal de planta cuadrangular con un acceso bastante pequeño cuya sección superior semeja a la bóveda escalonada del Edificio R.

Por su parte, el Edificio H, un laberinto de 7 cámaras, distintos accesos, pasillos y patios, que limitan el acceso hacia la Acrópolis Interior, donde sería la sede o residencia de la familia gobernante (Méndez et. al. 2006, Calderón et. Al. 2008). Además, el Edificio S cuenta con un mascarón en la esquina noreste del friso, similar a los reportados de los centros del norte en Yucatan (Zralka et. Al. 2007).

En la parte superior de la Acrópolis Interior fue construido el Edificio Y en el lado sur, mientras que los Edificios 63 y 63A (con un interior de tipo "tándem") en el lado oeste, el Edificio 64 por el norte (que cuenta con pilares en su fachada norte) y el Edificio 65 en el lado este cierran el Patio 6 (Calderón et. al. 2008). Además, adosado a los cuerpos inferiores del mismo basamento el Edificio Z se trata de un palacio de dos niveles cuya construcción es similar a la de las Estructuras 5D-50 y 5D-130 de la Acrópolis Central de Tikal (Harrison 1970) y en la Estructura B-15 de Naranjo (Fialko 2006).

También sobresale en el Edificio N, entre otras cosas, la apertura de una nueva puerta en la parte norte del muro este por la que se ingresa a los Cuartos 3 y 6, y la apertura de una ventana ovalada en el muro norte del Cuarto 6 (Noriega y Hermes 2000), los cuales fueron tallados en los muros al igual que en el Edificio A

Además, en el Edificio G (**Figura 7**), a ambos lados de la escalinata en donde fueron agregadas dos representaciones de prisioneros en posición ventral, con las manos atadas atrás de la espalda, con tocados elaborados y cartuchos glíficos bastante similares con ejemplos contemporáneos del norte de Yucatán (Zralka et. al. 2007).

En este período es notable como las potencias del Clásico Tardío experimentan cambios dramáticos que culminan con el abandono de la mayoría de sitios, incluyendo a Tikal y Naranjo, Nakum sin embargo, registra un apogeo y crecimiento que habría tenido lugar al liberarse del yugo de cualquiera de estas ciudades que dominaron el escenario durante los siglos precedentes, un caso que sucede con otros sitios secundarios como Jimbal, Ixlu, Xultun y Xunantunich, entre otros (Zralka et. al. 2007).

Posclásico Temprano (1000 – 1250 dC.): Aunque no se han registrado actividades constructivas para este período, evidencias de ocupación se han reportado en diversos sectores de la Acrópolis (Noriega y Hermes 2000, Hermes y Calderón 2003, Zralka et. Al. 2007, Calderón et. Al. 2008), tratándose de una reocupación de grupos itinerantes que aprovecharon los espacios interiores de los edificios abandonados para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia.

Consideraciones finales: La larga historia de ocupación de Nakum se ve reflejada a la perfección en las evidencias arquitectónicas conservadas, lo que permite elaborar reflexiones sobre los procesos políticos, económicos y culturales ocurridos durante su historia. A lo largo de su desarrollo evolutivo, la arquitectura de Nakum se clasifica dentro de las tradiciones del Peten Central desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Tardío, como resultado de las intensas relaciones sostenidas con otras ciudades como Tikal, Yaxha y Naranjo, a causa de su ubicación estratégica en la margen del río Holmul, una

de las más importantes rutas de comunicación entre el Mar Caribe y el centro de Petén.

Desde el Preclásico Tardío los constructores de Nakum utilizaron mampostería de alta calidad en las fachadas de sus muros y con rellenos de argamasa de cal con piedras rústicas, cubriendo las fachadas de sus edificios y plataformas con estuco de alta calidad, sin embargo, los edificios que han sido restaurados pertenecen al Clásico Tardío y Terminal, en los que se han utilizado los mismos materiales que inmediatamente se van cubriendo por microorganismos vegetales, cuyos efectos y relaciones implicadas en la conservación de los elementos arquitectónicos son desconocidos, razón que ha motivado la presente investigación ya que si primero no se entiende el proceso, necesidad y contexto histórico, social, económico y simbólico de los edificios de Nakum, los procesos y las técnicas constructivas, todo se convierte en esfuerzos por conservar bellos edificios, cuya complejidad y razón social carece de significado contextual, encontrándose a la fecha 34 edificios restaurados (**Fig. 5**)

Los habitantes y la elite de Nakum tuvieron la posibilidad de acceder y utilizar los estilos arquitectónicos regionales a lo largo de su ocupación, mejorando su conocimiento tecnológico sobre el uso de los materiales constructivos locales, al mismo tiempo que incluían estilos foráneos en sus construcciones, lo que demuestra su participación en redes socio-políticas y culturales a nivel regional, como ejemplo puede mencionarse que la Plaza Central ha sido reconocido como una imitación de un Complejo de Conmemoración Astronómica, siguiendo los ejemplos registrados en Uaxactún, Tikal, Yaxha y Naranjo, entre otros (Laporte y Fialko 1995, Laporte y Valdés 1993)

Posteriormente, la aparición de nuevos elementos constructivos y de representaciones iconográficas, evidencian las relaciones a larga distancia que Nakum sostuvo durante el Clásico Terminal con las ciudades emergentes ubicadas en la península de Yucatan, entre las que se puede considerar a Chichen Itza (Zralka *et al.* 2007).

Aunque la mayoría de edificios y elementos que los componen tienen reminiscencias en un estilo regional dominante, Nakum presenta algunos elementos que le confieren características particulares, tal como los accesos circulares o en forma de arco de medio punto de los Edificios Y, A, y N, así como la ventana ovalada en la recinto 6 de este último.

La complejidad y gran esfuerzo constructivo evidente en la Acrópolis de Nakum, en donde la mayoría de edificaciones fueron destinadas para residencia de una numerosa elite gobernante, contrasta con la escasa presencia de grupos habitacionales en el área periférica (Hermes *et al.* 2006b), por lo que asalta el cuestionamiento ¿en dónde se encuentran las evidencias de toda la gente involucrada en el desarrollo de diversos y considerables esfuerzos constructivos en Nakum.

AGRADECIMIENTOS

El presente documento no hubiera sido posible sin la cooperación multisectorial de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, la Universidad de San Carlos y la Asociación Pop Na, quienes en conjunto trabajan por la conservación del Patrimonio Cultural de Guatemala. También

deseamos agradecer al gran equipo de investigadores y personal de campo del Proyecto PROSIAPETÉN, especialmente a Zoila Calderón, Raúl Noriega, Breitner González y Bernard Hermes, quienes en todos estos años han recuperado y puesto en valor la grandiosa historia de Nakum que pueden considerarse un modelo de investigación y restauración de una ciudad maya.

Agradecemos finalmente al personal técnico y administrativo del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo, por el apoyo incondicional recibido durante la fase de campo de este pequeño estudio.

BIBLIOGRAFÍA

Aquino, Daniel, *et. Al.*

- 2008 *Crecimiento y distribución de los organismos vegetales menores en la arquitectura prehispanica y su relación con el deterioro del Patrimonio Cultural Edificado: Propuesta técnica para su control, Sitio Arqueológico Yaxha.* Informe Final. DIGI-USAC. Guatemala.
- 2009 *El Misterio del Manto Verde: identificando la cobertura vegetal de la arquitectura prehispanica.* En *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas de Guatemala 2008.* Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Barrios, Edy

- 2006 *Tres Islas Un puesto de control comercial en el río La Pasión.* Seminario de Técnico en Arqueología. CUDEP-USAC. Petén, Guatemala.

Calderón, Zoila, Bernard Hermes, Breitner González y Telma Tobar.

- 2008 *La Acrópolis Interior de Nakum.* En *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) p. 349-356. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Coe, William.

- 1988 *Tikal. Guía de las antiguas ruinas mayas.* The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia, Asociación Tikal, Editorial Piedra Santa, 2da. Edición. Guatemala.

Demarest, Arthur A., Prudence Rice y Don Rice (editors)

- 2004 *The Terminal Classic in the Maya Lowlands: Collapse, transition and transformation.* University Press of Colorado.

Fialko, Vilma

- 2005 *Diez años de investigaciones arqueológicas en la cuenca del río Holmul, región noreste de Petén.* En *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2004* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.244-260. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- 2006 *El palacio mayor de la realeza de Naranjo, Petén.* En *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.325-332. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Freidel, David, Schele, Linda y Parker, Joy.

- 1999 *El Cosmos Maya: Tres mil años por la senda de los chamanes.* Fondo de Cultura Económica. México.

González, Breitner y Telma Tobar.

- 2008 *Apoyo gráfico y virtual para la mejor comprensión de los sitios arqueológicos del Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo.* En *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) p. 283-292. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Harrison, Peter D.

- 1970 *The Central Acrópolis, Tikal, Guatemala: A preliminary study of the function of its structural components during Late Classic period.* Tesis doctoral. Universidad de Pennsylvania.
- 1999 *The Lords of Tikal: Rulers of an ancient maya city.* Thames and Hudson Ltd. London, England.

Hermes, Bernard y Zoila Calderón

- 2003 La secuencia de ocupación prehispánica en Nakum: Una visión preliminar. En *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.305-319. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Hermes, Bernard, J. Olko y J. Zralka.

- 2001 En los confines del arte: Los graffiti de Nakum (Petén, Guatemala) y su contexto arquitectónico, arqueológico e iconográfico. En *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. ISSN 0185-1276, [Nº. 79, 2001](#) , p. 29-70.

Hermes, Bernard, J. Zralka y Z. Calderón

- 2006 La periferia de Nakum, Petén: Datos recientes sobre la complejidad urbana de un asentamiento. En *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.911-928. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Hermes, Bernard, W. Koszkul y Z. Calderón.

- 2006a Los Mayas y la cultura Teotihuacana: Descubrimientos en Nakum, Petén. En *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.895- 910. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Iglesias, María Josefa.

- 2003 Problematical deposits and the problems of interaction: The material culture of Tikal during the Early Classic Period. En *The Maya and Teotihuacan: Reinterpreting Early Classic interaction* (editado por Braswell, G.). University of Texas Press, Austin. Pp. 167-198.

Koszkul, Wieslaw, J. Zralka, B. Hermes, S. Martin y E. V. García.

- 2007 Proyecto Arqueológico Nakum: Resultados de la Temporada 2006. En *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.651-670. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Martin, Simon y Grube, Nikolai.

- 2000 *Chronicle of the Maya Kings and Queens.* Thames & Hudson. Londres, Reino Unido.

Méndez, Michelle, T. Tobar, L. Guardado y B. Gonzáles.

- 2006 *Análisis de la Arquitectura Expuesta del Sitio Prehispánico Nakum.* Tesis de licenciatura. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.

Morley, Sylvanus G.

- 1937-38 *The Inscriptions of Peten.* Camegie Institution of Washington. Publication 437. 6 vols. Washington D.C.

Muñoz, Gaspar.

- 2003 *La arquitectura maya: El Templo I de Tikal.* Tesis de Doctorado. Universidad Politécnica de Valencia. España.

Noriega, Raúl Eduardo

- 1999 Trabajos de restauración en el Edificio A de Nakum, Petén. En *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998* (editado por J.P. Laporte, H.L. Escobedo), pp.139-146. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Noriega, Raúl, B. González y E. F. Valiente
 2008 Procesos y resultados de las intervenciones de conservación en Nakum y el Edificio 218 de Yaxha. En *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) p. 275-282. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Noriega Girón, Raúl y Bernard A. Hermes
 2000 Avance en los trabajos de investigación arqueológica y restauración en los Edificios N, 60 y 61 de Nakum. En *XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo, B. Arroyo y A.C. de Suasnávar), pp.341-353. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).
 Noriega, Raúl y Oscar Quintana
 2002 Programa de restauración: Proyecto Protección de Sitios Arqueológicos en Petén. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo), pp.228-238. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
 2003 La Acrópolis Sur de Nakum: Su arquitectura y distribución espacial. En *XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2002* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.296-304. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Périgny, Maurice de
 1911 Les ruines de Nackum. *Journal de la Société des Américanistes* 8 (1-2):1-22. Paris.
- Quintana Samayoa, Óscar
 1999 Los resultados de la Segunda Fase del Proyecto Triángulo Cultural Yaxha- Nakum-Naranjo, Octubre 1993- Octubre 1997. En *XII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1998* (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo), pp.102-109. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
 2002 Resultados de la tercera fase del Proyecto Triángulo Cultural Yaxha-Nakum-Naranjo: Octubre 1997-Junio 2001. En *XV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2001* (editado por J.P. Laporte, H. Escobedo y B. Arroyo), pp.239-247. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.
- Quintana, Oscar y Wolfgang W. Wurster
 2002 Un nuevo plano del sitio Maya de Nakum, Petén, Guatemala *Beiträge zur Allgemeinen und Vergleichenden Archäologie*, Vol.22, pp.243-275. Verlag Philipp von Zabern, Mainz am Rhein.
- Rosal, Marco Antonio y Juan Antonio Valdés
 2005 El Grupo E de Uaxactun. En *El Período Clásico en Uaxactun, Guatemala: Arqueología en el Centro de Petén* (editado por Valdés, J. A.) USAC. Guatemala.
- Sharer, Robert J.
 1978 Archaeology and history at Quirigua, Guatemala. En *Journal of field archaeology*. Boston University. Vol. 5. No. 1. pp. 51-70.
- Smith, Ledyard
 1937 Structure A-XVIII, Uaxactun. En *Contributions to American Archaeology*. No. 20 Carnegie Institution of Washington publication 483. Pp. 1-47.
- Tozzer, Alfred M.
 1913 Preliminary Study of the Prehistoric Ruins of Nakum, Guatemala: A Report of the Peabody Museum Expedition 1909-1910. *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Vol.5, pp.137-201. Harvard University, Cambridge.

Valdés, Juan Antonio, Valladares, Marco y Díaz, José.
2008 *Historia de la arquitectura prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala: El Preclásico*. Informe Final, DIGI-USAC. Guatemala.

Zralka, Jaroslaw, B. Hermes y Z. Calderón

2007 El Clásico Terminal en Nakum: El momento de mayor auge constructivo y aumento poblacional de un sitio maya del noreste de Petén. En *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.513-537. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Zralka, Jaroslaw, W. Koszkuł, B. Hermes y G. Martínez.

2008 Nuevos hallazgos en Nakum: La segunda temporada de Proyecto Arqueológico Nakum. En *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía) p. 409-429. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

en Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén. CERPI. Año 74, No. 52. Petén, a publicarse en enero de 2011.

LA ESTELA 1 DE SAN BENITO *Edy Barrios¹ y Luis Zetina Puga²*

El poblado de San Benito fue fundado entre 1790 y 1799 por pobladores mulatos, posiblemente de origen garífuna, que habrían escapado de la esclavitud que aun tenía vigencia en la colonia británica ahora conocida como Belice (Corzo y Baldizón 2008), ellos fueron autorizados por las autoridades de la isla, que entonces era conocida como Nuestra Señora de los Remedios, para habitar y construir en una península ubicada en la margen sur del lago Petén Itza a poca distancia al suroeste de la isla de Flores (**Fig. 1**); conocida en la actualidad como La Ermita por la presencia de la primera iglesia católica de dicha población.

Se trata entonces del barrio más antiguo del poblado actual, contando con edificios residenciales con arquitectura vernácula muy característica de la región, emulando los diseños y decoraciones de las casas de la isla de Flores, motivo que le ha valido ser declarado como Conjunto Histórico Municipal, aun y cuando sus límites no fueron claramente definidos, comprende una categoría importante que tiene como finalidad principal la de proteger el patrimonio cultural de dicha península.

No obstante, la historia de ocupación humana en ese sector en particular es mucho más extensa, remontándose al período prehispánico conocido como Preclásico Tardío, que abarca del año 300 a.c. hasta el 250 d.c., alcanzando hasta el período Posclásico (Gámez 2005), el cual culmina con la conquista de la región en el año 1697 d.c., es decir que esta estrecha península ha sido habitada continuamente por al menos 2000 años.

Las evidencias arqueológicas se han hecho patentes en diversos sectores de este peculiar terreno, demostrando ser un fenómeno de continuidad de ocupación humana bastante inusual en las Tierras Bajas Mayas. Lamentablemente ningún tipo de evidencia arquitectónica sobrevivió a la voraz destrucción que trajo la colonización, es más, todo parece indicar que fue una tarea muy importante para los conquistadores y colonizadores la de destruir todos aquellos vestigios que pudieran implicar una renovación o sublevación de los sometidos pueblos del Itza.

Afortunadamente, gracias a diversos rescates arqueológicos recientes, se ha podido identificar parcialmente la evolución del asentamiento por medio del análisis de los restos cerámicos (Gámez 2005, Ramírez 2006, Corzo y Ramírez 2008), no obstante, uno de los principales hallazgos tuvo lugar en los primeros años de la década de 1980, cuando la Comité pro Construcción de la Iglesia Católica de La Ermita de San Benito de Palermo decidió remodelar el antiguo

¹ Licenciado en Arqueología, Investigador Dirección General de Investigaciones, USAC

² Licenciado en Ciencias Económicas, Catedrático del CUDEP

edificio que había sido construido con bajareque y que dada su antigüedad contaba con un grave estado de conservación (**Fig. 2 y 3**), para hacer un edificio más amplio y que fuera construido con materiales modernos, obra que fue culminada en el año 2000 (**Fig. 4**).

Durante dichos trabajos, luego de ser demolida la iglesia antigua, según indica el Lic. Luis Zetina Puga quien fungió como presidente de dicho comité, fue necesario excavar zanjas con una profundidad de 1.80 m para afirmar los cimientos del nuevo edificio, proceso durante el cual en el sector noreste se encontraron tres cráneos humanos lo que llevó a pensar que este lugar habría sido utilizado como un cementerio, a lo que hay que agregar el hallazgo de tres entierros reportados en el extremo norte de la base en el año 2006 mientras se construía el salón Las Camelias (Ramírez 2006, Corzo y Ramírez 2008) de los cuales 2 parecen haber sido sepultados durante el período republicano y el tercero durante el período prehispánico conocido como Clásico Terminal (830 – 1000 d.c.).

Hay que recordar que la iglesia antigua había sido construida de bajareque o colocche, y para que el nuevo templo tuviera mejor vista se le cambió de posición ya que el antiguo tenía su fachada hacia el oeste, además se amplió el espacio destinado al atrio, para lo cual fue necesario demoler un pequeño edificio que albergaba una planta eléctrica inservible, la cual años atrás había sido usada para proveer de energía eléctrica al poblado.

Al trabajar los albañiles en la construcción de la sacristía, entre el material de relleno del basamento que elevaba la iglesia se encontró el importante hallazgo que motiva este artículo. Se trata de la Estela 1 de San Benito, un monumento esculpido fragmentado que habría sido dedicado y erigido durante el período Preclásico Tardío (300 a.c. 150 d.c.), el cual fue tallado solamente en su cara frontal. El fragmento mide 75 cm de alto, por 77 cm de ancho y 27 cm de grosor.

En la cara tallada se representa a un personaje masculino, del que solo se aprecia la parte inferior del cuerpo, con las piernas abiertas y separadas que indican que el individuo veía hacia la derecha del observador (**Fig. 5 y 6**). Solamente cuenta con ornamentos en los tobillos y no usa sandalias; en la parte posterior del personaje pende un extremo del taparrabo. Con la mano izquierda, sostiene un cetro o vara de poder que debió contar con ornamentos a la altura de la rodilla y en el extremo inferior remata con una curva hacia dentro. No cuenta con textos jeroglíficos, pero sí una similitud estilística con otros monumentos de este período, principalmente con la Estela 2 de El Cival, sitio ubicado en el Noreste del departamento (Estrada-Belli *et. Al.* 2003), así como con diversas figuras contemporáneas representadas en los murales de San Bartolo, Tikal y Uaxactun, en donde se evidencian las primeras imágenes de gobernantes que se identifican gracias a su rica indumentaria.

Si bien la calidad escultórica no es muy rica, la importancia del monumento proviene de su datación tan antigua, ya que son relativamente pocos los monumentos de este período, entre los que se encuentran los reportados en el

Mirador, Nakbe, Polol, Tintal y Cival, lo cual implica que el área que ahora ocupa San Benito tuvo un importante papel en los tempranos años del período prehispánico, tratándose del monumento más antiguo conocido de la región del lago Petén Itza (Barrios 2009a y 2009c, 2010), razón por la que es necesario respetar todas aquellas evidencias que se encuentran en el subsuelo de ese sector y que pueden ayudar a comprender mejor la antigua historia del lago Petén Itza.

La hegemonía política que éstos y otros sitios del área Maya lograron alcanzar, estuvo por lo tanto íntimamente relacionada con el desarrollo religioso, ya que los gobernantes Preclásicos decidieron hacer uso de las muestras artísticas, plasmaron la ideología y sistema cosmogónico sobre ejemplares puestos a la vista pública, para impresionar a la población de ese momento histórico (Valdés 1993).

Luego de ser descubierta, la Estela fue trasladada a la estación de la Policía Nacional que entonces se encontraba detrás de dicha iglesia, y posteriormente a la bodega de estelas del Parque Nacional Tikal (Barrios 2009b), lugar en donde actualmente se encuentra bajo condiciones de conservación bastante estables, con el fin de asegurar la permanencia de los elementos escultóricos, no obstante, es necesario llevar a cabo tareas de documentación, registro, evaluación del estado de conservación de los monumentos escultóricos prehispánicos del Petén tal como el emprendido con el aporte de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad de San Carlos (Barrios *et. al.* en preparación), que permitan conocer el estado actual de tan preciados bienes históricos y con ello buscar la mejor manera de asegurar su permanencia y contribuir con la puesta en valor de su contenido artístico y sobre todo de la historia de estas legendarias tierras del Petén.

BIBLIOGRAFÍA

Barrios, Edy

2009a Monumentos prehispánicos de la Isla de Flores. En *Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén*. CERPI. No. 50. Año 2009. pp. 79-81.

2009b "*Catalogo de monumentos depositados en la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal*". Serie Utz'ib Reportes. Vol. 1 No. 9. Asociación Tikal.

2009c "*Los monumentos de la cuenca Sur del Lago Petén Itza*". En XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008. MNAE, Guatemala.

2010 Los monumentos prehispánicos de Tayasal. En *Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén*. CERPI. No. 51. Año 2010. pp. 24-27.

Barrios, Edy, Daniel Aquino y Walter Buros

en preparación *Rescate de la Escultura Prehispánica de Petén*. Informe final presentado a la Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI-USAC. 2010.

Corzo, Amilcar y Fredy Ramírez

2008 Un hallazgo arqueológico en San Benito Petén: Algunas reflexiones para conocer mejor nuestro pasado histórico. En *Revista Petén Itza, Exponente de la Cultura de Petén*. CERPI. No. 49. Año 2008. pp. 28-30.

Estrada-Belli, Francisco. *et. al.*

2003 *Preclassic Maya Monuments and Temples at Cival, Peten, Guatemala*. *Antiquity* 77 (296). 2003. Available online at: <http://antiquity.ac.uk/ProjGall/belli/belli.html>.

Gámez, Laura

2005 *Sinopsis Histórica resultados del programa de salvamento arqueológico*. Informe presentado al IDAEH.

Ramírez, Fredy

2006 Rescate arqueológico en la cancha de basquetbol del Barrio La Ermita, San Benito, Petén. Informe presentado al IDAEH.

Valdés, Juan Antonio

1993 Observaciones iconográficas sobre las figuras Preclásicas de cuerpo completo en el área Maya. En *III Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1989* (editado por J.P. Laporte, H.L. Escobedo y S. Villagrán), pp.23-42. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

FIGURAS

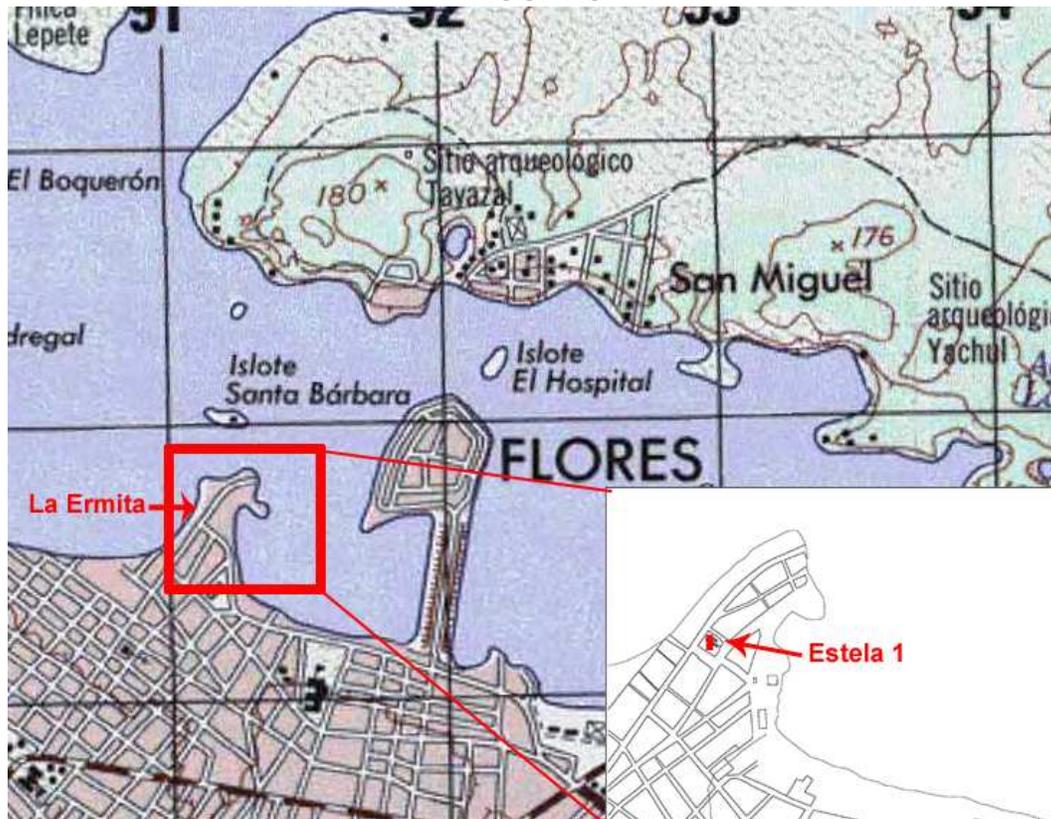


Fig. 1. Mapa de ubicación de San Benito y La Ermita

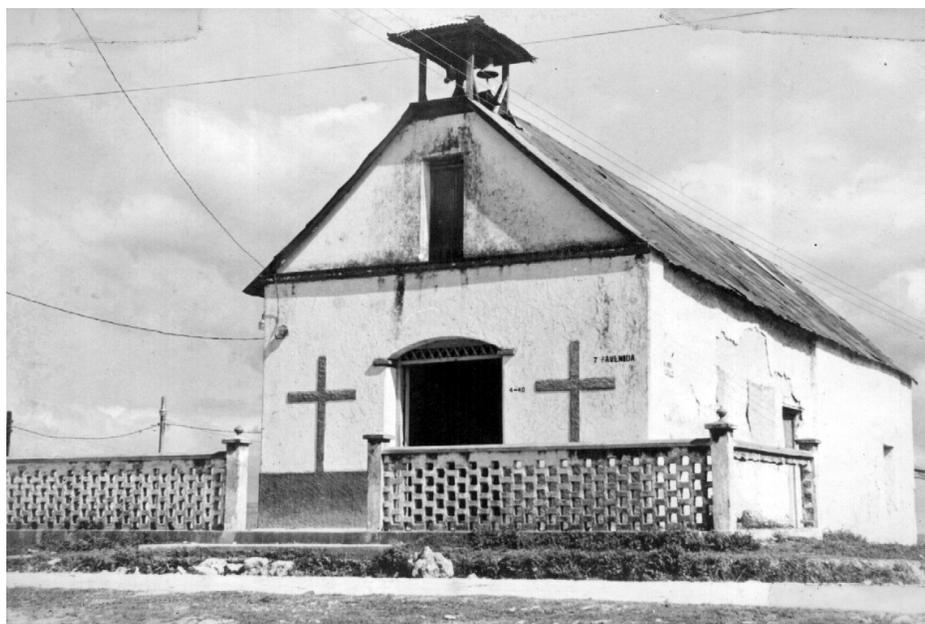


Fig. 2. Iglesia antigua de la Ermita de San Benito (colección Luis Zetina)



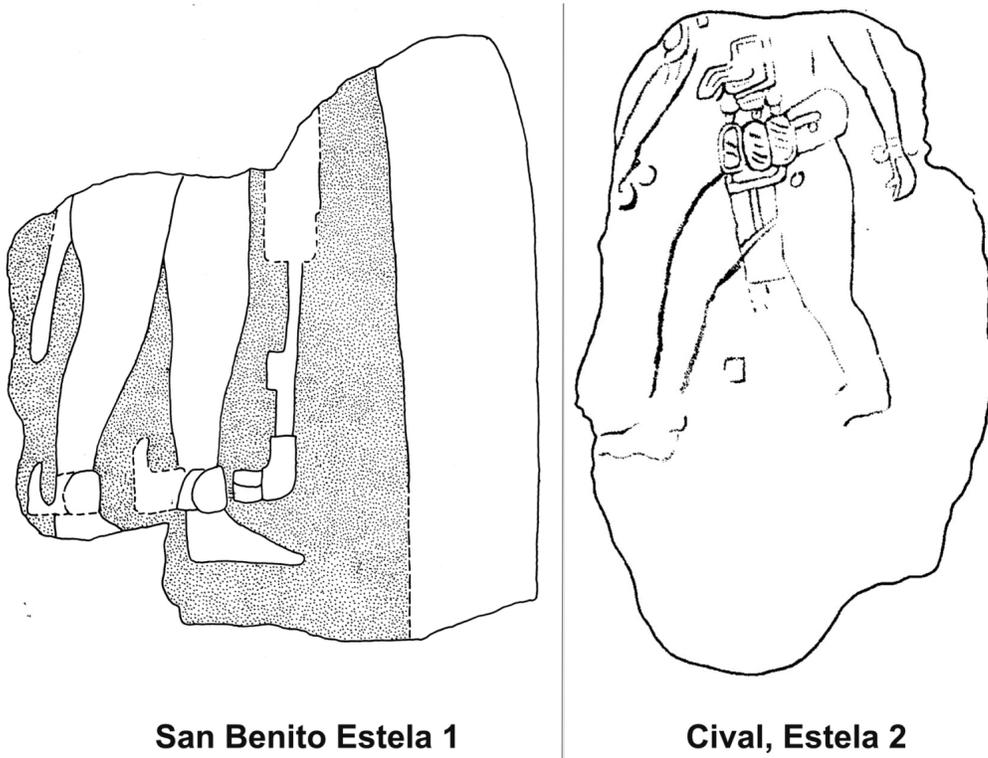
Fig. 3. Colocación de primera piedra de construcción de iglesia nueva de la Ermita por parte de su presidente Lic. Luis Zetina (colección Luis Zetina)



Fig. 4 Nueva iglesia de la Ermita de San Benito de Palermo (foto E. Barrios 2010)



Fig. 5. Estela 1 de San Benito (foto por E. Barrios 2006)



San Benito Estela 1

Cival, Estela 2

Fig. 6. Estela 1 de San Benito y Estela 2 de Cival
(tomado de Barrios 2009c y Estrada-Belli 2003)

**LA COBERTURA VEGETAL EN LA ARQUITECTURA
PREHISPÁNICA DE LA SELVA MAYA:**
un estudio multidisciplinario

*Daniel Aquino Lara,
Edy Alejandro Barrios Y
María Victoria Ríos*

El Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo forma parte de la Reserva de la Biosfera Maya, se ubica en el noreste de Petén, región identificada culturalmente como las Tierras Bajas Mayas Centrales la cual alcanzó los niveles más destacados de desarrollo arquitectónico durante el período prehispánico en Mesoamérica. La riqueza y diversidad natural convive directamente con los restos de antiguas ciudades prehispánicas de variados tamaños y rangos, entre las que destacan

Yaxha y Nakum por su complejidad y belleza arquitectónica, así como por su largo desarrollo, que en ambos casos dio inicio en el período Preclásico Medio, alrededor del año 700 antes de Cristo y se prolongó hasta el Clásico Terminal, cerca del año 950 después de Cristo

En las últimas décadas, ambas ciudades mayas han sido sometidas a investigaciones arqueológicas y programas de restauración arquitectónica, siendo intervenidos alrededor de 34 edificios en cada uno de ellas. Esta situación ha generado nuevas responsabilidades en materia de conservación del Patrimonio Cultural, ya que al concluir la restauración, las labores de conservación preventiva deben dar inicio para evitar el deterioro de los monumentos a causa de factores físicos, químicos y biológicos.

Considerando que la arquitectura prehispánica de Yaxha y Nakum ha sido elaborada con piedra caliza y sus derivados, uno de los factores de deterioro es el crecimiento de organismos vegetales menores, conformados por briofitas, líquenes y algas, comúnmente conocidos como *microflora*. Aunque se han hecho algunas interpretaciones sobre las causas y efectos de estos crecimientos en monumentos mayas, escasas investigaciones han centrado su atención en una determinación científica de las especies, distribución y rangos de crecimiento, así como su relación con el deterioro del Patrimonio Cultural Edificado. La presente investigación pretende, a través de análisis científicos multidisciplinarios,

(1) determinar las condiciones ambientales y contextos materiales que facilitan el desarrollo de estos crecimientos, (2) identificar de manera sistemática cada uno de los organismos vegetales menores presente en la arquitectura prehispánica de Yaxha y Nakum, (3) caracterizar los deterioros directos e indirectos ocasionados por estos

crecimientos y (4) generar la información fundamental en la producción de una propuesta técnica que permita la conservación de los edificios prehispánicos restaurados.

El sitio arqueológico Yaxha se ubica en la ribera norte de la laguna epónima, el núcleo del asentamiento está formado por más de 500 edificaciones distribuidas alrededor de grandes espacios abiertos, 5 calzadas prehispánicas y seis vías de comunicación. Entre los conjuntos arquitectónicos destacan los dos complejos de conmemoración astronómica, dos acrópolis triádicas, dos complejos de palacios, dos juegos de pelota y diversas edificaciones piramidales. En distintas plazas del asentamiento se conservan algunos de los 60 monumentos escultóricos registrados. Sabemos que Yaxha ocupó uno de los niveles más elevados dentro de la estructura regional sociopolítica de las Tierras Bajas Mayas, durante el período Clásico (250 – 900 después de Cristo).

La antigua ciudad de Nakum fue construida en la ribera norte del río Holmul, está conformado por más de 200 edificaciones de diferente rango, distribuidas alrededor de amplios espacios abiertos, mientras que en la periferia habitacional, se han registrado 36 grupos arquitectónicos hasta la fecha. El Sector Norte lo domina una gran plaza rodeada por diversos edificios. Mientras tanto, en el Sector Sur destaca la Acrópolis, sede de la élite local y en donde fueron construidos al menos 35 edificios monumentales distribuidos en 16 patios, producto de varios siglos de construcción continua. Durante el período Clásico Terminal, Nakum jugó un destacado papel en la dinámica regional sociopolítica de las Tierras Bajas Mayas, luego de la caída de Tikal, Yaxha y Naranjo.

Durante el desarrollo de la investigación se ha contado con la participación de especialistas en arqueología, biología y conservación de bienes culturales, a lo largo de cuatro etapas interrelacionadas

1. Selección de áreas y registro arqueológico: Consiste en la selección dirigida y sistemática de superficies de 1m² de arquitectura expuesta, considerando las siguientes variables: superficie (bloques, embono, estuco), orientación (norte, sur, este y oeste), y exposición (interior y exterior),

de esa cuenta en Yaxha fueron seleccionadas 60 áreas (40 exteriores y 20 interiores), mientras que en Nakum la muestra se redujo a 40 áreas (30 exteriores y 10 interiores).

2. Registro biológico e identificación de especies: El registro biológico en campo inicia al analizar la cobertura espacial de cada uno de los crecimientos orgánicos en las áreas seleccionadas, así como la variedad de los mismos, tomando en cuenta las siguientes variables: color, textura, espesor, ubicación, sustrato y estado vegetativo. Posteriormente se recolectaron muestras de organismos vegetales menores, las que fueron analizadas en el laboratorio del herbario del Centro de Estudios Conservacionistas, USCG-CECON, con el fin de determinar taxonómicamente las especies presentes en cada sitio.

3. Registro de deterioros y aplicación de procedimientos:

consiste en la caracterización de los deterioros físicos, estéticos y biológicos, reconocidos en las 100 áreas seleccionadas. La principal finalidad es buscar una relación específica entre los deterioros y el crecimiento de los organismos vegetales menores. También se llevó a cabo la aplicación de cuatro procedimientos de conservación preventiva, en áreas de 0.20 x 0.20 m, con un control estricto para evaluar su eficacia, al mismo tiempo que se tasan los efectos del biodeterioro ocasionado por el crecimiento de estos microorganismos.

4. Monitoreo medioambiental: A lo largo de todo el proceso se lleva a cabo el control de la temperatura ambiental y superficial en las áreas seleccionadas, así como sobre la humedad relativa, haciendo uso de un hidrotermógrafo digital y un termómetro laser. Este monitoreo se realiza por medio de un pulso semanal de dos registros: (1) a las 5 a.m. por ser la hora más fría del día y, (2) a las 3 p.m. por tratarse del momento usualmente más caluroso.

Resultados: Como puede notarse, la investigación comprende tres campos de investigación complementarios.

Arqueología: la documentación previa ha permitido sintetizar datos de importancia para comprender los procesos económicos, históricos políticos y sociales implicados en la construcción de los edificios. Mientras que en relación a las áreas seleccionadas, el registro arqueológico ha proporcionado información sustancial en cuanto a los tipos de sustratos, técnicas constructivas, de restauración, materiales de construcción y tipología de elementos constructivos, entre otras.

Luego del análisis arquitectónico de ambos sitios arqueológicos, se han podido establecer similitudes con otras ciudades de la región, principalmente con Tikal, evidenciando como los estilos y contactos con otras regiones se ven reflejados en la arquitectura. Por su parte, la piedra caliza y sus derivados fue la única opción que los mayas de tierras bajas tuvieron a disposición para la construcción de sus edificios y monumentos.

En base al análisis morfológico de la arquitectura expuesta en ambos sitios, ahora sabemos que el mayor porcentaje de edificios restaurados corresponde a los edificios de tipo palacio, presencia que es mucho mayor en Nakum, seguido por pirámides o templos, en tanto que basamentos y plataformas solo tienen presencia en Yaxha.

Biología: Los resultados obtenidos en este campo han permitido tener el primer inventario de especímenes vegetales que crecen sobre los componentes arquitectónicos, al mismo tiempo que han brindado información valiosa sobre el patrón de crecimiento en función del tiempo y condiciones medioambientales. Aunque se cuenta con la presencia de algunos hongos y mohos, se ha determinado que los organismos vegetales menores identificados en Yaxha y Nakum se dividen en: briofitas, líquenes y algas, siendo las primeras las más representadas.

Briofitas: son organismos esencialmente pioneros, se encuentran entre los primeros colonizadores y con frecuencia son parte de procesos sucesionales claramente discernibles en espacio y tiempo. Las briofitas son plantas generalmente pequeñas que incluyen a tres

grupos principales: Hepáticas, Antocerotes y Musgos; viven sobre rocas, suelo, troncos o ramas de los árboles; se encuentran de preferencia en lugares muy húmedos o en hábitats acuáticos pues requieren de agua líquida para la fecundación. Sin embargo, también pueden tolerar condiciones ambientales extremas que otras plantas no resisten; por esta razón están ampliamente distribuidas en el mundo.

Líquenes: son organismos constituidos por la [simbiosis](#) entre un [hongo](#) llamado micosimbionte y un [alga](#) o [cianobacteria](#) llamada fotosimbionte. La asociación de estos dos organismos puede ser muy variada pudiéndose diferenciar varios tipos estructurales muy diferentes. Son organismos excepcionalmente resistentes a las condiciones ambientales adversas y capaces, por tanto, de colonizar muy diversos [ecosistemas](#). La base de la simbiosis es la toma de [nutrientes](#) por parte del hongo desde el alga; para ello en casi todos los líquenes estudiados se ha encontrado alguna forma de penetración del hongo dentro de las células algales.

Algas: Son talófitos (organismos que carecen de raíz, tallo, hojas); carecen de estructuras estériles rodeando a las células reproductoras y tienen clorofila junto a otros pigmentos acompañantes, es decir, poseen la sustancia presente en todos los seres vivos que fotosintetizan, sin embargo, ciertas especies han evolucionado hacia la pérdida de su capacidad fotosintética, adaptándose a ambientes oscuros o con poca exposición a la luz. En Yaxha se ha registrado el crecimiento de algas epilíticas en la mayor parte de las áreas de estudio seleccionadas, cubriendo el 29.3% en superficies interiores y 49.23% en superficies exteriores. Estos crecimientos se han registrado en los tres sustratos identificados en la arquitectura prehispánica de Yaxha, bloque calizo, embono y estuco, mientras que en Nakum se ha reportado su presencia principalmente en los estucos de áreas interiores.

Los factores de deterioro y los propios deterioros se han clasificado en tres grandes grupos: físicos, químicos y biológicos. En este sentido, se ha determinado que el crecimiento de organismos vegetales menores es el factor de deterioro más representado en el análisis, registrándose en toda la arquitectura expuesta de ambos sitios. Al considerar esta situación, es necesario realizar un análisis de las causas y efectos relacionados con estos crecimientos.

Anteriormente se ha determinado que las algas ocasionan daños de carácter estético ya que producen manchas sobre detalles relevantes de los monumentos, a causa de los pigmentos que contienen, además pueden ocasionar deterioros bioquímicos debidos a la producción de ácidos que pueden provocar que los componentes de las piedras se disuelvan o bien incrementan su solubilidad ante el agua, estimulando la migración de sales en las piedras haciendo que su superficie se pulverice. Las algas también secretan proteínas y azúcares como resultado de su metabolismo y pueden crear microcavidades y picaduras en las piedras.

De acuerdo con R. Kumar y A. Kumar, a pesar que los efectos del

crecimiento de musgos sobre monumentos no ha sido investigado con rigidez, puede decirse que su presencia es debida a la acumulación de delgadísimas capas de humus generalmente ocasionadas por acumulaciones de algas muertas, cuando los musgos mueren, las capas de humus se extienden favoreciendo el crecimiento de plantas mayores y más dañinas. Además, estos organismos tienen una alta capacidad para extraer minerales de las piedras, lo que puede provocar cierto grado de desintegración bioquímica de los materiales constructivos.

Mientras tanto, los líquenes ocasionan daños físicos a los monumentos a causa de la penetración del tallo en los poros, grietas preexistentes o fisuras de las piedras, las cuales pueden ensancharse en la medida que los organismos crecen, lo cual también puede generar fluctuaciones de humedad resultando en la pérdida de adherentes de los fragmentos minerales. En casos de existir la presencia de líquenes en largos períodos de tiempo, el ácido carbónico secretado a través de su respiración puede ocasionar la degradación de la superficie de las piedras, además, otros ácidos producidos por los líquenes pueden atacar el calcio, magnesio, el hierro, mica, etc., provocando la pérdida de sus componentes naturales degradando la composición química de los materiales

Conclusiones: Los crecimientos de organismos vegetales menores están íntimamente relacionados con los deterioros superficiales de los materiales constructivos. Atendiendo a la dinámica de sucesión ecológica, las algas son especies precursoras que colonizan la superficie expuesta de los edificios mayas. Estos crecimientos algales generan las condiciones para que otras especies de briofitas, musgos y líquenes se desarrollen sobre estos sustratos. En este sentido, la falta de atención adecuada permitirá el crecimiento de plantas mayores que pueden llegar a ocasionar problemas de carácter estructural.

El análisis estadístico de cobertura vegetal permitió identificar una relación directa con las condiciones ambientales, como humedad, exposición a la luz solar y tipo de sustrato, sin embargo, la orientación no parece ser un factor determinante, puesto que los crecimientos se dieron de manera generalizada sobre todos los elementos de los edificios.

En general no se han observado crecimientos de líquenes y musgos en áreas de interior pero si en los ambientes exteriores, debido a que las condiciones ambientales no son propicias para su crecimiento, todo lo contrario ocurre con los crecimientos algales, los que adquirieron una mayor importancia en las áreas de interior, en donde formaban grandes manchas verdes y negras, que incluso llegaban a formar capas escamosas sobre la superficie

Los sitios arqueológicos Yaxha y Nakum se encuentran dentro de la Reserva de Biosfera Maya, comparten una serie de condiciones medio ambientales, materiales y contextuales, se encuentran separados por apenas 12 km y finalmente, hemos evidenciado que los organismos vegetales menores que crecen y deterioran el

Patrimonio Cultural Edificado no presenta las mismas colonias y especies de crecimientos.

De acuerdo a las características de crecimiento y cobertura registradas en ambos sitios arqueológicos, no es posible considerar la eliminación completa de los organismos vegetales menores, sino que es conveniente enfocarnos en el control de los mismos, para evitar la colonización de las superficies por organismos vegetales vasculares. Aunque será necesario realizar evaluaciones a mediano y largo plazo para confirmar la efectividad de estas aplicaciones, preliminarmente se ha determinado que la prueba *tipo T-4* es la más eficiente, pero a la vez la más costosa, por lo que se sugiere alternar los procedimientos *tipo T-3* y *T-4* con una frecuencia de 6 meses.

En vista de la importancia específica de las superficies de estuco original, decoraciones arquitectónicas y escultura prehispánica, en términos de sus características particulares, artísticas, tecnológicas y/o culturales, se considera necesario y fundamental mantenerlas libres de organismos vegetales menores, a través de programas permanentes de conservación preventiva, que debería incluir: intervención curativa, impermeabilización general del área, cubiertas protectoras y manejo adecuado de visitantes.

Agradecimientos: Esta investigación dio inicio en Yaxha durante 2008 y se ha extendido al sitio arqueológico Nakum durante 2009. Ha sido posible gracias al aporte financiero de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (DIGI-USAC), así como al apoyo técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, el Centro de Estudios Conservacionistas, la Asociación Pop Na y del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas de la Escuela de Historia.

Anexo 5: Conferencias

en el XVII Encuentro Arqueológico del Área Maya, organizado por el Área de Arqueología del CUDEP, mayo 2010, en Flores, Petén

RESCATE DE LA ESCULTURA PREHISPÁNICA DE PETEN

Edy Barrios Villar

Daniel Aquino

Y Walter Burgos

(DIGI-USAC)

Como bien es sabido, para la arqueología maya los monumentos escultóricos son de mucha importancia, sin embargo, es igual de importante la necesidad de conocer también los contextos arqueológicos, la ubicación original y el entorno de los mismos. Lamentablemente la belleza artística con que cuentan ha sido la causa para que sean saqueados con el fin de satisfacer los gustos de coleccionistas adinerados que pagan altos precios y que permiten crear redes y cadenas de ladrones que se entrometen en la protección y conservación del Patrimonio Nacional, además de despojarnos de importantes trozos de la historia antigua del País.

ANTECEDENTES

Afortunadamente gracias a la labor de varias personas e instituciones interesadas en conservar y proteger el patrimonio cultural, una buena cantidad de información se ha logrado rescatar ya sea físicamente o a través de registros documentales. Son bien conocidos los aportes de las exploraciones realizadas por Alfred Maudslay, Teobert Maler, Alfred Tozzer y Sylvanus. G. Morley y posteriormente los trabajos de Ian Graham y de Karl H. Mayer, quienes se dieron a la tarea de registrar y documentar una gran cantidad de éstos por muchos sitios arqueológicos de Petén, teniendo como resultado un extraordinario *corpus* de monumentos mayas.

Además, en las últimas dos décadas una gran cantidad de proyectos arqueológicos han tenido a bien realizar investigaciones en sitios o áreas arqueológicas específicas, contribuyendo con el inventario de monumentos. En las décadas de 1960 y 1970 gracias al entusiasmo y excelente visión conservacionista de don Rafael Morales Fernández lo llevó a dirigir la Operación Rescate con el apoyo de la Asociación Tikal y del FYDEP (Morales 2003) emprendió una ardua labor trasladando algunos monumentos a resguardos seguros, evitando así la pérdida de valiosa información contenida en ellos, algunos de los cuales fueron llevados a la Bodega de Estelas del Parque Nacional Tikal.

OBJETIVO GENERAL

Rescatar los monumentos mayas de Petén, a través de una metodología sistemática de registro, conservación y puesta en valor, que permita garantizar la preservación a largo plazo de los bienes escultóricos prehispánicos, coadyuvando al fortalecimiento de la identidad nacional

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Diseñar y elaborar un catálogo de la escultura prehispánica de Petén, enfocado en los monumentos prioritarios, de menor divulgación y con mayor riesgo de destrucción o pérdida.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Coordinar el registro legal de los monumentos según los procedimientos y normas establecidas por el Departamento de Registro de Bienes Culturales del IDAEH.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Elaborar un diagnóstico técnico del estado de conservación de los monumentos y realizar las intervenciones curativas correspondientes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Establecer convenios con las autoridades locales para garantizar la protección adecuada de los monumentos y la implementación de medidas preventivas de conservación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Capacitar técnicamente al personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Petén, con el fin de continuar las labores de conservación preventiva establecidas durante el proyecto.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6

Puesta en valor del pasado prehispánico de Guatemala y sus monumentos, en base a una mejor comprensión de los mismos, que permita el diseño e instalación de paneles interpretativos específicos.

METODOLOGÍA

- Etapa 1. Investigación documental, diseño y validación de fichas de registro
- Etapa 2. Registro técnico y legal de los monumentos
- Etapa 3. Diagnóstico de conservación
- Etapa 4. Conservación curativa de monumentos
- Etapa 5. Diseño de material gráfico para difusión de los monumentos

RESULTADOS ESPERADOS

1. Catálogo de Escultura Maya Prehispánica (documental)
2. Diagnóstico de Conservación de la Escultura Maya Prehispánica (Fase I)
3. Puesta en valor de Escultura Maya Prehispánica (Fase I)
4. Documento digital de divulgación

Actualización de datos relacionados con la Escultura Maya Prehispánica (Fase I)

Nuestro punto de partida para la presente investigación han sido los monumentos depositados en las bodegas de Tikal cuyo conocimiento sobre su procedencia y nomenclatura de identificación se ha ido perdiendo, convirtiéndose en colecciones de fragmentos y monumentos de procedencia "desconocida" en la mayoría de casos.

Como puede notarse en la Bodega se encuentran monumentos provenientes de 15 diferentes locaciones o sitios arqueológicos, que provienen de 6 municipios del departamento del Petén, siendo ellos San Benito, Flores, Melchor de Mencos, La Libertad, Sayaxche y San Luis

DISCUSIÓN CRONOLÓGICA DE LA MUESTRA:

PRECLÁSICO TARDÍO (Figura 4): Los monumentos de este período incluyen la Estela 1 de San Benito que fue hallada durante trabajos de remodelación de la iglesia católica del Barrio la Ermita de dicho municipio (Barrios 2009), se encontró fuera de su contexto original, pero la similitud con otros monumentos datados para este período, como la Estela 2 de Cival (Estrada-Belli 2006), permiten ubicarla cronológicamente.

Es interesante notar que el único monumento en bulto sea un barrigón, se trata de la Piedra Miscelánea 167 de Tikal, que es una escultura única en su tipo en el área de Tikal, sin embargo, aunque la mayoría de ejemplos de este tipo se encuentran en la Costa Pacífica y el Altiplano Guatemalteco, varios ejemplares se han localizado recientemente en las Tierras Bajas mayas, tales como en los sitios de Chanchich II, La Tractorada, El Jobal (Fialko 2005), así como en San Bartolo (Craig 2005). Es importante anotar que este monumento fue localizado en el mismo grupo arqueológico que la Estela 36 de Tikal, conocido como Santa Fe, que también es uno de los monumentos más antiguos de esa metrópoli (Jones y Orrego 1987).

Por su parte la Estela 36 de Tikal presenta una mayor complejidad estilística y una escena más rica en cuanto a elementos iconográficos, que son visibles en monumentos más tardíos. Este monumento además contaba con inscripciones jeroglíficas que han desaparecido por la erosión y el desgaste, sin embargo, es un dato interesante ya que confirma la aparición de la escritura desde este período temprano (Jones y Satterthwaite 1982).

Finalmente el Altar 1 de Polol presenta dos personajes de frente ricamente ataviados, separados por un texto jeroglífico muy erosionado, en estilo similar a la Estela 5 de Tak'alik Ab'aj y al Altar 1 de Kaminaljuyu que también se datan para este período. Aunque la lectura del texto es prácticamente imposible de realizar, se ha sugerido que podría tratarse de 7.9.0.0.0 5 ahau 8 zip (4 de noviembre de 177 a.c.) o bien 7.19.0.0.0 11 ahau 3 mol (21 de diciembre de 21 d.c.) (Patton 1987).

CLÁSICO TEMPRANO: De los cuatro monumentos datados para este período, tres provienen del área próxima a Tikal (**Figura 5**). La Estela 1 de Corozal fue dedicada por el famoso gobernante *Chak Toh Ich'ak* de Tikal, más conocido como Garra de Jaguar (Martín y Grube 2000), cuenta con un texto de grandes glifos en su cara posterior y una escena de difícil interpretación en donde se representan elementos *muy recargados y mezclados entre sí, careciendo de una figura humana y lo que domina la escena es una especie de estaca o báculo de cuyo lado izquierdo penden cuatro elementos circulares en forma de orejeras separados por cabezas de jaguares y en el lado derecho se conjuga la representación de serpientes con otras formas no discernibles... elementos que han sido interpretados como estandartes de guerreros* (Vidal et Al. 1995:52).

El siguiente monumento es la Estela 1 de Uolantun, sitio ubicado a 5 kms al sureste del centro de Tikal. Al igual que el anterior, es un monumento con inscripciones en su cara posterior y una escena en el frente, esta vez con un personaje central con el estilo característico de este período. Su particularidad radica en el hecho que al fragmentarse en dos partes, el fragmento superior fue nuevamente tallado con una forma cilíndrica de un altar y fue utilizado como tal, al pie del fragmento inferior que siguió siendo usado como una estela. Lamentablemente en la década de 1970 el fragmento inferior fue severamente destruido al ser quemado por saqueadores (Jones y Satterthwaite 1982) quedando tan solo cientos de fragmentos imposibles de restaurar, salvándose de esta brutal rapiña el fragmento superior.

Por su parte, de la Estela 3 de El Zapote se encuentra solamente el fragmento superior de un monumento inusualmente pequeño que tiene una escena central en la cara anterior y glifos en su lado derecho. De la cara frontal al menos el 40% fue cortada con motosierra por lo que la parte restante no permite identificar todas sus características, sin embargo, el estilo permite datarlo para este período. En el lateral derecho se conservan dos glifos, aunque bastante erosionados, uno de ellos es similar al glifo emblema de Tikal, ciudad que atacó y dominó a El Zapote alrededor del año 417 d.c. (Schele y Grube 1994).

Finalmente, la Estela 38 de Naranjo fue erigida durante los últimos años del Clásico Temprano, por lo que contiene elementos muy propios del período siguiente. En ella se representó al gobernante conocido como *Aj Wosal* (Martín y Grube 2000:71) quien fue el iniciador del movimiento narrativo histórico en esta ciudad, dando inicio a un extenso período gobernando su ciudad a partir del año 546 d.c., hasta al menos 613 d.c., etapa durante la que logró establecer a Naranjo como una entidad política poderosa. El monumento, aunque fragmentado, cuenta con un excelente estado de preservación en donde pueden apreciarse la calidad de su talla, la excelente dureza de la piedra en la que fue tallada, y en su cara frontal se representa una escena central con el retrato del gobernante viendo hacia su derecha portando indumentaria de alto rango y flanqueado por tres cartuchos glíficos en los que se

conmemora el tercer katún bajo su gobierno (A. Tokovinine comunicación personal 2006).

CLÁSICO TARDÍO: No es de extrañar que la mayor cantidad de monumentos sean datados para este período, entre estos se encuentran las Estelas 3, 10, 20, 23, 31 y 37 de Naranjo; así como el escalón jeroglífico XIII de Naranjo o Monumento Misceláneo 1 de Ucanal; el Altar 1 de este mismo sitio; además de las Estelas 1, 2 y 3 de Polol; en tanto que de Itzimte se encuentran el Altar 1 y las Estelas 1, 3 y 4; de Laguna Perdida el Altar 1; de Itzan la Estela 17; además de 6 bloques de la escalinata jeroglífica de Cancuen; de Xutilha la Estela 6; y finalmente 4 monumentos cuya procedencia se desconoce, con un total de 28 monumentos de este período.

Es notorio como la muestra intensifica su cantidad y la diversidad de su procedencia que prácticamente abarca una gran extensión del departamento del Petén, por lo que las variantes en la calidad y tipos de piedras calizas seleccionadas para fabricar los monumentos es mucho más amplia dadas las características propias de cada sitio en particular.

Una primera catalogación puede hacerse de acuerdo a la tipología de los monumentos, contabilizándose 16 estelas, 4 altares, 7 bloques de escalinatas jeroglíficas y un fragmento de un posible panel. Este último es de procedencia desconocida (posiblemente de Itzan) y cuenta con una sola cara tallada en donde fue inscrito un texto jeroglífico de difícil lectura.

De los bloques jeroglíficos, los 6 procedentes de Cancuen formaban parte la escalinata de un mismo edificio conocido actualmente como L7-8 el cual forma parte de la Acrópolis de dicho sitio conocida como “El Palacio” (Fahsen *et Al.* 2002), en ellos se conservan textos glíficos que componen un texto bastante extenso que relatan sucesos relevantes en la historia de la dinastía gobernante de Cancuen. Por su parte, el otro ejemplo de este tipo fue originalmente parte de la escalinata de la Estructura B-18 de Naranjo (aunque erigido por Caracol luego de conquistar y someter a Naranjo), pero trasladado posiblemente durante el Posclásico a Ucanal en donde fue encontrado en el centro del juego de pelota, representando un ejemplo particular de cómo los fragmentos de monumentos podrían haber sido utilizados como objetos de culto aun en tiempos muy tardíos (Graham 1980).

En cuanto a los 4 altares no existe un patrón común ya que cada uno de ellos cuenta con sus propias características, así, el Altar de Laguna Perdida cuenta solamente con inscripciones jeroglíficas, el de Ucanal presenta un individuo sentado con las manos atadas detrás de su espalda, mientras que el de Itzimte tiene como imagen central un recuadro glífico de grandes dimensiones además de un largo texto en su borde, y finalmente el único altar de procedencia desconocida tiene una escena central en su cara superior que fue enmarcada dentro de un elemento cuatrefoliar que ha sido identificado como la caparazón de la tortuga cósmica (Schele y Mathews 1998:45) además de escenas con diferentes motivos en su derredor.

Por su parte, la magnífica colección de estelas presenta una enorme cantidad de recursos artísticos empleados por los escultores mayas, en donde son notorias pequeñas variantes regionales, pero cuya temática principal parece ser la misma. De ellas, las Estelas 10 de Naranjo y la 17 de Itzan cuentan con una sola cara tallada mientras que

la Estela 1 de Polol tiene también uno de sus costados tallados, en ellos fueron esculpidos únicamente textos glíficos en los cuales se narran eventos importantes en la historia particular de cada uno de los sitios. En la cara frontal de la Estela 1 de Polol solamente fueron tallados los cartuchos para una inscripción que nunca fue terminada.

En tanto que las Estelas 3, 20, 23, 31 y 37 de Naranjo; de Polol las Estelas 2 y 3; de Itzimte las Estelas 1, 3 y 4; la Estela 6 de Xutilha y dos Estelas de procedencia desconocida cuentan con personajes en la cara frontal de los monumentos, y la

mayoría de ellos tienen inscripciones glíficas ya sea en la cara frontal, o bien en los costados y en un solo caso en la cara posterior (Estela 31 de Naranjo).

En las escenas representadas en los distintos monumentos es notorio como hay un énfasis mucho mayor en resaltar a los personajes a través de indumentarias muy elaboradas en las que la presencia de deidades y simbología ligada a las esferas celestiales tendrían como finalidad la de demostrar los vínculos directos entre gobernantes y los dioses, justificando el poder divino que los investía y por el cual tenían el derecho de gobernar sus ciudades y a sus habitantes. Además, en algunos casos (Estelas 20 y 23 de Naranjo) es evidente el carácter bélico de su contenido ya que los individuos están parados sobre cautivos de guerra, cuya sumisión y maltrato es evidente contrastando con el poderío de los gobernantes victoriosos.

En la gran mayoría de los monumentos, los personajes representados son de género masculino, solamente se destacan las Estelas 3, 31 y 37 de Naranjo que fueron erigidas por la famosa gobernante de esa ciudad conocida como Señora Seis Cielo o *Wac Chanil Ahau*, monumentos en donde fue representada con las insignias máximas de un gobernante maya. Por su parte, en la Estela 3 de Polol se representa a un personaje en total actitud guerrera disfrazado del Dios Solar, *K'inich Ahau*.

CLÁSICO TERMINAL: Para este período se han identificado los siguientes monumentos: La Estela 4 de Polol parece ser el ejemplo más temprano de este grupo además de uno de los monumentos más anchos del área maya, contaba con inscripciones en sus cuatro lados, con textos glíficos en sus costados y escenas en las caras frontal y posterior. En el anverso se representan dos personajes enfrentados usando indumentarias de rangos altos muy similares, y en la cara posterior hay un personaje danzante adornado con motivos de serpiente, plumas de quetzal, usa un antifaz, usa un collar con el rostro de la deidad solar y guantes de garras de jaguar en las manos (Patton 1987).

Además, el Panel 1 de Flores (Barrios 2009) en donde únicamente fueron inscritos dos grandes glifos que conmemoran el fin del *katún* 10.1.0.0.0 a través de la fecha de cuenta corta 5 *ahau* 3 *kayab* en el año 849 d.c ; además, los Altares 1 y 2 de Jimbal, cuya datación se basa en su asociación a sus correspondientes estelas que son las más tardías del área de Tikal, ambos tienen los bordes de la cara superior rodeados por un lazo enrollado, un rasgo muy usual en los monumentos de la zona en esta época y en el Altar 1 se representa a un cautivo sentado visto de perfil con los brazos atados detrás de su espalda (Jones y Satterthwaite 1982).

POSCLÁSICO TARDÍO: Es el período menos representado con solo dos monumentos procedentes de Flores, las Estelas 4 y 5, que son los ejemplos más tardíos conocidos del Petén. La talla en ambos monumentos es bastante cruda y con pocos acabados, la Estela 5 cuenta con glifos cuadrados cuya lectura ha sido datada para 11.8.10.0.0 (Rice 2004:218) el 8 de enero de 1392 d.c. siendo la última fecha esculpida en un monumento en Petén, mientras que en la escena central se representa a una deidad descendente que porta un objeto con forma de cráneo en la mano izquierda al frente y bajo su cabeza, en la que lleva un tocado con algunas plumas y un mascarón en el que lo identifica como el Dios K (Rice 2004:217), también usa collares, brazaletes, cinturón de jade y está flanqueado por 2 guacamayas (Navarrete 1988). En la Estela 4 se representa un sacerdote que porta un incensario y usa adornos de jade como pulseras y en la parte superior del faldellín, así como sandalias de talonera (Barrios 2008 y 2009) (**Figura 7d**). En los dos monumentos los personajes tienen los dedos caídos hacia adelante, un rasgo característico en las representaciones humanas conocidas para la época (Navarrete 1988).

COMENTARIOS FINALES

Aunque los esfuerzos por evitar el saqueo se han incrementado a cada vez, la enorme cantidad de sitios arqueológicos y la falta de suficientes recursos por parte de las autoridades a cargo, y muchas otras razones, hacen que la pérdida y destrucción de materiales arqueológicos sea una constante en nuestros días. Por lo que la tarea de registrar, identificar y documentar todos aquellos monumentos escultóricos del departamento del Petén se convierte en una labor indispensable para evitar la pérdida invaluable del legado cultural, artístico e histórico de la cultura maya.

Agradecimientos: A don Norberto Tesucún por su interés en actualizar las bodegas bajo su cargo en el Parque Nacional

en la “III Convención Mundial de Arqueología Maya: La Cosmovisión a través del tiempo, 3,000 años de historia maya”, organizada por Jades S.A. junio 2010, en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Escultura Maya: una ventana a la cosmovisión prehispánica

Lic. Daniel Aquino Lara Ministerio de Cultura y Deportes

Lic. Edy Alejandro Barrios Dirección General de Investigaciones - USAC

La escultura, junto a la pintura y la arquitectura, se consideran las grandes expresiones artísticas, producto desarrollo cultural de cada pueblo, utilizadas entre otras cosas, para satisfacer la necesidad humana de expresión y para plasmar nuestra percepción de la realidad. Siendo la escultura un lenguaje de la plástica artística, se vale de un considerable número de símbolos, los cuales tienen una gran importancia en cada cultura y religión, para las cuales tienen un sentido específico como expresiones de lo sobrenatural, a la vez que se les considera a ellos mismos, manifestaciones sensibles de lo sagrado. El arte maya no fue la excepción, en la mayoría de vestigios se registra una gran carga de símbolos religiosos, culturales y políticos, que fueron diseñados para transmitir las creencias, la identidad y el poder. La escultura Maya se ha caracterizado por su impresionante incorporación de simbolismos, los cuales además de considerarse representaciones artísticas, constituyen una ventana a la cosmovisión prehispánica, como parte viva de la sociedad y utilizada para crear medios de comunicación entre los distintos estratos sociales.

Desde las primeras exploraciones al área maya los elementos más destacables fueron la monumentalidad de los edificios y la calidad de las obras artísticas, dado que ambos sobresalen por la excepcional belleza de sus detalles y por una enorme carga de rasgos iconográficos, estilísticos, históricos, artísticos e ideológicos, producto de la conciencia de los antiguos pobladores de estas tierras.

Escultura maya: Escultura es “*el arte de modelar, tallar o esculpir figuras, sobre materiales como barro, piedra, madera, etc.,*” y al igual que el resto de las artes, estuvo estrechamente vinculada al servicio de las instituciones sociales, particularmente a la política y a la religión desde períodos muy tempranos en la cultura Maya, utilizadas con el fin de transmitir conceptos simbólicos asociados a su filosofía, además de ser importantes instrumentos para demostrar su poder político, económico, socio-cultural, etc.

Entre los mayas, la escultura y el relieve tuvieron igual o mayor calidad artística que la propia arquitectura. En efecto, las innumerables estelas, los paneles en los muros de los edificios, los dinteles y los frisos fueron, entre otras, realizaciones de una calidad realmente impresionante, en donde se plasmaron imágenes, símbolos y textos, producto de su particular manera de percibir el cosmos.

Aunque hasta la fecha desconocemos la palabra maya específica para designar el arte, si se conocen las palabras para escultor *ah uxul*, escribano *ah tz'ib*, pulidor *ah yul*, o artesano *chuwen*, profesiones que eran admiradas y respetadas permitiéndoles ganar rango dentro de su comunidad, porque

además de útiles y hábiles, se les consideraba dueños de algún poder. Otorgado por los dioses.

Cada día son más numerosos los casos en los que se ha identificado el nombre de los artistas Mayas que elaboraron cierta obra, sin embargo, es posible que las obras monumentales fueran elaboradas por grupos de artistas que trabajaban bajo la dirección de un maestro escultor, lo cual debió crear la tendencia a perpetuar el estilo de los maestros de las generaciones anteriores.

Los artistas mayas emplearon varias técnicas escultóricas: *en bulto, en relieve, en mosaico, modelada, por percusión y otras*, mientras que los materiales fueron bastante diversos, todos ellos producto de su medio ambiente, entre los que se han registrado: *piedra caliza, madera, estuco, arcilla, el jade, pedernal, obsidiana, huesos, conchas, entre otros*.

A lo largo de las investigaciones arqueológicas y más específicamente en los estudios de arte maya prehispánico, se ha definido una tipología general de esculturas, que por su morfología y función pueden clasificarse en: *estelas, altares, columnas-altares, petroglifos, dinteles, mascarones*, paneles, tableros, barrigones, máscaras, excéntricos, figurillas, marcadores de juego de pelota, así como una gran cantidad de artefactos como incensarios, hachas, cuchillos, yugos, lanzas, artefactos de concha y hueso, entre otros.

El estudio detallado de la escultura maya se convierte en una ventana a la historia antigua, permitiéndonos explorar fragmentos del desarrollo político, económico y social, al mismo tiempo que se pueden inferir aspectos relacionados con la vida cotidiana de las élites prehispánicas y su interacción con el entorno socio-cultural. En esta conferencia, deseamos mostrar como la escultura nos permite conocer importantes pasajes de la historia del señor Yik'in Chan K'awil, el gobernante 27 en la línea dinástica de Tikal, quien a través de la escultura, expresa los destacados logros acaecidos durante su mandato, uno de los más importantes de la antigua ciudad de Tikal.

Las esculturas de Yik'in Chan K'awil

El siglo VIII dC. se considera el apogeo de la antigua ciudad de Tikal, en donde la influencia de *Yik'in Chan K'awil* y de su padre fueron de vital importancia en el desarrollo, crecimiento y expansión del poderío socio-político, el cual se hace evidente gracias a la amplia cantidad de monumentos escultóricos que se ejecutaron mientras gobernaban la ciudad y una vasta región de las Tierras Bajas Mayas, conocidas como el Petén Central.

Hasta la fecha, se han registrado 3 estelas, 3 altares, 3 columna-altar, 3 dinteles y 1 petroglifo encomendados por Yik'in Chan K'awil, los que en su conjunto, transmiten la manera oficial de percibir el cosmos y registran, sin duda, los acontecimientos y particularidades más destacadas dentro de la esfera política y religiosa, a través del estudio formal de la iconografía, el simbolismo y la epigrafía. Sin embargo, estas representaciones artísticas también nos permiten inferir, aspectos seculares del gobernante de Tikal, a través del análisis gráfico de las imágenes.

Estela 21

Localizada junto al Altar 9 frente a la fachada oeste del Templo VI, se ha asumido que ambos fueron dedicados para la conmemoración del fin de *hotun* en 9.15.5.0.0, 10 *ahau 8 chen*, es decir el 22 de julio de 736 d.c. que debió ser

la fecha de construcción de dicha edificación, mas no de las inscripciones grabadas en su crestería, sin embargo, en este monumento se hace mención a la fecha de su ascenso al trono como *Chacte* de Tikal, hecho ocurrido el 8 de diciembre de 734 d.c., que según Peter Harrison también debe marcar el año de la muerte de su padre, el reconocido gobernante Hasaw Chan K'awil.

La Estela presenta solamente la cara frontal tallada, en la que se conserva únicamente la mitad inferior, sin embargo, los fragmentos reconstruidos permiten tener una visión más amplia del monumento. En ella se presenta al gobernante *Yik'in Chan K'awil* completamente de perfil, del tocado sobresalen largas plumas de quetzal, rematadas por cuentas circulares.

Con su mano y hombro izquierdos sostiene una especie de vara con dos motivos romboidales en cuyos extremos aparecen elementos circulares, entre los rombos aparecen nudos rematados por anillos y la vara tiene en sus dos extremos motivos en espirales, de los que surgen nuevamente elementos circulares. Este tipo de insignias ha sido denominado como "Vara o bastón tripartito", uno de los símbolos del poder.

Por su parte, la mano derecha y parece derramar semillas o sangre, aunque su significado no ha sido esclarecido, podría tratarse de un ritual de purificación de la tierra a través del derramamiento de sangre para ofrecer la "fuerza del alma", o bien podría representar una siembra ritual como una analogía con el primer paso en el inicio de su mandato al frente de Tikal.

En la cintura se nota una faja o cinturón que parece estar decorado con motivos de *pop*, de cuya parte frontal cuelga una máscara antropomorfa que cuenta con motivos de *pop* también, de la cual parece estar sujeta la larga braga que cae casi hasta el piso y la que cuenta con una gran cantidad de elementos como motivos ovalados, petates, elementos esféricos, huesos, entre otros.

El faldellín es de piel de jaguar, corto y bajo el cinturón, parece contar con cinco conchas marinas, que rematan en la parte superior con decoraciones circulares. Usa tobilleras que tienen un rostro de gran tamaño y que parece ser un *k'awil* o quizás la deidad solar. En la espalda cuelga un complejo y elaborado bastidor emplumado el cual es común en los monumentos de *Yik'in Chan K'awil*.

En este caso la carga de elementos simbólicos es considerable, en el sector superior, justo detrás de la espalda del gobernante, un rostro principal, al parecer zoomorfo o de alguna deidad que usa orejeras y un tocado compuesto por un rostro de menor tamaño de una deidad que también usa orejeras circulares, del mentón de la máscara principal pende un elemento de *pop*.

El sector medio tiene como elemento central nuevamente un motivo de *pop*, esta vez en posición vertical de la cual surgen dos extensiones, una hacia la izquierda con plumas muy cortas, conchas y huesos, en tanto que hacia la derecha parecen surgir hojas de maíz. El sector inferior se extiende hasta casi alcanzar el piso, presenta dos juegos de cuentas circulares grandes y pequeñas, acompañadas por tres posibles huesos, de los cuales cuelgan siete largas plumas, todas ellas rematadas por cuentas circulares.

La gran carga de elementos simbólicos permite intuir el deseo de reafirmar el poder político por medio del lujo, la ostentación y la riqueza del gobernante, así como su vinculación con las deidades que rigen el universo.

Altar 9

Localizado frente a la Estela 21 con la cual forman pareja y debieron ser erigidos para conmemorar las mismas fechas y eventos, el 22 de julio de 736 d.c.). Se trata del altar de mayores dimensiones de Tikal, solamente el lado superior fue esculpido con una figura de un cautivo que está acostado sobre su vientre, con los brazos atados detrás de la cintura. No tiene más atuendo que un taparrabo, además de un collar que se extiende sobre la espalda y sobre el pecho parece llevar un pectoral. El personaje usa el pelo largo de cuyo extremo cuelga una serie de doce elementos circulares semejantes a un collar. En la parte superior se encuentra una compleja y armoniosa serie de elementos reconocidos como el símbolo de la montaña o *witz*.

En el texto erosionado, específicamente en el último glifo es visible el prefijo que lo identifica como un Glifo Emblema y la parte restante indica que debe tratarse de Calakmul, el principal enemigo de Tikal durante esta época.

Este monumento es el primero de una larga serie de altares representando cautivos durante el Clásico Tardío en Tikal, por lo que se convierte en un marcador de moda escultórica y simbólica en la ciudad por medio del cual se busca afirmar y demostrar el poderío bélico y militar.

Dintel de la Estructura 5D-52

Fue localizado en la puerta central interior del primer nivel de dicho edificio, tratándose de un palacio cuya construcción y uso se atribuye a *Yik'in Chan K'awil*. Este monumento fue tallado en madera contando con al menos cinco vigas, de las cuales solamente se conocen dos, sin embargo, gracias a éstas se conoce la fecha de dedicación de la escultura y seguramente del edificio la cual corresponde, es decir el 26 de junio de 741 d.c..

Se trata del único dintel esculpido de todas las puertas de dicho edificio, además de ser el único ejemplar que no proviene de un templo, y fue encontrado en la Acrópolis Central. Al centro de la imagen se encuentra la representación de *Yik'in Chan K'awil* de perfil. Se presenta ricamente ataviado con un tocado anudado del que apenas se distingue parte del rostro de una deidad directamente sobre la cabeza; el rostro es difícil de discernir, sin embargo, es notoria una gran orejera circular.

El cuerpo lo tiene prácticamente cubierto en su totalidad, llevando en el cuello un enorme collar de cuentas esféricas seguramente de jade, y un pectoral con un rostro divino, posiblemente un *kawil*. Bajo este, cubriendo el abdomen se nota la presencia de diversos elementos entre los que sobresale el símbolo de *pop*.

En la mano derecha nota la presencia de una muñequera de cuentas rectangulares, y con la mano sostiene un elaborado cetro maniquí en el que se representa un *kawil* que lleva orejeras y un elaborado penacho; una de sus piernas se convierte posiblemente en una serpiente.

En el antebrazo izquierdo lleva un escudo circular decorado con nudos de plumas, en el que se representa a la deidad solar *k'inich ahau*. Con la mano izquierda sostiene una especie de bolsa finamente decorada de donde solamente es notoria la representación de una cabeza seguramente de una deidad.

En el extremo inferior aparece la figura de un enano que asiste al gobernante. Éste lleva un gorro con aletas por lo que se ha sugerido que

representa a un pez. Al parecer tiene el rostro pintado o tatuado ya que su expresión facial no es humana; también lleva orejeras circulares, muñequeras y con las dos manos que lleva hacia el frente sostiene ciertos elementos difíciles de identificar, los cuales se está llevando hacia la boca, por lo que podría ser algún tipo de alimento o bien algún instrumento musical de viento.

Frente a este enano se encuentran dos aves acuáticas de cuello largo que Harrison ha identificado como cormoranes, uno de los cuales está en posición de pie normal, en tanto que el segundo en representación entre el pico lleva a su presa, un pez de especie desconocida, todos ellos elementos comunes durante el Clásico Temprano en Tikal. Según Jones, éstos elementos podrían indicar que se trata de un edificio doméstico, sin embargo, la morfología constructiva y las decoraciones arquitectónicas con representaciones de Kinich Ahau en la estructura 5D-52, podría indicar que ésta no cumplía funciones domésticas, sino de tipo ceremonial, como una casa de meditación.

En este monumento la imagen de *Yik'in* muestra cierta apropiación de elementos utilizados por sus ancestros, así como una imitación con los monumentos encomendados por su padre, probablemente con el fin de reafirmar su poder y el derecho a ostentarlo, así como los vínculos entre el gobernante y la deidad solar.

Estela 5

Este monumento fue localizado al oeste de la escalinata de la Estructura 5D-33 en la Acrópolis Norte. Fue erigido en roca caliza para conmemorar el fin del *tun* con la fecha de dedicación, el 10 de junio del 744 d.c.

La Estela 5 fue esculpida en tres de sus lados, el frente y los dos costados, incluyendo un total de 57 cartuchos glíficos, fue erigido alrededor de 10 años después de la ascensión al poder de *Yik'in Chan K'awil*, fecha que también fue registrada en este monumento, así como su relación de parentesco con *Hasaw Chan K'awil*.

Por su parte, la dedicación de monumentos para conmemorar el fin de un año o *tun* no es común en el área maya, por lo que se convierte en una celebración atípica que debió obedecer a otros intereses. Estos podrían estar asociados con la conmemoración del 13 aniversario de *katún* transcurrido desde el evento descrito en la adyacente Estela 3, que fue encomendada por el 13avo. Gobernante, un ancestro de *Yik'in*. Entonces, la Estela 5 vincula a *Yik'in* con su pasado, ya que sirve como un monumento a su padre, quien construyó el Templo 5D-33, además de ser un homenaje a su abuelo, quien fue enterrado bajo dicho edificio, y la fecha marca un evento asociado a su ascendencia más distante.

El frente del monumento cuenta con una escena bellamente elaborada que cuenta con fuertes similitudes con la descrita para la Estela 21. En ella se representa al gobernante totalmente de perfil como imagen central, viendo a su derecha, mientras que a sus pies se encuentra un cautivo en posición similar al del Altar 9. El tocado es muy elaborado, aunque solamente es visible la parte posterior la cual está compuesta por largas plumas, en cuyo extremo aparece grabado el número 11. El rostro del personaje también ha desaparecido, y tan solo es notoria una orejera circular con una cuenta cilíndrica que emerge del centro. Detrás de la orejera hay un elemento cuadrangular con el símbolo del

cielo en su interior. De la orejera también surge un elemento que parece ser la cola de un jaguar que se extiende hacia abajo sobre el collar, hasta casi alcanzar el pecho del gobernante.

El personaje lleva un collar de tres filas de cuentas circulares de gran tamaño, delimitado en el extremo inferior por una banda de cuentas rectangulares y quizás también conchas, y debajo de estas cuelga una serie de plumas cortas que cubren casi todo el torso. Al centro y sobre el brazo izquierdo del gobernante aparece un elemento circular con un nudo, del cual penden dos elementos alargados que alcanzan hasta el antebrazo.

El brazo izquierdo lo tiene extendido hacia abajo y en él usa un brazalete muy decorado con pequeñas plumas, flores, elementos circulares y en el centro nuevamente un recuadro con el símbolo del cielo. Con la mano izquierda parece cargar una especie de canasta muy elaborada, mientras que en la mano derecha sostiene un cetro maniquí, con la representación de un *kawil*.

Un amplio cinturón decorado con el símbolo del cielo cuenta con un rostro antropomorfo ataviado con orejeras circulares, un pequeño penacho sobre el que aparece un nudo similar al que se encuentra en el glifo emblema de Tikal. Del mentón cuelga una decoración con el motivo *pop*. Debajo del cinturón se aprecia el faldellín compuesto en su parte superior por plaquetas cuadrangulares con un círculo en el centro, bajo estas una fila de conchas marinas y bajo estas, es notorio el uso con piel de jaguar que se extiende hacia atrás de las piernas simulando la cola de dicho felino, la cual remata con un elemento circular decorado con puntos y líneas curvas además de dos volutas en sus extremos.

Al igual que en la Estela 21, en la espalda nuevamente lleva un bastidor emplumado con un diseño bastante similar al utilizado 10 años antes, incluyendo rostros de deidades como Kinich Ahau y Kawil, así como motivos de *pop*. La sección inferior está sumamente decorada con volutas, plumas, cuentas circulares, entre otros, y en su extremo se encuentran largas plumas que parecen entrelazarse con los pies del cautivo.

La pantorrilla del gobernante está ligeramente descubierta y en los tobillos lleva un complicado elemento en el que nuevamente aparece el dios *kawil*, el cual, en su tocado lleva una representación recurrente, el símbolo del cielo. Los pies los tiene cubiertos por sandalias con decoraciones circulares y en la parte superior del pie están atadas con un nudo.

Lamentablemente el prisionero a los pies del gobernante ha sufrido mucho a causa de la erosión. El personaje se encuentra en posición ventral y según Martin y Grube se trata del gobernante de Naranja *Yax Mayuy Chan Chaak*.

Altar 2

Este monumento es pareja de la Estela 5 y aunque solo han sobrevivido segmentos del borde en donde se aprecian distintos símbolos, entre los que es recurrente uno que representa al mes *k'ank'in*, también parece estar presente el glifo *witz* o montaña, así como otros elementos similares a hojas, figuras entrelazadas. Entre los fragmentos recuperados sugieren que el borde de la cara superior del monumento estaría decorado con lazos o sogas que debió atar a un cautivo a un Trono Jaguar.

Dintel 3 del Templo IV

Aunque se desconoce con exactitud la fecha de dedicación o colocación de los dinteles del Templo IV, debido a que en ellos se relatan una serie de acontecimientos de gran importancia que abarcan un período de al menos seis años, en donde sobresalen una “Guerra de Estrellas” y la victoria de Tikal sobre El Perú el 1 de agosto de 743 d.c., así como la captura del palanquín del gobernante derrotado un día después, y una ceremonia sucedida en Tikal conmemorando dicha victoria el 3 de febrero de 744 d.c. para dedicar el palanquín de El Perú como un objeto sagrado de Tikal el 13 de julio de 746 d.c.. Las fechas y eventos grabados se entrelazan con los de la Estela 5.

La parte superior fue colocada hacia el norte y en sus dos esquinas superiores fueron grabados paneles jeroglíficos en los que se relatan eventos muy significativos de su historia y cultura. En cuatro columnas y 64 glifos se narran victorias y ceremonias asociadas con la conquista de la ciudad enemiga El Perú, lo cual que reforzó el dominio de Tikal en las tierras bajas mayas.

Al centro de la escena se encuentra *Yik'in Chan K'awil* sentado en un hermoso palanquín, con el cuerpo de frente y el rostro de perfil viendo hacia el monumento y tumba de su padre, el Templo I, que se encuentra hacia el este. Protegido por una serpiente bicéfala que se arquea al contorno del gobernante y sobre esta, en la parte más alta de la escena un pájaro que se posa sobre el lomo de la serpiente.

Se trata del ave mítica conocida como *Muan*, la cual ocupa un lugar muy importante en el imaginario maya. Su presencia ha sido asociada con la muerte, algunos investigadores sugieren que en todos los contextos en los que aparece esta representación, existe un vínculo directo con *Itzam-Yeh*, el nahual de los hechizeros y de la poderosa deidad *Itzamna*, quien está allí para señalar el sitio como un lugar sumamente sagrado.

En el caso del Dintel 3 del Templo IV, el ave está representada de frente con las alas extendidas. El rostro es casi cuadrangular y en ambos costados usa orejeras con tres elementos casi circulares; sobre la frente lleva un tocado compuesto por una cinta de plaquetas circulares, posiblemente de jade sobre la que aparecen volutas, elementos flamígeros y en el centro un rostro antropomorfo con la representación del “Dios bufón”, el cual es un marcador espacial del título *ahau* o “Señor sagrado”.

Las alas están extendidas, las cuales están formadas por diversos elementos como los símbolos de maíz, de vegetación, de montañas, del cielo, huesos descarnados, volutas, y finalmente, en los extremos largas plumas, elementos que le confieren simbolismos complejos ligados a la naturaleza y el poder de las montañas. También se representan *mandíbulas de serpiente que llevan huesos que lo asocian con el “Pájaro-Serpiente” representando el principio vital cósmico, la fertilidad del cielo, la lluvia, integrándolo como el símbolo del poder fecundante de la naturaleza, deidad conocida como Quetzalcoatl o Kukulcan.*

Por su parte la serpiente bicéfala ocupa un amplio espacio de la escena que para Harrison cumple con el papel de un ser protector del gobernante. Su presencia también ha sido asociada con el cielo, los seres celestes y la fertilidad procedente del cielo a través de la lluvia, lleva círculos acuáticos en el cuerpo y una cresta de plumas, mientras que de las fauces de la cabeza, del lado izquierdo, emerge una figura antropomorfa que representa al Dios K.

En el extremo derecho, la segunda cabeza, usa orejeras, tiene las mandíbulas descarnadas y sobre su cabeza lleva al Dios C, del cual surgen volutas que podrían ser interpretadas como sangre o "líquido vital", que tendría una relación con agua o lluvia por su función dentro de una sociedad agrícola como elemento necesario para fertilizar el maíz y otras plantas.

La serpiente como encarnación de la energía sagrada y generadora del universo, cumple con ser el vehículo para la sacralización del hombre, cuya aparición proviene desde al menos el Preclásico Tardío, una tradición que simboliza al cielo y los poderes celestiales, basada en la homofonía en idiomas mayas entre *kan* que significa cielo y *kan* que también significa serpiente. La representación de este reptil también ha sido identificada como la Serpiente Visión que personifica el conducto entre los seres humanos y el mundo sobrenatural.

Al centro de la escena se encuentra el gobernante *Yik'in Chan K'awil* lujosamente ataviado llevando en la cabeza un complejo tocado que se muestra sobre su perfil izquierdo, con elementos podrían simbolizar los cuatro sectores cósmicos, los cuatro rumbos del mundo, plasmados alrededor del rostro y cabeza del gobernante, ubicándolo en el centro del universo, contribuyendo a sostener y a ordenar el cosmos, al mismo tiempo recibe y comparte el poder de los dioses, en tanto que las tres secciones de la parte frontal podrían representar los tres planos cósmicos de la siguiente manera: el plano celeste representado por el elemento vertical, el plano terrestre por el maxilar de reptil asociado con la serpiente y el inframundo representado por Venus La estrella.

El pecho y los hombros de *Yik'in* están cubiertos por un gran collar compuesto por cuatro hileras de cuentas esféricas, posiblemente de jade, cuyo borde inferior remata con flequillos y representaciones de huesos. Al centro del collar hay un pectoral con un rostro zoomorfo que parece tratarse de la deidad solar o *K'inich Ahau*, de cuyo mentón cuelgan cinco huesos.

Bajo el pectoral solar hay un largo elemento puesto en posición vertical, en donde se aprecian elementos similares a mandíbulas descarnadas y huesos encuadrando estilizados símbolos celestiales. Según Schelle y Mathews, este recuadro parece encarnar el *Sak-Bak-Nakan* (blanco-hueso-serpiente) que es la representación personificada de las fauces que dan entrada hacia el inframundo, simbolizando el punto de transición entre el mundo natural y *Xibalba*.

Con la mano derecha sostiene una especie de vara o flecha poco decorada con algunos nudos, plumas y un símbolo circular en su extremo superior. Por su parte, en la mano izquierda carga un escudo circular decorado en su centro con el símbolo *Cimi* que corresponde a la muerte. Al parecer, del antebrazo cuelga una especie de cesta similar a la registrada en las Estelas 5 y 20.

Otro elemento de suma importancia es el palanquín en el que está sentado el gobernante. Éste se compone de palos atados con bejucos que son visibles en los extremos inferiores de la imagen y que seguramente eran utilizados para cargar el palanquín en hombros y trasladar al gobernante, además de servir de base para la estructura que soporta.

El palanquín propiamente dicho se compone de tres o plataformas superpuestas, cada una con menor anchura que la inferior, y con una

escalinata central de cinco gradas, posiblemente emulando una pirámide. Está decorado con representaciones de la Montaña de la Creación o *Yax Ha' Witsnal* (literalmente traducido como "lugar de la primera montaña verdadera"). En la parte superior se encuentra una banca sobre la que se sienta el soberano, parece tener un respaldo que apenas es visible sobre el hombro derecho de *Yik'in*, en donde aparece una decoración de dos huesos cruzados formando una "X", un símbolo asociado a la muerte.

Los textos asociados a esta escena narran la victoria, ceremonias y eventos asociados a la expansión de Tikal hacia el oeste de las tierras bajas, representada en la obtención del tanpreciado palanquín ganado al rival occidental, El Perú-Waka', aliado del eterno rival, Calakmul.

Dintel 2 del Templo IV

Nuevamente se desconoce a ciencia cierta la fecha de dedicación de esta escultura, ya que al igual que el Dintel 3, cuenta con una serie de fechas retrospectivas en las que se conmemoran importantes eventos que fueron ejecutados bajo el mando de *Yik'in Chan K'awil*. Entre los eventos más importantes se pueden mencionar una nueva "Guerra" y la victoria de Tikal sobre Naranja acaecida el 4 de febrero de 744 d.c. cuando también se tomó posesión del palanquín de dicha ciudad, posteriormente, el 7 de marzo de 747 d.c. se celebró el aniversario de dicho palanquín.

Aunque partes del Dintel 2 han desaparecido, sabemos que solamente en el margen superior derecho contaba con 42 cartuchos glíficos, distribuidos en cuatro columnas verticales. Al centro de la escena aparecen dos personajes sobre un palanquín. El mayor de ellos ha sido identificado como la versión antropomorfa del "Dios Jaguar"; cuya presencia se asocia con deidades gigantes o seres sobrenaturales cuya función es la de proteger a los gobernantes.

En este caso la deidad se encuentra de pie justo detrás del mandatario, Simon Martín ha sugerido que estas enormes figuras que aparecen de pie no son apariciones o manifestaciones sobrenaturales, sino modelos o efigies gigantes que formaban parte física durante algunos eventos políticos. El personaje domina la sección derecha de la escena. Sobre la cabeza lleva un tocado sumamente elaborado en el que incluye al menos dos rostros sobre la cabeza.

La parte alta y posterior está compuesta por una intrincada serie de motivos de montaña o *witz*, además de símbolos celestiales y vegetales, algunos huesos y posiblemente conchas, además de plumas largas. Detrás del gobernante hay una especie de estandarte vertical que se extiende en todo lo largo de la escena, aunque los detalles se han perdido, es posible distinguir símbolos de maíz, huesos, sangre y quizá una representación de *pop*, entre otros, los cuales se mezclan con el tocado.

El rostro presenta una orejera estilizada con las marcas circulares de la piel del jaguar de la cual emerge un largo hueso decorado en su extremo con flequillos, así como un antifaz ovalado, lleva además una enorme nariguera que da la impresión de tener forma de una serpiente. La mandíbula inferior la cubre un elemento alargado que a decir de Simon Martín es una "barba de concha", un aspecto bélico de la deidad G III estrechamente relacionada con Venus.

El torso y la cintura del personaje no son visibles, solamente se aprecia la parte baja del faldellín que no llega a cubrir las rodillas y en cuyo extremo inferior, nuevamente son visibles tres puntos circulares de piel de jaguar. Bajo las rodillas lleva tobilleras con elementos rectangulares y circulares y de los pies se distingue levemente el uso de sandalias con amplios nudos en la parte frontal.

De la representación de *Yik'in Chan K'awil* no mucho puede decirse en esta ocasión ya que una buena parte ha desaparecido. Nuevamente se encuentra sentado pero esta vez de perfil viendo hacia la izquierda de la escena. Se nota la presencia de largas plumas que deben formar parte de su tocado. Del pecho surge un pectoral compuesto por el rostro de una deidad que también se aprecia de perfil.

El brazo izquierdo lleva un escudo circular, del que surgen huesos en cuatro de sus lados y en el centro hay una representación frontal del rostro del Dios Solar *K'inich Ahau*. Con la mano derecha, sostiene un cetro maniquí de gran tamaño.

Debajo del escudo se aprecia el extremo inferior del faldellín que también tiene puntos circulares de piel de jaguar, el cual remata con flequillos. Debajo de las rodillas usa tobilleras similares a las descritas en el Dintel 3, es posible notar el uso de sandalias de talonera alta con decoraciones muy elaboradas.

En la espalda nuevamente lleva un bastidor emplumado que cuenta con una amplia carga de elementos iconográficos, sobresaliendo un rostro de una deidad nariguda que usa orejeras circulares y un tocado con el glifo de montaña o *witz*. En la mandíbula inferior de ésta se encuentra también un rostro humano viendo hacia la deidad protectora, en tanto que hay otro rostro zoomorfo debajo de la deidad principal pero que ve hacia la espalda del gobernante. Además aparecen otro tipo de símbolos de este elemento dorsal entre las que pueden mencionarse plumas, huesos, jade y elementos vegetales, entre otros.

Frente a *Yik'in* se encuentra un estandarte decorado con cabezas de un dios, posiblemente *Chak*. El ejemplo del Dintel es una especie de columna que termina en la parte superior con una superficie horizontal decorada con motivos de montaña o *witz* y que se amplía hacia los lados del estandarte. Hacia el lado izquierdo y abajo de este dispositivo aparece un rostro humano que usa orejeras y bajo el rostro lleva un motivo de petate o *pop* en posición horizontal, del que cuelga un elemento que podría tratarse del símbolo *ahau* o bien del dios del maíz.

En la parte superior parece estar sentada una nueva deidad, se encuentra de perfil viendo en la misma dirección que el dios protector y el gobernante. Este lleva un tocado alto en el que sobresale la presencia de elementos vegetales. De la nariz parecen desprenderse tres listones de diferentes medidas. En el brazo izquierdo se nota el uso de brazaletes y la mano tiene una forma particular ya que parecen dos o tres volutas o ganchos que se encuentran a manera de dedos. No se puede apreciar si este personaje tiene piernas.

Por su parte el palanquín es, al igual que el del Dintel 3. Afortunadamente la decoración que permanece en el sector conservado ha permitido identificar a este palanquín como procedente de Naranjo, objeto que

fue capturado y exhibido como trofeo por el victorioso gobernante de Tikal, quien entonces se habría sentado en el trono de su enemigo tal como narran los textos inscritos en este Dintel 2.

Sobre esta plataforma se encuentra el banco en el cual se sienta el gobernante, el cual fue bellamente decorado con motivos de petate o *pop* en posición vertical en sus extremos, así como líneas horizontales paralelas, entre las que fueron tallados motivos cuadrangulares o en forma de lazo bordeando todo el perímetro tanto en la base como en la parte superior. Además, entre los diseños de petate se aprecian puntos que parecen simular los de la piel del jaguar.

Petroglifo de Tikal

Se trata del segundo más grande monumento Maya, mide alrededor de 3.65 m de alto por 6 m de ancho y fue tallado directamente sobre la roca caliza del cerro que soporta la Zona Norte del asentamiento. Presenta un total suman 11 glifos, entre los cuales aparecen dos figuras humanas casi de tamaño natural.

Las inscripciones hacen mención a la captura de *Wilan Chak Tok Wayib'*, un personaje que lleva el título *wuk tzuk* que lo vincula con la región de Naranjo-Yaxha y que aparece también en el Altar 8 del Complejo P y en el Columna-Altar, acción que ha sido vinculada con *Yik'in Chan K'awil* y ocurrida el 8 de diciembre de 748 d.c.

En la escena se aprecia del lado derecho, el personaje cautivo representado de pie y de perfil viendo hacia la izquierda, lleva el pelo largo amarrado hacia atrás, los rasgos del rostro han desaparecido pero lleva la cabeza inclinada hacia abajo en una posición que demuestra una clara sumisión. Por si fuera poco, el cuello lo lleva atado con un lazo largo puesto en doble hilera con el nudo en frente que cae extendiéndose hacia el segundo personaje. Los brazos los lleva hacia atrás y sobre el codo otra atadura de lazo es visible, en el antebrazo se nota un brazaletes.

El torso y las piernas las tiene desnudas, notándose solamente el uso de un taparrabo. Las piernas están semiflexionadas y separadas, reflejando una actitud sumisa con la pierna derecha ligeramente hacia atrás, en esta última nuevamente es visible una atadura de lazos a la altura de la rodilla.

El segundo personaje está sentado y representado de perfil viendo hacia su cautivo que se encuentra a la derecha. Aunque está más erosionado parece llevar también el pelo largo atado hacia atrás, tendría la mano izquierda a la altura del rostro simulando hablar con el cautivo y con la mano derecha parece agarrar los lazos con los que está atado el prisionero.

Aparentemente el torso y las piernas las tiene descubiertas, seguramente utilizando únicamente un taparrabo. El personaje está sentado con las piernas cruzadas.

Columna-Altar 1

Fue encontrado al frente y al centro de la escalinata de acceso de la fachada sur de la Estructura 5D-15 en la Plaza Oeste, a poca distancia de la Plaza Central de Tikal. La superficie grabada presenta a un cautivo en posición sedente, con la pierna izquierda flexionada hacia arriba y la pierna derecha abajo. Tiene las manos atadas sobre la espalda y parece haber tenido una

soga atada al cuello, está prácticamente desnudo y apenas viste un simple faldellín.

Aunque el rostro está destruido, el personaje ve hacia la izquierda del observador, se aprecian plumas que formaban parte del tocado, sugiriendo que se trata de un personaje de alto rango. Para enfatizar el hecho que se trata de un prisionero, el borde fue decorado con un lazo.

Al frente y detrás del cautivo hay dos columnas jeroglíficas verticales, que en total suman siete glifos, en los cuales se representa la fecha de dedicación o bien en la que tuvo lugar la captura del personaje, ocurrida el 10 de diciembre de 748 d.c. Fecha que coincide por pocos días, con la conmemorada en el Petroglifo de la Zona Norte y el Altar 8 que se encuentra en el Complejo P, por lo que el cautivo representado en los tres monumentos debe ser el mismo, conocido como *Wilan Chak Tok Wayib'*, un noble procedente de la región de Naranjo-Yaxha.

Columna-Altar 2

Este monumento fue localizado sobre en el eje axial de la escalinata posterior del Juego de Pelota de la Plaza Este a poca distancia del Templo I. Aunque no cuenta con textos jeroglíficos, la evidente similitud con la Columna-Altar 1 ha llevado a proponer que fue encomendado por *Yik'in Chan K'awil*.

Se diferencia del monumento anterior por escasos centímetros, tanto en el largo como en el diámetro, pero la forma general es la misma. En la cara tallada es notorio un lazo que bordeaba todo el perímetro, en tanto que al centro se encuentra un personaje con el rostro de perfil viendo hacia su derecha, éste se encuentra sentado con las piernas flexionadas, al parecer los brazos atados hacia atrás y son visibles ataduras también con lazos sobre el codo y debajo de la rodilla, todas ellas, características que sugieren que estos dos monumentos pudieron haber sido hechos en serie, o bien hechos por separado pero siguiendo el mismo patrón.

Columna-Altar 3

El tercer monumento de este tipo se encontró destruido en cerca del 60%, encontrándose en dos fragmentos en los que se define tan solo la parte inferior de la escena. Los dos fragmentos fueron localizados próximos a los costados Sur y Oeste de la Estructura 5D-49 de la Acrópolis Central, entre el material colapsado de dicho edificio. Aunque los fragmentos recuperados son realmente pequeños, se ha identificado como una Columna-Altar debido a su similitud con los monumentos descritos antes. Misma razón por lo que ha sido asociado *Yik'in Chan K'awil*, aunque hay una razón de mayor peso para dicha asociación.

Se trata del segmento de texto conservado, el cual ocupa el lado izquierdo del monumento en donde han sobrevivido tres glifos, uno de ellos se trata del glifo nominal de dicho gobernante seguido por el glifo emblema de Tikal; en este caso, el nombre de *Yik'in* está escrito con gran similitud a un ejemplo encontrado en un vaso policromo procedente del Entierro 196 que también ha sido identificado como el sepulcro de tan importante dignatario.

El centro de la escena lo ocupa un personaje con las piernas cruzadas, los brazos atados detrás de la espalda y se presume que tiene el torso desnudo. La parte superior de la escena ha desaparecido, sin embargo, los

elementos conservados indican una clara semejanza con los otros dos monumentos de este tipo.

Estela 20

Este monumento junto al Altar 8 fueron encontrados en el recinto Norte del Complejo P (Grupo 3D-2), un conjunto de pirámides gemelas que se encuentra en la Zona Norte de Tikal. Este tipo de complejos arquitectónicos eran construidos para la conmemoración de un final de *K'atun* y uso se remonta desde inicios en el siglo VI, hasta finales del siglo VIII, encontrándose en Tikal al menos siete de este tipo de conjuntos arquitectónicos.

Se trata de los últimos monumentos conocidos de *Yik'in Chan K'awil* los cuales fueron finamente tallados continuando con la tradición escultórica iniciada por su padre, por lo que muchos de los elementos iconográficos que la componen son bien conocidos. Al contrario de las otras dos estelas, esta fue esculpida en bajo relieve siendo el uso de esta técnica algo engañosa, especialmente al observar la profundidad del trono-jaguar y la parte alta del tocado, el fondo nuevamente juega un papel mínimo en la definición de la figura.

Este monumento cuenta con una columna jeroglífica ubicada en el extremo inferior izquierdo en donde se contabilizan nueve glifos en los que se hace alusión a la conmemoración del fin de *k'atun* 9.16.0.0.0, 2 *ahau* 13 *tzec*, es decir el 5 de mayo de 751 d.c. y aunque buena parte del texto se encuentra bastante deteriorada, es posible que el nombre del gobernante esté gradado en uno de ellos, mientras que el glifo final representa el emblema de Tikal.

En la escena se representa a *Yik'in* completamente de perfil, sobre la cabeza lleva un elegante tocado con características poco comunes en los monumentos de Tikal. Este tocado ha sido descrito por S. Morselli de la siguiente manera: “*este se caracteriza por tener en la parte superior un mascarón de una deidad nariguda con barba de cuya frente salen volutas, tiene la pupila en forma de espiral, nariz muy larga, la boca abierta con el labio superior alargado y de cuyo extremo se aprecia un diente limado (Dios K)*”.

El soporte central del tocado lo forman tres capas superpuestas, compuestas por elementos rectangulares en posición vertical, una cabeza zoomorfa con rasgos de reptil y un haz de plumas que se apoyan sobre una "barra" horizontal que representa una mandíbula con "barba". Dos listones de tela, brotan del soporte central en su parte posterior; en el mismo punto se levanta un cuerpo rectangular. Del centro del tocado desciende una larga banda hasta el cinturón del gobernante y está atada por medio de un amarre con tres nudos y tres remates de tela. Paralelo a la cinta desciende un elemento rígido que voltea hacia la espalda del señor y remata con lo que parece ser una flor de tres pétalos. Enriquece el tocado un hermoso penacho con plumas, en tanto que otras plumas se deslizan en el lado superior de la estela, las plumas no están rematadas con cuentas pero sí tienen caña. La frente del señor está envuelta en una tira de tela que se amarra sobre la nuca y se cruza en la frente.

Existen elementos de este tocado que según F. Clancy lo semejan al ejemplo que aparece en la Estela 7, que fue erigida para conmemorar el fin de *katun* 9.3.0.0.0 (495 d.c.), es decir que la Estela 20 celebra también el 13 *katun*

del aniversario de esa fecha distante, cuando *Chak Tok Ich'aak II* gobernaba la ciudad.

Aunque el nombre del gobernante no aparece en el texto jeroglífico ha sido asociada a *Yik'in Chan K'awil* debido a la aparición del Dios K o *kawil* en el tocado, en donde también aparece el símbolo de cielo o *Chan*.

El rostro, aunque deteriorado, permite observar el uso de orejeras decoradas, de la cual parece surgir una larga nariguera que se extiende horizontalmente, en donde parece haberse reproducido una serpiente que ve en dirección opuesta al personaje y remata en su extremo con el símbolo de Venus.

En el cuello usa un collar de cuentas cilíndricas seguramente hechas de jade y sobre el pecho resalta un rostro zoomorfo, al parecer se trata de un jaguar estilizado que ve en la misma dirección del personaje. Debajo de las cuentas de jade cuelgan plumas cortas que cubren la parte superior del torso.

El brazo porta un elaborado brazalete con decoraciones geométricas y nudos. Con la mano sostiene un arma compuesta por tres cuchillas atadas a una larga vara que alcanza hasta el suelo, mientras que el brazo izquierdo sostiene un escudo circular que lleva en medio una "cruz de San Andrés" símbolo que se asocia con glifo del cielo, elementos que claramente asocian al gobernante con la guerra.

El cinturón no es visible y tan solo sobresale en la parte frontal un rostro antropomorfo con orejeras circulares, tiene un tocado pequeño que deja ver parte del cabello. Bajo su mandíbula hay un motivo de petate o *pop* del que cuelgan dos elementos alargados con esquinas redondeadas.

Debajo del escudo se aprecia parte del faldellín, el cual es corto cubriendo apenas debajo de las rodillas, está compuesto de al menos dos partes. En su parte más baja cuelgan una serie de conchas marinas al igual que en las otras estelas dedicadas por este gobernante.

Se aprecia el símbolo de *pop*, así como una banda vertical con decoraciones que parecen ser de huesos, el borde presenta pequeños rectángulos y en la parte posterior cuelga un fragmento de piel de jaguar, probablemente simulando la cola de este animal sagrado.

En la espalda nuevamente aparece un bastidor emplumado donde es visible parte del rostro de una deidad que ve hacia atrás, y en su cabeza lleva un tocado que también presente un rostro grotesco de una deidad nariguda. Detrás de los rostros hay largas plumas que cubren la espalda del gobernante y en la parte inferior aparecen volutas. En esta ocasión el bastidor emplumado es más corto y no llega a rozar el suelo.

En los pies calza sandalias sumamente decoradas y altas, del empeine surgen cuatro elementos que semejan plumas atadas en la mitad por cuentas cilíndricas. A la altura del talón aparece de nuevo el símbolo de petate o *pop*.

Detrás del gobernante, sobre el suelo hay una especie de trono que en su parte superior presenta la cabeza de un jaguar, expresión que parece ser de gruñido. El jaguar lleva una atadura suavemente anudada bajo su mentón y sus robustas garras forman el soporte del trono representando un símbolo de poderío, manifestación de la grandeza humana y divina, así como de la armonía cósmica, del equilibrio constituido por la integración total de todas las antítesis naturales, al mismo tiempo que simboliza el derecho divino del

mandatario al cual le otorga un carácter temporalmente sagrado como ordenador del mundo, diferenciándolo de los hombres comunes.

Altar 8

Proviene del Complejo P y fue encontrado en 1937 por Edwin Shook en el interior de la Estructura 3D-47. Fue dedicado para conmemorar el final de la última fecha conocida que se ha asociado con *Yik'in Chan K'awil*.

Fue tallado en relativo alto relieve y aunque es más pequeño que el Altar 9 incluye los mismos motivos, adiciones, glifos y más. El Altar 8 presenta un marcado contraste con la postura rígida de la figura en su compañera Estela 20, ya que el personaje del Altar transmite un elocuente sentido del movimiento.

Se trata de la imagen de un hombre acostado sobre su vientre, tiene la cabeza hacia la izquierda y los pies en el lado derecho del monumento; se trata de un cautivo que tiene los brazos atados detrás de la cintura. Las piernas las tiene semiflexionadas hacia arriba y el rostro levantado también en esa dirección. No tiene más atuendo que un taparrabo y un collar de cuentas cilíndricas de gran tamaño. El personaje eleva la cabeza y en ella lleva un tocado en el que resalta un rostro de alguna deidad con rasgos de reptil o de ave que lleva orejeras circulares y con volutas, además de plumas y otros elementos decorativos que indican que se trata de un personaje de la nobleza.

El lazo que ata sus brazos se extiende hacia arriba uniéndose con el borde del monumento y continúa en todo el derredor del altar, un detalle similar al que aparece en las Columnas-Altares 1 y 2.

La parte baja, sobre la que está recostado el personaje es una especie de plataforma decorada con la representación de un gran rostro de perfil de un monstruo o deidad identificada como *Cauac* que tiene la mandíbula descarnada, una gran orejera y el Glifo Emblema de Tikal como tocado.

Cuatro glifos se encuentran en un texto ubicado sobre la espalda del cautivo, el cual ha sido identificado como *Wilan Tok Wayib'*, quien parece provenir de la región de Yaxha-Naranja y que también ha sido identificado en la Columna-Altar 1 y en el Petroglifo.

3.6. Síntesis del análisis iconográfico: existen elementos, posturas, vestimentas, accesorios, etc., que fueron usados por *Yik'in Chan K'awil* para transmitir a su pueblo y dejar plasmado en la historia, los sucesos más importantes acaecidos durante su mandato, el cual fue uno de los más prolíficos en la historia de Tikal.

La importancia de este gobernante se refleja en la cantidad de monumentos que encomendó durante su mando a la cabeza de Tikal. Se trata de 13 esculturas, una cifra sin igual para cualquier otro dignatario de su ciudad. Este hecho refleja, entre otras cosas, el poder político, económico y social, que llegó a tener *Yik'in* y por consiguiente, Tikal; por otro lado, demuestra el gusto y buen uso que hizo del arte como una forma de expresión y comunicación hacia sus súbditos, utilizándola como el medio para reafirmar su poder, sus conexiones con los poderes divinos al mismo tiempo que dejó plasmada para la eternidad la historia y coyuntura política de una gran extensión de las tierras bajas mayas, la cual tuvo entre sus manos durante la segunda parte del siglo VIII d.C.

No hay que olvidar mencionar que luego de una investigación exhaustiva Tatiana Proskouriakoff logró definir que todos los monumentos de *Yik'in Chan K'awil correspondían a la Fase Adorno*, la cual se caracteriza por la elaboración de los detalles y su interpretación precisa y sensitiva, que al principio solo se nota en los detalles del vestido, especialmente en los bordados y sus texturas, culminando con la elaboración de volutas y otros motivos abstractos y simbólicos, sin embargo, la composición es todavía estática.

El primer detalle que resalta es el corto tiempo en el que fueron erigidos los monumentos ya que desde la fecha en que *Yik'in* tomó el poder, tan solo transcurrieron 16 años y cinco meses, es decir un promedio de un año con tres meses entre cada monumento, con lo que se hace evidente la premura y necesidad que tenía el gobernante para plasmar sus hazañas y actos heroicos en los monumentos públicos, demostrando como el arte y sus significados pueden convertirse en poderosas herramientas para la transmisión de eventos importantes a través del tiempo, buscando a la vez reforzar la identidad histórica y política de sus subordinados.

Si bien es cierto que cada uno de los monumentos cuenta con elementos particulares que hacen de cada uno de ellos piezas de arte únicas, si se toma en cuenta el papel que representan los personajes centrales, la temática no es muy variada, por ejemplo, en las tres estelas y en los tres dinteles el personaje principal es *Yik'in Chan K'awil* quien también aparece en el petroglifo, en tanto que la presencia de cautivos es visible en dos altares y posiblemente en el tercer altar también, en las tres columnas-altares, así como en la Estela 5 y en el petroglifo, en estos dos últimos casos los cautivos fueron representados en una relación de sumisión directa hacia el gobernante. Finalmente, tan solo en dos monumentos aparecen deidades acompañando al mandatario, siendo estos los dos dinteles grabados del Templo IV, mientras que en el dintel de la Estructura 5D-52 lo acompañan un enano y dos aves.

Hace ya varios años que F. Clancy apuntó con propiedad que *“los monumentos esculpidos de Tikal son expresiones artísticas que inicialmente tuvieron una función religiosa, pero que a partir del período Clásico Medio (alrededor del año 550 d.c.) esta función sufrió un cambio abrupto hacia un contenido político y secular, estos cambios exhiben una compleja interpolación de innovaciones, historicismos y arcaísmos, dando como resultado una discontinua secuencia de eventos en la historia del arte”*.

En este sentido, los monumentos de *Yik'in Chan K'awil* tienen muchos temas potenciales empaquetados en ellos, por lo que su historia temática es difícil de extrapolar. Por ejemplo, en relación a las estelas puede decirse que primero el gobernante se muestra tomando posesión como el portador de la vara tripartita (Estela 21), luego como poseedor del cetro maniquí (Estela 5) y finalmente como un guerrero con un trono de jaguar (Estela 20). Es evidente entonces como estos monumentos muestran una considerable originalidad ya que cada uno de ellos difiere en una buena cantidad de detalles con el monumento que le precede

Cada una de estas estelas fue asociada con sus respectivos altares en los cuales se representaron cautivos acostados sobre su vientre y con brazos y piernas atadas (con excepción del Altar 2 que fue destruido, sin embargo, un esclavo aparece directamente a los pies del gobernante en su pareja Estela 5). La presencia de estas representaciones se remonta al Clásico Temprano,

alrededor de 170 años antes del Altar 9, por lo que *Yik'in* debió revivir esta tradición antigua en Tikal, con el fin de demostrar que su uso y significado general de las ataduras sería una parte importante como segmento de cualquier ritual, mito o historia, utilizándolos como emblema político y dinástico.

No obstante, en ninguno de los Altares o de las Estelas, se ha identificado en los textos el glifo que identifique al gobernante como captor y las escenas tampoco lo muestran en el acto de capturar al enemigo, por lo tanto, estas representaciones podrían tratar sobre una especie de ritual más que a un evento histórico, es decir, tratarían sobre un sacrificio ceremonial o una demostración de poder más que sobre la captura de los enemigos.

Por su parte, las Columnas-Altars son monumentos únicos en Tikal y aunque carecen de inscripciones que precisen su fecha de dedicación (a excepción de la Columna-Altar 1) la similitud que muestran tanto a nivel gráfico, como en dimensiones y los motivos representados, han llevado a sugerir que habrían sido dedicados en la misma fecha para conmemorar el mismo evento, la victoria de Tikal sobre Naranjo con la captura de su gobernante, quien estaría representado en los tres ejemplares. Aunque no se conoce con certeza la ubicación original de estos monumentos, se ha sugerido que habrían funcionado como marcadores para el Juego de Pelota en una versión previa del ejemplo conocido de la Plaza Este.

Se conocen pocos ejemplos de esculturas grabadas directamente sobre la roca madre, por lo que el Petroglifo también destaca en Tikal, además, la particularidad del contenido de la escena grabada en él, tampoco tiene igual en el programa escultórico de *Yik'in Chan K'awil* y de Tikal en toda su historia. Tal vez el ejemplo más parecido sea el grabado en el friso de la Estructura 5D-57 de la Acrópolis Central, en donde su padre, *Hasaw Chan K'awil*, fue representado de frente muy ricamente ataviado, y con su mano derecha sostiene la cuerda con la que está atado por la espalda el gobernante capturado de Calakmul.

En cuanto a los dinteles, es evidente que los del Templo IV responden a un plan específico en el que tanto en su iconografía, el diseño, posición de los personajes y el tipo de escenas los vincula fuertemente con los dedicados a su padre, ubicados en el Templo I, a cuyo interior puede fácilmente observarse en línea recta desde la puerta del Templo IV.

A pesar que los dos templos se enfrentan en posiciones opuestas, el Templo I viendo hacia el oeste y el Templo IV hacia el este, la posición relativa del jaguar y la serpiente en los dinteles es la misma en los dos casos, con la serpiente en el lado este y el jaguar en el oeste y aunque con ciertas diferencias iconográficas, estos animales míticos protegen y avalan a los gobernantes, padre e hijo, los hombres más poderosos del Clásico Tardío en toda el área maya.

Este paralelismo no es producto de la coincidencia, sino que denota la necesidad e intención de *Yik'in* de emular y superar a su padre, quien para ese entonces era un héroe con camino a convertirse en mito, gracias al hecho de haber recuperado la hegemonía de Tikal.

Los dinteles del Templo IV, por consiguiente, persiguen y cumplen dicha función, tanto a nivel estético, ideológico como histórico ya que es evidente que los eventos más importantes los marcan las conquistas de ciudades enemigas que estuvieron bajo el dominio de Calakmul, lo cual permitía expandir los

dominios tanto hacia el este con Naranjo, como hacia el oeste con El Perú, apoderándose además de rutas de comunicación y comercio importantísimas como lo son los ríos Holmul y San Pedro respectivamente.

Es evidente entonces, que a pesar que los motivos míticos y religiosos están presentes en casi todos los monumentos de *Yik'in Chan K'awil*, ya sea en tocados, bastidores emplumados, collares, pectorales, cinturones, faldellines, escudos, sandalias, brazaletes, etc., los temas centrales tienen un carácter secular, empleándolos con el fin de establecer vínculos directos entre el gobernante y los poderes cósmicos, sin embargo, el tema central trata sobre la reafirmación de poderío, tanto de *Yik'in* como del pueblo al que dirigía, al mismo tiempo que resaltan los logros de una sociedad con antecesores también exitosos.

Igual que lo hacemos ahora, *Yik'im Chan K'awil*, utilizó la escultura para representar la manera en que percibía su universo, haciendo principal énfasis en el esfuerzo por vincularse con las deidades protectoras y la historia gloriosa de sus ancestros. Es entonces clara la oportunidad que nos brinda la Escultura Maya, para apreciar desde una ventana, la cosmovisión prehispánica.

Anexo 6:
Documentos para difusión en radio

LOS MONUMENTOS MAYAS EXPUESTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN, No. 1

Edy Barrios
Dirección General de Investigaciones
Universidad de San Carlos de Guatemala

Los símbolos tienen una verdadera importancia en cada cultura y en sus religiones, para las cuales tienen un sentido específico como expresiones de lo sobrenatural, a la vez que se les considera a ellos mismos, como manifestaciones sensibles de lo sagrado. El arte maya no fue la excepción a la regla ya que en la mayoría de los vestigios, es notoria una estrecha carga de símbolos que fueron diseñados para promulgar el poder, pero principalmente con la idea de conservarlo, siendo herramientas valiosas para el desarrollo de las jerarquías. Los símbolos estuvieron ligados con las representaciones artísticas, constituyéndose entonces como parte viva de la sociedad y utilizada para crear vínculos de comunicación entre los distintos estratos sociales.

Desde las primeras exploraciones al área maya los elementos más destacables fueron la monumentalidad de los edificios y la calidad de las obras artísticas, dado que ambos sobresalen por la excepcional belleza de sus detalles y por una enorme carga de rasgos iconográficos, estilísticos, históricos, artísticos, ideológicos, etc., que con una apropiada lectura ayudan a comprender y reconstruir idealmente la vida de los mayas y la coyuntura de un momento dado, en una región, una ciudad y una sociedad en general.

El arte a decir de D. Vela³ *“es espejo de la sociedad y su dócil servidor,”* y la escultura, como una de sus principales manifestaciones, proporciona invaluable información que refleja el conocimiento, estilo y destrezas de una sociedad. Como escultura se entiende al arte de modelar, tallar o esculpir en barro, piedra, madera, etc., figuras de bulto, así como las obras realizadas fruto de este arte y al igual que el resto de las artes, estuvo estrechamente vinculada al servicio de las instituciones sociales, particularmente a la política y a la religión desde períodos muy tempranos en la cultura maya, razón por la que el análisis de su contenido ayuda enormemente a la comprensión completa de los monumentos.

En el departamento de El Petén varios monumentos se encuentran en lugares públicos, en los cuales los antiguos gobernantes dejaron plasmados retazos de su historia que han trascendido hasta nuestros días, demostrando la importancia de momentos trascendentales en la historia antigua de este territorio en donde su cultura floreció a sus niveles máximos, por lo que su comprensión es importante para que podamos comprender su relevancia histórica.

De esa cuenta, en los siguientes programas daremos datos importantes sobre estos monumentos antiguos que con los que día a día convivimos y que nos

³ Vela, David, *Plástica maya: Guía para una apreciación*, Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Tipografía Nacional, 1983, p. 13.

cuentan sobre los antepasados de estas tierras que ahora habitamos y que es nuestro deber proteger para conservar la historia de nuestro departamento y de nuestro país.

La investigación de estos monumentos es gracias al programa de Rescate de Escultura Maya Prehispánica de Petén, el cual es patrocinado por la Dirección General de Investigaciones (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual tiene como objetivo principal el catalogar y reunir toda la información posible sobre todos los monumentos que existieron en el departamento para así comprender de mejor manera la historia maya.

Vamos a comenzar por dos monumentos que se encuentran en el área central del departamento, el primero se encuentra en la Isla de Flores y el segundo en la Escuela Normal “Julio Rosado Pinelo” en Santa Elena y se trata de los siguientes monumentos:

En el Parque de la Isla de Flores se encuentra la ESTELA 1 de ese lugar

Localización: Fue reportada por primera vez por Teobert Maler en 1895 y por Sylvanus Morley en 1915 cuando fue utilizada como un bloque del empedrado en la calle que circunvala la isla, aproximadamente al Este de la iglesia católica. En 1915 fue trasladada por Morley hacia el extremo Oeste del parque de la localidad y en 2006 removida al jardín Noreste próximo al kiosco en donde actualmente se encuentra.

Datación: Clásico Terminal, 10.2.0.0.0, dedicada el 17 de agosto del 869 d.c.

Condición: El monumento está completo pero muy erosionado

Descripción: Cuando fue encontrada incrustada en la calle, la cara frontal estaba expuesta a los efectos del clima y al paso peatonal durante un tiempo indeterminado, a pesar de ello, buena parte del diseño es aun discernible. En ella se representa una enorme serpiente en cuyas fauces abiertas hacia arriba, se encuentra un personaje masculino sentado con las piernas cruzadas y ubicado en la sección superior de la escena; es la misma posición en la que se encuentra otro individuo de mayor tamaño y que se ubica en la parte inferior, el cual estaría siendo enrollado por el cuerpo del enorme reptil. Ambos personajes llevan la mano derecha sobre el pecho y el individuo de arriba porta un objeto en esa mano. A éste mismo aun se le nota un collar o pectoral, así como orejeras circulares y parte del tocado.

La composición de esta escena es bastante inusual, sin embargo la calidad de la escultura, su valor estético, y las proporciones anatómicas de los personajes son excelentes, con alta calidad del relieve en la ejecución. Además la forma general de la estela es muy similar con los monumentos contemporáneos de Ixlu y Ucanal, y parece haber una referencia al recurso a poderes celestiales.

En la cara posterior del monumento fue grabado un panel jeroglífico con 2 columnas y 4 filas con un total de 8 glifos. La inscripción da inicio con fechas de rueda calendárica. Los 5 siguientes glifos fueron prácticamente borrados por la erosión.

En Santa Elena se encuentra la Estela 1, de Tres Islas, un pequeño sitio ubicado en las márgenes del río la Pasión en el municipio de Sayaxche

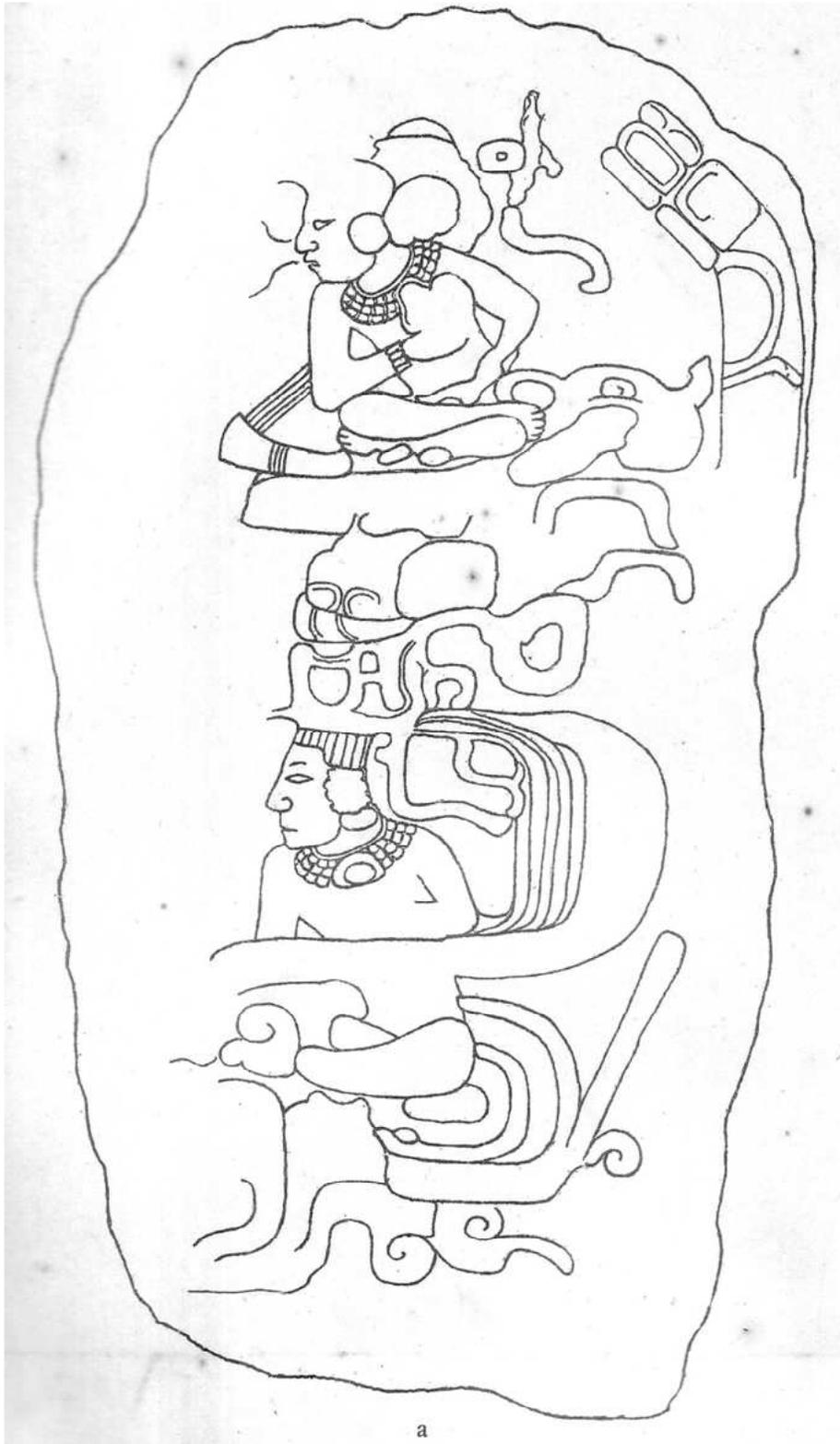
En ella se muestra a un guerrero con vestimenta Teotihuacana portando tres dardos con plumas en la parte posterior de la mano izquierda. De la parte trasera del faldón caen tres colas de coyote y plumas en forma de abanico. El tocado es un casco de plaquetas (quizá de jade), del que caen plumas en la parte posterior y con protectores o yelmos para las mejillas. Esta imagen es muy similar a las de *Yax Nuun Ayiin I* en los laterales de la Estela 31 de Tikal, aunque en esas aparece con el pecho descubierto mientras que aquí se usa una capa. Asimismo, el brazalete con tres elementos circulares es idéntico al que tiene este último personaje en la Estela 4 también de Tikal.

El personaje mira hacia la derecha del observador y está parado sobre la gran guacamaya llamada *K'inich Mo' Witz*. Encima del personaje vuela la gran ave protectora que también se ve en la Estela 3. Esto indica que los motivos del diseño de los monumentos son prácticamente idénticos y que la intención era una conmemoración doble de los eventos relacionados a la fundación del sitio.

La inscripción en la Estela 1 cuenta con varias fechas que van del año 415 hasta el año 475 en donde se conmemoran finales de períodos de 20 años conocidos como katún, o bien el ascenso al trono de un gobernante de nombre *K'inich Ya Ahk Ajaw*, entre otros hechos, también se ha reconocido el glifo que identifica a la ciudad de Cancuen demostrando que estos dos pueblos tenían relaciones estrechas. La Estela 1 tiene como fecha dedicatoria el año 475 DC. Para esta fecha los monumentos contemporáneos de Tikal son los de *K'an Chitam*, quien no utiliza vestimentas de estilo Teotihuacano, por lo que se hace evidente que la Estela 1 de Tres Islas es un monumento retrospectivo en honor de un personaje, quizá fundador del linaje, pero erigido por un sucesor 68 años más tarde, ya que la figura esculpida tiene un traje similar al de la Estela 3 del mismo sitio y a los laterales de la 31 de Tikal.

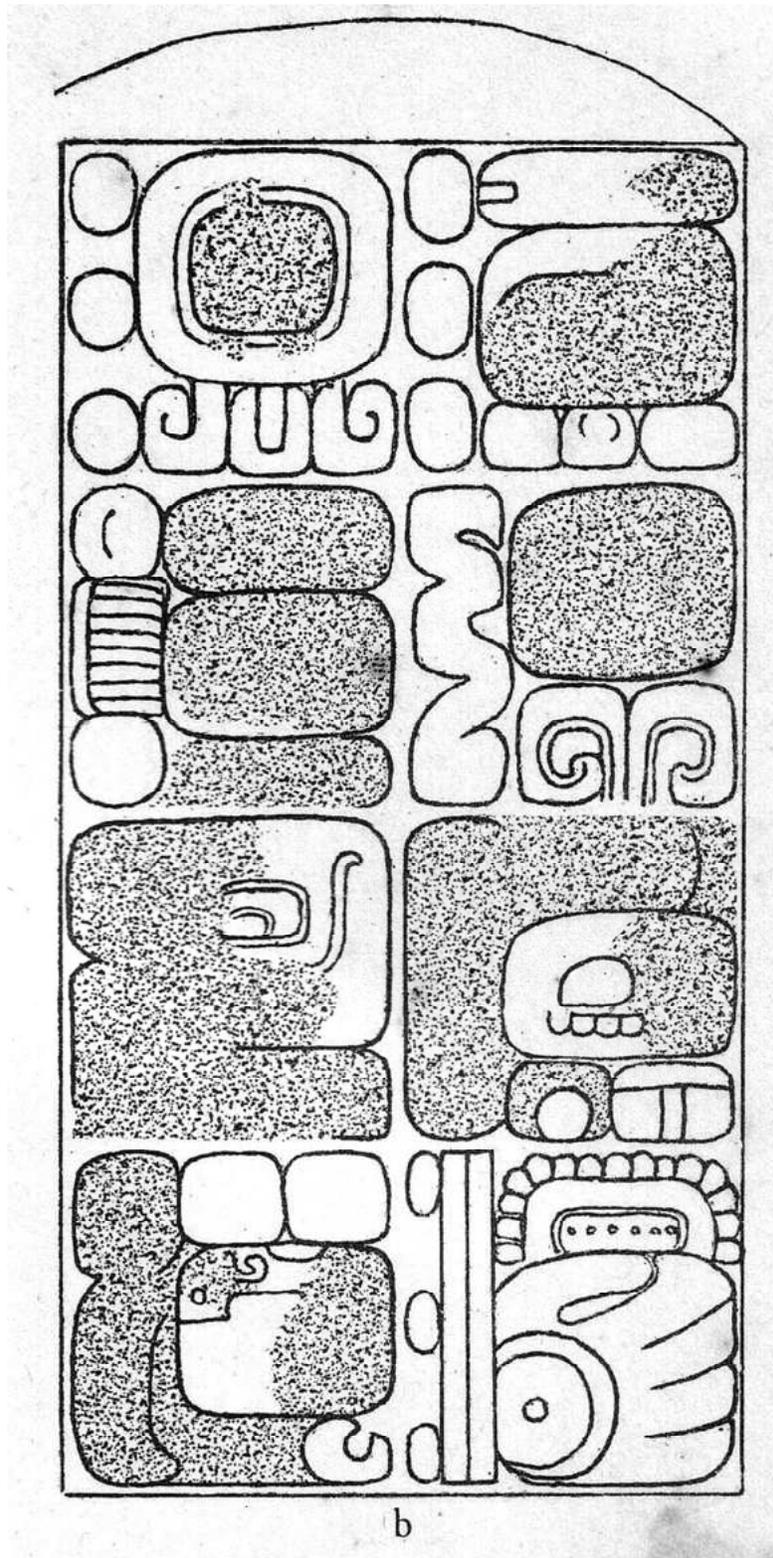
En esta estela se marca una etapa que duró un siglo, en que elementos foráneos influyen en el área Maya con una probable intrusión o influencia Teotihuacana. Tres Islas tuvo que jugar un papel importante en la ruta de comercio desde el Altiplano a las Tierras Bajas por vía del río Pasión, como muchos años más tarde lo jugó Cancuen.

Esta estela fue trasladada a la Escuela Normal alrededor del año de 1965 en donde a la fecha se encuentra y aunque está bastante fragmentada, aun puede apreciarse la excelente calidad de su escultura.

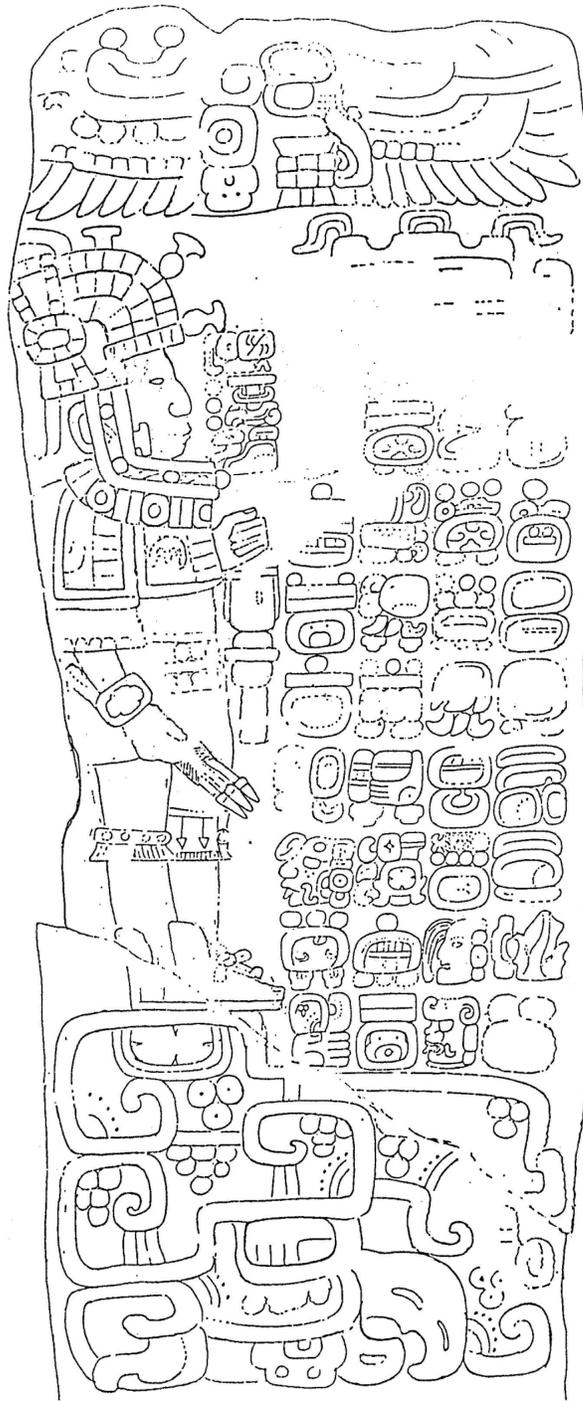


a

Flores Estela 1
cara frontal



Flores Estela 1
cara posterior



Tres Islas, Estela 1
cara frontal

LOS MONUMENTOS MAYAS EXPUESTOS EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN, No. 2

Edy Barrios

*Dirección General de Investigaciones
Universidad de San Carlos de Guatemala*

Desde el inicio de las exploraciones al corazón del área maya los monumentos esculpidos en piedra han sido poderosos atractivos gracias a su riqueza artística, iconográfica y epigráfica. Lamentablemente estos mismos motivos han sido la razón por la que el saqueo y destrucción los amenaza constantemente. Afortunadamente y gracias al tremendo esfuerzo de exploradores y arqueólogos, desde la segunda mitad del Siglo XIX muchos monumentos fueron identificados, fotografiados y algunas veces dibujado, alimentando un increíblemente e inmenso *corpus* de monumentos mayas, que en muchos casos sirve de base para permitirnos rescatar la información que el saqueo y el tiempo han degradado.

A pesar que los antiguos mayas utilizaron diversos materiales como la piedra, el barro cocido, el estuco y la madera para sus extraordinarias obras escultóricas, han sido los monumentos en piedra los que mejor se han conservado hasta nuestros días. En el territorio que actualmente ocupa el departamento de Petén, la piedra caliza fue prácticamente la única elección que tuvieron los mayas para erigir sus monumentos, entre los que se han registrado estelas, altares, paneles, dinteles, frisos, mascarones y, algunas esculturas en bulto, además de todas sus edificaciones y obras de ingeniería civil.

Aunque la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciona el hurto, robo y tráfico de bienes culturales, la escultura maya se ha visto fuertemente afectada por esta actividad ilícita. A pesar que el saqueo de la escultura maya continúa y con él también el de nuestra historia antigua, es necesario reconocer el interés de algunas personas e instituciones por proteger y resguardar el legado artístico maya. Con el fin de buscar una alternativa a la falta de protección en muchos sitios arqueológicos, un buen número de monumentos han sido trasladados hacia bodegas, depósitos o edificios públicos en todo el departamento de Petén, donde actualmente se encuentran almacenados o en muchas ocasiones, expuestos al público sin las medidas necesarias para su conservación. La problemática identificada no se limita a la conservación de las piezas escultóricas *per se*, sino a la necesidad de recuperar, clasificar, sistematizar y difundir, los fragmentos de historia que cada monumento representa.

En el departamento de El Petén varios monumentos de la época clásica maya se encuentran en lugares públicos, en los cuales los antiguos gobernantes dejaron plasmados retazos de su historia que han trascendido hasta nuestros días, demostrando la importancia de momentos trascendentales en la historia antigua de este territorio en donde su cultura floreció a sus niveles máximos,

por lo que su comprensión es importante para que podamos percibir su relevancia histórica.

La investigación de estos monumentos es gracias al programa de Rescate de Escultura Maya Prehispánica de Petén, el cual es patrocinado por la Dirección General de Investigaciones (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual tiene como objetivo principal el catalogar y reunir toda la información posible sobre todos los monumentos que existieron en el departamento para así comprender de mejor manera la historia maya.

Ya la semana pasada hablamos sobre la Estela 1 de Flores que se encuentra en el Parque de la Isla, así como de la Estela 1 de Tres Islas la cual está fragmentada y localizada en la Escuela Normal de Santa Elena. En esta ocasión daremos información sobre 2 monumentos más, los cuales son los siguientes:

Estela 1 de Balamtun, la cual esta resguardada y expuesta frente a la municipalidad de San Andrés

Se trata de un monumento que fuera erigido durante el período Clásico Tardío, es decir entre los años 550 y 830 d.c. en un sitio conocido como Balamtun que significa “jaguar de piedra”, el cual se encuentra hacia el noroeste de la cabecera del municipio de San Andrés. En ella se presenta a un personaje ricamente ataviado, en una posición frontal, con su respectivo pectoral, orejera, collar de cuentas de jade, así como muñequera, sandalias y tobillera; en la parte baja del pectoral ostenta lo que podría corresponder a un disco o espejo. Con su mano izquierda lleva un escudo pequeño. En su mano derecha ostenta al cetro maniquí o dios *K'awil*.

En la parte baja del tocado presenta una diadema con la figura del dios *K'awil*, y arriba una máscara de un ave sobrenatural, así como una elaborada ornamentación de plumas, unas salen del tocado para caer cerca al brazo izquierdo y otras salen cercanas al brazo derecho. En la parte alta del tocado presenta unas posibles rosetas, y otros elementos que podrían haber correspondido a una flor (nenúfar), características en muchos de los tocados de los personajes Mayas.

La estela presenta dos paneles, uno en la parte superior cercano al tocado y el otro en la parte baja cercano al pie derecho, no cabe duda que fueron elaborados para albergar escritura o glifos, aunque en la actualidad se encuentran lisos, y no muestran evidencia de haber sido tallados con alguna escritura.

En los jardines de la Escuela Normal Julio Edmundo Rosado Pinelo, se encuentra la ESTELA 1 DE CANCUEN.

Se trata de la parte superior de este monumento ya que se quebró y la parte baja fue llevada a una escuela de la ciudad de Cobán, en donde a la fecha se encuentra.

Tiene las dos caras talladas representándose en una de ellas al más glorioso gobernante de la antigua ciudad de Cancuén, sitio ubicado en el extremo sur del río La Pasión en el municipio de Sayaxche. El río mismo sirve de límite entre los departamentos de Alta Verapaz y Petén.

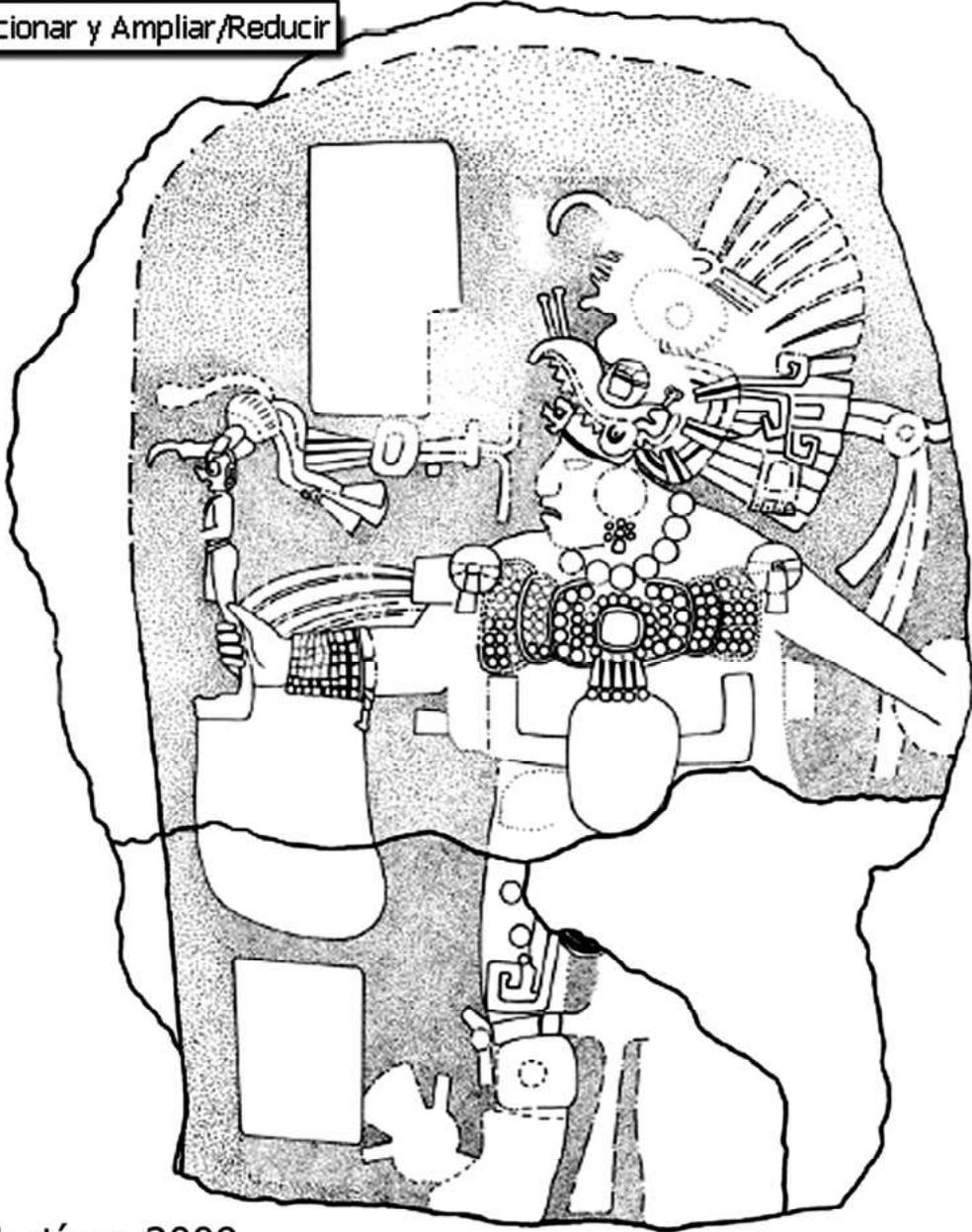
Este gobernante es conocido como Taj Chan Ak quien hizo crecer su ciudad construyendo enormes y bellos edificios sin igual en el área del río la Pasión. Dicho personaje nació el 8 de abril del año 742 y ascendió al trono quince años después. En el año 799 tiene la edad de 57 años y salvo la conmemoración del medio período que se conmemora en la Estela 1 en el año 800 ya no se vuelve a saber de ningún evento histórico en Cancuen.

En la cara frontal dicho gobernante está sentado sobre un trono ricamente decorado, mientras que en la cara de atrás está de pie portando un tocado muy elaborado, lleva en la mano un cetro maniquí y un amplio cinturón decorado con la el rostro del dios solar.

En los costados y en los dos lados mayores existen textos e inscripciones que lamentablemente se han erosionado por lo que son difíciles de leer. Asociado a esta Estela estaba el Altar de la Estela 1 que también se encuentra en la Escuela Normal y del cual hablaremos en otra oportunidad.

Recientemente un panel informativo ha sido proporcionado por el Proyecto Arqueológico Cancuen dirigido por el Dr. Arthur Demarest y colocado junto al monumento con la colaboración del Departamento de Monumentos Prehispánicos del IDAEH, y el proyecto de investigación Rescate de la Escultura Prehispánica de Petén, patrocinado por la Dirección General de Investigación de la USAC y con la colaboración de las autoridades y personal de la Escuela Normal Julio Edmundo Rosado Pinelo.

ccionar y Ampliar/Reducir



Martínez 2009

Estela 1 de Balamtun



Cancuen Estela 1, lados frontal y posterior